



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA**  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental



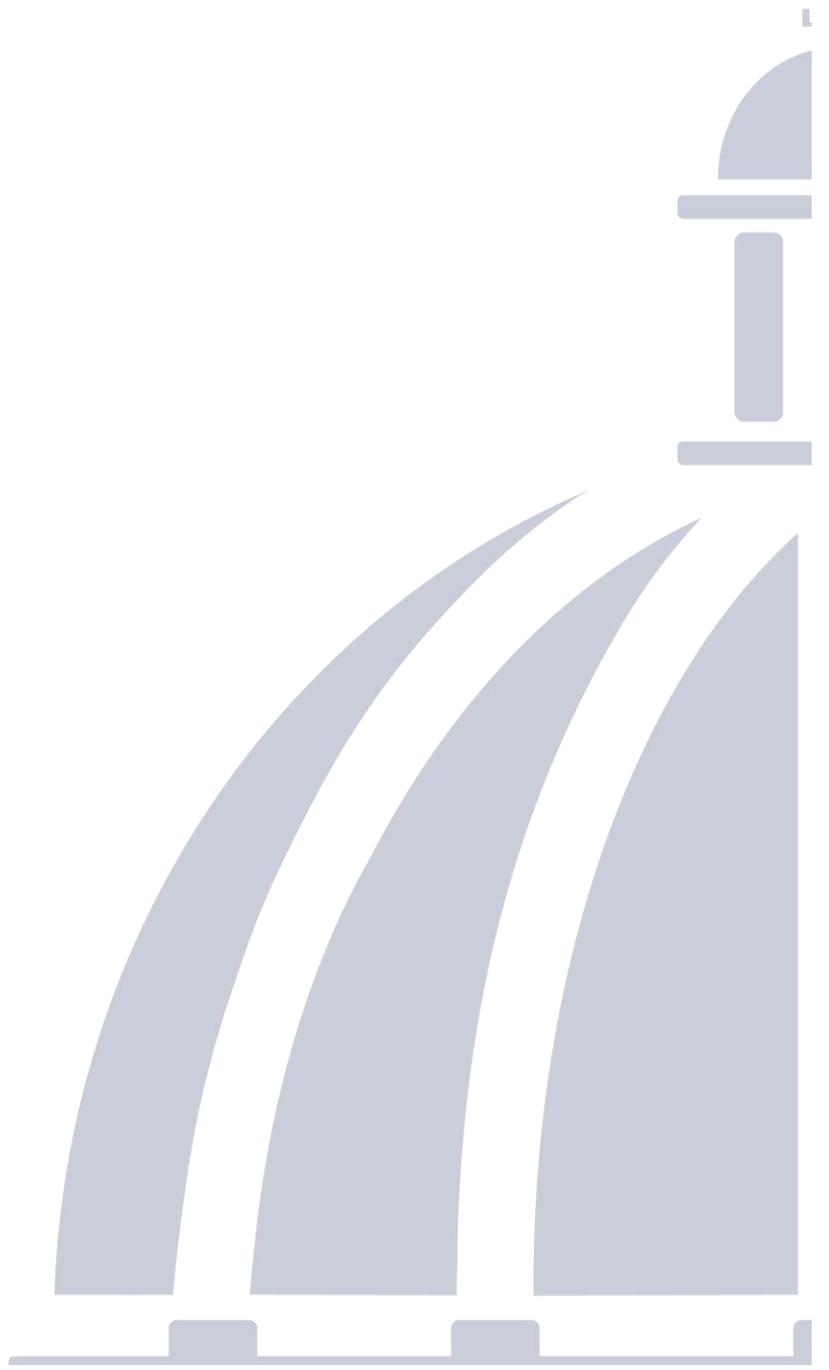
# ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS

**\*\*CIFRAS PRELIMINARES\*\***

Al 30 de junio de

**2025**





# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>1</b>
---------------------------	----------

## **CAPÍTULO I**

<b>I.- MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....</b>	<b>5</b>
--	----------

1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 27 de octubre de 2024 .....	5
1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública.....	5
1.3. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y su reglamento de aplicación núm. 526-09, de fecha 21 de julio de 2009.....	6
1.4. Ley núm. 423-06, del 18 de noviembre del año 2006, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, y su reglamento de aplicación núm. 492-07, de fecha 30 de agosto de 2007 .....	6
1.5. Ley núm. 10-07, del 8 de enero del año 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, y su reglamento de aplicación núm. 491-07, de fecha 30 de agosto de 2007 .....	7
1.6. Ley núm. 107-13, del 6 de agosto del año 2013, sobre Derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo .....	7
1.7. Ley núm. 18-24 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, de fecha 27 de junio de 2024, que deroga la Ley núm. 10-04.....	7
1.8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio del año 2004, sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.....	8
1.9. Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto del año 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.....	8
1.10. Ley núm. 80-24, del 05 de diciembre del año 2024, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2025 .....	8
1.11. Normativas, resoluciones, procedimientos y circulares con impacto en la gestión administrativa y financiera .....	9

## **CAPÍTULO II**

<b>II. ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 .....</b>	<b>13</b>
---	-----------

2.1. Análisis a los estados financieros Gobierno Central.....	13
2.2. Estado de situación financiera .....	18
2.3. Estado de rendimiento financiero .....	19
2.4. Estado de cambio de activo neto / patrimonio .....	20
2.5. Estado Flujos de Efectivo .....	21
2.6. Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados .....	23
2.7. Notas a los estados financieros del Gobierno Central.....	24

## **CAPÍTULO III**

<b>III. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024.....</b>	<b>65</b>
---	-----------

3.1. Análisis a los estados financieros consolidados.....	67
3.2. Estado de situación financiera consolidado .....	70
3.3. Estado de rendimiento financiero consolidado.....	72
3.4. Estado de cambio de activo neto / patrimonio consolidado .....	73
3.5. Estado de cambio activo neto/patrimonio, por nivel de gobierno consolidado .....	74
3.6. Estado Flujo de Efectivo Consolidado .....	75
3.7. Notas a los estados financieros consolidados .....	77

## CAPÍTULO IV

<b>IV. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL .....</b>	<b>131</b>
4.1. Aspectos Metodológicos.....	131
4.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero.....	131
4.2.A. Resultado Económico .....	131
4.2.B. Resultado de Capital .....	133
4.2.C. Resultado Financiero y Primario .....	134
4.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado.....	136
4.4. Financiamiento Neto .....	136

## CAPÍTULO V

<b>V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>141</b>
5.1. Contexto Macroeconómico Global .....	141
5.1.1. Contexto Macroeconómico Internacional .....	141
5.1.2. Contexto Macroeconómico Nacional .....	148
5.1.3. Perspectivas Macroeconómicas 2025-2029.....	152
5.2. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central .....	155
5.2.1. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central.....	155
5.2.2. Análisis de los gastos del Gobierno Central.....	162
5.3. Análisis del financiamiento .....	168
5.3.1. Fuentes Financieras.....	168
5.3.2. Aplicaciones Financieras .....	168
5.3.3. Servicio de la Deuda del Gobierno .....	169
5.4. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social .....	170
5.4.1. Ejecución de la Clasificación Económica.....	170
5.4.2. Ejecución por Clasificación Institucional .....	172
5.4.3. Ejecución por Clasificación Funcional .....	174
5.5. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Poder Ejecutivo .....	175
5.5.1. Clasificación Económica .....	175
5.5.2. Clasificación Institucional .....	177
5.5.3. Clasificación Funcional .....	177

## CAPÍTULO VI

<b>VI. INDICADORES Y METAS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL .....</b>	<b>181</b>
6.1. Metodología .....	181
6.2. Análisis Descriptivo .....	181
6.2.1. Indicadores Sociales .....	183
6.2.2. Indicadores Fiscales .....	184

## CAPÍTULO VII

<b>VII. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DEL TESORO NACIONAL .....</b>	<b>189</b>
7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional.....	189
7.1.1. Base legal .....	189
7.1.2. Ejes estratégicos.....	189
7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación .....	189
7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro .....	189
7.2.1.1. Incorporación de instituciones a la CUT .....	190
7.2.1.2. Incorporación de proyectos a la CUT .....	190

7.2.1.3. Proyectos habilitados para ejecutar pagos a través de libramientos.....	191
7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de Órgano Rector .....	192
7.3. Recursos recibidos: centralización y gestión de liquidez de caja.....	192
7.3.1. Centralización de los recursos .....	192
7.3.2. Gestión de liquidez de caja .....	195
7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio 2025 .....	197
7.4.1. Cuentas Únicas del Tesoro en pesos .....	197
7.4.2. Cuentas Únicas del Tesoro en dólares .....	198
7.4.3. Cuentas Únicas del Tesoro en euros y derecho especial de giro .....	198
7.4.4. Cuentas operativas Institucionales en pesos.....	198
7.4.5. Otras cuentas institucionales .....	199
7.4.5.1. Cuentas Institucionales en pesos .....	199
7.4.5.2. Cuentas Institucionales en dólares .....	199
7.4.5.3. Cuentas Institucionales en euros .....	200
7.4.5.4. Cuentas de Transferencias en Proceso.....	200
7.5. Gestión de recursos en la modalidad de Anticipos Financieros .....	200

## CAPÍTULO VIII

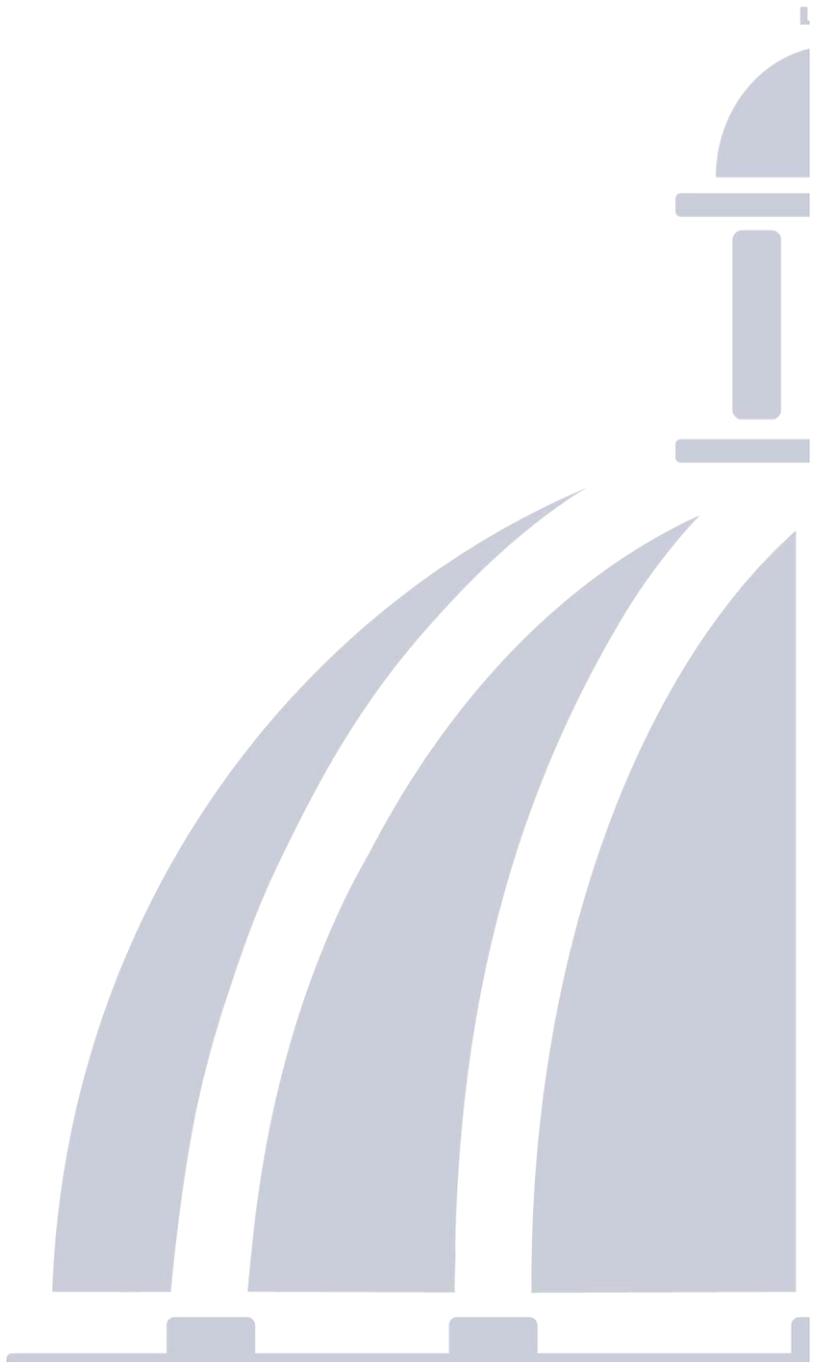
### VIII. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ..... 205

8.1. Presentación y alcance.....	205
8.2. Situación y composición de la deuda del sector público no financiero .....	205
8.2.1. Indicadores de riesgo del portafolio de deuda Pública .....	208
8.2.2. Gestión de la Deuda Pública.....	210
8.3. Deuda Externa.....	210
8.3.1. Desembolsos Externos .....	211
8.3.2. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda pública externa 2025 .....	211
8.4. Deuda Interna .....	212
8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas .....	213
8.4.2. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda pública interna 2025 .....	213
8.4.3. Subasta de Bonos .....	214
8.5. Deuda del Tesoro .....	214
8.6. Deuda Contingente .....	214
8.7. Operaciones de Manejo de Pasivos.....	214

## CAPÍTULO IX

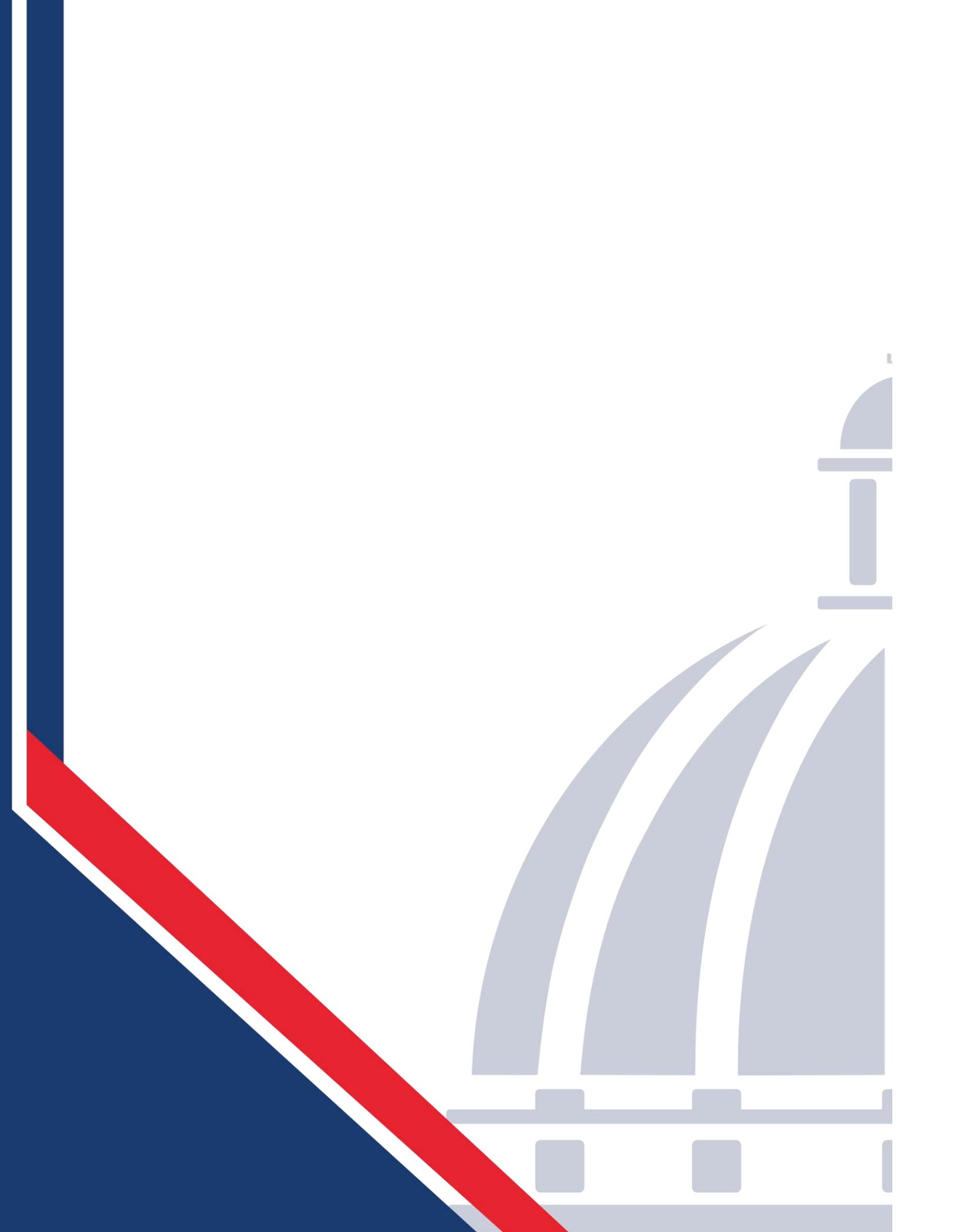
### IX. NIVEL DE CUMPLIMIENTO: REMISIÓN DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS Y PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS, FINANCIERAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS Y MUNICIPALIDADES ..... 217

9.1. Estados de ejecución presupuestaria remitidos: instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras e instituciones financieras monetarias y no monetarias .....	217
9.2. Ayuntamientos de los municipios y Juntas de Distritos Municipales.....	223
9.3. Nivel de cumplimiento: remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades .....	232



# Presentación

---



## Presentación

El *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas* (ERIR) es el informe de rendición de cuentas de la Administración pública, que muestra el cumplimiento de los objetivos y metas definidos en el presupuesto, con impacto en el patrimonio público.

Este documento, en su versión de corte semestral, al 30 de junio, es preparado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental junto a los órganos rectores de presupuesto, crédito público y tesorería, en observancia al marco normativo del sistema nacional de control interno, que manda a la realización de un informe preliminar, con miras a monitorear la ejecución presupuestaria y las cuentas públicas.

Para este ejercicio fiscal 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) fue aprobado mediante la Ley núm. 80-24, con una estimación de recursos y egresos consolidados para el gobierno general nacional (instituciones del Gobierno Central, descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social) por RD\$1,681,728,011,591. De esta relación, el presupuesto del Gobierno Central fue proyectado en RD\$1,592,355,121,494, contemplando ingresos por el orden de RD\$1,241,364,731,494 y gastos por RD\$1,484,234,610,959; lo que supone una presión tributaria de un 14.3%, un superávit primario de un 0.7% del PIB y un déficit fiscal de un 3.0% del PIB. Todo esto, dentro de una proyección de crecimiento económico cercana a un 4.6%, con una inflación del 4%, conforme a los lineamientos de política y un tipo de cambio de RD\$63.11 por dólar.

Durante este primer semestre del año, el comportamiento de la economía, medido por el indicador mensual de actividad económica (IMAE) se sitúa en un moderado 2.4%, impactado por las fluctuaciones de la demanda y en los commodities; mientras que la inflación acumulada e interanual se ubicaron en un 1.33% y 3.56%, respectivamente, dentro del marco de control de la tasa de interés de política monetaria situada en un 5.75%, desde diciembre del año pasado.

Los resultados obtenidos hasta este medio término se describen a lo largo de nueve capítulos, mostrando los avances de la política fiscal, social y presupuestaria, dados los ejes trazados para una gestión transparente y eficiente de los fondos públicos.

En el ámbito patrimonial, al 30 de junio del presente año, es destacable el crecimiento sostenido en la consolidación del sector público no financiero dominicano, representando un 84.8% de los entes existentes, donde el total de activos consolidados ascendió a RD\$3,470,727,287,898, conteniendo un aumento de 9.8%, respecto al saldo registrado para el mismo período del año 2024, por valor de RD\$3,159,780,599,189. Los pasivos consolidados incorporan un incremento de un 8.2%, pasando de RD\$3,722,132,757,970 a RD\$4,025,872,535,501, lo que se refleja en un saldo neto negativo para los activos netos consolidados por valor de RD\$555,145,247,603.

Por su parte, el Gobierno Central, como principal ente consolidador y hacedor de la política pública, reportó activos ascendentes a RD\$2,731,661,712,649, para un acrecentamiento de un 11.0%; mientras que sus pasivos totalizaron RD\$3,781,205,881,571, para un balance negativo en los activos netos por RD\$1,049,544,168,921. Es importante señalar que un patrimonio negativo no implica un mal manejo de los fondos públicos, sino que son elementos propios de la misionalidad del sector público, no obstante, se están implementando acciones en conjunto con el resto de los órganos rectores de las finanzas públicas, a fin de incorporar una mayor cantidad de bienes al patrimonio gubernamental y continuar en el trayecto de mejoría de los indicadores de evaluación regional y global.

En materia fiscal, destacan las recaudaciones de ingresos efectivas del Gobierno Central, excluyendo donaciones y recuperación de préstamos, por valor de RD\$618,836,178,555, con un incremento de un 4.6%. El gasto público ejecutado en estos seis meses, en cifras preliminares, totalizó RD\$701,629,581,442, resultando un déficit cercano a un 33.8% de su meta programada.

La política social es un elemento prioritario dentro del gasto público, destinándose alrededor de RD\$137,403,334,676 a la función educación, RD\$74,422,311,669 a la protección social, incluyendo subsidios sociales por un monto de RD\$20,178,672,190, y RD\$67,292,006,946 a la salud. Paralelamente, se canalizaron cerca de RD\$42,003,071,263 al subsidio eléctrico y otros. La gestión de la liquidez es fundamental para honrar los compromisos asumidos, manteniéndose un calendario de pagos, conforme a los lineamientos

establecidos. Durante este semestre, el Tesoro Nacional gestionó inversiones en dólares por un monto de US\$600,000,000, rondando los RD\$35,562,720,000, a tasas competitivas de un 1.75% y a un plazo no mayor a 90 días. Estas operaciones y otras permitieron la obtención de rendimientos por RD\$274,843,309.

En términos de endeudamiento, la República Dominicana mantiene su calificación crediticia en BB, reforzando la confianza de los acreedores e inversionistas. Al 30 de junio del presente ejercicio, la deuda del sector público no financiero ascendió a RD\$3,612,833,109,464. De este balance, el 72.7% es deuda externa y un 27.3% deuda interna; percibiéndose desembolsos para el financiamiento de las operaciones por RD\$217,132,438,630. En servicio de la deuda, el Gobierno Central erogó RD\$204,727,538,176, conforme al esquema de deuda contemplado.

La transparencia y rendición de cuentas son principios fundamentales del quehacer público, en cumplimiento del mandato constitucional y de la ética. El estado de recaudación e inversión de las rentas, corte semestral, exhibe información fiable y material, dada la naturaleza del sector, de alrededor de 582 instituciones del gobierno central, organismos descentralizados, autónomos, de la Seguridad Social, empresas y gobiernos locales; así como la presentación del balance patrimonial de 9 entidades públicas financieras monetarias, no monetarias y los auxiliares financieros, que obtemperaron a la Norma General de Cierre de Operaciones Contables vigente, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

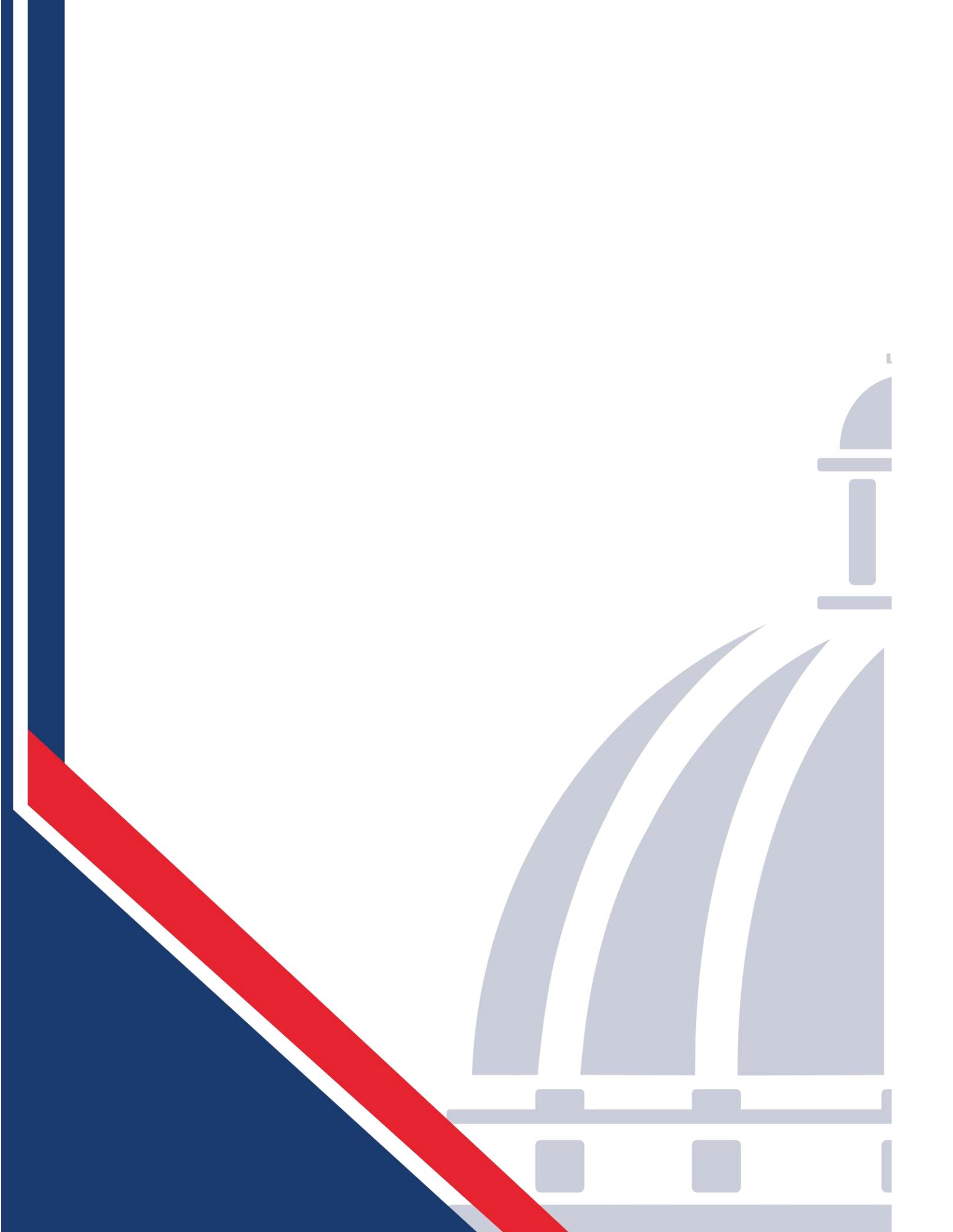


**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

# Capítulo I

---

## Marco legal



## I.- Marco legal y normativo

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), creada mediante la Ley 126-01, del 27 de julio del 2001, es el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental dominicano. Tiene, dentro de sus funciones, la responsabilidad de elaborar el *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)*, que debe presentar el Ministerio de Hacienda y economía ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, previa intervención de la Contraloría General de la República. Este documento constituye una herramienta fundamental para la rendición de cuentas y transparencia de los fondos públicos, exponiendo las transacciones económico-financieras que afectaron el patrimonio público.

Es importante indicar que el documento, en su versión semestral, se realiza dando fiel cumplimiento al artículo 29, numeral 5, del decreto 491-07, el cual establece la realización de un informe de prueba que contribuya a monitorear la recaudación y uso de los fondos públicos. A continuación, se presentan, de forma resumida, el marco legal y normativo, fundamentado en la Constitución de la República y en las leyes, decretos y resoluciones de la Administración Financiera pública, que han tenido impacto en los hechos económico-financieros transcurridos, para este momento, en el período, enero – junio del año fiscal 2025.

### 1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 27 de octubre de 2024

En su artículo 93, numeral 1, literal (i), **sobre las atribuciones del Congreso Nacional**, indica que, en materia legislativa, le corresponde “*Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo*”. A su vez, el numeral 2, literal a, en materia de fiscalización y control, ordena “*Aprobar o rechazar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentar el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas*”.

El artículo 245, relativo al Sistema de Contabilidad, señala que: “*El Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la Ley*”. De igual forma, el artículo 250, numeral 3, **sobre las atribuciones de la Cámara de Cuentas**, establece de forma taxativa, que este

órgano debe “*Auditar y analizar la ejecución del Presupuesto General del Estado que cada año apruebe el Congreso Nacional, tomando como base el estado de recaudación e inversión de las rentas presentado por el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Constitución y las leyes, y someter el informe correspondiente a éste a más tardar el 30 de abril del año siguiente, para su conocimiento y decisión*”.

### 1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública

El artículo 1 de esta ley define que su objetivo es concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la administración pública, así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los entes y órganos que conforman la administración pública del Estado.

En su artículo 3 describe, como **ámbito de aplicación**, a todos los entes y órganos que conforman la administración pública bajo la dependencia del Poder Ejecutivo: administración pública central, descentralizadas y organismos autónomos y descentralizados. Establece que los principios de organización, funcionamiento y de competencias, también, son de aplicabilidad para el Ayuntamiento del Distrito Nacional, los municipios y distritos municipales.

Paralelamente, el artículo 6, indica que la **administración pública está conformada por entes y órganos administrativos, estableciendo que constituyen entes públicos: el Estado, el Distrito Nacional, los municipios, los distritos municipales, los organismos autónomos y descentralizados provistos de personalidad jurídica de derecho público, titulares de competencias y prerrogativas públicas. Los órganos son las unidades administrativas habilitadas a ejercer en nombre de los entes públicos las competencias que se les atribuyen**. El artículo 12, numeral 10, sobre el principio de rendición de cuentas señala que: “*El ejercicio de toda autoridad o función administrativa supone la obligación de las autoridades o funcionarios de la administración pública, de rendir cuentas por su actuación en los términos y condiciones que determine la ley*”.

**1.3. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y su reglamento de aplicación núm. 526-09, de fecha 21 de julio de 2009**

Esta ley señala, en su artículo 2, sobre el ámbito de aplicación de la Contabilidad Gubernamental, ordenando que: *“Las disposiciones de la presente ley serán de aplicación general y obligatoria en todo el sector público dominicano, el cual está compuesto por las siguientes instancias orgánicas del Estado: Gobierno central, instituciones descentralizadas, empresas públicas y municipalidades”.*

Asimismo, el artículo 9 de esta ley, atribuido a las funciones de la Dirección General Contabilidad Gubernamental, cita:

- Numeral 5. *“Llevar la contabilidad general del Gobierno central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de la misma”.*
- Numeral 6. *“Elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) que debe presentar anualmente el secretario de estado de Finanzas (hoy ministro de Hacienda), ante la Cámara de Cuentas y los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional”.*

En su artículo 13, establece que *“El secretario de estado de Finanzas (hoy ministro de Hacienda) presentará anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), el cual contendrá como mínimo:*

1. *El estado de operación de la ejecución y flujo de efectivo del presupuesto del Gobierno central y de sus instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente Ley.*
2. *Los estados que demuestren los movimientos y situación de la Tesorería Nacional.*
3. *El estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta de la Tesorería Nacional y los respectivos flujos del ejercicio.*
4. *El estado de situación patrimonial del Gobierno central, que incluya el valor de la participación del mismo en el patrimonio neto de las instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente ley.*
5. *Un informe que presente la gestión financiera consolidada del sector público no financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros”.*

El artículo 14 de dicha ley, ordena que: *“El estado de recaudación e inversión de las rentas contendrá, además, una evaluación sobre:*

- *Numeral 1, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto y;*
- *Numeral 2, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción Pública”.*

El reglamento de aplicación de la Ley 126-01, núm. 526-09, en su artículo 58, dispone que: *“El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas será elaborado anualmente por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y, en el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 126-01, contendrá una primera parte con la siguiente información financiera:*

- a) *Estados de ejecución presupuestaria del Gobierno Central.*
- b) *Estado de ejecución presupuestaria del Gobierno general.*
- c) *Estados financieros del Gobierno Central.*
- d) *Cuenta de ahorro – Inversión – Financiamiento del sector público no financiero*
- e) *Estados financieros principales y auxiliares de las instituciones descentralizadas o autónomas”.*

**1.4. Ley núm. 423-06, del 18 de noviembre del año 2006, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, y su reglamento de aplicación núm. 492-07, de fecha 30 de agosto de 2007**

En su artículo 59, sobre la evaluación presupuestaria, expone que: *“La Dirección General de Presupuesto evaluará la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos realizada por los organismos del Gobierno central, por las instituciones descentralizadas o autónomas no financieras y por las instituciones públicas de la Seguridad Social, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”.* Para tales fines, ordena en su párrafo 1, que *“la información anual que produzcan los organismos comprendidos en este título 1, de acuerdo a lo dispuesto en el presente artículo, será remitida por la Dirección General de Presupuesto (Digepres) a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para ser utilizada en la elaboración del ERIR del ejercicio respectivo”.*

El artículo 61, indica que: *“Basándose en las informaciones que suministren los organismos*

comprendidos en este título, en la que suministre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y en que se consideren de interés, la Dirección General de Presupuesto (Digepres):

- a) Analizará las variaciones entre los objetivos y metas programados con relación a lo ejecutado y determinará sus causas.
- b) Verificará el grado de ejecución de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso de la República.
- c) Realizará un análisis crítico de la variación entre las relaciones insumos-productos programados con respecto a las ejecutadas y estimará los efectos de las mismas.
- d) Evaluará las desviaciones que pudieran producirse entre los resultados económicos y financieros presupuestados con respecto a lo ejecutado para el Gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y las instituciones públicas de Seguridad Social, con relación a lo efectivamente obtenido”.

El artículo 50, en su párrafo IV ordena que: “al cierre de cada ejercicio y sin perjuicio de los informes señalados en este artículo, la Dirección General de Presupuesto preparará un resumen sobre el cumplimiento de las metas y su relación con la ejecución del gasto por cada capítulo, institución descentralizada y autónoma no financiera o institución pública de la Seguridad Social, incorporando los comentarios sobre las medidas correctivas adoptadas durante el ejercicio y los resultados de las mismas”.

**1.5. Ley núm. 10-07, del 8 de enero del año 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, y su reglamento de aplicación núm. 491-07, de fecha 30 de agosto de 2007**

Este mandato legal, en su artículo 14, numeral 2, literal (d), establece que la Contraloría General de la República debe realizar “La revisión previa, a su envío a la Cámara de Cuentas, del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental”.

El reglamento de aplicación de esta Ley, núm. 491-07, en su artículo 29, sobre el cumplimiento de las atribuciones de la Contraloría, señala en su numeral 5: “La emisión de opinión de confiabilidad sobre los diversos estados que componen el informe del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para su remisión a la

Cámara de Cuentas, con base en los resultados de la revisión o examen que efectúe, en ejercicio de la atribución prevista en el numeral 2, literal (d), del artículo 14 de la ley 10-07(...)”. En adición, este mismo numeral indica que la Contraloría General de la República debe realizar una revisión interna al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas en el mes de septiembre, por lo que establece la elaboración y presentación de la Secretaría de Estado de Finanzas (hoy Ministerio de Hacienda) de un estado de recaudación e inversión de la renta, a la fecha de cierre del primer semestre, para su remisión a más tardar el 15 de agosto, con base en las ejecuciones de ingresos, gastos y financiamiento del presupuesto de dicho período. Con este elemento se instruye la creación de un estado de corte semestral, para los fines de monitoreo y seguimiento de los fondos públicos.

**1.6. Ley núm. 107-13, del 6 de agosto del año 2013, sobre Derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo**

En su artículo 6, numeral 2, esta ley establece que “El personal al servicio de la administración pública en el marco de las actuaciones y procedimientos administrativos que le relacionan con las personas, tendrá, como uno de sus deberes, motivar adecuadamente las resoluciones administrativas”.

En su artículo 8 dispone que, “el acto administrativo es toda declaración unilateral de voluntad, juicio o conocimiento, realizada en ejercicio de función administrativa por una administración pública, o por cualquier otro órgano o ente público que produce efectos jurídicos directos, individuales e inmediatos frente a terceros”.

El artículo 9 establece, que: “Sólo se considerarán válidos los actos administrativos dictados por órgano competente, siguiendo el procedimiento establecido y respetando los fines previstos por el ordenamiento jurídico para su dictado”; haciendo referencia en su párrafo II que, la motivación se considerará un requisito de validez de todos aquellos actos administrativos que se pronuncien sobre derechos, tengan un contenido discrecional o generen gasto público, sin perjuicio del principio de racionalidad, o de la buenas decisiones administrativas con las que debe actuar la administración pública.

**1.7. Ley núm. 18-24 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, de fecha 27 de junio de 2024, que deroga la Ley núm. 10-04**

Este mandato legal, en su **sección II, sobre la facultad y clases de control externo**, en el artículo 58 señala que es *facultad exclusiva de la Cámara de Cuentas, el control externo realizado durante y posterior a la ejecución presupuestaria, de conformidad con lo que establece la Constitución de la República.*

El artículo 59 indica que el control externo realizado por la Cámara de Cuentas incluye, entre otros elementos, *el examen y evaluación de las evidencias que respaldan las operaciones, registro, informes, estados financieros y presupuestarios, elaborados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y todas las entidades y organismo sujetos al alcance de esta ley<sup>1</sup>. El dictamen u opinión profesional correspondiente deberá ser suscrito por un Contador Público autorizado con capacidad legal para ejercer sus funciones;*

**Artículo 61.- Juridicidad de las Actividades de Control Externo.** *Las actividades del control externo serán realizadas de conformidad al ordenamiento jurídico y a los estándares internacionales legalmente adoptados a través de:*

- 1) *Auditoria al estado de la ejecución presupuestaria;*
- 2) *Auditoria de la deuda pública;*
- 3) *Auditoria a los bienes patrimoniales del Estado;*
- 4) *Auditorías financieras;*
- 5) *Auditorías de desempeño;*
- 6) *Auditorías de cumplimientos,*
- 7) *Auditorías de gestión*
- 8) *Auditorías forenses;*
- 9) *Estudios e investigaciones especiales;*
- 10) *Auditorías especializadas;*
- 11) *Análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria del Estado; y*
- 12) *Verificación y fiscalización de las declaraciones juradas del patrimonio de los funcionarios públicos.*

**1.8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio del año 2004, sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública**

El artículo 1 establece que, *“toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado dominicano, y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o*

*compañías por acciones con participación estatal, (...).* El artículo 6, refiere al tipo de información señalando que: *“La administración pública, tanto centralizada como descentralizada, así como cualquier otro órgano o entidad que ejerza funciones públicas o ejecute presupuesto público, y los demás entes y órganos mencionados en el artículo 1 de esta ley, tienen la obligación de proveer la información contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato y que haya sido creada u obtenido por ella o que se encuentre en su posesión y bajo su control”.*

**1.9. Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto del año 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental**

Este instrumento indica, en su artículo 1, que *“se crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental”.*

**1.10. Ley núm. 80-24, del 05 de diciembre del año 2024, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2025**

La Ley núm. 80-24 aprobó el Presupuesto General del Estado 2025, para el conjunto de instituciones que conforman el Gobierno Central y entes descentralizados, autónomos y de la Seguridad Social, como herramienta de planificación física-financiera y de gestión de los recursos públicos, por un monto consolidado de RD\$1,681,728,011,591. De estos, RD\$1,330,737,621,591 corresponden a ingresos y RD\$350,990,390,000 a financiamiento bruto. Por el lado de las erogaciones, el artículo 5 establece un tope de gastos consolidados por RD\$1,571,566,007,259 y de amortización de pasivos por RD\$110,162,004,332.

De esta planificación general, el artículo 11, indica que el Presupuesto general para el Gobierno Central, como conductor del aparato gubernamental, totalizaría RD\$1,592,355,121,494. Estos se conformarían de ingresos estimados por valor de RD\$1,241,364,731,494, basados en el lineamiento de la política presupuestaria para este ejercicio, la eficiencia y consolidación de las recaudaciones fiscales; y nuevas deudas por RD\$350,990,390,000. Dicho financiamiento amparado en

<sup>1</sup> El ámbito de aplicación de esta ley queda establecido en su artículo 3, e incluye al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Superior Electoral, la Junta Central Electoral, el Defensor del Pueblo, el Tribunal Superior Administrativo, Consejo del Poder Judicial, organismos

descentralizados y autónomos, seguridad social, empresas públicas financieras y no financieras, fideicomisos públicos, ayuntamientos de los municipios, del Distrito Nacional y Juntas distritales y toda persona física o jurídica privada que reciba recursos públicos.

la Ley 90-24, sobre emisión y colocación de valores de deuda. La proyección del gasto público central ascendería a RD\$1,484,234,610,959, con especial foco en la inclusión social y mejora de la calidad de vida (concentrándose en la educación, el cuidado, el derecho de la primera infancia y de los adultos mayores, el empleo, el territorio y su desarrollo productivo, la seguridad ciudadana, seguridad social, las personas, la salud, disminución de la violencia y desigualdad de género, viviendas dignas, entre otras), como política presupuestaria; de cara a amortización de pasivos por RD\$108,120,510,535. Estas acciones supondrían un resultado fiscal, deficitario, en alrededor de RD\$242,869,879,465 para el Gobierno Central.

### 1.11. Normativas, resoluciones, procedimientos y circulares con impacto en la gestión administrativa y financiera

En este primer semestre o con impacto en este ejercicio 2025, además del conjunto de leyes y decretos citados, así como las resoluciones, normas, circulares y procedimientos vigentes con afectación en la gestión de los recursos públicos y en el patrimonio, los distintos órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) erogan otros documentos que fortalecen la gestión de los recursos físicos-financieros, donde:

La Dirección General de Presupuesto, en su calidad de órgano rector del sistema presupuestario, emitió, además de los lineamientos generales para la formulación del presupuesto de este año:

- a. Circular DGP-SAL-2024-002423, de fecha 18 de diciembre 2024, dirigida a los entes públicos y organismos del Gobierno Central, entidades descentralizadas, autónomas no financieras y públicas de la Seguridad Social, las normas y procedimientos para la ejecución física-financiera del Presupuesto General del Estado 2025.
- b. Circular DGP-SAL-2024-002481, de 27 de diciembre 2024, dirigida a los alcaldes de los Ayuntamientos, del Distrito Nacional y los directores de las Juntas de Distritos Municipales, sobre los lineamientos para la ejecución de sus respectivos presupuestos para el año 2025.
- c. Circular DGP-SAL-2024-002492, del 02 de enero 2025, dirigida a las Máximas Autoridades Ejecutivas de las empresas públicas no financieras, remitiendo la norma para la ejecución y seguimiento de los proyectos presupuestarios 2025, de ese sector.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en su calidad de órgano rector de contabilidad, erogó:

- d. Guía funcional y metodológica para la eficiente gestión de los anticipos financieros, mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT), de junio 2025.
- e. Circular 02-2025, del 21 de abril, dirigida a las instituciones descentralizadas, autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y gobiernos locales, para la carga de sus estados financieros en el sistema de consolidación de la información contable CONSOL +
- f. Circular 03-2025, del 07 de mayo, dirigida a los ministros, directores generales, presidentes de comisiones, contralor general de la República, presidente de la Cámara de Diputados, del Senado de la República, la Cámara de Cuentas, el Tribunal Superior Electoral, Tribunal Constitucional, Junta Central Electoral y Defensor del Pueblo, para reportar sus inventarios de productos destinados para la venta o cesión de materiales y suministros y prestación de servicios.
- g. Circular 04-2025, dirigida a todas las instituciones del sector público no financiero y financiero del país, manteniendo la vigencia de la Norma General de Cierre de Operaciones Contables 01-2024, la cual establece las fechas y directrices para la presentación de información que será incorporada al informe de rendición de cuentas, *estado de recaudación e inversión de las rentas*.

La Contraloría General de la República, en su calidad de órgano rector del control interno, además de las resoluciones que mantiene en vigencia, emitió, entre otras:

- a) Resolución IN-CGR-RES-2025-0003, de fecha 02 de enero, donde se establece el procedimiento y los requisitos para el registro de los contratos suscritos entre las entidades públicas, en la Contraloría General de la República.
- b) Circular IN-CGR-CIR-2025-0007, de fecha 20 de junio, dirigida a todas las instituciones del Gobierno Central, entes descentralizados y autónomos, de la Seguridad Social y empresas públicas, instruyéndoles a la realización de la toma física del inventario general de bienes de cambio o consumo, al 30 de junio 2025, en el cual debe contar con la participación de los auditores de las Unidades de Auditoría Interna de cada institución.

En materia de la Tesorería Nacional se mantienen en vigencia las normativas sobre la asignación de cuotas de pago, manejo de gastos menores y caja chica,

operatividad en la CUT para las instituciones descentralizadas y Seguridad Social, apertura y cierre de cuentas bancarias para las instituciones del sector público no financiero, gastos menores y caja chica en los Poderes y organismos constitucionales del Estado, UEPEX, ordenamiento y generación de pagos y programación financiera.

La Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de órgano rector, erogó

- a) Resolución PNP-01-2025, de fecha 02 de enero 2025, sobre el establecimiento de los umbrales topes para los procedimientos de contratación pública en ese ejercicio.
- b) Resolución PNP-02-2025, de fecha 24 de enero 2025, que ratifica la homologación del catálogo de bienes y servicios con el clasificador estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.
- c) Circular DGCP4-PNP-2025-003, dirigida a los organismos del Gobierno Central, instituciones descentralizadas, autónomas, empresas públicas, ayuntamientos, sobre los lineamientos para el reconocimiento de las compras públicas verdes, a fin de promover las políticas públicas vinculantes en ese aspecto.

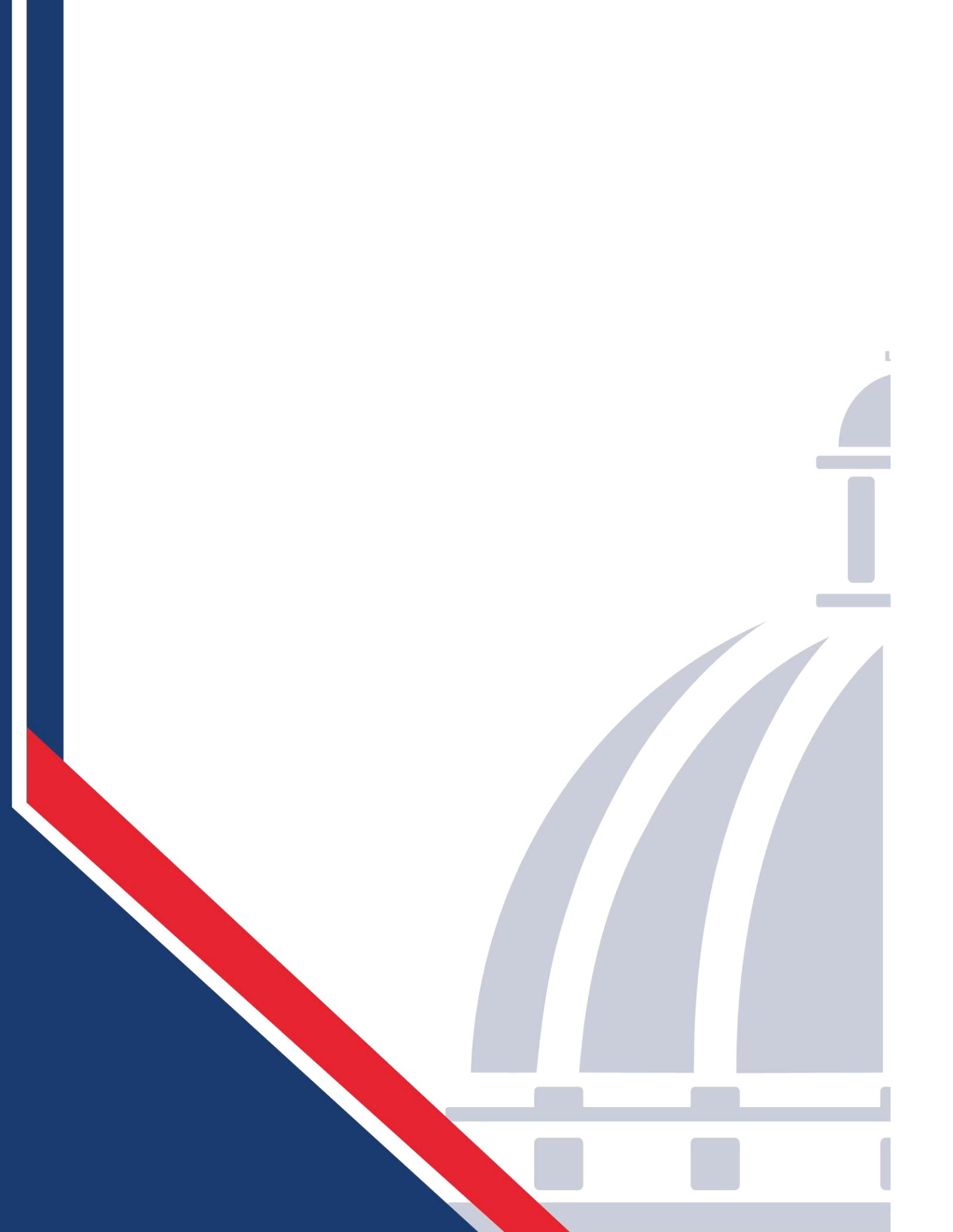
# Capítulo II

---

Estados financieros del Gobierno Central  
Al 30 de junio de 2025 y 2024

**Elaborado por:**

Dirección General de Contabilidad  
Gubernamental (DIGECOG)



## II. Estados Financieros del Gobierno Central al 30 de junio de 2025 y 2024

Los estados financieros del Gobierno Central y sus notas son parte integral del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, compuestos por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.
- Notas a los Estados Financieros.

Estos son elaborados tomando como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable aplicables al Sector Público, acompañados de sus correspondientes notas, en las que se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

Las informaciones contenidas en los estados financieros son provistas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, parte integral del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), producto de la interrelación sistemática con los subsistemas de Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, a través de la matriz de conversión de datos presupuestarios y de tesorería, que pasan de partidas simples a convertirse en asientos de partida doble en los libros de la contabilidad del gobierno.

Asimismo, están fortalecidas con informaciones complementarias que remiten las unidades de registro primario en cada uno de los capítulos del Gobierno Central y organismos constitucionales, en cumplimiento de lo establecido en la Norma General del Cierre de Operaciones Contables 01-2024.

Es oportuno señalar que para el corte semestral 2025, no remitieron sus informaciones complementarias cuatro (04) unidades de registro, las mismas se citan a continuación:

1. Cuerpo de Bomberos de Pedro Brand
2. Oficina de Cooperación Internacional
3. Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol

4. Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera

### 2.1. Análisis a los estados financieros Gobierno Central

Los estados financieros elaborados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como parte de su misionalidad, han ido incorporando gradualmente los avances en el registro y cambios normativos, dadas las actualizaciones en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), con el fin de exponer información financiera de propósito general que sea consistente, verificable y comparable, tomando en consideración las características de materialidad, uniformidad, fiabilidad y oportunidad. Es propicio señalar que los estados financieros que se presentan para el Gobierno Central, al corte semestral de este ejercicio 2025, expone las transacciones y eventos de un total de 162 unidades de registro, de las existentes.

A continuación, se expone, junto a los estados financieros de situación, rendimiento, cambio en los activos netos/patrimonio, flujos de efectivos, un breve análisis, donde se interpreta el comportamiento de los balances de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, al 30 de junio de 2025 y comparado con el ejercicio anterior, de conformidad con la NICSP 1 y la tabla destino, que permite una mejor transición entre las cuentas presupuestarias y patrimoniales, con el objetivo de evidenciar la posición financiera.

#### Estado de situación financiera

Al 30 de junio del 2025, los activos totales del Gobierno Central presentan un saldo de RD\$2,731,661,712,649. De estos recursos, el 78.8% (RD\$2,151,302,886,813) corresponde a activos no corrientes, y un 21.2% (RD\$580,358,825,836) son activos corrientes. Respecto al mismo período del año anterior, los activos aumentaron en un 11.0% (RD\$269,618,679,553), o un 3.4% del PIB<sup>1</sup>, sustancialmente por variaciones al alza en:

- a) Efectivo y equivalente de efectivo con un 55.3% (RD\$74,246,212,615), específicamente por el aumento de la partida de equivalentes de efectivo en un 680.3% (RD\$33,213,417,338) correspondiente a certificados financieros de la Tesorería Nacional, de organismos constitucionales

<sup>1</sup> Se considera el PIB revisado por la MEPYD el 9 de junio de 2025, en el panorama, de RD\$7,976,131.2 millones

y otras unidades del Gobierno Central; disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana en 282.4% (RD\$73,811,692,595), por el incremento en las cuentas en monedas extranjeras.

- b) Los activos intangibles con un incremento de un 50.8% (RD\$1,625,836,289); específicamente por aumentos en la partida de paquetes y programas de computación por RD\$2,267,236,569, o un 131.6% y las licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales en un 24.8% (RD\$946,911).
- c) Las inversiones a corto plazo con un incremento en un 48.2% (RD\$1,248,964,450), dada al incremento de las inversiones financieras en poder de las instituciones en 52.7% (RD\$1,323,664,450).
- d) Los inventarios con un aumento de 22.7% (RD\$6,505,569,507), dada al aumento de la partida de bienes adquiridos para cesión.
- e) Las inversiones financieras a largo plazo con un 13.8% (RD\$86,947,802,847), dada la actualización en el registro de las participaciones en instituciones descentralizadas y las acciones y participaciones en empresas públicas no financieras.
- f) Las cuentas por cobrar de corto plazo con un 8.1% (RD\$24,303,439,362), sustancialmente por el incremento de las cuentas por cobrar al sector público no financiero 324% (RD\$432,871,505), de los anticipos otorgados a proveedores y contratistas en un 82.1% (RD\$4,514,969,411) y de las rentas por recaudar de impuestos en un 6.6% (RD\$19,345,177,166).
- g) Los bienes de propiedad, planta y equipos netos con un 6.6% (RD\$80,228,470,963). Este incremento viene dado a las cuentas de bienes expropiados en un 662.7% (RD\$2,599,884,694), edificios en un 342.9% (RD\$14,613,154,848), entre otras partidas.

Los pasivos del Gobierno Central pasaron de RD\$3,455,065,678,400 a RD\$3,781,205,881,571, al 30 junio del 2025, para un crecimiento interanual de un 9.4% (RD\$326,140,203,171) o un 4.1% del PIB, dado los aumentos en las cuentas de sobregiro bancario (88.9%, RD\$40,349,811), los instrumentos de deuda (colocación de bonos internos y externos) con 10.8% (RD\$291,691,337,305), y los préstamos por pagar a largo plazo (9.2%, RD\$49,613,443,106). Así como, otros pasivos corrientes (4.7%, RD\$5,441,742,551).

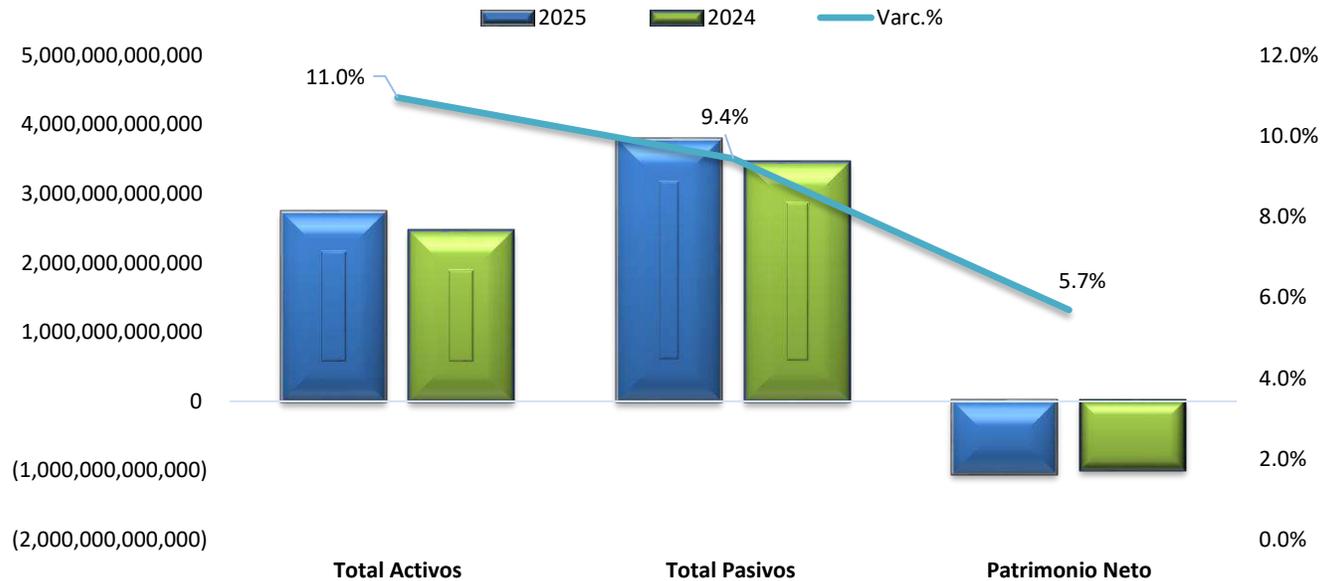
De estas obligaciones actuales del gobierno, un 5.2% (RD\$198,018,271,841) son compromisos de corto plazo y el 94.8% (RD\$3,583,187,609,730) de

largo plazo, donde los préstamos de largo plazo e instrumentos de deuda representan casi la totalidad o 1.3 veces el total de activos, presionando el indicador de solvencia de largo plazo, por lo que las autoridades se enfocan en mantener un stock de deuda de acuerdo a las condiciones del mercado y una calificación de deuda en *BB*, como garantía a los acreedores internos y externos.

#### Este comportamiento de los activos y pasivos del Gobierno Central, dio lugar a:

- ✓ Un patrimonio público con balance negativo por RD\$1,049,544,168,922, agudizando su tendencia en un 5.7% (RD\$56,521,523,618), respecto a su posición para el ejercicio anterior. No obstante, el objetivo de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, junto a otros órganos rectores, y por instrucciones gubernamentales, es variar dicha tendencia, con la incorporación, levantamiento y registro de los activos públicos a las propiedades, planta y equipos, así como el saneamiento de las cuentas correspondientes.
- ✓ Una razón corriente de 2.9 veces, aumentando 0.7 puntos, en relación con el período anterior, situada en 2.2 veces, considerado sustancialmente por aumento en las cuentas de parte corriente de préstamos a largo plazo, efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a corto plazo y sobregiro bancario.
- ✓ Un endeudamiento de corto y largo plazo de 7.2% y 131.2%, respectivamente, lo que obedece a la situación de los activos, frente a las obligaciones del Gobierno, propios de su naturaleza.
- ✓ Otro indicador a considerar, en materia financiera, es la prueba extrema ácida que, para este caso, se encuentra definido como el financiamiento de las disponibilidades y su equivalente en relación a los pasivos de corto plazo del período. En la actualidad, este indicador arrojó un saldo de 1.1 puntos, es decir, el efectivo o las disponibilidades líquidas permitirían cubrir alrededor del 105.3% de los compromisos de corto plazo.

**Gráfico 1 – Capítulo II**  
**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Componentes del estado de situación financiera**  
Al 30 de junio de 2025 / 2024  
(Valores en RD\$)



Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros – SIGEF

### Estado de rendimiento financiero

El estado de rendimiento financiero evidencia el flujo de operaciones, de índole transaccional y de otros flujos económicos, que explican las mayores variaciones de los saldos de activos, pasivos y patrimonio. Además de explicar las principales ejecuciones de la política pública, desde el origen de sus transacciones y naturaleza.

Durante el semestre enero – junio 2025, se obtuvieron ingresos por un monto de RD\$682,835,541,702, equivalente a un 8.6% del PIB revisado, los cuales incorporan un aumento de un 15.1% (RD\$89,509,780,027), respecto a los ingresos recaudados en el mismo período del ejercicio anterior, por RD\$593,325,761,675.

Los ingresos actuales se componen en un 85.0% (RD\$580,259,824,336) por recaudaciones tributarias, que incluyen RD\$289,860,249,701 por los impuestos sobre mercancías y servicios, RD\$226,431,130,336 de impuestos sobre los ingresos, RD\$34,381,590,931 de impuestos a las importaciones, entre otros. Asimismo, incluyen RD\$40,681,871,976 de ingresos no tributarios, conformados por RD\$3,508,260,470 de contribuciones sociales, RD\$16,318,528,855 de transacciones con

contraprestación por la venta de mercancías, RD\$15,540,366,279 de rentas de la propiedad, RD\$5,314,716,372 por tasas; RD\$438,498,762 de transferencias y donaciones y RD\$61,455,346,628 de otros ingresos por revaluación de la moneda.

Para este período, los ingresos financiaron el total de gastos en un 102.4%, cuyo monto ascendió a RD\$667,102,553,507. El rendimiento financiero del Gobierno Central tuvo un margen financiero positivo de un 3.5%, registrándose un ahorro de RD\$23,649,971,080, el cual se vio impacto, de forma positiva, pese a las pérdidas por diferencia cambiaria en RD\$5,896,701,068, por las inversiones en asociadas por valor de RD\$13,813,683,953. Este ahorro se traduce en un rendimiento sobre los activos de un 0.9%.

Los gastos erogados, equivalentes a un 8.4% del PIB, exponen una disminución de un 0.6% (RD\$4,105,892,638), respecto a las erogaciones del período anterior, en virtud de disminuciones importante en la partida de otros gastos de un 81.5% (RD\$39,124,713,382) y de los suministros y material para consumo en un 5.2% (RD\$3,353,496,178). Así como aumentos en las partidas de subvenciones (7.6%, RD\$19,446,378,515), los sueldos y salarios (6.8%,

RD\$10,468,632,392) y los gastos financieros en un 3.6%, igual a RD\$5,283,675,703.

De los gastos realizados, un 41.1% (RD\$274,344,599,744) corresponden a subvenciones y transferencias, incluyendo los montos por subsidio eléctrico por RD\$42,003,071,263; un 24.5% (RD\$163,759,274,142) en sueldos, salarios y beneficios a empleados; un 22.8% (RD\$152,145,902,423) en intereses de la deuda o gastos financieros; un 9.1% (RD\$60,582,613,813) de suministros y materiales para consumo y un 2.4% (RD\$16,270,163,385) de otros gastos y de depreciación y amortización.

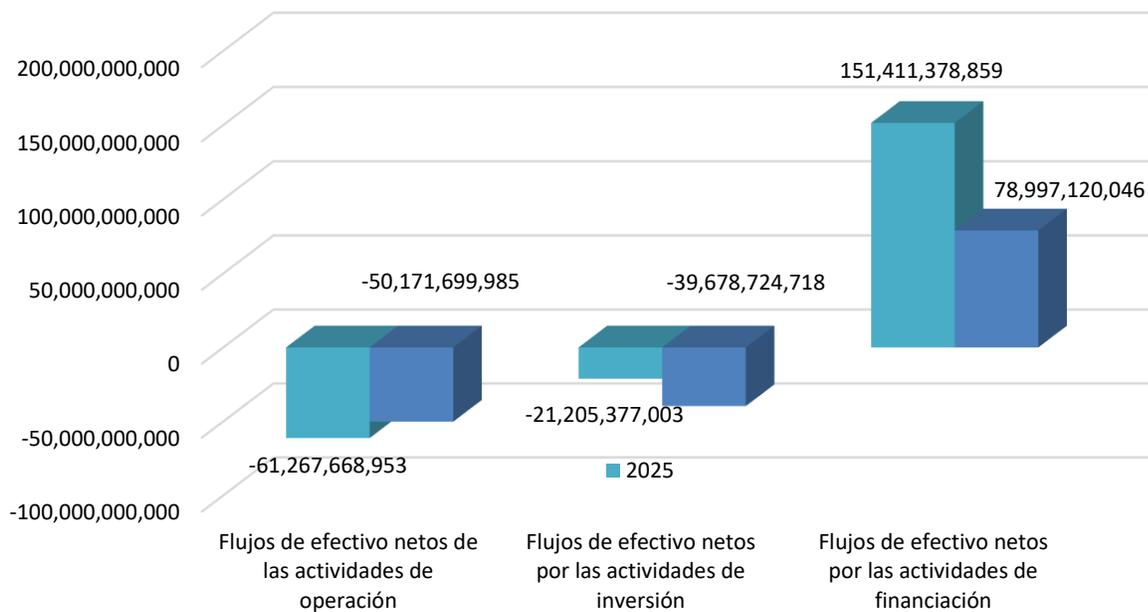
### Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo evidencia la gestión y liquidez de la caja, en cuanto a las entradas y salidas de

recursos, expuestos por las actividades que dan su origen: *operación, inversión y financiación.*

El balance neto en actividades de operación es negativo en RD\$59,212,354,574, en virtud de que los cobros representaron el 55.72% de las salidas, fruto de las transacciones del gobierno. En actividades de inversión, el saldo neto fue deficitario en RD\$29,576,785,395, evidencia de la salida de fondos para financiar la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipos y de títulos patrimoniales de deuda o participaciones en asociadas. Las actividades netas de financiamiento exponen un saldo positivo de RD\$157,727,472,873, lo que implica un stock de recursos en caja, debido a la colocación de bonos en los mercados de capitales y la obtención de préstamos de largo plazo.

**Gráfico 2 – Capítulo II**  
**Estado de flujo de efectivo -Gobierno Central**  
Período enero – junio 2025 / 2024  
(Valores en RD\$)



Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros - SIGEF

A manera de resumen, se dependen los siguientes indicadores, dada la naturaleza del Gobierno Central, como conductor del aparato estatal y de establecer las políticas públicas:

Medición	Ratios Financieros Gobierno Central	Resultados	
		2025	2024
<b>Liquidez</b>	Razón circulante (veces)	2.9	2.2
	Capital Trabajo (valor RD\$)	382,340,553,995	261,067,617,985
	Prueba ácida tradicional (veces)	2.7	2.1
	Prueba extrema ácida (veces)	1.1	0.6
<b>Solvencia</b>	Índice de solvencia (%)	72.2	71.3
<b>Endeudamiento</b>	Endeudamiento total (%)	138.4	140.3
	Endeudamiento corto plazo (%)	7.2	8.7
	Endeudamiento largo plazo (%)	131.2	131.7
<b>Rendimiento</b>	Margen Financiero (%)	3.5	-10.8
	Rendimiento sobre activos (%)	0.9	-2.6
	Rendimiento sobre patrimonio (%)	-2.3	-6.4
<b>Operativo</b>	Gastos / Ingresos (%)	97.7	113.1

Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros – SIGEF

Nota: el Gobierno dominicano obtiene resultados operacionales negativos, en virtud de su naturaleza de búsqueda del mejorar el bien colectivo sobre el rendimiento económico, de ahí el comportamiento de los márgenes de rendimiento.

**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio de 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	208,522,824,450	134,276,611,835
Inversiones Financieras a Corto Plazo (Nota 8)	3,837,699,459	2,588,735,009
Cuenta por cobrar a corto plazo (Nota 9)	325,922,420,101	301,618,980,739
Inventarios (Nota 10)	35,164,184,539	28,658,615,032
Pagos anticipados (Nota 11)	6,911,697,287	6,918,752,990
<b>Total, Activos Corrientes</b>	<b><u>580,358,825,836</u></b>	<b><u>474,061,695,605</u></b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 12)	128,170,488,568	135,771,809,954
Inversiones a largo plazo (Nota 13)	715,214,542,508	628,266,739,661
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 14)	1,299,550,400,275	1,219,321,929,312
Activos intangibles (Nota 15)	4,825,110,609	3,199,274,320
Otros activos financieros (Nota 16)	3,542,344,853	1,421,584,244
<b>Total, Activos No Corrientes</b>	<b><u>2,151,302,886,813</u></b>	<b><u>1,987,981,337,491</u></b>
<b>Total, Activos</b>	<b><u>2,731,661,712,649</u></b>	<b><u>2,462,043,033,096</u></b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos Corrientes</b>		
Sobregiro bancario (Nota 17)	85,723,335	45,373,524
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 18)	56,048,063,227	66,381,996,468
Parte corriente de préstamos a largo plazo (Nota 19)	19,998,076,445	30,122,041,345
Otros pasivos corrientes (Nota 20)	121,886,408,834	116,444,666,283
<b>Total, Pasivo Corrientes</b>	<b><u>198,018,271,841</u></b>	<b><u>212,994,077,620</u></b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 21)	552,280,774	741,052,235
Préstamos a largo plazo (Nota 22)	588,717,382,556	539,103,939,450
Instrumentos de deuda (Nota 23)	2,993,917,946,400	2,702,226,609,095
<b>Total, Pasivos No Corrientes</b>	<b><u>3,583,187,609,730</u></b>	<b><u>3,242,071,600,780</u></b>
<b>Total, Pasivos</b>	<b><u>3,781,205,881,571</u></b>	<b><u>3,455,065,678,400</u></b>
<b>Patrimonio) (Nota 25)</b>		
Capital	548,912,161,488	528,198,795,127
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	23,649,971,079	(64,012,853,773)
Resultado acumulado	(1,622,106,301,489)	(1,457,208,586,658)
<b>Total, Patrimonio</b>	<b><u>(1,049,544,168,921)</u></b>	<b><u>(993,022,645,304)</u></b>
<b>Total, Pasivos y Patrimonio</b>	<b><u>2,731,661,712,649</u></b>	<b><u>2,462,043,033,096</u></b>

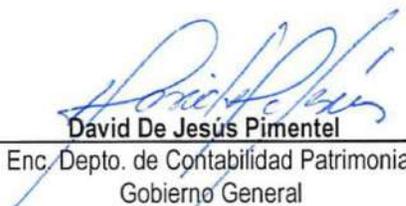
Las notas de las páginas 30 hasta la 52 son parte integral de estos Estados Financieros.

**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos</b>		
Impuestos (nota 26)	580,259,824,336	535,383,043,145
Ingresos por transacciones con contraprestación (nota 27)	40,681,871,976	36,552,477,657
Transferencias y donaciones (nota 28)	438,498,762	21,358,040,529
Otros Ingresos (nota 29)	61,455,346,628	32,200,344
<b>Total Ingresos</b>	<b>682,835,541,702</b>	<b>593,325,761,675</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 30)	(163,759,274,142)	(153,290,641,750)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 31)	(274,344,599,744)	(254,898,221,229)
Suministros y material para consumo (nota 32)	(60,582,613,813)	(63,936,109,991)
Gastos de depreciación y amortización (nota 33)	(7,413,465,201)	(4,239,834,889)
Otros gastos (nota 34)	(8,856,698,184)	(47,981,411,566)
Gastos financieros (nota 35)	(152,145,902,423)	(146,862,226,720)
<b>Total Gastos</b>	<b>(667,102,553,507)</b>	<b>(671,208,446,145)</b>
Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria (nota 36)	(5,896,701,068)	467,778,461
Participación en resultado de asociadas (Nota 37)	13,813,683,953	13,402,052,236
<b>Resultado del período</b>	<b>23,649,971,079</b>	<b>(64,012,853,773)</b>

Las notas de las páginas 53 hasta la 62 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**  
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>Capital Aportado</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total Activos Netos / Patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>446,779,265,448</b>	<b>(1,462,548,333,027)</b>	<b>(1,015,769,067,579)</b>
Ajuste al patrimonio	81,419,529,679	5,339,746,369	86,759,276,048
Resultado del período	0	(64,012,853,773)	(64,012,853,773)
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b>528,198,795,127</b>	<b>(1,521,221,440,431)</b>	<b>(993,022,645,304)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>484,479,087,982</b>	<b>(1,614,373,869,341)</b>	<b>(1,129,894,781,359)</b>
Ajuste al patrimonio	64,433,073,506	(7,732,432,148)	56,700,641,358
Resultado del período	0	23,649,971,079	23,649,971,079
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>548,912,161,488</b>	<b>(1,598,456,330,410)</b>	<b>(1,049,544,168,921)</b>



**Wandy Hierro Núñez**

Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros



**David De Jesús Pimentel**

Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General



**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**

Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

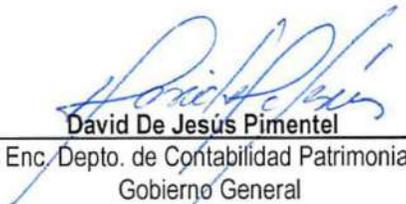
**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
Del 01 enero al 30 de junio del 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros impuestos	580,259,824,336	535,383,043,145
Contribuciones de la seguridad social	3,508,260,470	3,946,927,249
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	18,180,002,883	16,023,342,124
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	438,498,762	21,358,040,529
Cobros de intereses financieros	1,730,499,535	1,501,358,381
Cobros por diferencias cambiarias	2,036,769,041	2,811,527,284
Otros cobros	18,468,172,182	15,080,849,905
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(243,619,753,397)	(231,106,101,999)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(145,102,417,504)	(135,897,269,941)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(18,656,856,638)	(17,393,371,809)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(39,419,703,481)	(35,143,052,219)
Pagos a proveedores	(71,229,142,654)	(65,028,481,744)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(150,555,097,417)	(146,684,937,277)
Pagos por diferencias cambiarias	(7,933,470,109)	(2,343,748,813)
Otros pagos	(7,317,940,583)	(12,679,824,800)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>(59,212,354,574)</b>	<b>(50,171,699,985)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de propiedad planta y equipos	130,398,387	0
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	8,766,126,467	0
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(38,247,528,149)	(34,399,750,551)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(225,782,100)	(4,521,807,850)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	0	(757,166,317)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b>(29,576,785,395)</b>	<b>(39,678,724,718)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos	157,488,827,699	102,161,888,139
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas, fondos de terceros	104,825,771,962	40,835,290,622
Otros cobros	12,602,686,032	(4,075,109,789)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(22,061,194,735)	(18,015,731,845)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(31,384,934,929)	(29,944,093,214)
Otros pagos	(63,743,683,156)	(11,965,123,867)

**Gobierno Central de la República Dominicana**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
Del 01 enero al 30 de junio del 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación</b>	<b><u>157,727,472,873</u></b>	<b><u>78,997,120,046</u></b>
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	68,938,332,904	(10,853,304,657)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>139,584,491,546</u>	<u>145,129,916,492</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b><u>208,522,824,450</u></b>	<b><u>134,276,611,835</u></b>

  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**  
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

### Estado de Comparación de los Importe Presupuestados y Realizados

Durante el Semestre Terminado el 30 de junio de 2025

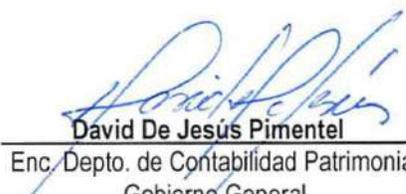
Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Clasificación de Ingresos y Gastos por Concepto)

Concepto	Presupuesto Reformado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Variación
<b>1 Ingresos Totales</b>	<b>1,242,169,757,768</b>	<b>619,541,670,763</b>	<b>49.88</b>	<b>622,628,087,005</b>
1.1 Impuestos	1,159,462,808,474	585,387,599,713	50.49	574,075,208,760
1.2 Contribuciones Sociales	4,445,524,135	3,508,260,469	78.92	937,263,666
1.3 Donaciones	1,892,405,777	422,827,532	22.34	1,469,578,246
1.4 Transferencias	818,977,912	3,569,288	0.44	815,408,624
1.5 Ingresos por Contraprestación	42,752,327,672	20,630,594,798	48.26	22,121,732,874
1.6 Otros Ingresos	32,797,713,798	9,244,500,259	28.19	23,553,213,539
1.7 Venta de Activos no Financieros	0	61,654,027	N/A	N/A
1.8 Activos Financieros (Con Fines de Política)	0	282,664,677	N/A	N/A
<b>2 Gastos Totales</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>47.25</b>	<b>783,410,055,791</b>
2.1 Remuneraciones y Contribuciones	358,087,191,435	164,215,933,136	45.86	193,871,258,298
2.2 Contratación de Servicios	104,112,421,032	50,276,302,858	48.29	53,836,118,175
2.3 Materiales y Suministros	61,985,479,961	17,716,932,731	28.58	44,268,547,230
2.4 Transferencias Corrientes	493,760,257,948	257,184,566,022	52.09	236,575,691,926
2.5 Transferencias de Capital	62,066,470,481	25,566,217,074	41.19	36,500,253,406
2.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,003,972,396	8,472,172,510	22.90	28,531,799,885
2.7 Obras	69,544,974,343	27,283,013,363	39.23	42,261,960,980
2.9 Gastos Financieros	298,478,869,637	150,914,443,747	50.56	147,564,425,890
<b>Resultado Financiero (1-2)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(82,087,910,679)</b>	<b>33.80</b>	<b>(160,781,968,786)</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**David De Jesús Pimentel**  
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial  
Gobierno General

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

## Notas a los estados financieros del Gobierno Central

### Nota 1: Entidad económica

El Sector Público dominicano está compuesto por el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas Financieras y No Financieras y los Gobiernos Locales; clasificándose en Sector Público No Financiero y Financiero

El artículo 2 de la Ley núm. 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los estados financieros se enmarcan en las operaciones realizadas por el Gobierno Central durante el período enero-junio del 2025 y su comparativo 2024 que, de conformidad con el párrafo VI del artículo 2 del reglamento 526-09, se considera como un único ente contable al Gobierno Central, al igual que las instituciones descentralizadas, de seguridad social y empresas públicas.

Los estados financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, no presupuestarias, movimientos del tesoro y movimientos de la deuda pública.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, el Gobierno Central es la parte del sector público que tiene por objeto la conducción político-administrativa, legislativa, judicial, electoral y fiscalizadora de la República, conformada por:

- Poder Legislativo (Congreso Nacional)
- Poder Ejecutivo (Presidencia de la República, Ministerios y sus dependencias)
- Poder Judicial
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas
- Tribunal Superior Electoral
- Tribunal Constitucional
- Defensor del Pueblo
- Oficina Nacional de Defensa Pública

### Nota 2: Base de presentación

Las políticas, procedimientos y normas aplicables a los estados financieros del Gobierno Central están de

conformidad con prácticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), como órgano rector de la contabilidad en el Sector Público dominicano.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la República Dominicana, a través del Ministerio de Hacienda en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

El Gobierno Central presenta su presupuesto aprobado ejecutado según la base contable de efectivo y devengado para los ingresos y gastos, respectivamente. A la vez, los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo y devengado siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

### Principales principios

#### Pagos de terceros

Constituyen recursos que ingresan a la Tesorería Nacional que no representan cobros o pagos realizados a favor del Gobierno, sino en nombre y derecho de terceros.

#### Bienes económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

#### Reconocimiento de las transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento. Además, se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

#### Registro e imputación presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del sector público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Asimismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse por el método de lo percibido.

### **Sistema de información**

Los registros y archivos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno Central, al 30 de junio de 2025.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortización de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la Digecog por las instituciones del Gobierno Central, según lo establece la Norma 01-2024.

### **Exposición**

Los estados financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económico-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

### **Unidad y universalidad**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integrado que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica Gobierno Central.

### **Uniformidad**

La interpretación y análisis de los estados financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad. En consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se realice de manera uniforme y consistente, tanto para el período a

que se refieren los estados financieros, así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de estos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

### **Prudencia**

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

### **No compensación**

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del *estado de situación financiera*, ni de las partidas de ingresos y gastos que constituyen el *estado de rendimiento financiero*, ni los gastos e ingresos que integran el *estado de liquidación del presupuesto*. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

### **Integridad**

Los estados financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

### **Oportunidad**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

### **Transparencia**

Los estados financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra Ley núm. 126-01 y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04.

## Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en notas a los estados financieros.

## Período contable

La Ley núm. 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que, el ejercicio del cierre anual para el Gobierno Central y los organismos enumerados en el literal “a” de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre.

## Información comparativa

Los estados financieros, así como las notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Los estados financieros al 30 de junio de 2025, presentan las informaciones financieras de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multi-módulo con capacidad para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

## Nota 3: Moneda funcional y de presentación

La moneda de curso legal es el peso dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio vigente para la compra, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

## Nota 4: Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSP, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos,

ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

## Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el primer semestre de los períodos fiscales 2025 y 2024 se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

## Medición de los valores razonables

El Gobierno Central cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Gobierno Central utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía

que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Gobierno Central reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### **Nota 5: Base de Medición**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **Nota 6: Resumen de políticas contables significativas**

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

##### **Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo**

La adquisición de títulos valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de ventas e impuestos, y cuando se trate de en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital para inversiones en títulos valores a instituciones descentralizadas y empresas públicas, estas serán clasificadas y registradas como participaciones y aportes de capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los estados financieros.

##### **Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

##### **Bienes de cambio en general**

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

##### **Bienes de uso y depreciación**

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los directos e indirectos, así como los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deberían pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general aplicable a todo el sector público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la

distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

### **Bienes intangibles**

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

### **Deudas**

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con organismos internacionales, bilaterales y multilaterales de crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

### **Pasivos diferidos**

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

### **Deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

### **Patrimonio**

La partida de patrimonio está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de la diferencia

entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada “Gobierno General”, más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los anteriores ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas.

El patrimonio institucional proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas, de la seguridad social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración Central, organismos descentralizados, instituciones de la seguridad social, empresas públicas, entidades financieras públicas y las municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del sector privado y del sector público, se registran y exponen a su valor nominal y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de gobiernos extranjeros, organismos internacionales y del sector privado externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica para el ejercicio contable del que se trate.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como política general se establece que los ingresos se registren por el método de lo devengado para lo cual se elaboró la norma que contiene el momento del registro del ingreso. Aun cuando en la práctica éstos se registran por el método de lo percibido hasta que se produzcan las condiciones que permitan su implementación, los gastos se reconocen como devengado tal como establece la norma del momento registro del gasto.

### **Ganancias y pérdidas en cambio y saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana.

### **Estado de flujos de efectivo**

El Estado de flujos de efectivo para el sector público se presenta mediante el método directo, debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo del Gobierno Central presenta balances de **RD\$208,522,824,450** y **RD\$134,276,611,835**, respectivamente, los mismos se muestran como sigue:

Descripción	2025	2024
Disponibilidades en caja (nota 7.1)	84,608,342	104,655,390
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	69,620,875,419	102,387,382,182
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	99,953,214,932	26,141,522,337
Banco Agrícola de la República Dominicana	768,536,113	760,879,620
Equivalentes de efectivo (nota 7.4)	38,095,589,644	4,882,172,306
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>208,522,824,450</b>	<b>134,276,611,835</b>

### Nota 7.1: Disponibilidades en caja

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las disponibilidades en caja correspondientes a instituciones del Gobierno Central, presenta saldos de **RD\$84,608,342** y **RD\$104,655,390**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Caja general	728,261	1,503,000
Cajas chicas institucionales	83,880,081	103,152,390
<b>Total disponibilidades en caja</b>	<b>84,608,342</b>	<b>104,655,390</b>

### Nota 7.2: Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana de cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional, presentan balances de **RD\$69,620,875,419** y **RD\$102,387,382,182**, respectivamente, el detalle de las mismas se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Cuenta República Dominicana RD\$	39,304,811,499	88,576,878,689
República Dominicana en moneda extranjera (nota 7.2.1)	21,678,690,305	7,172,897,876
Cuentas de proyectos con recursos externos en pesos	42,801,520	105,844,344
Cuentas de anticipos financieros	322,038,602	270,949,684
Cuentas especiales	197,553,485	186,244,990
Cuentas operativas recursos directos en pesos	2,470,225,820	2,446,136,331
Cuentas de contrapartida de préstamo y donaciones	26,554,198	25,913,067
Fondos varios de uso institucional (no incorporadas al Sigef)	5,578,199,990	3,602,517,201
<b>Total disponibilidades en el Banco de Reservas</b>	<b>69,620,875,419</b>	<b>102,387,382,182</b>

El saldo mostrado en la cuenta identificada como “fondos varios de uso institucional” corresponde a ciento cincuenta y cuatro (154) formularios de conciliaciones de cuentas bancarias en el Banco de Reservas de la República Dominicana, que no se encuentran incorporadas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), las cuales fueron informadas por sesenta (60) unidades ejecutoras del Gobierno Central a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental mediante formulario DG-CB-02-02, presentando un aumento en la disponibilidad de **RD\$1,975,682,789**.

### Nota 7.2.1: Banco de Reservas en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, corresponden a **RD\$21,678,690,305** y **RD\$7,172,897,876**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	Valor en RD\$	2024	Valor en RD\$
	Valor USD59.2712/ EU 69.3710		Valor USD58.8732/ EU 62.9708 /	
República Dominicana US\$	290,050,103	17,191,617,654	27,562,136	1,622,671,157
Colectoras en US\$	662	39,235	0	0
Operativas recursos directos US\$	66,241,780	3,926,229,792	90,828,095	5,347,340,626
<b>Total Banreservas Dólar</b>	<b>356,292,545</b>	<b>21,117,886,681</b>	<b>118,390,231</b>	<b>6,970,011,783</b>
República Dominicana euros	8,084,122	560,803,624	3,221,907	202,886,093
<b>Total Banreservas Euro</b>	<b>8,084,122</b>	<b>560,803,624</b>	<b>3,221,907</b>	<b>202,886,093</b>
<b>Total Banco Banreservas</b>		<b>21,678,690,305</b>		<b>7,172,897,876</b>

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD\$59.2712** por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a **RD\$69.3710** por cada euro. Los valores reexpresados en esta nota pudieran contener variaciones ya que no se exponen los decimales de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia relativa, con relación al total.

### Nota 7.3: Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las disponibilidades en el Banco Central de las cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan balances de **RD\$99,953,214,932** y **RD\$26,141,522,337**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuenta en RD\$ para el pago de la deuda externa	4,333,852	31,275,518
Cuenta República Dominicana remunerada	25,774,336	20,391,109,703
Cuentas en moneda extranjera (nota 7.3.1)	99,923,106,744	5,719,137,116
<b>Total disponibilidades en el Banco Central</b>	<b>99,953,214,932</b>	<b>26,141,522,337</b>

La cuenta bancaria en el Banco Central República Dominicana remunerada es una cuenta utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma, la cual muestra resultados ascendentes a **RD\$20,365,335,368**.

### Nota 7.3.1: Banco Central de la República Dominicana en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a **RD\$99,923,106,744** y **RD\$5,719,137,116**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	Valor en RD\$	2024	Valor en RD\$
	Valor USD59.2712/ EU 69.3710/ DEG 81.4389		Valor USD58.8732/ EU 62.9708/ DEG 77.4386	
Cuenta del Gobierno Central pago servicio deuda externa en US\$	1,654,172,414	98,044,783,986	75,056,689	4,418,827,450
Cuentas de proyectos con recursos externos en US\$	4,098,802	242,940,897	10,318,925	607,508,148
<b>Total Banco Central dólares</b>	<b>1,658,271,216</b>	<b>98,287,724,883</b>	<b>85,375,614</b>	<b>5,026,335,598</b>
Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa euros	19,985,912	1,386,442,694	5,628,204	354,412,483
Cuentas de proyectos con recursos externos en euros	812,142	56,339,100	2,072,142	130,484,437
<b>Total Banco Central euro</b>	<b>20,798,054</b>	<b>1,442,781,794</b>	<b>7,700,346</b>	<b>484,896,920</b>
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	2,364,964	192,600,067	2,684,767	207,904,598
<b>Total en derechos especiales de giro (DEG)</b>	<b>2,364,964</b>	<b>192,600,067</b>	<b>2,684,767</b>	<b>207,904,598</b>
<b>Total Banco Central en moneda extranjera</b>		<b>99,923,106,744</b>		<b>5,719,137,116</b>

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD\$59.2712** por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a **RD\$69.3710** por cada euro (EUR). Los valores expresados en esta nota pudieran contener variaciones, ya que no se exponen los decimales completos de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia material, con relación al total.

#### Nota 7.4: Equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los equivalentes de efectivo presentan saldos ascendentes de **RD\$38,095,589,644** y **RD\$4,882,172,306**, respectivamente, los mismos corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento menor de 90 días, debidamente contabilizados en la cuenta Inversiones realizadas por las unidades ejecutoras del Gobierno Central y se muestran según la institución tenedora el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Ministerio Administrativo de la Presidencia	30,000,000	40,000,000
Cámara de Cuentas	581,158,033	556,675,987
Consejo del Poder Judicial	776,463,840	3,465,351,381
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	908,851,995	820,144,938
Tesorería Nacional	35,562,720,000	0
Comisión Hípica Nacional	61,183,355	0
Tribunal Constitucional	50,139,955	0
Defensor del Pueblo	35,306,382	0
Cámara de Diputados	89,766,084	0
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b>38,095,589,644</b>	<b>4,882,172,306</b>

#### Nota 8: Inversiones financieras a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance de **RD\$3,837,699,459** y **RD\$2,588,735,009**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Inversiones financieras en poder de las instituciones, corto plazo (nota 8.1)	3,837,699,459	2,514,035,009
Títulos-valores a valor razonable de la Administración Central	0	74,700,000
<b>Total Inversiones Financieras a Corto Plazo</b>	<b>3,837,699,459</b>	<b>2,588,735,009</b>

#### Nota 8.1: Inversiones financieras en poder de las instituciones a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance ascendente a **RD\$3,837,699,459** y **RD\$2,514,035,009**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Senado de la República Dominicana	162,644,375	234,232,865
Cámara de Diputados	2,105,078,665	1,759,402,451
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	780,816,449	29,854,086
Consejo del Poder Judicial	486,981,826	177,337,786
Cámara de Cuentas	122,186,161	116,627,348
Tribunal Constitucional	77,062,500	0
Defensor del Pueblo	102,929,483	176,580,473
Consejo Nacional de Drogas	0	20,000,000
<b>Total Inversiones Financieras en Poder de las Instituciones</b>	<b>3,837,699,459</b>	<b>2,514,035,009</b>

#### Nota 9: Cuenta por cobrar a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan un balance de **RD\$325,922,420,101** y **RD\$301,618,980,739**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Rentas por recaudar de impuestos (nota 9.1)	312,584,626,657	293,239,449,491
Cuentas por transferencias entre entes (nota 9.2)	9,360,528	0
Cuentas por cobrar al sector público no financiero (nota 9.3)	566,467,675	133,596,170
Cuentas directas por cobrar al sector privado	939,543,629	942,269,711
Cuentas por cobrar al sector público financiero	1,785,518,357	1,785,518,357
Anticipos financieros a organismos financieros internacionales	6,000,000	0
Anticipos a proveedores y contratistas	10,016,466,687	5,501,497,276
Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	14,436,568	16,649,734
<b>Totales</b>	<b>325,922,420,101</b>	<b>301,618,980,739</b>

El saldo más representativo de las **cuentas directas por cobrar al sector privado** corresponde a los bienes inmuebles administrados por la Dirección General de Bienes Nacionales, los cuales se alquilan a diversas personas y embajadas de otros países. En este sentido, se registran **US\$312,288.13** equivalente a **RD\$18,761,428** por concepto de alquileres internacionales, y **RD\$7,597,243** por alquileres a particulares, sumando un total de **RD\$26,358,670**. Además, se incluyen las acreencias acumuladas por la venta de terrenos, que ascienden a **RD\$848,766,645**, esta actividad, realizada por Bienes Nacionales hasta el año 2008, se centró exclusivamente en el cobro de los saldos existentes. Al 31 de diciembre de 2024, el total de las cuentas por cobrar por estos conceptos alcanza **RD\$875,125,316**.

En el caso de las **cuentas directas por cobrar al sector público financiero**, para el corte semestral 2025, se mantiene sin variación el saldo de **RD\$1,785,518,357**. Esto se debe a que el Ministerio de Hacienda, en representación del Estado

dominicano, asumió el saneamiento patrimonial del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), hoy Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX).

Mediante un compromiso contractual, el Ministerio se obligó a adquirir aquellos activos no relacionados con la transformación del banco. En consecuencia, la cuenta contable fue reconocida inicialmente en el período 2021, mediante pagos por un valor total de **RD\$3,587,039,896**, a través de los libramientos núm. 1768, 2603 y 2606, para cumplir con los acuerdos suscritos entre el Ministerio de Hacienda y BANDEX.

Para el cierre de operaciones del período 2022, esta acreencia se redujo en un 50% como resultado del reconocimiento de diversos activos adquiridos conforme a lo establecido en el acta núm. 5-2021 y el acta núm. 7-2021. Dichos activos fueron cedidos por BANDEX, según lo estipulado en el anexo D.1 del segundo adendum al contrato de Cesión de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Proyectos Inmobiliarios, por valores de **RD\$1,396,386,139** y **RD\$405,135,400**, respectivamente.

### Nota 9.1: Cuentas por cobrar de origen tributario

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas por cobrar de origen tributario presentan un balance ascendente a **RD\$312,584,626,657** y **RD\$293,239,449,491**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Capital (nota 9.1.1)	85,761,478,525	93,725,407,718
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Intereses indemnizatorios (nota 9.1.1)	46,490,867,730	42,484,666,220
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Multas y recargos moratorios (nota 9.1.1)	174,039,424,012	157,029,375,553
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Capital	6,259,573,650	0
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Intereses indemnizatorios	14,855,628	0
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Multas y recargos moratorios	18,427,112	0
<b>Totales</b>	<b>312,584,626,657</b>	<b>293,239,449,491</b>

### Nota 9.1.1: Rentas por recaudar de impuestos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las rentas por recaudar de impuestos presentan un balance ascendente de **RD\$306,291,770,267** y **RD\$293,239,449,491**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Rentas por recaudar de impuesto sobre el comercio exterior de la DGA	17,560,851,694	17,024,532,786
Rentas por recaudar de impuesto sobre los ingresos de la DGII	68,200,626,831	76,700,874,932
<b>Sub total cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Capital</b>	<b>85,761,478,525</b>	<b>93,725,407,718</b>
Intereses indemnizatorios - impuestos sobre el comercio exterior de la DGA	600,443	324,635
Intereses indemnizatorios - impuestos sobre los ingresos de la DGII	46,490,267,287	18,099,883,530
Intereses indemnizatorios - impuestos sobre el patrimonio DGII	0	5,898,263,986
Intereses indemnizatorios - impuestos sobre mercancías y servicios DGII	0	18,486,194,069
<b>Subtotal Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Intereses indemnizatorios</b>	<b>46,490,867,730</b>	<b>42,484,666,220</b>
Recargos, sanciones y multas del impuesto sobre el comercio exterior - DGA	26,067,535,142	20,144,925,798
Recargos, sanciones y multas del impuesto sobre los ingresos -DGII	0	55,423,406,823

Descripción	2025	2024
Recargos, sanciones y multas del impuesto sobre el patrimonio -DGII	0	20,682,128,518
Recargos, sanciones y multas por recaudar de impuesto sobre mercancías y servicios - DGII	147,971,888,870	56,484,515,048
Multas de otras rentas generales no tributarias - DGII	0	4,294,399,366
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - multas y recargos moratorios	<b>174,039,424,012</b>	<b>157,029,375,553</b>
<b>Totales</b>	<b>306,291,770,267</b>	<b>293,239,449,491</b>

Las informaciones de las rentas por recaudar de impuestos son recibidas de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Dirección General de Aduanas (DGA), como información complementaria en cumplimiento de la Norma General del Cierre de Operaciones Contables Núm. 01-2024, siendo reconocidas a través de asientos manuales de ajustes en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, debido a que no existe integración o interface entre los sistemas informáticos de la Administración Tributaria y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Nota 9.2: Cuentas por transferencias entre entes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la partida de cuentas por cobrar a corto plazo producto de transferencias de recursos entre entes, presenta balances de **RD\$9,360,528** y **RD\$0**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Liga Municipal Dominicana	1,474,154	0
Lotería Nacional	7,831,374	0
La Cruz de Manzanillo	55,000	0
<b>Totales</b>	<b>9,360,528</b>	<b>0</b>

Es preciso destacar que estas operaciones se producen por la interacción de las instituciones que ejecutan el Presupuesto General del Estado en el entorno de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), siempre y cuando la Tesorería Nacional les permita erogar recursos a través de libramientos u órdenes de pago, a través de las subcuentas institucionales en la CUT, superiores a las disponibilidades que poseen, saldos que son compensados una vez, reciben nuevas disponibilidades, ya sean por sus ingresos operacionales (Transferencias corrientes o de capital presupuestarias) o por recaudaciones propias, de acuerdo con su naturaleza.

### Nota 9.3: Cuentas por cobrar al sector público no financiero

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas por cobrar al sector público no financiero presentan un balance ascendente a **RD\$566,467,675** y **RD\$133,596,170**, respectivamente, según se detalla:

Descripción	2025	2024
Instituto Agrario Dominicano (IAD)	250,000	250,000
Dirección General de Bienes Nacionales	0	14,647,109
Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	544,334,175	96,815,561
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	21,883,500	21,883,500
<b>Totales</b>	<b>566,467,675</b>	<b>133,596,170</b>

El monto total de **cuentas por cobrar al sector público no financiero** correspondiente al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) proviene de las facturas de ingresos emitidas por el Ministerio de Turismo. Dichas facturas se generan por la tasa aplicada a cada pasajero transportado en vuelos regulares y chárter, conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto Número 99-14. El saldo pendiente registrado es de **RD\$544,334,175**.

Las cuentas por cobrar presentadas por Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) se originan a partir de los Acuerdos de Reforestación y Conservación de Recursos Naturales en las Cuencas y Embalses que alimentan las Centrales Hidroeléctricas del país, así como del Proyecto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos de la Cuenca del Río

Yaque del Norte (PSA-CYN) establecidos con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El valor total asciende a **RD\$77,857,500**, de los cuales se ha recibido un abono en especie de **RD\$55,974,000** mediante la entrega de veinte (20) vehículos, quedando un saldo pendiente de **RD\$21,883,500**.

**Nota 10: Inventarios**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas de inventarios presentan balances de **RD\$35,164,184,539** y **RD\$28,658,615,032**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Existencia en bienes de cambio y consumo	12,661,779,882	13,505,017,207
Inventario de bienes en proceso	1,533,049,337	1,528,648,316
Bienes adquiridos para cesión	19,726,913,846	12,300,748,798
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios sujetos a depuración	0	683,145
Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	1,241,880,074	1,241,880,074
Compras de bienes en tránsito	0	81,637,492
Otros inventarios sujetos a depuración	561,400	0
<b>Totales</b>	<b>35,164,184,539</b>	<b>28,658,615,032</b>

El rubro de **Bienes Adquiridos para Venta o Cesión**, que totaliza **RD\$19,726,913,846**, se compone principalmente de dos elementos:

- 1. Proyectos de Viviendas y Equipamiento Hospitalario:** Este componente, que asciende a **RD\$11,154,681,739**, agrupa los proyectos de viviendas impulsados por el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, así como las adquisiciones de mobiliarios y equipos médicos destinados a equipar hospitales. Una parte importante de este monto fue ejecutada por la suprimida Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado (OISOE) y transferida al MIVHED como continuadora jurídica, conforme a la Ley No. 160-21. Dichos saldos permanecerán en libros hasta contar con las evidencias o actos administrativos que formalicen la transferencia de estos activos a los adquirentes o beneficiarios finales.
- 2. Adquisiciones del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promesecal):** Este componente abarca las adquisiciones de medicamentos destinados al abastecimiento de la red de farmacias del pueblo, acumulando un saldo según SIGEF, de **RD\$4,384,375,794**.
- 3. Adquisiciones del Plan Presidencial Contra la Pobreza:** Este componente abarca las adquisiciones de bienes destinados a la donación a hogares y personas de escasos recursos, acumulando un saldo según SIGEF, de **RD\$3,625,371,390**. Dichos saldos permanecerán en libros hasta contar con las evidencias o actos administrativos que formalicen la transferencia de estos activos a los adquirentes o beneficiarios finales.
- 4. El monto restante de RD\$562,484,923**, se encuentran distribuidos entre veinticuatro (24) instituciones del Gobierno Central, que realizaron adquisiciones de bienes para ser transferidas a terceros.

Además, se incluye los **Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración**, con un saldo de **RD\$1,241,880,074**, dentro de este rubro se destacan las siguientes operaciones:

- 1. Adquisición de Viviendas para el Ministerio de Defensa:** El Ministerio de Hacienda adquirió 298 viviendas, construidas en los proyectos Prados de la Caña y Colinas del Arroyo II, con un monto total de **RD\$422,465,544**, destinadas a beneficiar a miembros del Ministerio de Defensa.

- a) **Financiamiento:** Esta operación fue financiada por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), hoy Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), mediante un contrato de venta condicional celebrado el 30 de septiembre de 2013.
- b) Las cancelaciones se efectuaron a través de:
- I. La compensación de un certificado de depósito por **USD\$6,002,498** (equivalente a **RD\$274,392,801**), inversión realizada por la Tesorería Nacional en el referido banco.
  - II. Una transferencia de **RD\$45,000,000** realizada por el Ministerio de Hacienda.
  - III. El reconocimiento del pago de reparaciones a los inmuebles efectuado por el Ministerio de Defensa por **RD\$46,617,238**.
  - IV. Una transferencia saldada en el periodo fiscal 2017 por **RD\$46,525,028**.
2. **Transferencia de Titularidad de Inmuebles:** Mediante un poder especial del presidente, el 28 de febrero de 2020 el Ministro de Hacienda firmó el acuerdo definitivo con BANDEX para el traspaso de la titularidad de los inmuebles. No obstante, a la fecha de presentación de este informe, las viviendas aún no han sido entregadas, permaneciendo bajo la titularidad original. Actualmente, se están realizando las gestiones pertinentes para su depuración y ajustes de ubicación, en coordinación con el departamento jurídico del Ministerio de Hacienda.
3. **Adquisiciones del Plan Presidencial Contra la Pobreza:** Este componente abarca las adquisiciones de bienes destinados a la donación a hogares y personas de escasos recursos, acumulando un saldo según SIGEF de **RD\$379,369,979**. Dichos activos permanecen sujetos a depuración hasta contar con la documentación que evidencie su entrega formal a los beneficiarios.
4. **Adquisiciones para el Servicio Integral de Emergencias (911):** Se registran adquisiciones de mobiliarios y equipos realizadas por el Ministerio de la Presidencia, por un monto total de **RD\$218,940,462**, que serán transferidos al Servicio Integral de Emergencias (911).
5. **Equipos de Transporte para la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur):** Este rubro incluye la adquisición de equipos de transporte (camionetas y motocicletas) por un monto de **RD\$111,116,500**, realizada por el Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (Ceiztur) en el período 2022, con el fin de transferirlos a la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur). Estos activos se mantienen sujetos a depuración en las instituciones adquirientes, a la espera de la documentación que respalde la formalidad de la transferencia, para proceder a su baja en cuentas e incorporación en las instituciones beneficiarias.
6. El monto restante de **RD\$109,987,589**, se encuentran distribuidos entre cinco (5) instituciones del Gobierno Central, que realizaron adquisiciones de bienes para ser transferidas a terceros. Estos activos se mantienen sujetos a depuración en las instituciones adquirientes, a la espera de la documentación que respalde la formalidad de la transferencia, para proceder a su baja en cuentas e incorporación en las instituciones beneficiarias.

El monto en la cuenta **Otros inventarios sujetos a depuración** de **RD\$561,400**, corresponde a compras en tránsito que presenta la Cámara de Diputados en sus estados financieros al 30 de junio de 2025. Estamos a la espera de la documentación soporte para fines de reclasificar dicho monto a las cuentas que se corresponden.

### Nota 11: Pagos anticipados

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los pagos anticipados presentan balances de **RD\$6,911,697,287** y **RD\$6,918,752,990**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gastos pagados por adelantado derechos de uso	0	77,153
Alquileres y rentas de edificios y locales	69,975	69,975
Licencias informáticas	4,037,383,120	3,865,484,938
Licencias Intelectuales	246,551	835,473
Seguro de bienes inmuebles e infraestructuras	269,985,983	292,527,278
Seguro de bienes muebles	1,702,117,002	2,222,178,992
Seguro de personas	343,215,995	127,349,625
Seguro Producción Agrícola	525,000,000	375,000,000
Otros seguros	33,451,157	35,229,556
Otros servicios a devengar	227,504	0
<b>Total pagos anticipados</b>	<b>6,911,697,287</b>	<b>6,918,752,990</b>

### Nota 12: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los créditos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD\$128,170,488,568** y **RD\$135,771,809,954**, respectivamente, según detalle:

Instituciones	2025	2024
Cuentas directas por cobrar a largo plazo	5,699,091,274	2,287,884,942
Documentos indirectos por cobrar a largo plazo	678,716,855	675,007,097
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo (nota 12.1)	102,510,866,632	102,986,993,830
Otros documentos del sector público interno por cobrar l/p - Capital	19,281,813,807	29,821,924,085
<b>Totales</b>	<b>128,170,488,568</b>	<b>135,771,809,954</b>

El saldo registrado en la cuenta **documentos indirectos por cobrar a largo plazo sector privado interno**, proviene de dieciséis (16) empresas de zonas francas que poseen saldos pendientes por pagar al Estado dominicano por **USD\$9,321,000**, equivalentes a **RD\$548,757,097**, más una acreencia de **RD\$126,250,000**.

Este derecho surge por la ejecución de un aval financiero del Ministerio de Hacienda a empresas de zonas francas en el marco de la Ley núm. 174-07 que le autoriza a garantizar préstamos con la banca comercial local, quien tiene pendiente la realización de un análisis de factibilidad de cobranza para determinar su permanencia en los libros o en su defecto, el reconocimiento de su deterioro por incobrabilidad.

La cuenta "**otros documentos del Sector Público interno por cobrar l/p - Capital**" corresponde a una acreencia reconocida de la empresa pública Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC) frente al Gobierno Central. La operación está valorada en moneda extranjera (USD\$) en el resumen de la composición del aporte de accionista por un monto de **USD\$1,212,523,057**, lo que equivale, a la tasa de cambio del Banco Central vigente en el momento de la constitución de la sociedad CTPC, a **RD\$67,492,792,174**.

Durante el periodo actual se conciliaron los saldos registrados en la contabilidad del Gobierno Central y el pasivo inscrito por la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), correspondiente a **US\$645,315,057** por concepto de financiación para la construcción de la CTPC. De esta cantidad, al 31 de diciembre de 2023 se amortizaron **US\$45,000,000**, dejando un saldo pendiente de **US\$600,315,057**.

Para darle continuidad a la conciliación de saldo para el corte semestral 2025, se amortizo el valor final de **USD\$325,315,057** y su equivalente en pesos dominicanos **RD\$19,281,813,806** basados en la tasa de cambio aplicable en ese momento, incluyendo un aumento por revaluación cambiaria netativa del valor de **RD\$489,079,770**.

**Nota 12.1: Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los préstamos indirectos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD\$102,510,866,632** y **RD\$102,986,993,830**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Dirección General de Aduanas (DGA)	311,572,326	385,606,067
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	2,049,390,642	2,239,241,735
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	1,999,801,112	2,212,043,476
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	57,892,104,000	57,892,104,000
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste)	17,851,453,751	17,851,453,751
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Edenorte)	13,850,279,258	13,850,279,258
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Edesur)	8,556,265,543	8,556,265,543
<b>Totales</b>	<b><u>102,510,866,632</u></b>	<b><u>102,986,993,830</u></b>

Las siguientes instituciones reembolsan periódicamente los recursos al Tesoro Nacional, el cual, a través de las matrices del Sistema de Contabilidad Gubernamental, descuenta automáticamente dichos montos de esta cuenta por cobrar. Las entidades públicas involucradas son:

- Dirección General de Aduanas (DGA): Sigade núm. 7102, correspondiente al acreedor The Export-Import Bank Of Kore (Eximbank de Corea).
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII): Sigade núm. 2018-21-0002.
- Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED): Sigade núm. 2017-22-0001, perteneciente al acreedor Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) y al Sigade núm. 2011-21-0003, asociado a Banque Européenne d'Investissement (BEI).

Los balances presentados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) corresponden a deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES). Estas deudas fueron autorizadas mediante la Ley No. 493-19, que modifica la Ley 61-18 —la cual aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019— y deben ser reembolsadas por las EDES según lo estipulado en el acuerdo entre las partes. Actualmente, está pendiente recibir el desglose de dichos saldos.

Por otro lado, los balances segregados en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central actuó como garante, también autorizados mediante la Ley núm. 493-19 que modifica la Ley 61-18. Conforme al acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público será la encargada de pagar el servicio de la deuda, quedando las entidades con la obligación de reembolsar dichos montos. Para el período 2025, el servicio de la deuda de las EDES aumentó en RD\$4,023,192,492, lo que representa un incremento del 28,52% en comparación con el 2023. Este aumento se distribuye de la siguiente manera:

- EDEESTE: **RD\$1,804,919,509**
- EDENORTE: **RD\$1,363,250,161**
- EDESUR: **RD\$855,022,822**

No obstante, hasta la fecha el Gobierno Central no ha recibido ningún reembolso por parte de las EDES desde la fecha del desembolso.

### Nota 13: Inversiones a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la cuenta de inversiones financieras a largo plazo presenta balances ascendentes de **RD\$715,214,542,508** y **RD\$628,266,739,661**, respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2025	2024
<b>Inversiones Patrimoniales</b>		
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	205,250,807,847	190,773,087,881
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	28,771,699,228	22,320,556,324
Empresas Públicas no Financieras	140,137,516,189	166,366,607,875
Instituciones Públicas Financieras	107,504,178,944	70,504,178,944
Fideicomisos	89,040,974,530	64,107,947,850
<b>Subtotal (Inversiones patrimoniales en el Sector Público Interno)</b>	<b>570,705,176,738</b>	<b>514,072,378,874</b>
Organismos Financieros Internacionales	19,740,112,624	15,654,199,322
<b>Subtotal (Inversiones Patrimoniales en el Sector Externo)</b>	<b>19,740,112,624</b>	<b>15,654,199,322</b>
Sector privado interno sujetas a depuración	157,827,600	157,827,600
En Sector público interno sujetas a depuración (nota 13.1)	124,611,425,546	98,382,333,865
<b>Subtotal (Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración):</b>	<b>124,769,253,146</b>	<b>98,540,161,465</b>
<b>Totales</b>	<b>715,214,542,508</b>	<b>628,266,739,661</b>

El saldo de Inversiones Patrimoniales a largo plazo muestra un incremento neto de un 14%, por valor de **RD\$86,947,802,849**, entre las agrupaciones de cuentas. Al corte semestral 2025, en comparación con el corte semestral 2024, se presenta un aumento del 11% en el subtotal de las Inversiones Patrimoniales en el Sector Público Interno. Este incremento se atribuye, principalmente, a la actualización del patrimonio del Gobierno Central en Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. El valor total de este incremento ascendió a **RD\$56,632,797,863**, especialmente se destacó la cuenta de Instituciones Públicas Financieras por valor de **RD\$37,000,000,000** debiéndose en parte al crecimiento de la inversión patrimonial del Gobierno Central en el Banco del Reservas y **RD\$24,933,026,680** por el reconocimiento de nuevos fideicomisos públicos constituidos a favor del Estado Dominicano, con el propósito de impulsar el desarrollo de diversos sectores, mediante el uso de la figura jurídica del fideicomiso.

A su vez la cuenta de Inversiones Patrimoniales en empresas públicas no financieras, incluye el valor de **RD\$134,863,790,211**. Dicho balance se mantiene debido al reconocimiento inicial de la nueva Sociedad "Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)", en virtud de la constitución de conformidad con la instrucción del Poder Ejecutivo promulgada en el Decreto Núm. 142-23, del 31 de marzo del 2023, el cual dispone la creación y funcionamiento de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., estableciendo que las entidades que integrarán el capital social de dicha sociedad, son: el Estado dominicano, con el 99.99% del capital social, debidamente representado por el Ministerio de Hacienda y el Fondo Patrimonial de la Empresas Reformadas (FONPER), o su continuador jurídico, con un 0.1% del capital social.

#### Nota 13.1: Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la cuenta de Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración presenta balances de **RD\$124,611,425,546** y **RD\$98,382,333,865**, respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2025	2024
En Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	216,294,103	216,294,104
En Empresas Públicas no Financieras	120,870,502,649	94,641,410,967
En Instituciones Públicas Financieras	3,524,628,794	3,524,628,794
<b>Total Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración</b>	<b>124,611,425,546</b>	<b>98,382,333,865</b>

La cuenta de Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración revela valores que se encuentran en ese proceso con la finalidad de que las cuentas contables expresen la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas. Se resalta un aumento de un 27% en la cuenta de Inversiones patrimoniales sujetas a depuración, por valor de **RD\$26,229,091,684**, producto de las reclasificaciones realizadas por concepto de líneas de crédito adquiridas por las EDES (Edesur, Edeeste y Edenorte), cuyo valor está en proceso de conciliación.

#### Nota 14: Propiedad, planta y equipo neto

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas de activos no financieros neto presentan balances en ascendentes a **RD\$1,299,550,400,275** y **RD\$1,219,321,929,312**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Terrenos	44,959,104,136	41,220,879,120
Edificios	18,874,718,886	4,261,564,038
Maquinarias y Equipos	88,933,775,568	71,061,820,282
Equipos de seguridad	8,198,135,169	6,291,066,461
Semovientes	750,000	750,000
Bienes biológicos	1,654,054,593	993,837,741
Obras de arte y elementos coleccionables	255,145,021	160,420,976
Bienes expropiados (Bienes Muebles e inmuebles en proceso de escrituración)	2,992,185,332	392,300,638
Propiedades, planta y equipo neto sujetas a depuración (nota 14.1)	211,969,869,812	221,288,087,194
<b>Subtotal propiedad, planta y equipo</b>	<b>377,837,738,517</b>	<b>345,670,726,450</b>
Más: Revaluaciones de Bienes de Uso	302,857,868	128,579,449
Menos: Depreciación acumulada de bienes de uso	(69,222,470,976)	(53,962,490,596)
Menos: Propiedades, planta y equipo neto - Depreciaciones acumuladas sujetas a depuración	(27,503,896,743)	(25,449,967,181)
Menos: Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	(136,843,145)	(106,833,504)
<b>Subtotal propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>281,277,385,521</b>	<b>266,280,014,618</b>
Construcciones y mejoras	191,096,480,599	114,894,339,307
Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	827,176,534,155	838,147,575,387
<b>Subtotal construcciones proceso</b>	<b>1,018,273,014,754</b>	<b>953,041,914,694</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>1,299,550,400,275</b>	<b>1,219,321,929,312</b>

En el marco del acuerdo interinstitucional tripartito entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Dirección General de Catastro Nacional y la Dirección General de Bienes Nacionales, con la finalidad de levantar, valuar y registrar los bienes del Estado dominicano; al corte semestral 2025, se han levantado y tasado un total de 3,165 (inmuebles) correspondiente a los Ministerios de Educación, Defensa, Interior y Policía y Salud Pública, donde los terrenos ascienden a **RD\$12,615,963,859** y las edificaciones a **RD\$39,994,302,090**.

Se ha logrado el registro en la contabilidad en el SIGEF, así como en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) de ciento sesenta y nueve (169) centros educativos por valor de **RD\$10,850,163,205** construidos por el Ministerio de Educación, así como también, cuatrocientos veinte y nueve (429) de los terrenos los cuales fueron levantados por un monto total de **RD\$6,174,663,185**, para un total general de inmuebles registrados de quinientos noventa y ocho (598) por valor **RD\$17,024,826,390**. Cada expediente de las tasaciones de inmuebles recibido es sometido a un análisis financiero, con el fin de levantar los costos de origen de adquisición o construcción, lo cual, al constatar con las tasaciones permite determinar las plusvalías o deterioros de dichos bienes y registrar esos eventos en la contabilidad.

#### Nota 14.1: Propiedad, planta y equipo neto sujetas a depuración

Con el objetivo de depurar los balances de la contabilidad en el Sigef de las Propiedades, planta y equipos del Gobierno Central, así como lograr su clasificación según su uso o destino de acuerdo a las agrupaciones del nuevo plan de cuentas contables, estos balances fueron identificados como sujetos a depuración, permaneciendo únicamente en las cuentas depuradas, aquellos cuyas instituciones poseedoras y/o administradoras, han registrado debidamente en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental proporciona seguimiento permanente y asesorías técnicas a las áreas financieras de las instituciones con la finalidad de que estas se encuentren motivadas y en capacidad de levantar y depurar las cifras contables, producto de las operaciones económicas y financieras que como unidades ejecutoras realizan.

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, estas partidas presentan balances de **RD\$211,969,869,812** y **RD\$221,288,087,194**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$9,318,217,382**, según detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Propiedades, planta y equipo neto no concesionados sujetas a depuración	209,230,951,237	218,553,263,362
Animales sujetos a depuración	14,906,875	14,906,875
Objetos de valor sujetas a depuración	146,047,818	141,943,561
Bienes en Tránsito sujetas a depuración	2,041,773,867	2,041,783,381
Plantas sujetas a depuración	536,190,015	536,190,015
<b>Totales</b>	<b>211,969,869,812</b>	<b>221,288,087,194</b>

#### Nota 15: Activos intangibles

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los balances de las cuentas bienes intangibles consisten en: paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros bienes intangibles, presentan balances de **RD\$4,825,110,609** y **RD\$3,199,274,320**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Marcas y Patentes	11,415	11,415
Paquetes y Programas de Computación	3,990,661,859	1,723,425,290
Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales	4,766,897	3,819,986
Productos de la propiedad intelectual no Concesionados sujetas a depuración	5,341,922,585	5,482,993,172
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>9,337,362,756</b>	<b>7,210,249,863</b>
Menos: Amortización de Activos Intangibles	(2,221,455,522)	(1,703,837,428)
Menos: Bienes intangibles - Amortizaciones acumuladas sujetas a depuración	(2,290,796,625)	(2,307,138,115)
<b>Totales</b>	<b>4,825,110,609</b>	<b>3,199,274,320</b>

#### Nota 16: Otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la cuenta de otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo) presentan balances ascendentes a **RD\$3,542,344,853** y **RD\$1,421,584,244**, respectivamente. Este saldo es por concepto de prima de seguro o garantía financiera, según detalle:

Descripción	2025	2024
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) <sup>1</sup>	289,198,326	287,256,389
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía <sup>2</sup>	235,918,580	234,334,411
Seguro de Proyecto de MONORRIEL SANTIAGO, Bpifrance Assurance Exporte <sup>3</sup>	2,601,389,364	0
<b>Subtotal prima de seguro o garantía financiera</b>	<b>3,126,506,270</b>	<b>521,590,800</b>

Descripción	2025	2024
Fianzas y depósitos	133,758,583	127,634,070
<b>Subtotal fianzas y depósitos</b>	<b>133,758,583</b>	<b>127,634,070</b>
Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo en Poder de las Instituciones <sup>4</sup>	282,080,000	772,359,374
<b>Subtotal instrumentos financieros</b>	<b>282,080,000</b>	<b>772,359,374</b>
<b>Totales</b>	<b>3,542,344,853</b>	<b>1,421,584,244</b>

Las **primas de seguro o garantías financieras** son instrumentos exigidos por los acreedores al momento de solicitar un financiamiento, como parte de las condiciones para proceder con el desembolso del préstamo, al 30 de junio de 2025 el Estado dominicano cuenta con las siguientes primas:

1. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2015-22-0003 y tiene como propósito el proyecto denominado ""CONST DEPUR AGUAS RÍO OZAMA"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor DEUTSCHE BANK, SAE. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD\$4,879,239**, lo que equivale a **RD\$297,108,548**.
2. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2021-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado ""PROY. GUAJIMIA FASE II"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor JPMORGAN LONDON. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD\$3,980,324**, lo que equivale a **RD\$242,371,481**.
3. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2024-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado MONORRIEL SANTIAGO, que es ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) con el acreedor Citibank Europe PLC, UK Branch, por un valor original de **EUR€40,532,047**, equivalente a **USD\$43,889,602** lo cual asciende a **RD\$2,765,804,201**.

El saldo de la cuenta de **fianzas y depósitos** asciende a **RD\$133,758,583**, lo que representa un incremento de **RD\$6,124,513** respecto a lo informado en 2024. Este aumento en los últimos periodos fiscales es fruto de los levantamientos realizados sobre los depósitos originados por fianzas por alquileres, efectuados en colaboración con las instituciones que integran el Gobierno Central, en las cuales se han identificado fianzas a favor de veinte (20) entidades.

#### Nota 16.1: Instrumentos en fondos de inversión de largo plazo en poder de las instituciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los instrumentos en fondos de inversión a largo plazo en poder de las instituciones, corresponden a fondos mutuos de renta fija nacional con un plazo indefinido, los cuales presentan un balance ascendente de **RD\$282,080,000** y **RD\$772,359,374**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	282,080,000	726,023,570
Tribunal Constitucional	0	46,335,804
<b>Totales</b>	<b>282,080,000</b>	<b>772,359,374</b>

## PASIVOS

#### Nota 17: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y tesorerías institucionales, presentan balances de **RD\$85,723,335** y **RD\$45,373,524**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Banreservas – cuenta desembolsos año fiscal anterior	44,581,591	44,581,591
<b>Sobregiros bancarios Tesorería Nacional</b>	<b>44,581,591</b>	<b>44,581,591</b>
Sobregiros bancarios tesorerías institucionales	41,141,744	791,933
<b>Totales</b>	<b>85,723,335</b>	<b>45,373,524</b>

**Nota 18: Cuentas por pagar a corto plazo**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas por pagar a corto plazo, presentan balances de **RD\$56,048,063,227** y **RD\$66,381,996,468** respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
<b>Cuentas por pagar a corto plazo:</b>		
Gastos de personal por pagar	254,240,031	237,502,940
Cuentas a pagar directas a corto plazo	51,336,300,982	62,671,981,719
Impuestos por Pagar	27,788,462	36,416,842
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,096,333,048	555,254,850
<b>Subtotal cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>52,714,662,523</b>	<b>63,501,156,351</b>
<b>Deuda pública corriente años anteriores:</b>		
Deuda administrativa	3,211,897,179	2,295,567,431
Deuda administrativa no certificada	121,503,525	585,272,686
<b>Subtotal deuda pública corriente años anteriores</b>	<b>3,333,400,704</b>	<b>2,880,840,117</b>
<b>Totales</b>	<b>56,048,063,227</b>	<b>66,381,996,468</b>

La deuda administrativa por un monto de **RD\$3,333,400,704** está compuesta por las cuentas por pagar a proveedores y contratistas producto de las adquisiciones de bienes y servicios por parte de las instituciones del gobierno central, cuyos compromisos de pago no han sido honrados a la fecha en que se informa.

Estos pasivos fueron registrados de forma automática en el sistema de contabilidad mediante documento de gastos en la etapa de devengado aprobado, no pagados; así como también mediante asientos manuales de ajustes y/o reclasificaciones registrados por las instituciones.

**Nota 19: Parte corriente de préstamos a largo plazo (porción corriente)**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la porción corriente del pasivo a largo plazo presenta un balance de **RD\$19,998,076,445** y **RD\$30,122,041,345**, respectivamente, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2025, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda. Este total corresponde con la programación de pago del principal según Sigade, con valores expresados a la tasa de cierre y los reportes generados desde el Sigef, lo cual no contiene la deuda garantizada por el Gobierno dominicano.

Descripción	2025	2024
Banca comercial local	503,455,510	702,965,750
<b>Sub Total Deuda Interna</b>	<b>503,455,510</b>	<b>702,965,750</b>
Multilaterales	15,159,471,467	25,673,878,062
Bilaterales	4,335,149,467	3,745,197,533
<b>Sub Total Deuda Externa</b>	<b>19,494,620,935</b>	<b>29,419,075,595</b>
<b>Totales</b>	<b>19,998,076,445</b>	<b>30,122,041,345</b>

El saldo de la cuenta Banca Comercial Local fue disminuido por el total devengado con vencimiento a julio 2025 de la deuda interna, correspondiente al valor de **RD\$101,110,730** siendo esta la diferencia entre el saldo total de la deuda interna informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la Contabilidad.

## Nota 20: Acumulaciones a Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las acumulaciones a pagar a corto plazo componen balance ascendente de **RD\$121,886,408,834** y **RD\$116,444,666,283**, respectivamente, incluyendo los comprobantes en proceso de pago (CPP), según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Cuentas por pagar de origen tributario (Nota 20.1)	66,435,852,060	68,718,112,018
Depósitos en Garantía del Sector Privado Interno (Nota 20.2)	1,472,140,772	1,323,818,560
Fondos de Fideicomisos	232,896,676	2,245,280,173
Otros Fondos de Terceros del Sector Privado Interno (Nota 20.3)	183,876,110	213,857,987
Otros Fondos de Terceros del Sector Público	621,572,487	556,310,102
Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales (Nota 20.4)	40,991,372,756	34,500,239,397
Depósitos en Exceso	66,222	1,419,811
Fondos de Pensiones Administrados	166,412,943	103,360,574
Fondos para contingencias	144,909,109	165,347,440
Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro (Otros pasivos corrientes) (Nota 20.5)	11,637,309,699	8,616,920,221
<b>Total Fondos de Terceros a Pagar por Tesorería Nacional</b>	<b>121,886,408,834</b>	<b>116,444,666,283</b>

Los fondos de contribución especial para la gestión integral de residuos son aquellos fondos recaudados por medio la Dirección General de Impuestos para la gestión integral de residuos sólidos”, creado mediante la Ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos sólidos, núm. 225-20 Internos (DGII), a fin de que las personas físicas y jurídicas realicen una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, los cuales serán transferidos a la Tesorería Nacional y dirigidos al “Fideicomiso.

El monto contemplado en la partida Fondos para contingencias por **RD\$144,909,109**, corresponde al saldo actual de la partida contable Fondos para contingencias en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), por el reconocimiento de vicios ocultos en construcciones, remodelaciones, acondicionamientos u otros, pendientes de pago en diferentes proyectos a nivel nacional, cuyo valor ascendía a **RD\$165,347,440**, representando el balance actual, una disminución al monto inicial de un 14%.

### Nota 20.1: Cuentas por Pagar de Origen Tributario

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las Cuentas por Pagar de Origen Tributario presentan balances ascendentes de **RD\$66,435,852,060** y **RD\$68,718,112,018**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII del Sector Privado	65,954,985,803	68,290,076,766
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII del Sector Público	16,919,819	3,068,680
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA del Sector Privado	463,946,438	424,966,572
<b>Total de Créditos Impositivos</b>	<b>66,435,852,060</b>	<b>68,718,112,018</b>

### Nota 20.2: Depósitos en Garantía del Sector Privado Interno

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los Depósito en Garantía del Sector Privado Interno presentan balances ascendentes a **RD\$1,472,140,772** y **RD\$1,323,818,560**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación	1,445,172,520	1,296,850,308
Fianzas Diversas	1,335	1,335
Fianzas Industrial para la Fabricación de Fósforos	26,966,917	26,966,917

Descripción	2025	2024
<b>Total Depósitos en Garantía del Sector Privado Interno</b>	<b><u>1,472,140,772</u></b>	<b><u>1,323,818,560</u></b>

**Nota 20.3: Fondos de Terceros del Sector Privado Interno**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los Fondos de Terceros del Sector Privado Interno presentan balances ascendentes a **RD\$183,876,110** y **RD\$213,857,987**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Sellos Colegio de Abogados Ley No.91	53,077,133	14,467,943
Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	814,883	814,208
Consejo Técnico de la Construcción	55,787,889	36,776,892
Pensionados Empleados Metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de Recursos a Empleados por Retenciones Excesivas TSS	69,242,907	69,242,907
Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro	4,286,363	4,502,102
Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	315	87,387,315
<b>Total Fondos de Terceros del Sector Privado Interno</b>	<b><u>183,876,110</u></b>	<b><u>213,857,987</u></b>

Los fondos de Pensiones Administrados corresponden a las disponibilidades en poder del Instituto de Bienestar Magisterial (Inabima) en su rol misional de coordinar un sistema especial integrado de seguridad social para el personal docente del sector público, de conformidad a la Ley núm. 66-97 General de Educación, su modificación núm. 451-08 y el decreto 645-12.

Los fondos de terceros recaudados por la Tesorería Nacional representan aquellos fondos depositados a favor del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), los trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, el Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos; mientras que las fianzas judiciales y depósitos en consignación son aquellas garantías constituidas a favor del Estado, representadas en sumas de dinero consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

**Nota 20.4: Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el balance de los Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales ascendió a **RD\$40,991,372,756** y **RD\$34,500,239,397**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizada	23,341,256,852	21,244,882,802
Depósitos en la CUT de Instituciones Pública de la Seguridad Social	1,476,489,354	1,366,493,377
Depósitos en la CUT de las Empresas Publicas No Financieras	15,850,884,838	10,838,499,652
Transferencias entre Entes por Clasificar	1,345,799	
Devolución de Fondos	321,395,913	1,050,363,566
<b>Total Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales</b>	<b><u>40,991,372,756</u></b>	<b><u>34,500,239,397</u></b>

Los Depósitos en la CUT son fondos de terceros depositados en la Tesorería Nacional para su gestión y que pertenecen a las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas, Instituciones de la Seguridad Social y Empresas Públicas no Financieras para la centralización y gestión eficiente de los recursos financieros del gobierno en el entorno de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), en cumplimiento con las disposiciones de la Ley núm. 567-05.

**Nota 20.5: Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro (Otros pasivos corrientes)**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro (Otros Pasivos Corriente) presentan balances de **RD\$11,637,309,699** y **RD\$8,616,920,221**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Comprobantes en Proceso de Pago Genérico	3,558,331,912	4,804,036,352
Avisos de Créditos Financieros por Clasificar	8,078,977,787	3,812,883,869
<b>Total Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro</b>	<b>11,637,309,699</b>	<b>8,616,920,221</b>

Los comprobantes en proceso de pago genérico, son movimientos de las cuentas bancarias que reflejan el tránsito del ordenamiento de pago y se debe a lotes de ordenamientos de pagos generados por la Tesorería Nacional en el período 2025.

Los Depósitos en la CUT son fondos de terceros depositados en la Tesorería Nacional para su gestión y que pertenecen a las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas, Instituciones de la Seguridad Social y Empresas Públicas no Financieras para la centralización y gestión eficiente de los recursos financieros del gobierno en el entorno de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), en cumplimiento con las disposiciones de la Ley núm. 567-05.

El monto contemplado en la partida Fondos para contingencias por **RD\$150,303,892**, corresponde al saldo actual de la partida contable Fondos para contingencias en el Ministerio De La Vivienda, Hábitat Y Edificaciones (MIVHED), por el reconocimiento de vicios ocultos en construcciones, remodelaciones, acondicionamientos u otros, pendientes de pago en diferentes proyectos a nivel nacional, cuyo valor ascendía a **RD\$165,570,172**, representando el balance actual, una disminución al monto inicial de un 10%.

Los fondos de Pensiones Administrados corresponden a las disponibilidades en poder del Instituto de Bienestar Magisterial (Inabima) en su rol misional de coordinar un sistema especial integrado de seguridad social para el personal docente del sector público, de conformidad a la Ley núm. 66-97 General de Educación, su modificación núm. 451-08 y el decreto 645-12.

Los fondos de terceros recaudados por la Tesorería Nacional representan aquellos fondos depositados a favor del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), los trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, el Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos; mientras que las fianzas judiciales y depósitos en consignación son aquellas garantías constituidas a favor del Estado, representadas en sumas de dinero consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente

Los fondos de contribución especial para la gestión integral de residuos son aquellos fondos recaudados por medio la Dirección General de Impuestos para la gestión integral de residuos sólidos”, creado mediante la Ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos sólidos, núm. 225-20 Internos (DGII), a fin de que las personas físicas y jurídicas realicen una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, los cuales serán transferidos a la Tesorería Nacional y dirigidos al “Fideicomiso.

**Nota 21: Cuentas por pagar a largo plazo**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las cuentas por pagar a largo plazo presentan balances de **RD\$552,280,774** y **RD\$741,052,235**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Documentos internos directos a pagar a proveedores a largo plazo	552,280,774	741,052,235
<b>Totales</b>	<b>552,280,774</b>	<b>741,052,235</b>

El saldo de la cuenta **otros documentos por pagar a largo plazo l/p** está conformado por el Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), el cual se distribuye de la siguiente manera:

1. El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) registra un monto de **RD\$5,000,000**, correspondientes a documentos por pagar al Banco Continental de Desarrollo por la adquisición de inmueble Parcela No. 28-K-7, al 31 de diciembre del 2021.
2. La acreencia al Banco Central de la República Dominicana tiene su origen en el Acuerdo Intergubernamental de Pago celebrado entre el Estado dominicano, el Banco Central y Rosario Dominicana, S.A., en el marco del Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) suscrito el 25 de marzo de 2002. En 2009 se firmó la enmienda 329-09, mediante la cual se estableció que el Banco Central cede a favor del Estado dominicano todos sus derechos y obligaciones bajo el CEAM, reconociendo su derecho a recibir el 15% de las regalías netas de fundición para compensar la acreencia registrada. Al 30 de junio de 2025, el saldo pendiente asciende a **US\$9,238,739.82**, a una tasa de **RD\$59.2376**, equivalente a **RD\$547,280,774**.

#### Nota 22: Préstamos a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la cuenta de préstamos a largo plazo presenta balances de **RD\$588,717,382,556** y **RD\$539,103,939,450**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Préstamos internos a pagar a largo plazo (nota 22.1)	0	1,232,330,028
Préstamos externos a pagar a largo plazo (nota 22.2)	588,717,382,556	537,871,609,422
<b>Total préstamos a largo plazo</b>	<b>588,717,382,556</b>	<b>539,103,939,450</b>

#### Nota 22.1: Préstamos internos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los balances de esta cuenta corresponden a **RD\$0** y **RD\$1,232,330,028**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Préstamos internos directos a pagar al sector público a l/plazo	0	1,232,330,028
<b>Total préstamos internos directos a pagar a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>1,232,330,028</b>

#### Nota 22.2: Préstamos externos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los balances de esta cuenta ascienden a **RD\$588,717,382,556** y **RD\$537,871,609,422**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo (nota 22.2.1)	585,931,250,140	534,941,327,000
Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo (nota 22.2.2)	2,786,132,416	2,930,282,422
<b>Total préstamos externos a pagar a largo plazo</b>	<b>588,717,382,556</b>	<b>537,871,609,422</b>

La deuda pública externa está compuesta por los compromisos contraídos con organismos internacionales (multilaterales, bilaterales y suplidores), por la Administración Central (ministerios) y los compromisos contraídos por las entidades descentralizadas.

El saldo de esta cuenta fue disminuido por el total devengado con vencimiento a julio 2025 de la deuda externa, correspondiente al valor de **RD\$1,366,646,255** siendo esta la diferencia entre el saldo total de la deuda externa informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la Contabilidad.

#### Nota 22.2.1: Préstamos externos directos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los balances de esta cuenta ascienden a **RD\$585,931,250,140** y **RD\$534,941,327,000**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	455,922,078,096	418,710,381,363
Préstamos externos directos a pagar al sector privado a largo plazo	2,839,255,988	0
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	127,169,916,056	116,230,945,637
<b>Totales</b>	<b>585,931,250,140</b>	<b>534,941,327,000</b>

#### Nota 22.2.2: Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los balances de esta cuenta ascendieron a **RD\$2,786,132,416** y **RD\$2,930,282,422**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Préstamos externos indirectos a pagar a organismos internacionales	2,431,961,955	2,579,559,337
Préstamos externos indirectos a pagar al sector privado a largo plazo	354,170,461	350,723,085
<b>Totales</b>	<b>2,786,132,416</b>	<b>2,930,282,422</b>

#### Nota 23: Instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los títulos y valores a pagar a largo plazo presentan balances ascendentes a **RD\$2,993,917,946,400** y **RD\$2,702,226,609,095**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.1)	990,926,604,175	998,525,612,202
Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.2)	2,002,991,342,225	1,703,700,996,893
<b>Totales Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo</b>	<b>2,993,917,946,400</b>	<b>2,702,226,609,095</b>

#### Nota 23.1: Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal, presentan balances de **RD\$990,926,604,175** y **RD\$998,525,612,202**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo 4	980,819,040,256	988,484,948,800
<b>Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a L/Plazo a Valor Nominal</b>	<b>980,819,040,256</b>	<b>988,484,948,800</b>
Títulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Intereses Corridos a Devengar 1	4,250,850,831	2,945,522,962
Títulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Primas por colocación sobre la par a devengar 2, 4	5,856,713,088	7,095,140,440
<b>Sub-Total Títulos y Valores a Devengar a Pagar a Largo Plazo</b>	<b>10,107,563,919</b>	<b>10,040,663,402</b>
<b>Total Títulos y Valores Internos a Pagar a Largo Plazo</b>	<b>990,926,604,175</b>	<b>998,525,612,202</b>

**Nota 23.2: Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal, presenta balances de **RD\$2,002,991,342,225** y **RD\$1,703,700,996,893**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo 4	2,016,654,947,510	1,714,135,865,774
<b>Subtotal títulos y valores a pagar a l/plazo a valor nominal</b>	<b>2,016,654,947,510</b>	<b>1,714,135,865,774</b>
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - intereses corridos a devengar 1, 4	(1,410,835,737)	(1,410,835,737)
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - primas por colocación sobre la par a devengar 2, 4	(3,184,463,391)	(1,154,404,602)
Títulos y valores externos directos l/plazo - importes a devengar 3, 4	(9,068,306,157)	(7,869,628,542)
<b>Subtotal títulos y valores a devengar a pagar a largo plazo</b>	<b>(13,663,605,285)</b>	<b>(10,434,868,881)</b>
<b>Total títulos y valores externos a pagar a l/plazo a valor nominal</b>	<b>2,002,991,342,225</b>	<b>1,703,700,996,893</b>

En el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (Sigade) asume el monto colocado a valor facial, es decir, el monto adjudicado sin incluir los descuentos y/o primas resultantes en dichas operaciones, las cuales son valores que afectan los reembolsos futuros de dichos instrumentos. En tanto que, el tratamiento contable de conformidad con la NICSP 41 deberá reconocer los hechos económicos que reflejen la realidad económica, además del capital, el importe a devengar por el descuento y/o prima en la colocación, en una cuenta regularizadora del pasivo.

1. Los bonos colocados internos y externos generaron intereses corridos a devengar por un total de **RD\$1,410.84 millones**, en la deuda se asume el monto a valor facial, independientemente de los intereses corridos, el cual debe devengarse durante la vida del título.
2. Los bonos a Devengar por Primas en Colocaciones de Títulos Valores por un total de **RD\$3,184.46 millones**, son fuentes financieras que originan una diferencia negativa para la entidad entre el valor nominal de títulos valores de la deuda pública interna y externa largo plazo, incrementando la suma recibida de los inversores en el mercado primario. El monto de esta prima se reducirá con el devengamiento de la misma.
3. El importe presentado en la nota 23 “instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo)” ascendente a **(RD\$9,068.31) millones**, corresponden a colocaciones de bonos con descuento. Las colocaciones de título con descuento se dan cuando se emite un instrumento, donde el acreedor invierte menos que el valor del título a su vencimiento; es decir, que el valor recibido en caja es menor al valor adeudado, sobre el que corresponde amortizar dicho bono.
4. El monto presentado en la partida de préstamos a largo plazo en el Estado de situación, está compuesto por la sumatoria de los títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo por **RD\$980,819.04 millones**, más los intereses corridos a devengar por **RD\$4,250.85 millones**, mas las primas por colocación sobre la par a devengar por **RD\$5,856,71 millones**, siendo un total de los títulos internos de **RD\$990,926.60 millones**. Tomando en consideración los títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo por **RD\$2,016,654,95 millones**, más intereses corridos a devengar por **(RD\$1,410.84) millones**, las primas por colocación sobre la par a devengar por **(RD\$3,184.46) millones**, menos importes a devengar por **(RD\$9,068.31) millones**, para un total de los títulos externos por **RD\$2,002,991.34 millones**, con un gran total de **RD\$ 2,993,917.95 millones**.

#### Nota 24: Pasivos contingentes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, esta cuenta presenta balances ascendentes de **RD\$791,584,510,532** y **RD\$762,428,760,217**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Deuda administrativa (nota 24.1)	21,268,027,842	22,999,450,238
Avales otorgados de deuda interna y externa (nota 24.2)	5,394,779,670	7,858,032,108
Déficit del Banco Central de la República Dominicana (nota 24.3)	764,921,703,020	731,571,277,871
<b>Totales</b>	<b>791,584,510,532</b>	<b>762,428,760,217</b>

#### Nota 24.1: Pasivos contingentes por deuda administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda, al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD\$21,268,027,842** y **RD\$22,999,450,238**, respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas sus deudas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2025	2024
Bienes y Servicios	2,433,113,487	4,624,484,662
Construcción	1,246,747,419	1,519,057,067
Expropiación	17,588,166,936	16,855,908,509
<b>Totales</b>	<b>21,268,027,842</b>	<b>22,999,450,238</b>

#### Nota 24.2: Pasivos contingentes de la deuda interna y externa por avales otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público, al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, existen contingencias de **RD\$5,394,779,670** y **RD\$7,858,032,108**, respectivamente, que corresponden a garantías del Estado dominicano con instituciones de diferentes niveles del sector público y privado:

Descripción	2025	2024
Deuda pública interna garantizada desembolsada a instituciones del Gobierno	5,175,905,720	7,601,779,712
Deuda pública externa garantizada desembolsada a instituciones del sector privado	195,773,950	233,351,217
<b>Subtotal Pasivos contingentes de la deuda interna y externa</b>	<b>5,371,679,670</b>	<b>7,835,130,929</b>
Avales otorgados a empresas de zonas francas Ley núm. 174-07	23,100,000	22,901,179
<b>Subtotal pasivos contingentes por avales otorgados</b>	<b>23,100,000</b>	<b>22,901,179</b>
<b>Totales</b>	<b>5,394,779,670</b>	<b>7,858,032,108</b>

#### Nota 24.3: Pasivos contingentes del déficit del Banco Central de la República Dominicana

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en los literales (e y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera núm.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de pérdidas corrientes del Banco que deberá ser reconocido como deuda pública".

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la recapitalización del banco es por un valor de **RD\$764,921,703,020** y **RD\$731,571,277,871**, respectivamente, según cifras publicadas en los estados financieros de esta entidad:

Descripción	2025	2024
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	764,921,703,020	731,571,277,871
<b>Totales</b>	<b>764,921,703,020</b>	<b>731,571,277,871</b>

#### Nota 25: Activos Netos / Patrimonio del Gobierno Central

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el patrimonio inicial ajustado del Gobierno Central tiene un balance de **RD\$548,912,161,488** y **RD\$528,198,795,127**, producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos y superávit obtenidos en los años señalados, ajuste por reconocimiento de deuda, presenta balances para los períodos señalados de **(RD\$1,049,544,168,921)** y **(RD\$993,022,645,304)**, respectivamente, según se detalla:

Descripción	2025	2024
<b>Patrimonio Inicial del Gobierno Central</b>	<b>(83,573,170,492)</b>	<b>(83,573,170,492)</b>
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos 2022	210,579,283,117	210,579,283,117
Ajuste por Incorporación de activos 2023	110,029,512,597	110,029,512,597
Ajuste por Incorporación de activos 2024	39,453,032,558	27,966,058,055
Ajuste por Incorporación de activos 2025	6,945,497,787	0
Ajuste al patrimonio por disponibilidades bancarias	16,448,648,765	16,448,648,765
Ajuste por incorporación de deuda pública de la Adm. Central	(224,440,791,640)	(224,440,791,640)
Ajuste al patrimonio por incorporación de pasivos	(70,085,260,245)	(72,366,154,316)
Ajuste al patrimonio por baja de pasivos	7,646,708,301	7,646,708,301
<b>Patrimonio del Estado dominicano después del ajuste</b>	<b>547,306,629,686</b>	<b>526,593,263,325</b>
Transferencias y donaciones de capital recibidas	4,524,353,515	4,524,353,515
Transferencias y donaciones de capital realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
<b>Total, patrimonio inicial ajustado</b>	<b>548,912,161,488</b>	<b>528,198,795,127</b>
Resultados y ajuste de ejercicios anteriores	(1,622,106,301,489)	(1,457,208,586,658)
<b>Total, resultados anteriores ajustados</b>	<b>(1,622,106,301,489)</b>	<b>(1,457,208,586,658)</b>
Resultado del ejercicio	23,649,971,079	(64,012,853,773)
<b>Total, patrimonio neto del Gobierno Central</b>	<b>(1,049,544,168,921)</b>	<b>(993,022,645,304)</b>

Al 30 de junio de 2025, el Ministerio de Hacienda ejecutó aplicaciones financieras por concepto de deuda administrativa por un valor ascendente a **RD\$1,505,477,028**, cuyo pasivo se incluía dentro de las contingencias de deuda administrativa informadas en períodos anteriores, de los cuales, destaca al pago de deudas correspondientes a instituciones del Gobierno Central por un monto ascendente a los **RD\$1,104,140,551**. A su vez, se erogaron pagos por un total de **RD\$53,469,030** para cubrir deudas administrativas de Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Hospitales, por último, un monto de **RD\$347,867,447** correspondiente al pago de sentencias judiciales.

## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### Ingresos corrientes

#### Nota 26: Impuestos (ingresos tributarios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el Gobierno Central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de **RD\$580,259,824,336** y **RD\$535,383,043,145**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$44,876,781,191**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre los ingresos (nota 26.1)	226,431,130,336	195,502,891,354
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 26.2)	28,815,934,279	26,320,406,912
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 26.3)	289,860,249,701	280,272,236,290
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 26.4)	34,381,590,931	32,479,290,754
Otros ingresos tributarios (nota 26.5)	4,158,319	1,691,749
Impuestos ecológicos	766,760,770	806,526,086
<b>Totales</b>	<b>580,259,824,336</b>	<b>535,383,043,145</b>

#### Nota 26.1: Impuestos sobre los ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$226,431,130,336** y **RD\$195,502,891,354**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$30,928,238,982**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre los ingresos de las personas	71,505,380,357	62,340,092,885
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	116,916,524,843	97,574,287,158
Otros impuestos sobre los ingresos	38,009,225,136	35,588,511,311
<b>Totales</b>	<b>226,431,130,336</b>	<b>195,502,891,354</b>

#### Nota 26.2: Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$28,815,934,279** y **RD\$26,320,406,912**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$2,495,527,367**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	9,112,588,770	8,444,309,691
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	19,703,345,509	17,876,097,221
<b>Totales</b>	<b>28,815,934,279</b>	<b>26,320,406,912</b>

**Nota 26.3: Impuestos sobre mercancías y servicios**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$289,860,249,701** y **RD\$280,272,236,290**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$9,588,013,411**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	192,532,317,518	184,640,763,325
Impuestos internos sobre mercancías	70,590,261,585	69,748,889,567
Impuestos internos sobre los servicios	12,770,293,968	11,941,634,889
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios	13,967,376,630	13,940,948,509
<b>Totales</b>	<b><u>289,860,249,701</u></b>	<b><u>280,272,236,290</u></b>

**Nota 26.4: Impuestos sobre el comercio exterior**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las recaudaciones por este concepto presentan balances de **RD\$34,381,590,931** y **RD\$32,479,290,754**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$1,902,300,177**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre las importaciones	28,568,703,007	26,667,433,524
Impuestos sobre las exportaciones	5,812,887,924	5,811,857,230
<b>Totales</b>	<b><u>34,381,590,931</u></b>	<b><u>32,479,290,754</u></b>

**Nota 26.5: Otros ingresos tributarios**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$4,158,319** y **RD\$1,691,749**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$2,466,570**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Otros ingresos tributarios	4,158,319	1,691,749
<b>Totales</b>	<b><u>4,158,319</u></b>	<b><u>1,691,749</u></b>

**Nota 27: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$40,681,871,976** y **RD\$36,552,477,657**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$4,129,394,319**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Contribuciones sociales (nota 27.1)	3,508,260,470	3,946,927,249
Ventas de la administración pública (nota 27.2)	16,318,528,855	15,856,972,146
Rentas de la propiedad (nota 27.3)	15,540,366,279	12,324,534,038
Tasa (nota 27.4)	5,314,716,372	4,424,044,224
<b>Totales</b>	<b><u>40,681,871,976</u></b>	<b><u>36,552,477,657</u></b>

### Nota 27.1: Contribuciones sociales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, presentan balances de **RD\$3,508,260,470** y **RD\$3,946,927,249**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$438,666,779**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones	1,342,794,098	1,185,907,220
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2,165,466,372	2,761,020,029
<b>Totales</b>	<b>3,508,260,470</b>	<b>3,946,927,249</b>

### Nota 27.2: Ventas de la administración pública

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, dichos ingresos fueron de **RD\$16,318,528,855** y **RD\$15,856,972,146**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$461,556,709**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Venta de mercancías del Gobierno Central	1,250,118,792	1,304,168,563
Venta de servicios del Gobierno Central	15,006,756,036	14,552,803,583
Venta de activos no financieros	61,654,027	0
<b>Totales</b>	<b>16,318,528,855</b>	<b>15,856,972,146</b>

### Nota 27.3: Rentas de la propiedad

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto fueron de **RD\$15,540,366,279** y **RD\$12,324,534,038**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$3,215,832,241**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Ingresos por intereses	1,730,499,535	1,501,358,381
Ingresos por arrendamiento de activos	1,923,128,054	166,369,978
Ingresos por recargos	3,996,013,094	3,206,792,006
Ingresos por multas	849,186,982	678,154,162
Ingresos por derechos administrativos	800,066,365	639,923,999
Ingresos diversos	6,241,472,249	6,131,935,512
<b>Totales</b>	<b>15,540,366,279</b>	<b>12,324,534,038</b>

### Nota 27.4: Tasas

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos por concepto de tasas fueron de **RD\$5,314,716,372** y **RD\$4,424,044,224**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$890,672,148**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	15,483,678	15,064,141
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	636,342,470	784,484,313
Tarjeta de turismo	2,977,669,407	2,970,662,472
Tasas por conceptos de mensuras catastrales	0	1,352
Certificaciones Vida y Costumbre	54,000	20,713
Tasas Aeronáuticas	1,685,166,817	653,811,233
<b>Totales</b>	<b>5,314,716,372</b>	<b>4,424,044,224</b>

### Nota 28: Transferencias y donaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones alcanzaron los **RD\$438,498,762** y **RD\$21,358,040,529**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$20,919,541,767**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Donaciones y transferencias corrientes (nota 28.1)	314,325,159	18,636,098,820
Donaciones y transferencias de capital (nota 28.2)	124,173,603	2,721,941,709
<b>Totales</b>	<b>438,498,762</b>	<b>21,358,040,529</b>

#### Nota 28.1: Donaciones y transferencias corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias corrientes fueron de **RD\$314,325,159** y **RD\$18,636,098,820**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$18,321,773,661**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Donaciones corrientes en dinero de organismos internacionales	294,609,826	185,818,629
Donaciones Corrientes en Dinero de Gobiernos Extranjeros	5,625,148	15,807,441
<b>Sub-Total</b>	<b>300,234,974</b>	<b>201,626,070</b>
Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	274,500
Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras	648,000	17,347,950,000
Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	1,086,248,250
Transferencias corrientes de instituciones públicas financieras no monetarias	13,442,185	0
<b>Sub-Total</b>	<b>14,090,185</b>	<b>18,434,472,750</b>
<b>Totales</b>	<b>314,325,159</b>	<b>18,636,098,820</b>

#### Nota 28.2: Donaciones y Transferencias de Capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias de capital fueron de **RD\$124,173,603** y **RD\$2,721,941,709**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$2,597,768,106**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	87,683,398	63,101,454
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	34,909,160	0
Donaciones de Capital del Sector Privado Interno en Especie	0	11,720,000
Donaciones de Capital del Sector Privado Externo	1,581,045	0
<b>Sub-Total</b>	<b>124,173,603</b>	<b>74,821,454</b>
Transferencias de capital de empresas públicas no financieras nacionales	0	2,642,470,500
Transferencias de Capital de Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras	0	1,874,755
Transferencias del Sector Privado Interno	0	2,775,000
<b>Sub-Total</b>	<b>0</b>	<b>2,647,120,255</b>
<b>Totales</b>	<b>124,173,603</b>	<b>2,721,941,709</b>

### Nota 29: Otros Ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias en revaluaciones de moneda presentan balances de **RD\$61,455,346,628** y **RD\$32,200,344**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Ganancia por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Moneda Extranjera	61,452,711,268	32,200,344
Otros Ingresos	2,635,360	0
<b>Totales</b>	<b>61,455,346,628</b>	<b>32,200,344</b>

Tanto los resultados positivos como los negativos en el estado de rendimiento financiero. En otras palabras, el impacto neto de las inversiones en asociados se muestra como un solo resultado integral, lo que permite ver de manera global el efecto de dichas inversiones. En contraste, en 2023 se presentó de forma segregada:

- Los resultados positivos se registraron en el rubro de "otros ingresos".
- Los resultados negativos se mostraron por separado, sin que esto afectara el "desahorro" del periodo.

### GASTOS

#### Nota 30: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Remuneraciones)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos por concepto de remuneraciones presentan balances de **RD\$163,759,274,142** y **RD\$153,290,641,750**, respectivamente, reflejando un aumento de **RD\$10,468,632,392**, con mayor impacto en las cuentas sueldos para cargos fijos, sueldos para personal temporero y prestaciones y bonificaciones respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Sueldos para cargos fijos	118,742,438,870	110,550,450,036
Sueldos para personal temporero	9,763,782,444	8,441,909,520
Compensaciones directas al personal	11,650,378,169	10,384,986,217
Jornales	1,282,974,766	1,576,866,805
Dietas y gastos de representación (nota 30.1)	405,465,700	1,467,098,167
Prestaciones y bonificaciones (nota 30.2)	3,257,377,555	3,475,959,196
Contribuciones a la seguridad social	18,656,856,638	17,393,371,809
<b>Totales</b>	<b>163,759,274,142</b>	<b>153,290,641,750</b>

#### Nota 30.1: Dietas y gastos de representación

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación presentan balances de **RD\$405,465,700** y **RD\$1,467,098,167**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$1,061,632,467**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Dietas en el país	116,360,490	879,646,251
Dietas en el exterior	0	150,000,000
Gastos de representación	205,251,293	227,239,358
Gastos de representación en el exterior	83,853,917	210,212,558
<b>Total dietas y gastos de representación</b>	<b>405,465,700</b>	<b>1,467,098,167</b>

### Nota 30.2: Prestaciones y bonificaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, estos gastos presentan un balance ascendente a **RD\$3,257,377,555** y **RD\$3,475,959,196**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$218,581,641**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Regalía pascual	605,794,951	787,470,113
Bonificaciones	101,443,425	925,118,085
Prestación laboral por desvinculación	877,592,328	1,103,554,618
Gratificaciones por Aniversario de Institución	807,100,011	0
Otras gratificaciones	626,313,052	416,053,569
Vacaciones	239,133,788	243,762,811
<b>Totales</b>	<b>3,257,377,555</b>	<b>3,475,959,196</b>

### Nota 31: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las subvenciones y otros pagos por transferencias ascendieron a la suma de **RD\$274,344,599,744** y **RD\$254,898,221,229**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$19,446,378,515**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Transferencias y donaciones corrientes (nota 31.1)	257,638,244,133	234,105,801,308
Transferencias y donaciones de capital (nota 31.2)	16,706,355,611	20,792,419,921
<b>Totales</b>	<b>274,344,599,744</b>	<b>254,898,221,229</b>

### Nota 31.1: Transferencias y donaciones corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD\$257,638,244,133** y **RD\$234,105,801,308**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$23,532,442,825**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Transferencias al sector privado	31,080,122,781	36,729,592,676
Transferencias al sector público (nota 31.1.1)	177,652,729,385	149,453,832,929
Transferencias al sector externo	446,034,197	450,302,234
Prestaciones de la seguridad social (nota 31.1.2)	39,419,703,481	35,143,052,219
Subvenciones al Sector Privado	9,039,654,289	12,329,021,250
<b>Totales</b>	<b>257,638,244,133</b>	<b>234,105,801,308</b>

### Nota 31.1.1: Transferencias al sector público

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las transferencias al sector público ascendieron a la suma de **RD\$177,652,729,385** y **RD\$149,453,832,929**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$27,581,158,781**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	49,333,665,733	50,483,576,775
Transferencias corrientes a Gobiernos Centrales Municipales	7,476,437,152	6,852,849,219
Transferencias corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	1,609,445,625	783,839,119
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	63,888,779,520	58,601,734,580
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras monetarias	35,076,232,684	15,000,000,000
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras no monetarias	298,211,256	351,682,916

Descripción	2025	2024
Transferencias corrientes a la Administración Central	617,737,675	0
Transferencias corrientes a otras Instituciones Públicas	19,352,219,740	17,380,150,320
<b>Totales</b>	<b>177,652,729,385</b>	<b>149,453,832,929</b>

El saldo de **Transferencias corrientes a la Administración Central**, ascendente a **RD\$617,737,675**, representa los fondos destinados a cubrir los gastos operativos de las representaciones diplomáticas en el exterior, tanto en consulados como en embajadas. Estos recursos se han asignado para financiar gastos administrativos, de mantenimiento y de seguridad, garantizando el adecuado funcionamiento de las misiones diplomáticas.

#### Nota 31.1.2: Prestaciones de la seguridad social

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las prestaciones de la seguridad social ascendieron a la suma de **RD\$39,419,703,481** y **RD\$35,143,052,219**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$4,276,651,262**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Pensiones	21,125,371,805	19,486,013,267
Jubilaciones	11,632,144,051	9,537,717,426
Indemnizaciones	16,639,124	4,657,250
Otras prestaciones de la seguridad social	6,645,548,501	6,114,664,276
<b>Totales</b>	<b>39,419,703,481</b>	<b>35,143,052,219</b>

#### Nota 31.2: Transferencias y donaciones de capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD\$16,706,355,611** y **RD\$20,792,419,921**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$4,086,064,310**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Transferencias de capital a instituciones privadas sin fines de lucros	704,391,277	844,348,492
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas	3,164,842,311	5,860,917,640
Gobiernos locales (municipios)	5,724,133,393	5,066,135,767
Empresas públicas no financieras	6,822,004,737	8,697,394,504
Otras instituciones públicas	983,893	43,000,000
Instituciones Públicas No Monetarias	290,000,000	250,000,000
Transferencias de capital a Instituciones de la Seguridad Social	0	13,192,820
Transferencia de capital para inversión en proyectos	0	17,430,698
<b>Totales</b>	<b>16,706,355,611</b>	<b>20,792,419,921</b>

#### Nota 32: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos ejecutados por este concepto presentan balances de **RD\$60,582,613,813** y **RD\$63,936,109,991**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$3,353,496,178**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Contratación de servicios (nota 32.1)	47,831,411,380	40,548,138,503
Materiales y suministros (nota 32.2)	12,751,202,433	23,387,971,488
<b>Totales</b>	<b>60,582,613,813</b>	<b>63,936,109,991</b>

### Nota 32.1: Contratación de servicios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos ejecutados a través de esta cuenta presentan balances de **RD\$47,831,411,380** y **RD\$40,548,138,503**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD\$7,283,272,877**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Servicios de comunicaciones	4,281,939,099	4,387,244,381
Servicios básicos	3,545,062,162	2,632,964,971
Publicidad, impresos y encuadernaciones	3,814,826,310	4,785,271,467
Viáticos dentro y fuera del País	1,762,522,353	2,056,555,994
Transporte y almacenaje	1,255,847,726	931,205,534
Alquileres	2,724,629,637	2,680,682,305
Seguros	4,129,044,033	2,013,007,292
Conservación, reparaciones menores y construcciones	498,645,131	476,917,820
Servicios de mantenimiento y reparación de bienes	1,243,065,011	1,576,298,067
Servicios de alimentación y Catering	19,738,588,811	15,079,965,436
Otros servicios no personales	1,949,752,106	1,659,662,202
Otros Servicios	2,887,489,001	2,268,363,034
<b>Totales</b>	<b>47,831,411,380</b>	<b>40,548,138,503</b>

### Nota 32.2: Materiales y suministros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las compras por concepto de materiales y suministros fueron de **RD\$12,751,202,433** y **RD\$23,387,971,488**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$10,636,769,055**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Alimentos y productos agroforestales	4,205,296,752	4,216,082,359
Textiles y vestuarios	1,194,426,269	2,048,998,534
Productos de papel, cartón e impresos	401,741,215	1,584,732,504
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	2,721,349,796	2,826,056,309
Productos de cuero, caucho y plástico	157,822,720	198,208,417
Productos de minerales metálicos y no metálicos	214,600,412	291,371,094
Materiales y útiles médicos consumidos	333,767,964	5,918,201,201
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y seguridad consumidos	17,545,397	298,054,971
Productos y útiles varios	3,504,651,908	6,006,266,099
<b>Totales</b>	<b>12,751,202,433</b>	<b>23,387,971,488</b>

### Nota 33: Depreciación, amortización y deterioro

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la depreciación y amortización asciende a **RD\$7,413,465,201** y **RD\$4,239,834,889**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Depreciación de inmuebles	413,284,082	306,855,179
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5,656,310,540	3,681,884,862
Amortización de intangible	1,343,842,120	251,094,848
<b>Total depreciación</b>	<b>7,413,436,742</b>	<b>4,239,834,889</b>
Deterioro	28,459	0
<b>Total depreciación, amortización y deterioro</b>	<b>7,413,465,201</b>	<b>4,239,834,889</b>

### Nota 34: Otros gastos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar presentan un balance de **RD\$8,856,698,184** y **RD\$47,981,411,566**, respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gastos pendientes de clasificar (nota 34.1)	7,236,460,292	12,447,184,440
Pérdida por diferencia cambiarias en revaluaciones de deuda*	1,360,867,159	35,534,227,126
Impuestos	168,547,622	0
Recargos moratorios por contribuciones sociales	123,621	0
Tasas y derechos administrativos asimilables a impuestos	3,938,124	0
Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	86,761,366	0
<b>Totales</b>	<b>8,856,698,184</b>	<b>47,981,411,566</b>

\*El incremento de **RD\$41,044,429,734** se debe al aumento en el valor del dólar entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024. Este incremento en el tipo de cambio ha provocado una reducción en los gastos extraordinarios derivados de las diferencias cambiarias.

### Nota 34.1: Gastos pendientes de clasificar

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar, presentan balances de **RD\$7,236,460,292** y **RD\$12,447,184,440**, respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	619,150,588	1,291,393,450
Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	4,968,729,742	4,614,580,435
Gasto de cuenta de financiamiento externo por clasificar	134,670,204	122,772,993
Gasto de cuenta única por clasificar	1,513,909,758	6,418,437,562
<b>Totales</b>	<b>7,236,460,292</b>	<b>12,447,184,440</b>

Este saldo se origina porque las instituciones no registran oportunamente los documentos de gasto necesarios para efectuar las imputaciones presupuestarias (regularizaciones) correspondientes a los pagos realizados mediante cheques, pago externo o transferencias en las cuentas y subcuentas bancarias de uso institucional. Dichos documentos, que se evidencian como avisos de débito tipo gasto en el Subsistema de Tesorería, son fundamentales para la correcta imputación presupuestaria.

### Nota 35: Gastos financieros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, la reclasificación de intereses y comisiones de la deuda externa e interna directa alcanzaron saldos de **RD\$152,145,902,423** y **RD\$146,862,226,720**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	47,690,467,441	49,675,761,740
Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	96,269,100,459	96,634,650,177
Intereses por títulos-valores de la deuda pública interna	6,781,040,583	0
Comisiones de la deuda interna directa	45,912,723	32,223,281
Comisiones de la deuda externa directa	1,359,381,217	519,591,522
<b>Totales</b>	<b>152,145,902,423</b>	<b>146,862,226,720</b>

**Nota 36: Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, las entradas y salidas de recursos por diferencias cambiarias presentan un balance neto de **(RD\$5,896,701,068)** y **RD\$467,778,461**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Fluctuaciones por diferencias de cambio y otros ajustes al resultado	2,036,769,041	2,811,527,274
Pérdidas en operaciones financieras	(7,933,470,109)	(2,343,748,813)
<b>Totales</b>	<b>(5,896,701,068)</b>	<b>467,778,461</b>

**Nota 37: Participación en resultado de asociadas**

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el aumento y disminución de las inversiones patrimoniales en las asociadas presentan balances de **RD\$13,813,683,953** y **RD\$13,402,052,236**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Resultados positivos de inversiones en asociadas	15,968,098,551	14,456,098,347
Resultados negativos de inversiones en asociadas	(2,154,414,598)	(1,054,046,111)
<b>Totales</b>	<b>13,813,683,953</b>	<b>13,402,052,236</b>

Tanto los resultados positivos como los negativos en el estado de rendimiento. En otras palabras, el impacto neto de las inversiones en asociados se muestra como un solo resultado integral, lo que permite ver de manera global el efecto de dichas inversiones. En contraste, en 2023 se presentó de forma segregada:

- Los resultados positivos se registraron en el rubro de "otros ingresos".
- Los resultados negativos se mostraron por separado, sin que esto afectara el "desahorro" del periodo.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Para el corte de operaciones contables 2025, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno Central con cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al cierre del ejercicio pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en este estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

**Nota 38: Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.**

Partidas	2025	2024
Resultado de las Actividades Ordinarias	23,649,971,079	(64,012,853,773)
<b>Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo:</b>		
Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria	(60,091,844,109)	35,516,511,587
Depreciaciones y Deterioro	(7,413,465,201)	4,239,834,889
Gastos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	(31,483,039,333)	(11,636,383,786)
Ingresos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	16,126,022,991	(14,278,808,902)
<b>Variación Total</b>	<b>(82,862,325,652)</b>	<b>13,841,153,788</b>
<b>Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>(59,212,354,573)</b>	<b>(50,171,699,985)</b>

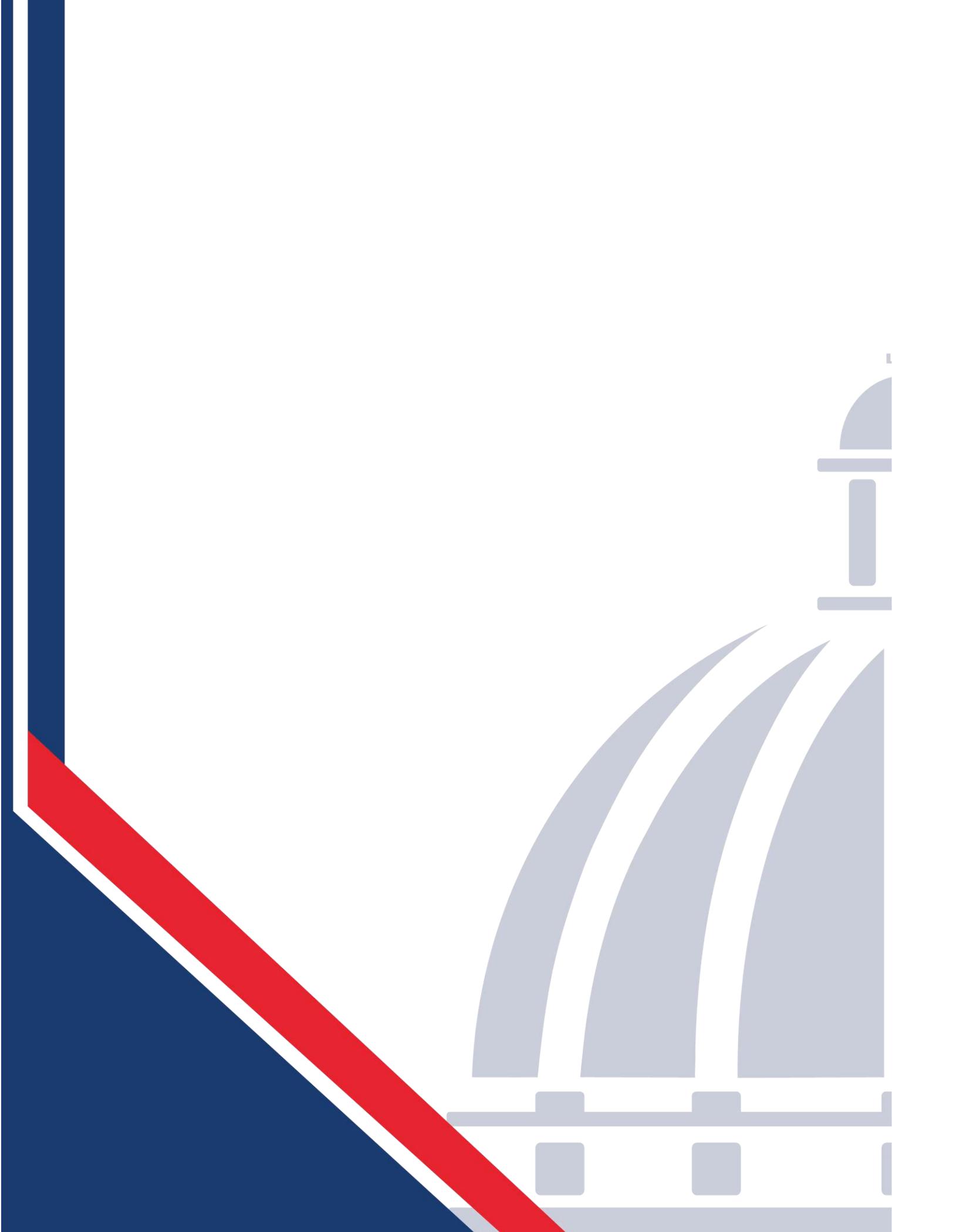
# Capítulo III

---

Estados financieros consolidados  
sector público no financiero  
Al 30 de junio de 2025 y 2024

**Elaborado por:**

Dirección General de Contabilidad  
Gubernamental (DIGECOG)



### III. Estados financieros consolidados del sector público no financiero, al 30 de junio de 2025 y 2024

Los estados financieros consolidados son de vital importancia para evaluar la gestión económica gubernamental, en virtud de que proporcionan informaciones completas de la situación financiera, evitando la duplicidad de las transacciones mutuas entre las distintas entidades, a fin de fortalecer las finanzas públicas y brindar informaciones fiables y oportunas, destinadas a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En efecto, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), proponen la presentación de estados financieros consolidados, para mejorar la utilidad de la información contable de las entidades públicas y así reflejen una imagen fiel de la situación y rendimiento financiero.

Para la gestión financiera gubernamental, es de suma importancia la consolidación de estados financieros, sin abandonar la presentación de estados financieros individuales, en virtud de que representan el foco principal de la rendición de cuentas, por parte de los responsables de las distintas entidades públicas a las que se les ha encomendado la prestación de bienes y servicios.

Los estados consolidados del sector público no financiero, con sus notas, esperan revelar a los usuarios de la información contable e interesados en el manejo de las finanzas públicas, los datos e informaciones suficientes para arribar a criterios concluyentes respecto al comportamiento de la misma, durante el período en que se informa.

El objetivo principal en el futuro de la contabilidad en la República Dominicana, es lograr la consolidación de todo el sector público, en cumplimiento de las prerrogativas legales. Para este hecho, se están aplicando las medidas correspondientes, dentro de las que se incluye el levantamiento de información relevante del sector público financiero, ya integrados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), corte Semestral 2025 y 2024, a fin de presentar los estados financieros consolidados del Sector Público Dominicano hacia el mediano plazo, lo cual servirá de base para la transparencia y el fortalecimiento institucional y gubernamental.

#### Metodología:

Los estados financieros han sido consolidados, basados en las fases de delimitación, homogeneización, conciliación, ajustes, eliminaciones y finalmente la agregación de balances. Asimismo, se utilizaron las informaciones de los estados financieros individuales que cumplieran con las normativas requeridas para ser incorporados en este informe. Para el corte semestral 2025, se incluyeron cuatrocientos veintitrés (423) entes contables, a la vez, se tomaron como referencias otras fuentes de informaciones, tales como:

- Marco conceptual para la consolidación de estados financieros.
- Procedimientos para la consolidación de estados financieros del sector público.
- Reporte dinámico de ingresos y gastos, generados del SIGEF para la fecha correspondiente.
- Consultas de las páginas web de las instituciones contempladas.
- Base legal institucional.

#### Conformación:

**Cuadro 1 – Capítulo III**

Niveles de Gobiernos	Consolidados 2025		
	Entes	Cant.	%
Gobierno General Nacional	83	71	85.54
Gobierno Central*	1	1	100.00
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	74	63	85.14
Instituciones de la Seguridad Social	8	7	87.50
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>393</b>	<b>330</b>	<b>83.97</b>
Ayuntamiento de los Municipios	158	132	83.54
Juntas de Distritos Municipales,	235	198	84.26
Empresas Públicas No Financieras	23	22	95.65
<b>Total General</b>	<b>499</b>	<b>423</b>	<b>84.77</b>

Fuente: Estados financieros individuales 2025.

Para el período corte semestral 2025, el sector público no financiero, cuenta con un universo de 499 entidades contables, de las cuales, fueron consolidados en este informe el 84.77% de los estados financieros individuales, tomando como matriz o unidad de consolidación al Gobierno Central, compuesto por 165 unidades ejecutoras.

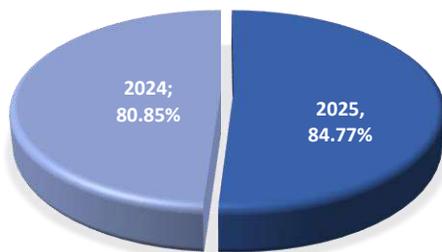
**Cuadro 2 – Capítulo III**

Cumplimiento de envío de informaciones Financieras									
Niveles de Gobierno	2025			2024			Crecimiento		
	Total	C	%	Total	C	%	Cant	%	
Gobierno Central*	1	1	100.00	1	1	100.00	0	0.00	
Instituciones Descentralizadas y/o Instituciones de la Seguridad Social	74	63	85.14	71	67	94.37	-4	-5.97	
Gobiernos Locales	393	330	83.97	393	305	77.61	25	8.20	
Empresas Públicas No Financieras	23	22	95.65	23	21	91.30	1	4.76	
<b>Total General</b>	<b>499</b>	<b>423</b>	<b>84.77%</b>	<b>496</b>	<b>401</b>	<b>80.85%</b>	<b>22</b>	<b>5.49</b>	

Fuente: Estados financieros individuales 2025 y 2024

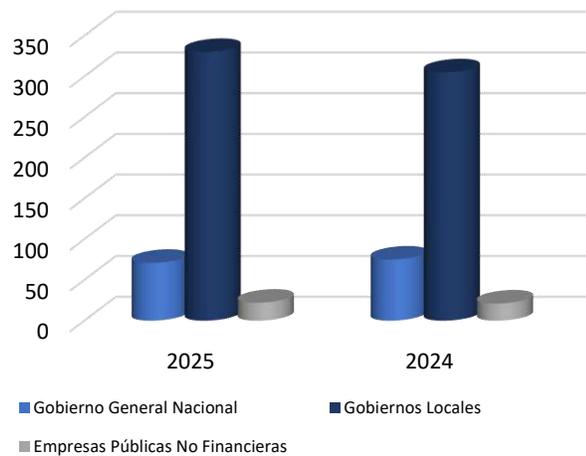
La consolidación de instituciones, al 30 de junio 2025, presenta un crecimiento de un 5.49%, en comparación con el mismo período 2024, referente a la cantidad de estados financieros incorporados, este último presentó una consolidación del 80.85% del total, equivalente a 401 estados financieros individuales, es decir, el año actual exhibe un aumento neto de 22 estados financieros individuales, por encima del período anterior. Ver gráfico siguiente:

**Gráfico 1 – Capítulo III**



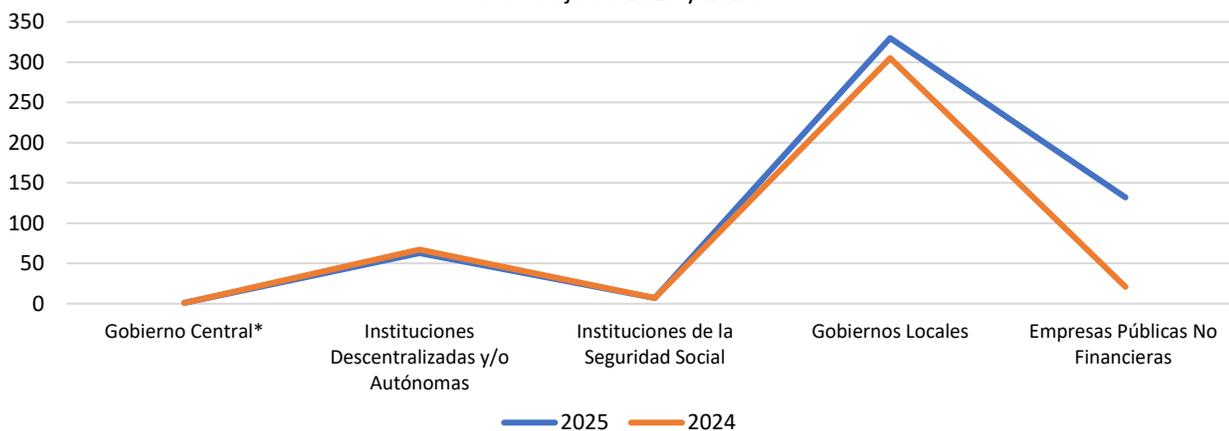
Fuente: Estados financieros individuales 2025 y 2024

**Gráfico 2 – Capítulo III**  
Estados financieros consolidados al 30 de junio 2025 y 2024



Fuente: Estados financieros individuales 2025 y 2024

**Gráfico 3 – Capítulo III**  
Crecimiento de los Estados financieros consolidados al 30 de junio 2025 y 2024



Fuente: Estados financieros individuales 2025 y 2024

### Transacciones recíprocas eliminadas:

Con el objetivo de evitar la duplicidad en la presentación de información sobre la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ejecución ingresos y gastos del sector público no financiero, se procedió a eliminar los saldos de los rubros presentados en contrapartidas en los estados financieros individuales de las distintas entidades pertenecientes al grupo, cuyos datos se están consolidando, dentro de las cuales destacamos las transacciones siguientes:

- ✓ Disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Inversiones a largo plazo
- ✓ Cuentas por pagar a corto plazo
- ✓ Otros pasivos corrientes, fondos de terceros en la CUT
- ✓ Patrimonio neto de Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
- ✓ Ingresos por transferencias corrientes y de capital
- ✓ Gastos por transferencias corrientes y de capital

Como la consolidación es simétrica, todos los componentes deben tener una partida compensatoria, para que la misma tenga el equilibrio al efectuarse la eliminación, en algunos casos los registros no se presentaron en contrapartida, por lo que no fue posible realizar el proceso de ajuste compensatorio para el corte semestral 2025, es decir, algunos saldos quedaron pendientes de conciliación entre las distintas entidades, por lo que se procedió a realizar las validaciones y revelaciones en notas aclaratorias.

### 3.1. Análisis a los estados financieros consolidados

#### Estado de situación financiera

Los activos totales del sector público no financiero consolidados ascendieron a RD\$3,470,727,287,898, con un incremento de un 9.8%, equivalente a RD\$310,946,688,709, o un 3.9% del PIB reestimado, en comparación al saldo expuesto al corte 2024, de RD\$3,159,780,599,189.

El balance actual se compone en un 22.5% (RD\$779,866,304,052) por activos corrientes o de corto plazo y en un 77.5% (RD\$2,690,860,983,845) por activos no corrientes; lo que indica que estas partidas expresan un aumento de un 10.7% y de un 9.6%, respectivamente; sustancialmente por variaciones al alza en el efectivo y

equivalente de efectivo (36.1%; RD\$65,674,676,596), los inventarios (32.9%; RD\$12,303,697,174), las inversiones a largo plazo (35.0%; RD\$181,100,844,816), las cuentas por cobrar a largo plazo (16.3%; RD\$19,291,261,802) y en la propiedad, planta y equipos netos (3.7%; RD\$66,053,594,772). Partiendo de este comportamiento, los activos se componen en un:

- a) 52.9% (RD\$1,834,914,428,231) por propiedad, planta y equipos netos, conformadas en mayor medida, por los bienes sujetos a depuración por RD\$827,176,534,155, construcciones y mejoras con RD\$349,770,076,692, infraestructuras por RD\$209,006,355,892, edificios con RD\$119,171,244,469 y los terrenos por RD\$118,505,092,136, entre otros. De estos bienes, el 70.8% está bajo la titularidad de las instituciones del Gobierno Central y un 22.6% para las empresas públicas no financieras.
- b) 20.1% (RD\$698,358,652,937) por las inversiones a largo plazo, donde se contemplan fideicomisos y contratos por RD\$92,840,974,530 y acciones y participaciones de capital por RD\$518,880,083,658, entre otros. Por nivel de gobierno, provenientes por las acciones y participaciones de capital el Gobierno Central y las descentralizadas y/o Autónomas participaron con RD\$612,821,205,706 y RD\$66,824,396,462, respectivamente.
- c) 12.7% (RD\$441,339,916,620) en cuentas por cobrar a corto plazo, donde RD\$313,414,427,044 son por créditos tributarios y RD\$178,455,780,985 de cuentas por cobrar de ingresos con contraprestación a corto plazo, entre otros. De estas cuentas por cobrar, el 73.8% se concentra en Gobierno Central.
- d) 7.1% (RD\$247,572,103,815) de efectivo y equivalente, donde RD\$98,334,864,699 se encuentran en el Banco de Reservas, considerando los ajustes por eliminación, dada las transacciones recíprocas; RD\$100,029,853,758 en el Banco Central, RD\$903,384,044 de disponibilidades en poder de las instituciones, y RD\$43,907,577,227 de equivalente de efectivo, que incluye depósitos a plazo y certificados financieros, menor a 90 días, bajo la titularidad del Ministerio de Administrativo de la Presidencia, la Tesorería Nacional, Cámara de Cuentas, el Consejo del Poder Judicial y la Dirección General de Aduanas, entre otros.

El restante 7.2% se distribuye entre las demás cuentas que conforman los activos consolidados, resaltando un 4.0% en cuentas por cobrar de largo plazo, cuyo valor asciende a RD\$137,554,192,810; un 1.4% (RD\$49,648,775,386) en inventarios, 0.7% (RD\$25,470,167,838) en pagos anticipados y 0.2% (RD\$6,514,979,535) en intangibles, entre otros.

El total de pasivos consolidado a este período sumó RD\$4,025,872,535,501, para una variación positiva de un 8.2% (RD\$303,739,777,531), o un 3.8% del PIB reestimado. Este comportamiento al alza es consecuencia del incremento en los instrumentos de deuda en RD\$291,691,337,304, en los préstamos a largo plazo en RD\$49,438,836,337, en las retenciones y acumulaciones por pagar por RD\$200,001,570, en otros pasivos no corrientes RD\$21,804,372,484, y demás.

Los pasivos se componen en un 9.6% (RD\$385,345,289,836) por obligaciones de corto plazo, donde se destacan los otros pasivos corrientes con RD\$143,456,099,698 y la cuenta por pagar a corto plazo RD\$197,471,941,623. Paralelamente, el 90.4% (RD\$3,640,527,245,666) corresponden a compromisos no corrientes, resaltando los instrumentos de deuda con RD\$2,993,917,946,400 y los préstamos a largo plazo con RD\$589,517,716,195. Estas dos categorías de pasivos contemplan variaciones de un 9.7% (a la baja) y de un 10.5% (al alza) para los corrientes y no corrientes, respectivamente.

Relacionando par a par las categorías de activos y pasivos, se concluye que:

- ✓ Los activos son inferiores a los pasivos del período, traduciéndose en un balance negativo en los activos netos, por RD\$555,145,247,603. Para contrarrestar esta situación, la Dirección General de Contabilidad, junto a otros órganos rectores de la Administración Financiera e instituciones públicas claves, se encuentran en la implementación de acuerdos para el saneamiento y registro de los bienes públicos, a fin de mejorar la tendencia negativa del patrimonio. Este balance se refleja en un indicador de endeudamiento de un 116.0%, mejorando levemente, respecto al contemplado para el mismo período del año anterior, de 117.8%, señalando que los activos representan el 86.2% de las obligaciones de corto y largo plazo.
- ✓ Se aprecia una razón circulante de 2.0, lo que implica recursos netos disponibles por RD\$394,521,014,218. Este indicador es mayor en

0.4 puntos a la obtenida para el año 2024 (de 1.6).

- ✓ Una prueba ácida extrema de 0.6, señalando que los recursos líquidos disponibles solo costearían alrededor del 64.2% de las obligaciones de corto plazo, situación que tiene un mejor posicionamiento, respecto al 42.6% del periodo anterior.

### Estado de rendimiento financiero

El estado de rendimiento financiero expresa la relación entre los fondos captados y su aplicabilidad en el gasto. Durante el periodo enero-junio 2025, los ingresos percibidos ascendieron a RD\$873,037,006,698, equivalentes a un 10.9% del PIB; mientras que los gastos ejecutados sumaron RD\$826,655,231,124 (10.4% del PIB). Estos, junto a una pérdida por diferencia cambiaria de RD\$4,616,038,849 y la participación en resultado de asociadas positivo por RD\$13,813,683,953, ocasionaron un ahorro por un 0.7% del PIB (RD\$55,579,420,677), o un margen de rendimiento financiero positivo de un 6.4%, lo que indica ingresos suficientes para solventar la demanda de recursos, situación que puede considerarse típica para los gobiernos, dado que su principal objetivo no es la rentabilidad financiera.

Los ingresos actuales aumentaron en un 12.0% (RD\$93,351,125,485), frente a su comportamiento anterior (RD\$779,685,881,213), sustancialmente por el incremento en las recaudaciones tributarias en RD\$44,920,473,226 (8.4%), en los recargos multas y otros ingresos en RD\$59,589,429,917 (109.1%).

En los gastos la disminución fue de un 0.4%, equivalente a RD\$3,037,772,763, dada variaciones alcistas en los sueldos y salarios (5.8%; RD\$13,067,997,884), subvenciones y otros pagos por transferencias (8.0%; RD\$12,347,990,460), suministros y material para consumo (59.0%; RD\$87,055,141,218) y los gastos financieros (2.3%; RD\$3,566,540,724) y la drástica baja en los otros gastos, en un 90.8% (RD\$123,594,255,595), debido a la reducción en otras erogaciones de las empresas públicas y del Gobierno Central.

Los ingresos se componen en un 66.7% (RD\$581,970,968,303) de tributos, de los cuales, RD\$291,513,717,662 son por los impuestos sobre mercancías y servicios, RD\$226,486,334,611 por impuestos sobre los ingresos y RD\$34,381,590,931 impuestos sobre el comercio exterior, entre otros. En adición, el 18.6% son ingresos por contraprestación,

donde la mayor participación recae en las ventas de la administración pública con RD\$127,300,849,394.

En los gastos del gobierno, la distribución es de un 29.0% (RD\$239,657,007,459) en los sueldos, salarios y beneficios a empleados; un 20.3% (RD\$167,629,444,148) en subvenciones y otros pagos por transferencias; un 28.4% (RD\$234,601,499,330) en suministro y materiales para consumo, un 19.0% (RD\$156,884,630,508) en gastos financieros y un 3.4% en gastos de depreciación, amortización y deterioro (RD\$15,410,743,775) y otros gastos (RD\$12,471,905,904).

A continuación, se presentan los principales indicadores o ratios financieros para el sector público no financiero consolidado, obteniéndose:

**Cuadro 3 – Capítulo III**  
**Indicadores financieros: sector público no financiero**  
**consolidado**

Al 30 de junio de 2025 y 2024

Medición	Ratios Financieros	Resultados	
		2025	2024
Liquidez	Razón circulante	2.0	1.6
	Capital Trabajo (valor RD\$)	394,521 millones	277,457 millones
	Prueba ácida tradicional	1.8	1.5
	Prueba extrema ácida	0.6	0.4
Solvencia	Índice de solvencia (%)	86.2	84.9
Endeudamiento	Endeudamiento total / activos (%)	116.0	117.8
	Endeudamiento corto plazo / activos (%)	11.1	13.5
	Endeudamiento largo plazo / activos (%)	104.9	104.3
Rendimiento	Margen Financiero (%)	6.4	-4.8
	Rendimiento sobre activos (%)	1.6	-1.2
	Rendimiento sobre patrimonio (%)	-10.0	-6.6

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

El estado de flujos de efectivo evidencia la gestión y liquidez de la caja, en cuanto a las entradas y salidas de recursos, expuestos por las actividades que dan su origen: operación, inversión y financiación.

El balance neto en actividades de operación es negativo en RD\$12,890,448,376, en virtud de que los cobros representaron el 98.4% de las salidas, fruto de las transacciones realizadas por el sector público no financiero consolidado en su manejo operacional. En

actividades de inversión, el saldo neto fue deficitario en RD\$53,197,404,993, evidencia de la salida de fondos para financiar la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipos y de títulos patrimoniales de deuda o participaciones en asociadas; mientras que las actividades netas de financiamiento exponen un saldo positivo de RD\$119,813,852,501, lo que implica un stock de recursos en caja, debido a la colocación de bonos en los mercados de capitales y la obtención de préstamos de largo plazo y de otros instrumentos, por parte del Gobierno Central y el resto del sector.

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (notas 7)	247,572,103,815	181,897,427,219
Inversiones a corto plazo (nota 8)	14,712,349,438	17,706,531,851
Porción corriente de documentos por cobrar (nota 9)	0	14,180,165
Cuenta por cobrar a corto plazo (notas 10)	441,339,916,620	443,135,593,145
Inventarios (nota 11)	49,648,775,386	37,345,078,212
Pagos anticipados (nota 12)	25,470,167,838	23,112,784,637
Otros activos corrientes (nota 13)	1,122,990,956	1,166,625,013
<b>Total activos corrientes</b>	<b>779,866,304,052</b>	<b>704,378,220,241</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 14)	137,554,192,810	118,262,931,008
Documentos por cobrar (nota 15)	6,221,009,772	40,769,517,929
Inversiones a largo plazo (notas 16)	698,358,652,937	517,257,808,121
Otros activos financieros (nota 17)	3,542,344,853	1,529,343,191
Propiedad, planta y equipo neto (nota 18)	1,834,914,428,231	1,768,860,833,459
Activos intangibles (nota 19)	6,514,979,535	5,433,866,345
Otros activos no financieros (nota 20)	3,755,375,708	3,288,078,895
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2,690,860,983,845</b>	<b>2,455,402,378,947</b>
<b>Total activos</b>	<b>3,470,727,287,898</b>	<b>3,159,780,599,189</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Sobregiro bancario (nota 21)	247,523,735	748,252,917
Cuentas por pagar a corto plazo (nota 22)	197,471,941,623	220,998,637,228
Préstamos a corto plazo (nota 23)	296,085,993	2,122,902,031
Parte corriente de préstamos a largo plazo (nota 24)	20,305,582,867	30,744,616,456
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 25)	8,897,163,648	8,697,162,078
Provisiones a corto plazo (nota 26)	14,140,842,831	17,367,148,827
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 27)	528,317,628	1,216,764,281
Pensiones (nota 27)	1,731,812	1,604,684
Otros pasivos corrientes (nota 28)	143,456,099,698	145,024,028,073
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>385,345,289,836</b>	<b>426,921,116,575</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 29)	23,616,007,253	37,847,175,710
Préstamos a largo plazo (nota 30)	589,517,716,195	540,078,879,858
Instrumentos de deudas por pagar (nota 31)	2,993,917,946,400	2,702,226,609,096
Provisiones a largo plazo (nota 32)	102,452,318	1,170,086,089

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 33)	2,188,590,568	4,508,730,194
Otros pasivos no corrientes (nota 34)	31,184,532,932	9,380,160,448
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,640,527,245,665</b>	<b>3,295,211,641,395</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4,025,872,535,501</b>	<b>3,722,132,757,970</b>
<b>Activos netos/patrimonio (notas 36,37,38 y 39)</b>		
Capital	1,110,227,027,214	970,387,306,966
Reservas	51,488,418,822	155,162,421,318
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	55,579,420,677	(37,256,147,599)
Resultado acumulado	(1,772,440,114,316)	(1,650,645,739,466)
<b>Total activos netos/patrimonio</b>	<b>(555,145,247,603)</b>	<b>(562,352,158,781)</b>
<b>Total pasivos y activos netos/patrimonio</b>	<b>3,470,727,287,898</b>	<b>3,159,780,599,189</b>

Las notas en las páginas 90 a 117 son parte integral de estos Estados Financieros consolidado

  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Rendimiento Financiero Consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Ingresos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuestos (nota 40)	581,970,968,303	537,050,495,077
Ingresos con contraprestación (nota 41)	162,274,643,175	172,798,098,089
Transferencias y donaciones (nota 42)	14,595,673,335	15,230,996,079
Recargos, multas y otros ingresos (nota 43)	114,195,721,885	54,606,291,968
<b>Total de ingresos</b>	<b><u>873,037,006,698</u></b>	<b><u>779,685,881,212</u></b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 44)	239,657,007,459	226,589,009,575
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 45)	167,629,444,148	155,281,453,688
Suministros y materiales para consumo (nota 46)	234,601,499,330	147,546,358,112
Gasto de depreciación y amortización (nota 47)	14,939,522,357	10,879,707,230
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo (nota 47)	471,221,418	12,224,000
Otros gastos (nota 48)	12,471,905,904	136,066,161,499
Gastos financieros (nota 49)	156,884,630,508	153,318,089,784
<b>Total gastos</b>	<b><u>826,655,231,125</u></b>	<b><u>829,693,003,887</u></b>
Ganancias por diferencias cambiarias (nota 50)	(4,616,038,849)	(651,077,160)
Participación en resultado de asociadas	13,813,683,953	13,402,052,236
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b><u>55,579,420,677</u></b>	<b><u>(37,256,147,599)</u></b>

Las notas en las páginas 117 a 127 son parte integral de estos Estados Financieros consolidados

  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de Procesamiento Contable  
y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
(Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio Consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Detalle	Capital inicial Aportado	Reservas	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2024	<b>1,110,227,027,214</b>	<b>51,488,418,822</b>	<b>(1,792,280,175,338)</b>	<b>(630,564,729,302)</b>
Resultado del período	0	0	55,579,420,677	55,579,420,677
Ajuste al patrimonio	0	0	19,840,061,021	19,840,061,021
<b>Saldo al 30 de junio 2025</b>	<b>1,110,227,027,214</b>	<b>51,488,418,822</b>	<b>(1,716,860,693,640)</b>	<b>(555,145,247,604)</b>

  
Wandy Hierro Núñez  
 Director de Procesamiento Contable  
 y Estados Financieros

  
Zuniel M. De La Cruz  
 Enc. Depto. de Consolidación

  
Rómulo V. Francisco Arias Moscat  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
 (Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana consolidado por Nivel de Gobierno**  
**Estado de Cambio Activo Neto/Patrimonio Consolidado, por nivel de gobierno**  
Del ejercicio terminado Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

Detalle	Gobierno Central	Seguridad Social	Descentralizadas y Autónomas	Gobiernos Locales	Patrimonio Empresas Públicas	Efecto de la consolidación	PN Consolidado
<b>Saldo Inicial al 1 de enero 2024</b>	547,306,629,686	778,380,414	51,177,228,407	36,699,530,224	420,941,333,006	(51,955,608,821)	1,004,947,492,917
Capital en acciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital Recibida	1,605,531,802	0	0	0	103,674,002,496	0	105,279,534,298
Resultado de los períodos acumulados	(1,622,106,301,489)	22,585,612,214	27,490,682,838	32,471,027,283	(202,644,901,132)	(50,076,295,051)	(1,792,280,175,338)
Reservas	0	0	361,432,930	0	51,488,418,822	(361,432,930)	51,488,418,822
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(1,073,194,140,001)</b>	<b>23,363,992,628</b>	<b>79,029,344,175</b>	<b>69,170,557,508</b>	<b>373,458,853,192</b>	<b>(102,393,336,802)</b>	<b>(630,564,729,302)</b>
Resultado del período	23,649,971,080	(900,342,277)	13,596,292,116	3,111,124,749	16,122,375,008	0	55,579,420,677
Ajuste al patrimonio		4,990,060	20,039,508,458	0	(204,437,497)	0	19,840,061,021
<b>Saldo al 30 de junio 2025</b>	<b>(1,049,544,168,921)</b>	<b>22,468,640,411</b>	<b>112,665,144,749</b>	<b>72,281,682,257</b>	<b>389,376,790,703</b>	<b>(102,393,336,802)</b>	<b>(555,145,247,603)</b>

  
**Wandy Hierro Núñez**  
 Director de Procesamiento Contable y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
 Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
 (Digecog)

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
Valores en RD\$

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros impuestos	589,370,554,868	549,120,238,536
Contribuciones de la seguridad social	9,293,300,257	9,687,911,791
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	81,507,664,679	62,400,969,072
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	62,036,730,688	89,416,460,148
Cobros de dividendos empresariales	0	342,514,594
Cobros de seguros por primas, reclamos y otros	653,400	678,129
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio	1,600,000	10,035,599
Cobros de intereses financieros	6,150,442,343	6,576,427,701
Cobros por diferencias cambiarias	2,037,339,889	2,811,527,284
Otros cobros	45,803,108,662	61,251,214,583
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (transferencias)	(135,273,639,922)	(129,632,987,967)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(213,604,867,667)	(199,244,823,778)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(26,462,076,264)	(25,475,395,098)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(41,251,885,897)	(37,286,415,597)
Pagos a proveedores	(187,083,600,656)	(152,801,690,556)
Pagos por contratos mantenidos para negocios o intercambio	(5,187,433)	(49,141,843)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(152,192,404,226)	(149,118,255,497)
Pagos por diferencias cambiarias	(8,957,453,986)	(2,789,995,683)
Otros pagos	(42,205,412,733)	(107,111,504,689)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>(10,835,133,997)</b>	<b>(21,892,233,270)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	131,484,687	3,054,969
Cobros por venta de intangibles y otros activos de largo plazo	12,538,676	3,157,234
Cobros por títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	695,354,708	655,107,043
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	8,766,636,193	10,173,307
Cobros por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	0	2,144,507,147
Otros cobros	4,922,447,652	14,556,034,447
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(46,877,998,358)	(41,341,159,616)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(1,478,331,037)	(421,510,845)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(4,783,172,550)	(10,051,505,681)
Pagos por otorgamiento de préstamos o anticipos hechos a terceros	(6,751,134)	(773,192,513)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	(659,203,376)	(4,358,205,656)
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso	(21,957,705,527)	(19,003,008,466)
Otros pagos	(334,113,319)	(6,851,670,640)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b>(61,568,813,387)</b>	<b>(65,428,219,271)</b>

**Sector Público No Financiero de la República Dominicana**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
Valores en RD\$

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos	157,488,827,699	102,189,837,309
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas y fondos de terceros	72,308,617,817	11,160,540,309
Cobro por aporte de accionista	5,453,212,124	631,309,129
Otros cobros	14,383,482,382	1,956,331,873
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(22,069,975,214)	(19,612,859,095)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(31,535,390,681)	(30,337,099,031)
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista	(4,243,007,446)	(3,400)
Pago por distribución/dividendos al gobierno	0	0
Pago de los arrendatarios por contratos de arrendamientos financieros	(2,971,116)	0
Otros pagos	(65,652,849,050)	(14,210,464,593)
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación</b>	<b>126,129,946,515</b>	<b>51,777,592,501</b>
Incremento/(disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	53,725,999,131	(35,542,860,040)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	193,846,104,683	217,440,287,258
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>247,572,103,814</b>	<b>181,897,427,218</b>

Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período fiscal 2025 no coincide con el final al 31 de diciembre 2024, ya que los estados financieros consolidados de ambos períodos difieren con las cantidades de instituciones comprendidos en los distintos niveles de gobiernos.

  
**Wandy Hierro Núñez**  
 Director de Procesamiento Contable  
 y Estados Financieros

  
**Zuniel M. De La Cruz**  
 Enc. Depto. de Consolidación

  
**Rómulo V. Francisco Arias Moscat**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
 (Digecog)

## Notas a los estados financieros consolidados

### Nota 1: Entidad Económica

El Sector Público Dominicano no financiero está compuesto por las instituciones que conforman el Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la seguridad social, empresas públicas no financieras y los gobiernos locales.

El artículo 245, de la Constitución de la República Dominicana, referente al Sistema de Contabilidad, establece que “el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley”.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria, en todo el Sector Público Dominicano, para fines de presentar información financiera consolidada y mostrar resultados operativos, económicos y financieros y su reglamento 526-09.

### Sector Público no Financiero

#### 1. Gobierno general

##### a. Gobierno general nacional

- i. Gobierno Central
- ii. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras
- iii. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

##### b. Gobiernos locales

#### 2. Empresas públicas no financieras

##### 1.1. Gobierno Central

Es una unidad institucional que abarca las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y los organismos constitucionales a nivel nacional, el cual está compuesto por 167 unidades ejecutoras (UE), según el marco legal existente, conforman un único ente contable, agrupadas en:

- ✓ Congreso Nacional
- ✓ Presidencia de la República y Ministerios
- ✓ Procuraduría General de la República
- ✓ Poder Judicial
- ✓ Junta Central Electoral
- ✓ Cámara de Cuentas

- ✓ Tribunal Superior Electoral
- ✓ Tribunal Constitucional
- ✓ Defensor del Pueblo
- ✓ Instituciones desconcentradas
- ✓ Oficina Nacional de Defensa Pública

##### 1.2. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Son organismos públicos, que actúan bajo régimen de la seguridad social, con personería jurídica, patrimonio propio, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales, especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de estados consolidados, fueron incorporadas un total de siete (07) instituciones, la cual detallamos a continuación:

**Cuadro 2 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
Enero a junio 2025

No.	Capítulo	Institución
1	5202	Instituto de Auxilios y Viviendas
2	5205	Superintendencia de Pensiones
3	5206	Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales
4	5207	Consejo Nacional de Seguridad Social Dirección General de Información y Defensa de los
5	5209	Afiliados Instituto Dominicano de Prevención y Protección de
6	5210	Riesgos Laborales
7	5211	Tesorería de la Seguridad Social

##### 1.3. Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Son organismos que actúan bajo la autoridad del poder ejecutivo, con personería jurídica, patrimonio propio separado del Gobierno Central, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de consolidación, fueron incorporadas sesenta y tres (63) instituciones descentralizadas y autónomas, listadas a continuación:

**Cuadro 3 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas**  
Enero a junio 2025

No.	Capítulo	Institución	No.	Capítulo	Institución
1	5134	Acuario Nacional	33	5161	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor
2	5168	Archivo General de la Nación	34	5162	Instituto Dominicano de Aviación Civil
3	5180	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-japonés	35	5132	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
4	5102	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	36	5131	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
5	5180	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	37	5136	Instituto Dominicano del Café
6	5104	Departamento Aeroportuario	38	5137	Instituto Duartiano
7	5166	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	39	5181	Instituto Geográfico Nacional José Hungría Morell
8	5138	Comisión Nacional de Energía	40	5147	Instituto Nacional de la Uva
9	5165	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	41	5182	Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre
10	5175	Consejo Nacional de Competitividad	42	5140	Instituto del Tabaco de la República Dominicana
11	5176	Consejo Nacional de Discapacidad	43	5180	Hospital General de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp
12	5150	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	44	5119	Instituto para el Desarrollo del Suroeste
13	5151	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	45	5171	Instituto Dominicano para la Calidad
14	5163	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	46	5120	Jardín Botánico Nacional
15	5177	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	47	5121	Liga Municipal Dominica
16	5180	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	48	5174	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario
17	5158	Dirección General de Aduanas	49	5133	Museo Nacional de Historia Natural
18	5184	Dirección General de Alianza Público - Privada	50	5135	Oficina Nacional de Propiedad Industrial
19	5169	Dirección General de Cine	51	5172	Organismo Dominicano de Acreditación
20	5159	Dirección General de Impuestos Internos	52	5130	Parque Zoológico Nacional
21	5178	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	53	5179	Servicio Geológico Nacional
22	5142	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	54	5127	Superintendencia de Seguros
23	5180	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	55	5183	Unidad de Análisis Financieros
24	5180	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Minas	56	5187	Dirección General de Riesgos Agropecuarios
25	5180	Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza, Ciudad de la Salud	57	5188	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
26	5180	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	58	5180	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias
27	5180	Hospital Gral. Y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia	59	5190	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes
28	5180	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	60	5180	Hospital General de Especialidades Nelson Astacio
29	5111	Instituto Agrario Dominicano	61	5191	Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio
30	5112	Instituto Azucarero Dominicano	62	5193	Instituto Dominicano de Meteorología
31	5143	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo	63	5128	Universidad Autónoma de Santo Domingo
32	5155	Instituto de Formación Técnico Profesional			

#### 1.4 Gobiernos locales

Son unidades institucionales cuya potestad ejecutiva, legislativa y fiscal, se ubican en una zona geográficas determinada y de una menor extensión, establecidas política y administrativamente por ley, para tales efectos, comprende a las unidades gubernamentales, con propósitos especiales, controladas por las municipalidades centrales, que en lo adelante se denominarán sector gobiernos locales.

Es importante mencionar que los artículos núm. 353, 354, 358 y 361 de la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los

municipios, establecen que el sistema de contabilidad municipal queda sometido al régimen de contabilidad pública, de acuerdo a las normas y demás atribuciones que dicte la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros consolidados al corte semestral 2025, correspondiente a los gobiernos locales sumaron trescientos treinta (330), de los cuales 132 son ayuntamientos de los municipios y 198 juntas de distritos, citados a continuación:

**Cuadro 4 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Gobiernos Locales**  
Enero – junio 2025

No.	Capítulo	Institución	No.	Capítulo	Institución
1	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	166	7201	Junta de El Pozo (El Factor)
2	7002	Ayuntamiento de Altamira	167	7202	Junta de El Pueblecito de Cambita
3	7003	Ayuntamiento de Arenoso	168	7203	Junta de El Puerto (Los Llanos)
4	7004	Ayuntamiento de Azua	169	7204	Junta de El Ranchito
5	7005	Ayuntamiento de Bajos de Haina	170	7205	Junta de El Rosario (Pueblo Viejo)
6	7006	Ayuntamiento de Baní	171	7206	Junta de El Rosario
7	7009	Ayuntamiento de Bayaguana	172	7207	Junta de El Rubio
8	7011	Ayuntamiento de Cabral	173	7208	Junta de El Yaque
9	7012	Ayuntamiento de Cabrera	174	7210	Junta de Fondo Negro
10	7014	Ayuntamiento de Castañuelas	175	7211	Ayuntamiento de Fundación
11	7015	Ayuntamiento de Castillo	176	7212	Junta de Ganadero
12	7016	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	177	7213	Junta de Gautier (Los Llanos)
13	7018	Ayuntamiento de Consuelo	178	7215	Junta de Guatapanal
14	7019	Ayuntamiento de Constanza	179	7216	Junta de Guayabal
15	7020	Ayuntamiento de Cotuí	180	7217	Junta de Guayabo Dulce
16	7021	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	181	7218	Ayuntamiento de San Antonio de Guerra
17	7022	Ayuntamiento de Dajabón	182	7219	Junta de Hatillo Palma
18	7023	Ayuntamiento de Boca Chica	183	7220	Junta de Hato Damas
19	7024	Ayuntamiento de Duvergé	184	7221	Junta de Hato Del Padre
20	7025	Ayuntamiento de El Cercado	185	7222	Junta de Hato del Yaque
21	7026	Ayuntamiento de El Factor	186	7223	Junta de Hato Viejo
22	7027	Ayuntamiento de El Llano	187	7225	Junta de Jaibón (Pueblo Nuevo)
23	7028	Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste	188	7227	Ayuntamiento de Jaquimeyes
24	7029	Ayuntamiento de Santa Cruz del Seibo	189	7228	Junta de Jicomé Arriba
25	7030	Ayuntamiento de Comendador	190	7231	Junta de Juan Adrián
26	7031	Ayuntamiento de El Valle	191	7232	Junta de Juan López
27	7032	Ayuntamiento de Enriquillo	192	7233	Junta de Juancho
28	7033	Ayuntamiento de Esperanza	193	7234	Junta de Juma Bejucal
29	7036	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	194	7235	Junta de Juncalito
30	7037	Ayuntamiento de Galván	195	7236	Junta de La Bija
31	7038	Ayuntamiento de Gaspar Hernández	196	7237	Junta de La Caleta Boca Chica
32	7041	Ayuntamiento de Guaymate	197	7238	Junta de La Canela
33	7042	Ayuntamiento de Guayubín	198	7239	Junta de La Caya
34	7043	Ayuntamiento de Hato Mayor	199	7241	Junta de La Colonia de Mella
35	7044	Ayuntamiento de Salvaleón de Higüey	200	7242	Junta de La Cuchilla
36	7045	Ayuntamiento de Hondo Valle	201	7243	Junta de La Cuesta
37	7046	Ayuntamiento de Hostos	202	7244	Junta de La Entrada (Cabrera)
38	7047	Ayuntamiento de Imbert	203	7245	Junta de La Isabela (Luperón)

**Cuadro 4 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Gobiernos Locales**  
**Enero – junio 2025**

No.	Capítulo	Institución	No.	Capítulo	Institución
39	7048	Ayuntamiento de Jamao Al Norte	204	7246	Junta de La Jaiba (Villa Isabela)
40	7049	Ayuntamiento de Jánico	205	7247	Junta de La Ortega
41	7051	Ayuntamiento de Jima Abajo	206	7248	Junta de La Peña
42	7052	Ayuntamiento de Jimaní	207	7249	Junta de La Siembra (Padre las Casas)
43	7053	Junta de José Contreras	208	7250	Junta de La Victoria
44	7054	Ayuntamiento de Juan de Herrera	209	7251	Junta de La Barías
45	7055	Ayuntamiento de Juan Santiago	210	7252	Junta de Las Cañitas
46	7057	Junta de Laguna de Nisibón	211	7253	Junta de Las Clavellinas
47	7058	Ayuntamiento de Laguna Salada	212	7254	Junta de Las Coles (Arenoso)
48	7059	Junta de La Cueva (Cevicos)	213	7256	Junta de Las Gordas
49	7061	Ayuntamiento de Los Cacaos	214	7257	Junta de Las Lagunas (Padre Las Casas)
50	7062	Ayuntamiento de Las Charcas	215	7258	Junta de Las Lagunas Abajo
51	7063	Ayuntamiento de Las Salinas	216	7259	Junta de Las Placetas
52	7064	Ayuntamiento de Las Guáranas	217	7261	Ayuntamiento de Los Alcarrizos
53	7065	Ayuntamiento de Las Matas de Farfán	218	7262	Junta de Los Botados (Yamasá)
54	7066	Ayuntamiento de Las Matas de Santa Cruz	219	7263	Junta de Los Jovillos (Azua)
55	7067	Ayuntamiento de Las Yayas de Viajama	220	7265	Junta de Los Toros (Tábara Arriba)
56	7068	Ayuntamiento de Las Terrenas	221	7266	Junta de Maizal
57	7070	Ayuntamiento de La Vega	222	7267	Junta de Majagual
58	7071	Ayuntamiento de Licey al Medio	223	7268	Junta Manuel Bueno
59	7072	Ayuntamiento de Loma de Cabrera	224	7269	Junta de Mata Palacio
60	7073	Ayuntamiento de Los Almácigos	225	7270	Junta de Matayaya
61	7074	Ayuntamiento de Los Hidalgos	226	7271	Junta de Medina
62	7075	Ayuntamiento de Los Llanos	227	7273	Junta de Monte de La Jagua
63	7076	Ayuntamiento de Los Ríos	228	7274	Junta de Navas (Los Hidalgos)
64	7077	Ayuntamiento de Luperón	229	7275	Junta de Nizao-Las Auyamas
65	7078	Ayuntamiento de Maimón	230	7276	Junta de El Nuevo Brazil (Derrumbadero)
66	7079	Ayuntamiento de Mella	231	7278	Junta de Palmar de Ocoa (Las Charcas)
67	7081	Ayuntamiento de Moca	232	7280	Junta de Palo Verde
68	7082	Ayuntamiento de Monción	233	7281	Junta de Paya (Bañí)
69	7084	Ayuntamiento de San Fernando de Montecristi	234	7282	Ayuntamiento de Pedro Brand
70	7085	Ayuntamiento de Monte Plata	235	7283	Junta de Pedro Corto
71	7086	Ayuntamiento de Nagua	236	7286	Junta de Platanal
72	7087	Ayuntamiento de Neyba	237	7287	Junta de Proyecto 4 (Sabana Yegua)
73	7090	Ayuntamiento de Padre Las Casas	238	7288	Junta de Quita Coraza
74	7092	Ayuntamiento de Partido	239	7289	Junta de Quita Sueño
75	7094	Junta de Pedro García	240	7291	Junta de Río Verde
76	7095	Ayuntamiento de Pedro Santana	241	7292	Junta de Sabana Alta
77	7096	Ayuntamiento de Pepillo Salcedo	242	7293	Junta de Sabaneta de Yásica
78	7097	Ayuntamiento de Peralta	243	7295	Junta de Sabana Grande de Hostos
79	7098	Ayuntamiento de Pimentel	244	7296	Junta de Sabana Larga
80	7099	Ayuntamiento de Piedra Blanca	245	7297	Junta de Sabaneta
81	7100	Ayuntamiento de Polo	246	7298	Junta de La Sabina (Constanza)
82	7101	Ayuntamiento de Postrer Río	247	7299	Junta de San Francisco de Jacagua
83	7102	Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata	248	7300	Junta de San José de Matanzas
84	7105	Ayuntamiento de Restauración	249	7301	Junta de San José del Puerto
85	7106	Ayuntamiento de Río San Juan	250	7302	Junta de San Luís (Sto Dgo. Este)
86	7107	Ayuntamiento de Sabana de La Mar	251	7305	Junta de Tábara Abajo (Tábara Arriba)
87	7108	Ayuntamiento de Sabana Grande de Boyá	252	7306	Junta de Vengan A Ver
88	7109	Ayuntamiento de Sabana Grande Palenque	253	7307	Junta de Veragua
89	7110	Ayuntamiento de Sabana Iglesia	254	7308	Ayuntamiento de Villa de Montellano
90	7111	Ayuntamiento de Sabana Larga	255	7309	Junta de Villa de Pedro Sánchez
91	7112	Ayuntamiento de Sabana Yegua	256	7310	Junta de Villa Elisa

**Cuadro 4 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Gobiernos Locales**  
**Enero – junio 2025**

No.	Capítulo	Institución	No.	Capítulo	Institución
92	7114	Ayuntamiento de Santa Bárbara de Samaná	257	7311	Ayuntamiento de Villa Hermosa
93	7115	Ayuntamiento de Sánchez	258	7313	Junta de Villa Sombrero
94	7116	Ayuntamiento de San Cristóbal	259	7314	Junta de Sonador
95	7117	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	260	7316	Junta de Yásica Arriba
96	7118	Ayuntamiento de San Gregorio (Nigua)	261	7317	Junta de Yerba Buena
97	7119	Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta	262	7318	Ayuntamiento de El Puñal
98	7120	Ayuntamiento de San José de Las Matas	263	7319	Ayuntamiento de Guayacanes
99	7122	Ayuntamiento de San Juan de La Maguana	264	7320	Junta de Pantoja (Los Alcarrizos)
100	7123	Ayuntamiento de San Pedro de Macorís	265	7321	Junta de Palmarejo - Villa Linda
101	7124	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	266	7322	Junta de La Guáyiga Pedro Brand
102	7125	Ayuntamiento de San Rafael de Yuma	267	7323	Junta de La Cuaba
103	7126	Ayuntamiento de San Víctor	268	7326	Junta de Las Barías-La Estancia (Azua)
104	7127	Ayuntamiento de Sosúa	269	7327	Junta de Barreras (Azua)
105	7128	Ayuntamiento de Tábara Arriba	270	7328	Junta de Doña Emma Balaguer (Azua)
106	7129	Ayuntamiento de Tamayo	271	7329	Junta de Las Lomas (Azua)
107	7130	Ayuntamiento de Tamboril	272	7332	Junta de Monte Bonito
108	7131	Ayuntamiento de Tenares	273	7333	Junta de Los Fríos (Padre las Casas)
109	7132	Junta de Uvilla	274	7336	Junta de La Jagua
110	7134	Ayuntamiento de Vallejuelo	275	7337	Junta de Guanito
111	7135	Ayuntamiento de Vicente Noble	276	7338	Junta de Las Charcas de Maria Nova
112	7136	Ayuntamiento de Villa Altagracia	277	7339	Junta de Las Maguanas Hato Nuevo
113	7137	Ayuntamiento de Villa Bisonó (Navarrete)	278	7340	Junta de Carrera de Yegua
114	7138	Ayuntamiento de Villa González	279	7341	Junta de Jínova (Juan de Herrera)
115	7139	Ayuntamiento de Villa Isabela	280	7342	Junta de Jorgillo (Vallejuelo)
116	7140	Ayuntamiento de Villa Jaragua	281	7343	Junta de Guayabo (Comendador)
117	7141	Ayuntamiento de Villa Riva	282	7344	Junta de Sabana Cruz
118	7143	Ayuntamiento de Villa Vásquez	283	7345	Junta de Sabana Higüero-Bánica
119	7144	Ayuntamiento de Yaguaté	284	7346	Junta de Rancho La Guardia
120	7145	Ayuntamiento de Yamasá	285	7347	Junta de Guanito (El llano)
121	7146	Ayuntamiento de Pueblo Viejo	286	7348	Junta de La Guázara
122	7147	Ayuntamiento de El Pino	287	7349	Junta de Cabeza de Toro
123	7148	Ayuntamiento de Rancho Arriba	288	7350	Junta de Mena
124	7149	Ayuntamiento de Peralvillo	289	7351	Junta de Santa Bárbara El 6
125	7150	Ayuntamiento de Matanzas	290	7352	Junta de El Salado
126	7151	Junta de Villa Fundación	291	7353	Junta de Batey 8 (Cristóbal)
127	7152	Junta de Sabana Buey	292	7354	Junta de Caleta
128	7153	Ayuntamiento de Baitoa	293	7355	Junta de San Francisco Vicentillo
129	7154	Junta de La Ciénaga	294	7356	Junta de Santa Lucía
130	7155	Junta de Río Limpio	295	7357	Junta de Gina
131	7156	Junta de Tireo Arriba	296	7358	Junta de Verón
132	7157	Junta de Agua Santa del Yuna	297	7360	Junta de Arroyo Toro, Masipetro
133	7158	Junta de Amiama Gómez (Tábara Arriba)	298	7361	Junta de La Salvia-Los Quemados
134	7159	Junta de Amina (Valverde Mao)	299	7362	Junta de Manabao (Jarabacoa)
135	7160	Junta de Angelina	300	7363	Junta de Villa Magante
136	7161	Junta de Arroyo Barril	301	7364	Junta de Jaya
137	7162	Junta de Arroyo Cano (Bohechio)	302	7365	Junta de Don Antonio Guzmán Fernández
138	7165	Junta de Bahoruco (La Ciénaga)	303	7366	Junta de Barraquito
139	7166	Junta de Barro Arriba (Azua)	304	7367	Junta de El Aguacate
140	7167	Junta de Batista (El Cercado)	305	7368	Junta de Comedero Arriba
141	7168	Junta de Bayahíbe	306	7369	Junta de Caballero
142	7169	Junta de Belloso (Villa Isabela)	307	7370	Junta de Hernando Alonzo
143	7170	Junta de Blanco (Tenares)	308	7371	Junta de Arroyo Al Medio
144	7171	Junta de Boca de Cachón	309	7372	Junta de Canca La Piedra (Tamboril)

**Cuadro 4 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Gobiernos Locales**  
Enero – junio 2025

No.	Capítulo	Institución	No.	Capítulo	Institución
145	7172	Junta de Boca de Yuma	310	7373	Junta de Las Palomas (Licey Al Medio)
146	7173	Junta de Boyá	311	7374	Junta de Guayabal (Puñal)
147	7174	Junta de Buena Vista (Jarabacoa)	312	7375	Junta de Canabacoa (Puñal)
148	7175	Junta de Cabarete	313	7376	Junta de Maimón (Puerto Plata)
149	7176	Junta de Cana Chapetón	314	7377	Junta de Río Grande
					Junta de El Estrecho de Luperón Omar
150	7177	Junta de Canca La Reyna	315	7378	Bros
151	7179	Junta de Cañongo	316	7379	Junta de Boca de Mao (Esperanza)
152	7180	Junta de Capotillo	317	7380	Junta de Paradero (Jicomé)
153	7183	Junta de Chirino	318	7381	Junta de Santiago de La Cruz
154	7184	Junta de Cristo Rey de Guaraguao	319	7382	Junta de Gualeté
155	7185	Ayuntamiento de Cristóbal	320	7383	Junta de Villa Central
					Junta de La Zanja (San Juan de la
156	7187	Junta de Cumayasa	321	7384	Maguana)
157	7188	Junta de Don Juan	322	7385	Ayuntamiento de El Peñón
158	7189	Junta de El Cachón	323	7386	Junta de Mamá Tingó (Yamasá)
159	7190	Junta de El Caimito de Jánico	324	7387	Junta de Tavera
160	7191	Junta de El Carretón	325	7388	Junta de Zambrana
161	7193	Junta de El Cedro (Jobero)	326	7389	Junta de Don Juan Rodríguez
162	7194	Junta de El Higüerito	327	7390	Junta de Doña Ana
163	7195	Junta de El Limón (Jimaní)	328	7391	Junta de Hatillo
164	7196	Junta de El Limón	329	7393	Junta de Santa María
165	7197	Junta de El Limón de Villa González	330	7394	Junta de Santiago (Oeste)

**1.5 Empresas públicas no financieras**

La Ley núm. 423-06, artículo 4, define las empresas públicas no financieras a las unidades económicas creadas con el objetivo de producir bienes y servicios no

financieros para el mercado y tienen personería jurídica y patrimonio propio.

Los estados financieros consolidados del período corte semestral del 2025, correspondiente a las empresas públicas no financieras, ascienden a veintidós (22) entes, mencionados a continuación:

**Cuadro 5 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Empresas Públicas no Financieras**  
Enero a junio 2025

No.	Capítulo	Institución
1	6116	Autoridad Portuaria Dominicana
2	6102	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
3	6125	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega
4	6121	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica
5	6122	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel
6	6109	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata
7	6108	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de la Romana
8	6107	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de Moca
9	6104	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago
10	6114	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo
11	6103	Corporación Estatal de Radio y Televisión
12	6130	Empresa de Electricidad del Este
13	6128	Empresa de Electricidad del Norte

**Cuadro 5 – Capítulo III**  
**Presentación de Información Financiera**  
**Empresas Públicas no Financieras**  
**Enero a junio 2025**

No.	Capítulo	Institución
14	6129	Empresa de Electricidad del Sur
15	6124	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
16	6123	Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana
17	6111	Instituto de Estabilización de Precios
18	6112	Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillados
19	6115	Instituto Postal Dominicano
20	6120	La Cruz de Manzanillo
21	6118	Lotería Nacional
22	6131	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

**Nota 2: Base de presentación**

- i. Los estados financieros consolidados, para el 30 de junio 2025, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el artículo 245 de la Constitución de la República, el artículo 2 de la Ley 126-01, su reglamento de aplicación 526-09 y en los artículos 358/361 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios.
- ii. Los estados financieros individuales que sirvieron de base para estos consolidados expresan haber sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y también de acuerdo con los requerimientos de las entidades que, por leyes específicas, regulan las instituciones que los emiten.
- iii. Los estados financieros separados presentan su presupuesto aprobado, según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: “Presentación de información del Presupuesto en los estados financieros” y de acuerdo a lo establecido en la NICSP 22: “Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno General”.
- iv. Para los gobiernos locales y empresas públicas no financieras, se establecen las reglas de control que le confiere el poder constitucional en los artículos antes mencionados, mismo que otorgan la autoridad competente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para consolidar los estados financieros de todo el Sector Público Dominicano.

**Nota 3: Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal en la República Dominicana.

**Nota 4: Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados es de conformidad con las normas establecidas por la Digecog. Requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, reconocidos prospectivamente.

**4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

Las informaciones sobre los supuestos e incertidumbres de estimaciones, que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material, al 30 de junio 2025, se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

**Medición de los valores razonables**

- i. Los estados financieros que integran el consolidado establecen un marco de control en relación al cálculo del valor razonable en igual medida que el Gobierno Central, quien tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de nivel 3.

ii. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta, se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

iii. Los valores se clasifican en distintos niveles, dentro de una jerarquía:

a. **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

b. **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados, incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

c. **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

iv. Si las variables usadas para medir el valor razonable, de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces, la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo, si es significativa para la medición total.

v. El ente que informa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### Nota 5: Base de medición

Estos estados financieros separados, insumo de este consolidado, fueron elaborados sobre la base del costo histórico, excepto, para las inversiones y pasivos que, por su naturaleza, se miden a condiciones de mercado.

#### Nota 6: Resumen de políticas contables significativas

La presentación de los estados financieros consolidados se fundamenta en el manual de elaboración de estados financieros consolidados y las políticas descritas en el manual de políticas para la consolidación contable del Sector Público Dominicano, de las cuales se destacan:

##### 1. Elementos que definen el control de una entidad sobre otra:

Una entidad controla a una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a beneficios variables provenientes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad para afectar la naturaleza e importe de dichos beneficios, a través de su poder sobre ésta.

##### 1.1 Una entidad ejerce control sobre una participada si y solo si se reúnen todos los elementos siguientes:

- Tiene poder sobre su participada conforme se define más adelante;
- Está expuesta, o tiene derechos a beneficios variables procedentes de su involucramiento con la participada; y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de su involucramiento en la entidad participada.

##### 1.2 Elementos que permiten determinar la existencia de poder de una entidad sobre otra:

En todos los casos, el poder emana de derechos. En algunos casos, el poder emana de los derechos a voto concedidos por instrumentos de patrimonio.

- Una entidad tiene poder sobre otra, incluso sin tener un instrumento de patrimonio que proporcione evidencia de una inversión financiera. Dicho poder de hecho podría surgir de acuerdos vinculantes.
- El poder podría emanar de la posibilidad de exigirle a la participada la utilización de activos u obligarla a incurrir en pasivos, de modo que se vea afectada la naturaleza e importe de los beneficios recibidos por la entidad en virtud de su implicación en la participada.
- Por acuerdos vinculantes, ya que este confiere a las partes derechos y obligaciones exigibles, similares a los que tendrían si la forma fuera la de un contrato. Incluye derechos de contratos u otros derechos legales.

##### 1.2.1. Algunos factores y condiciones que permiten evaluar si los derechos que tiene una entidad sobre su participada otorgan o no poder:

La legislación puede otorgar a organismos legales o personal de la administración, poderes para llevar a cabo sus funciones de manera independiente del Gobierno central; sin embargo, la existencia de tales poderes legales

no impide que el Gobierno dirija las políticas operativas y financieras de la participada con poderes legales, de forma que éste obtenga beneficios. La legislación por su parte podría también, establecer parámetros generales dentro de los cuales se requiere que opere el organismo con poderes legales y dar lugar por este mecanismo a que tal organismo opere de forma congruente con los objetivos establecidos por el Parlamento.

- Una entidad puede tener poder sobre otra incluso si no tiene responsabilidad sobre las operaciones diarias de la otra entidad o la forma en que la otra entidad realiza las funciones establecidas.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra si tiene únicamente control regulatorio.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra por el hecho único de que esta dependa económicamente de la entidad (dependencia económica).
- Una entidad con capacidad presente para dirigir las actividades relevantes tiene poder incluso si su derecho a dirigir todavía no se ha ejercido.
- Si dos o más entidades, evidencian poseer derechos que le conceden la capacidad unilateral para dirigir actividades relevantes diferentes, la entidad que tiene la capacidad presente para dirigir las actividades que afecten en forma más significativa la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de esa entidad tiene el poder sobre ella.

### 1.2.2. Control Regulatorio

Una entidad no tiene poder sobre otra entidad solo por el hecho de tener control regulatorio sobre la misma, aun cuando tenga el poder para establecer el marco regulatorio con el que la misma ópera, imponerle condiciones o sanciones sobre sus operaciones y hacer cumplir dichas condiciones y sanciones.

De todos modos, si por ejemplo las regulaciones que impone una agencia regulatoria son tan estrechas y detalladas como para definir de qué modo una entidad debe llevar a cabo sus actividades, deberá evaluarse si a partir del propósito mismo de la entidad y de la forma en que la misma fue diseñada, no termina siendo la agencia regulatoria la controladora de esa entidad.

### 1.2.3. Dependencia Económica

La dependencia de una entidad económicamente de otra no otorga necesariamente a la segunda poder sobre la primera, debiendo considerarse una combinación de factores para determinar si la dependencia económica es tal que la entidad dependiente económicamente, deja de tener el poder último de gobernar sus propias políticas operativas o financieras. Si una entidad económicamente dependiente todavía tiene el poder último de dirigir sus políticas operativas o financieras, la entidad de la que depende económicamente no ejercerá poder sobre ella.

### 1.2.4. Beneficios Variables:

- La exposición a beneficios variables provenientes de una participación es otro de los elementos para tener en cuenta para determinar si una entidad controla a una participada.
- Una entidad está expuesta, o tiene derecho a dichos beneficios, cuando los mismos tienen el potencial de variar, como consecuencia del rendimiento de la entidad participada.
- Las entidades se implican en otras por la expectativa de beneficios financieros positivos o no financieros a largo plazo, pero en un período sobre el que se informa, el impacto de la implicación en la participada que se está evaluando a los efectos de determinar la existencia o no de control, puede ser positivo, negativo o una mezcla de ambos.
- Los beneficios no financieros suelen tener lugar, cuando las actividades de la participada son congruentes o complementarios con los objetivos de la entidad que está evaluando.

### 1.2.5. Capacidad de utilizar el poder para influir en los beneficios:

La relación entre poder y beneficios, es el último elemento que debe estar presente para determinar si una entidad controla a una participada, es si tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importes de los beneficios procedentes de su implicación en la entidad que se está evaluando a fines de determinar la existencia de control.

Cuando una participación está siendo evaluada a efectos de determinar si una entidad la controla, no es suficiente tener objetivos congruentes o influir en las decisiones cuando se actúa en nombre de un tercero, en este caso se

deben considerar los derechos mantenidos directamente para la toma de decisiones.

## 2. Relaciones de control en el Sector Público Dominicano

La Digecog establece los participantes de cada entidad del SPD, tal como se define en el Manual de Políticas Contables Generales (MPCG) y que derechos tienen sobre el patrimonio y resultados de estas.

La identificación de los participantes en la entidad y sus derechos incluirá la de los participantes que no pertenecen al SPD, tal podría ser el caso de una empresa pública con participación privada minoritaria.

Las entidades pertenecientes al SPD, a los efectos de sus Estados Financieros Separados, pueden haber clasificado su participación en otra entidad como una inversión financiera o como inversión en una asociada, controlada o entidad sometida a control conjunto.

### 2.1. El MPCG de Activos Financieros provee directrices para llevar a cabo tal identificación:

- Facultad de la Digecog para establecer la relación de control a efectos de la información consolidada.

A los fines de los estados financieros consolidados que se mencionan en el alcance del MPCG, será la Digecog la responsable de evaluar todos los elementos de juicio mencionados en relación con la existencia de control y la que establezca qué entidad entre las dos o más de dos que están siendo evaluadas es la que detenta poder y demás elementos para determinar la existencia de control.

Cada entidad deberá ingresar los estados financieros, con las relaciones de control establecidos en el sistema con las definiciones que determinan las relaciones de control y de poder que prescribe Digecog, en un todo congruente con las NICSP, NIIF y marco legal regulatorio, por lo tanto, aunque tuviera una entidad la capacidad de aplicar su propio juicio a los fines del presente marco de políticas no es válida.

La Digecog, como órgano rector de la contabilidad pública evaluará los elementos de juicio aportados por las dos o más entidades intervinientes para determinar cuál de ellas es la controladora de una entidad participada y en qué proporción participa cada participante en una participada del SPD.

### 2.2. Este principio es fundamental para lograr que todas las entidades del SPD:

- Queden incluidas en los distintos procesos de generación de información financiera consolidada que el MPCG contempla y que no queden con motivo de divergencias en la evaluación de las relaciones de control de cada entidad participante, ninguna participada sin incluir.
- Que exista congruencia entre la información financiera consolidada que genera la Digecog y las distintas informaciones financieras consolidadas que generan entidades que son controladoras de una determinada entidad económica dentro del Sector Público.
- Que para que no existan incongruencias en la información financiera generada en el seno del SPD, las entidades con tal autonomía en términos normativos y las agencias de regulación, adopten igual criterio que el emanado de Digecog, para determinar las relaciones de control y porcentajes de participación de cada entidad en relación con otra dentro del SPD, así como criterios para la emisión de Información Financiera de Propósito General idénticos a los de Digecog.

## 3. Centros de Registro de la Información para la Consolidación

La clasificación de entidades (CE) y la aplicación del principio de centralización normativa y descentralización (PCND) son claves para el proceso de consolidación.

La clasificación de entidades permitirá identificar los centros de registro de los estados financieros consolidados y separados, así como la información adicional, la Digecog, definirá los centros del registro primarios, los centros de registro secundarios, los centros de consolidación jerárquicos, centro de consolidación unidad rectora. El término y las funciones del centro de registro es independiente, pero está vinculado a la Entidad.

### Entidad que informa

Estas se refieren las unidades que tienen la responsabilidad de presentar los estados financieros, como las que tendrán responsabilidad de consolidaciones intermedias y finales. Ahora a los fines de construir a quien se refiere las informaciones que son reportados en función de estados financieros en términos contables se refieren a Entidades y el concepto que fue expuesto como Entidades que Informan.

Una entidad del Sector Público Dominicano que informa debe ser identificable de las actividades de un sector, que prepara la IFPG o provee internamente información para su elaboración.

Las cuales pueden ser ordenadas como se expone a continuación:

#### **Entidad que informa externamente**

Se denomina así a las entidades que presentan Información Financiera con Propósito General (IFPG), se presenta como una sola entidad y la Digecog la encargada de informar internamente.

#### **Entidad que Informa Internamente**

Las entidades del SGG que no cumplen con las características de una entidad que informa externamente, como ser los Poderes, Entidades Desconcentradas, etc., son Entidades que Informan Internamente a una entidad del Gobierno que será la responsable de emitir los EEFF y, si bien prepararán IFPG, no contemplan en dicha información a los EEFF.

Serán entidades que informan internamente, en la medida que sean identificadas, las que pertenezcan a los Gobiernos Locales.

#### **Entidad que Informa del Grupo**

Una entidad que informa del sector público puede comprender dos o más entidades separadas que presentan IFPG con EEFF incluidos, como si fueran una sola entidad, en cuyo caso, se considera que es una entidad que informa del grupo.

Una característica clave de una entidad que informa del grupo es la existencia de destinatarios de servicios o proveedores de recursos que dependen de la IFPG del grupo de entidades para obtener información a efectos de rendición de cuentas o toma de decisiones.

La entidad que informa del grupo principal en el SGG será el órgano rector del SCG y por lo tanto será el responsable de presentar los EEFF Consolidados del Sector Público Dominicano (SPD).

En el sector público pueden existir entidades que informan del grupo que no son principales y que pueden ser entidades controladoras de entidades controladas, por ejemplo, los Gobiernos Municipales, las Entidades Descentralizadas, Empresas Públicas Financieras o no Financieras. No obstante, las entidades que informan por

el grupo para diferenciarlas de la Digecog serán denominadas intermedias y tendrán acceso al sistema como Centro de Registro Secundario.

Los Estados Financieros Consolidados de una entidad económica intermedia, son aquellos en los que se presentan como si se trataran de los de una sola entidad a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de fondos de todas las entidades controladas por la entidad económica controladora de la entidad económica.

#### **4. Responsables de la emisión de los Estados Financieros Consolidados:**

La Digecog es la institución designada por Ley, como entidad del Gobierno Central y órgano rector del SCG, que será la responsable por la confección de los Estados Financieros Consolidados del Sector Gubernamental dominicano, podrá designar los centros para la consolidación de cualquier segmento en la medida que cree dicha responsabilidad y funciones a otra institución a confeccionarlos.

Cada uno de los gobiernos municipales, en tanto controladoras de las entidades económicas municipales, determinará que la entidad dentro de su estructura interna, será la responsable de la confección de los Estados financieros consolidados de la entidad económica municipal; no obstante, los mismos deberán ser suscriptos a los efectos de la presentación a Digecog, según se indica en el manual de elaboración de estados Financieros consolidados, información financiera complementaria, y cumplir con las demás formalidades exigidas por este órgano rector, además de poder crear los centros de consolidación para los segmentos, definir las funciones y responsabilidades de consolidación con la finalidad de consolidar el Sector Gobierno Municipal y Sector Público, tal y como dicta el artículo 245 de la Constitución de la República.

##### **a. Período contable**

Las fechas y los períodos considerados de las mediciones de las transacciones y sucesos similares, son las mismas para todos los miembros de la entidad económica o del agregado institucional que se están consolidando. La Ley 126-01, del 27 de julio del 2001, establece que: “el ejercicio corte semestral, para el Gobierno Central y los organismos enumerados en el literal (A) de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta (30) de junio”.

**b. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

**c. Inversiones corrientes e inversiones a largo plazo**

La adquisición de títulos y valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazos fijos o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

**d. Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros a favor del Estado Dominicano.

**e. Deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente, como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

**f. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones, efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses, relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

**g. Propiedades, planta y equipo y su depreciación**

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación.

i. El costo de adquisición incluye: El precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

ii. Los costos de construcción incluyen: Los directos e indirectos, así como, los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

iii. Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones, que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan conjuntamente con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general, aplicable a todo el sector público, para su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total, de cada partida del activo fijo tangible de PPE, durante el período de su aprovechamiento económico, aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

**h. Bienes intangibles**

Estas partidas de activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

**i. Los pasivos**

Los pasivos por concepto de deudas, se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compras, construcción y los servicios recibidos, deduciendo, los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate y al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable, los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

**j. Pasivos diferidos**

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que, deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

**k. Patrimonio**

La partida de patrimonio está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de los aportes accionario, ahorro o desahorro del período, resultados acumulados, ajustes por revaluación de activos y pasivos de cada una de las entidades que conforman este consolidado.

El patrimonio consolidado proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración Central, Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Públicas y las Municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

### Nota 7: Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de junio 2025 y 2024, las disponibilidades en efectivo y equivalentes de efectivo correspondientes al sector público no financiero presentan un balance consolidado de **RD\$247,572,103,815** y **RD\$181,897,427,219**, respectivamente, el cual se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Disponibilidades en poder de las Instituciones (nota 7.1)	903,384,044	732,070,244
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	98,334,864,699	136,007,692,614
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	100,029,853,758	26,175,986,759
Otras cuentas bancarias (nota 7.4)	4,396,424,088	5,290,751,868
Equivalente a efectivo (nota 7.5)	43,907,577,227	13,690,925,734
<b>Total</b>	<b>247,572,103,815</b>	<b>181,897,427,219</b>

### Detalles del efectivo y equivalente de efectivo, según niveles de Gobierno:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	208,522,824,450	134,276,611,835
Instituciones de la Seguridad Social	1,582,263,776	1,356,584,620
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	17,334,307,821	26,252,202,245
Gobiernos Locales	4,221,091,298	3,649,680,363
Empresas Públicas No Financieras	15,911,616,471	16,362,348,155
<b>Total</b>	<b>247,572,103,815</b>	<b>181,897,427,219</b>

El total de disponibilidades en efectivo y su equivalente correspondiente al sector público no financiero está compuesto en un 84.2% por las disponibilidades del Gobierno Central, en un 7.0% por el efectivo y su equivalente de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, un 6.4% por las empresas públicas no financieras, los gobiernos locales con una representación del 1.7%, en menor proporción la participación de las instituciones públicas seguridad social con un 0.6%. Es importante mencionar que, este saldo contiene las eliminaciones de los saldos presentados como parte de la disponibilidad por las instituciones descentralizadas, instituciones públicas de la seguridad social y empresas públicas no financieras, depositadas en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por el orden de RD\$32,674,994,634.

Las disponibilidades en efectivo y equivalente de efectivo correspondientes al sector público no financiero presentan un aumento de RD\$65,674,676,597, en comparación a su homólogo, equivalente a un 36.1%, este aumento se evidencia en su mayor parte en las unidades ejecutoras que componen el gobierno central.

### Nota 7.1 Disponibilidades en poder de las instituciones

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de efectivo en caja y valores, correspondiente a las instituciones del sector público no financiero, cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan un saldo de **RD\$903,384,044** y **RD\$732,070,244**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Fondos varios de uso institucional	503,106,229	6,626,590
Caja general	260,589,758	262,173,112
Cajas chicas institucionales	139,688,058	176,270,543
Valores a depositar	0	287,000,000
<b>Total</b>	<b>903,384,044</b>	<b>732,070,244</b>

### Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco de Reservas de las instituciones del sector público no financiero, presenta saldos ascendentes a **RD\$98,334,864,699** y **RD\$136,007,692,614**, respectivamente, de los cuales fueron eliminados por proceso de consolidación los montos de **RD\$32,674,994,634** y **RD\$29,767,359,080**, correspondientemente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuenta República Dominicana RD\$	42,103,157,344	89,833,977,831
Efectivo en cuentas operativas institucionales	548,397,756	6,530,663,984
Fondos de Instituciones en la CUT	862,249,923	1,263,974,421
Cuentas especiales	5,698,984,273	6,327,262,672
Cuentas Colectoras en RD\$	374,644,577	714,974,786
Fondos provenientes de donaciones directas	744	150,081
Cuentas de proyectos con recursos externos pesos	182,779,937	181,308,504
Cuentas operativas recursos directos en dólares	5,515,612,299	7,943,924,707
Disponibilidades de anticipos financieros	337,051,311	285,889,762
Cuentas operativas recursos directos en pesos	5,750,719,823	3,030,337,031
Cuenta transferencia en proceso en RD\$	1,350,587,062	0
Fondo de contrapartida de préstamos y donaciones	26,554,198	25,913,067
Fondos varios de uso institucional	6,149,650,901	3,939,984,243
Fondos provenientes de donaciones directas República Dominicana en moneda extranjera	0	63,245,749
Cuentas colectoras en moneda extranjera	21,192,762,665	5,351,555,800
Otras Cuentas Banreservas	39,235	34,319,195
	8,241,672,652	10,480,210,782
<b>Total</b>	<b>98,334,864,699</b>	<b>136,007,692,614</b>

Al 30 de junio 2025, los balances presentados como disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), por parte de las distintas instituciones gubernamentales, fueron presentados en contrapartida como un pasivo corriente, fondos de terceros, en el balance del Gobierno Central. De estos, fueron eliminados por proceso de consolidación un monto de **RD\$32,674,994,634**, donde el **51.34%** (**RD\$16,774,989,230**), corresponden a disponibilidades en instituciones descentralizadas y autónomas, el **44.16%**, **RD\$14,432,114,784**, a empresas públicas no financieras y el **4.49%**, **RD\$1,467,890,620**, a las instituciones públicas de la seguridad social del totales fondos reportados por la Tesorería Nacional de la República, correspondiente a las instituciones incluidas en estos estados consolidados.

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del RD\$59.2712 por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a RD\$69.3710 por cada euro. Los valores reexpresados en esta nota pudieran contener variaciones ya que no se exponen los decimales de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia relativa, con relación al total.

### Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco Central de la República Dominicana, de las instituciones del sector público no financiero presenta un saldo de **RD\$100,029,853,758** y **RD\$26,175,986,759**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Cuenta en RD\$ para el pago de la deuda externa	4,333,852	31,275,518
Cuenta del Gobierno Central pago servicio de la deuda externa en US\$	98,044,784,108	4,418,827,450
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	192,600,067	0
Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa EUROS	1,423,939,441	354,412,483
Cuenta República Dominicana remunerada	25,774,336	20,391,609,703

Descripción	2025	2024
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	0	207,904,598
Cuenta de proyectos con recursos externos en monedas extranjeras	299,279,997	737,992,585
Cuenta en Euros	39,141,957	33,964,308
Cuentas en Dólares	0	114
<b>Total</b>	<b>100,029,853,758</b>	<b>26,175,986,759</b>

La cuenta bancaria en el Banco Central República Dominicana remunerada es una cuenta utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma.

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del RD\$59.2712 por cada dólar (US\$) y los euros por su parte a RD\$69.3710 por cada euro (EUR). Los valores expresados en esta nota pudieran contener variaciones, ya que no se exponen los decimales completos de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia material, con relación al total.

#### Nota 7.4 Otras cuentas bancarias

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance disponible en otras cuentas bancarias de las instituciones del Sector Público No Financiero presenta un saldo de **RD\$4,396,424,088** y **RD\$5,290,751,868**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Banco Agrícolas de La R. D.	769,316,641	832,787,008
Banco Popular	233,313,223	449,939,071
Banco BHD León	1,572,146,522	1,394,623,736
Otros Bancos (nota 7.4.1)	1,821,647,702	2,613,402,053
<b>Total</b>	<b>4,396,424,088</b>	<b>5,290,751,868</b>

#### Detalle de otras cuentas bancarias, según niveles de gobierno:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	768,536,113	760,879,620
Instituciones de la Seguridad Social	13,083,552	125,889,267
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	7,276,627	73,487,422
Gobiernos Locales	93,423,692	69,277,052
Empresas Públicas	3,514,104,104	4,261,218,507
<b>Total</b>	<b>4,396,424,088</b>	<b>5,290,751,868</b>

#### Nota 7.4.1 Detalle de otros bancos, según institución:

\*Este monto está compuesto por cuentas en distintos bancos comerciales del país, de los cuales se citan: Santa Cruz, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, Banco del Progreso, Scotiabank, Cooperativa Municipal Dominicana (COOPADOMU) y la Cooperativa de Servicios ADEPE (COOPADEPE). Estas últimas dos, utilizadas por los gobiernos locales, según detalle siguiente:

Institución	Cuenta bancaria	Monto
Ayuntamiento de Sabana Iglesia	Cooperativa San Miguel Cta, 01402120012433	576,364
	Cooperativa San Miguel Cta, 014021300013422	52,478
Ayuntamiento de La Vega	Cuenta Coopedac	575,630
Ayuntamiento de San Juan De La Maguana	Cooperativa Central	407,886

Institución	Cuenta bancaria	Monto
Ayuntamiento de Río San Juan	Cuenta COOPADOMU	56,000
Ayuntamiento del Distrito Nacional	Asociación Popular de Ahorros y Créditos	47,904,298
Junta de El Salado	COOPADOMU	95,560
Junta de Boyá	COOPADOMU	249,000
Ayuntamiento de Villa Altagracia	COOPADOMU	90,000
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega	Cuenta de Ahorro Coopedac	66,102
	Cuenta de Ahorro Alaver	482,313
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago	Banco Scotiabank	4,766,187
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	85,653,545
Empresa de Electricidad del Este	Banco Santa Cruz	1,499,325
	Asociación La Nacional De A y P (Alnap)	30,132,313
Empresa de Electricidad del Norte	Banco del Progreso	30,504
Empresa de Electricidad del Norte	Banco Santa Cruz	126,141,341
Empresa de Electricidad del Norte	Citibank	566,150
Empresa de Electricidad del Norte	Asociación Popular de A y P (Apap)	5,303,725
Empresa de Electricidad del Norte	Asociación Cibao de A y P (Acap)	99,461,341
Empresa de Electricidad del Sur	APAP	69,123,625
Empresa de Electricidad del Sur	ALNAP	25,482,070
Empresa de Electricidad del Sur	Banco Santa Cruz	955,705
Empresa de Electricidad del Sur	Banco SIE	35,349,636
Empresa de Electricidad del Sur	Fondos Embargados (Entidades Financieras)	1,269,401,712
Empresa de Electricidad del Sur	Asociación Dominicana Estafetaria	9,948,265
Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre	Cta. Corriente BDI	7,276,627
<b>Monto Total</b>		<b>1,821,647,702</b>

Dentro de los saldos depositados en bancos, distintos al Banco de Reservas y Banco Central (otras cuentas bancarias), sobresalen las cuentas bancarias de la Empresa de Electricidad del Sur, Empresa de Electricidad del Norte, Empresa de Electricidad del Este, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega, con disponibilidades en diferentes bancos del país, con la mayor participación en el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) y el Banco Popular Dominicano.

#### Nota 7.5 Equivalentes de efectivo

Al 30 de junio 2025 y 2024, el Equivalente de Efectivo consolidado, que corresponde a depósitos a plazo fijo y Certificados Financieros con un plazo de vencimiento menor de 90 días, colocados por las instituciones del sector público no financiero, ascendió a **RD\$43,907,577,227** y **RD\$13,690,925,734**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Depósitos a plazo fijo	0	795,000
Certificados financieros con vencimiento de 30 a 90 días (nota 7.5.1)	43,907,577,227	13,690,130,734
<b>Total</b>	<b>43,907,577,227</b>	<b>13,690,925,734</b>

#### Nota 7.5.1 Certificados financieros con vencimiento de 30 a 90 días

Al 30 de junio 2025 y 2024, los certificados financieros ascendieron a **RD\$43,907,577,227** y **RD\$13,690,130,734**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2025	2024
Ministerio Administrativo de la Presidencia	30,000,000	40,000,000
Cámara de Cuentas	581,158,033	556,675,987
Consejo del Poder Judicial	776,463,840	820,144,938
Cámara de Diputados	89,766,084	0
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	908,851,995	0
Comisión Hípica Nacional	61,183,355	3,465,351,381
Tesorería Nacional	35,562,720,000	0
Tribunal Constitucional	50,139,955	0
Defensor del Pueblo	35,306,382	0

Descripción	2025	2024
Dirección General de Aduanas	3,868,780,546	2,726,276,635
Superintendencia de Pensiones	93,821,699	144,029,674
Superintendencia de Bancos	0	1,851,290,919
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	0	1,906,394,950
Ayuntamiento del Distrito Nacional	1,575,000,000	900,000,000
Ayuntamiento de San Juan De La Maguana	458,921	0
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	273,926,417	1,279,966,250
<b>Total</b>	<b><u>43,907,577,227</u></b>	<b><u>13,690,130,734</u></b>

Este saldo está compuesto por inversiones realizadas en instrumentos tipo certificados financieros, conformadas en un 86.8% por las instituciones del gobierno central, con un 8.8% las instituciones descentralizadas, tal como: la Dirección General de Aduanas; un 3.6%, a los gobiernos locales y menor proporción se encuentran, las instituciones públicas de la seguridad social con 0.2% y Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) significando un 0.6%, estos certificados han sido clasificados como equivalentes de efectivo, ya que los mismos cumplen con las disposiciones de la NICSP 2, con un plazo de vencimiento igual o menor que 90 días.

#### Nota 8: Inversiones a corto plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, las inversiones a corto plazo consolidadas presentan un balance de **RD\$14,712,349,438** y **RD\$17,706,531,851**, respectivamente, dentro de los cuales se destacan las inversiones realizadas por las instituciones descentralizadas y autónoma con un **36.73%**, las unidades ejecutoras del Gobierno Central con un **26.08%**, las Empresas públicas no financieras, con un porcentaje equivalente a un **22.93%** del total, tal como se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Inversiones en certificados del Banco de Reservas (nota 8.2)	13,843,203,332	16,152,750,320
Inversiones Subsidios	435,935,232	902,467,685
Inversiones DAF	257,955,016	293,678,884
Inversiones en certificados financieros	154,737,610	28,071,682
Otras inversiones de corto plazo	20,518,248	329,563,280
<b>Total</b>	<b><u>14,712,349,438</u></b>	<b><u>17,706,531,851</u></b>

#### Detalle de las inversiones a corto plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central (nota 8.1.1)	3,837,699,459	2,588,735,009
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (nota 8.1.2)	872,074,653	1,271,485,801
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (nota 8.1.3)	5,404,512,793	5,023,242,767
Gobiernos Locales (nota 8.1.4)	1,224,654,531	900,725,848
Empresas Públicas No Financieras (nota 8.1.5)	3,373,408,002	7,922,342,427
<b>Total</b>	<b><u>14,712,349,438</u></b>	<b><u>17,706,531,851</u></b>

#### Nota 8.1.1 Inversiones a corto plazo instituciones del Gobierno Central

Al 30 de junio 2025 y 2024, los balances de las inversiones a corto plazo en instituciones del Gobierno Central presentan saldos de **RD\$3,837,699,459** y **RD\$2,588,735,009**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Inversiones financieras en poder de las instituciones, corto plazo (nota 8.1)	3,837,699,459	2,514,035,009
Títulos-valores a valor razonable de la Administración Central	0	74,700,000
<b>Total Inversiones Financieras a Corto Plazo</b>	<b><u>3,837,699,459</u></b>	<b><u>2,588,735,009</u></b>

### Nota 8.1.2 Inversiones a corto plazo instituciones públicas de la Seguridad Social

Al 30 de junio 2025 y 2024, los balances de las inversiones a corto plazo de las instituciones públicas de la Seguridad Social presentan saldos de **RD\$872,074,653** y **RD\$1,271,485,801**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Superintendencia de Pensiones	83,184,405	10,339,232
Instituto Dominicano de Prevención y Riesgos Laborales	95,000,000	65,000,000
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	693,890,248	1,196,146,569
<b>Total</b>	<b>872,074,653</b>	<b>1,271,485,801</b>

### Nota 8.1.3 Inversiones en certificados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las inversiones a corto plazo de las instituciones de este sector presenta saldos de **RD\$5,404,512,793** y **RD\$5,023,242,767**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Comisión Administrativa Aeroportuaria	737,301	712,201
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,370,117	17,370,117
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	1,181,200,595	5,614,653
Instituto de Formación Técnico Profesional	3,563,735	3,263,955
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones INDOTEL	2,188,128,048	1,437,878,154
Universidad Autónoma de Santo Domingo	2,000,000,000	1,250,000,000
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	0	19,100,000
Superintendencia de Bancos	0	1,473,233,314
Superintendencia de Seguros	13,512,996	12,260,659
Superintendencia de electricidad	0	803,809,714
<b>Total</b>	<b>5,404,512,793</b>	<b>5,023,242,767</b>

### Nota 8.1.4 Inversiones a corto plazo de los gobiernos locales

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las inversiones a corto plazo de los Gobiernos Locales presenta saldos de **RD\$1,224,654,531** y **RD\$900,725,848**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Ayuntamiento de La Vega	103,868,567	254,661,802
Ayuntamiento de Santa Cruz de Mao	0	228,326
Ayuntamiento de San Felipe De Puerto Plata	195,785,964	195,785,964
Ayuntamiento de Distrito Nacional	925,000,000	450,000,000
Ayuntamiento de San Juan De La Maguana	0	49,755
<b>Total</b>	<b>1,224,654,531</b>	<b>900,725,848</b>

### Nota 8.1.5 Inversiones en certificados financieros a corto plazo de las empresas públicas no financieras

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las inversiones a corto plazo de las Empresas Públicas no Financieras presenta saldos de **RD\$3,373,408,002** y **RD\$7,922,342,427**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
Autoridad Portuaria Dominicana	1,126,427	966,999
Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	40,000,000	40,000,000
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	0	453,000
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago	24,901,006	23,105,422

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	2,606,913,641	3,229,599,385
Empresa de Electricidad del Norte	13,595,896	13,595,896
Instituto Postal Dominicano	53,700,000	0
Empresa de Electricidad del Este	354,852	24,195,446
Empresa de Electricidad del Sur	0	5,771,663
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	0	4,003,552,643
Lotería Nacional	632,816,180	581,101,973
<b>Total</b>	<b>3,373,408,002</b>	<b>7,922,342,427</b>

### Nota 8.2 Inversiones en certificados del Banco de Reservas

Al 30 de junio 2025 y 2024, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, ascendieron a **RD\$13,843,203,332** y **RD\$16,152,750,320**, según detalle:

Certificados financieros Banco de Reservas						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto de inversión 2025	
<b>Total certificados Gobierno Central</b>						<b>3,837,699,459</b>
Senado de la Republica Dominicana	9602459269	8.50%	6 meses	DOP	39,517,228.00	
Senado de la Republica Dominicana	9603631433	9.00%	6 meses	DOP	123,127,147.00	
Cámara de Diputados	9606072220	10.0%	6 meses	DOP	139,085,426.00	
Cámara de Diputados	9608334260	10.0%	6 meses	DOP	25,208,333.00	
Cámara de Diputados	9606655244	10.0%	8 meses	DOP	345,454,908.00	
Cámara de Diputados	9606840522	10.0%	12 meses	DOP	113,240,693.00	
Cámara de Diputados	9607148359	10.0%	12 meses	DOP	111,392,155.00	
Cámara de Diputados	9607292850	10.0%	12 meses	DOP	109,558,324.00	
Cámara de Diputados	9607385490	10.3%	12 meses	DOP	108,877,578.00	
Cámara de Diputados	9607827152	10.0%	12 meses	DOP	420,421,325.00	
Cámara de Diputados	9607842298	10.0%	12 meses	DOP	420,421,325.00	
Cámara de Diputados	9607972813	10.0%	12 meses	DOP	156,355,750.00	
Cámara de Diputados	9608023270	10.0%	12 meses	DOP	155,062,848.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	130045563	4.2%	6 meses	DOP	5,009,175.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	2400505955	4.17%	6 meses	DOP	25,469,705.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9604835619	9.1%	1 año	DOP	80,000,000.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9605448588	9.3%	1 año	DOP	74,659,753.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586876	9.3%	1 año	DOP	34,366,412.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586898	9.3%	1 año	DOP	97,371,502.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586850	9.3%	1 año	DOP	57,277,354.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852436	10.3%	1 año	DOP	126,095,276.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852395	10.3%	1 año	DOP	52,179,726.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852390	10.3%	1 año	DOP	73,051,617.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852358	10.25%	1 año	DOP	130,449,315.00	
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9605448575	9.25%	1 año	DOP	24,886,614.00	
Consejo del Poder Judicial	9603405899	10.25%	6 meses	DOP	13,481,078.00	
Consejo del Poder Judicial	9608189094	11.00%	6 meses	DOP	152,762,604.00	
Consejo del Poder Judicial	9608189122	11.00%	6 meses	DOP	152,762,604.00	
Consejo del Poder Judicial	9603405905	6.50%	6 meses	DOP	67,405,391.00	
Consejo del Poder Judicial	9607818389	11.45%	6 meses	DOP	100,570,149.00	
Cámara de Cuentas	9602935099	4.63%	6 meses	DOP	30,617,166.00	
Cámara de Cuentas	9602976852	4.63%	6 meses	DOP	30,757,166.00	
Cámara de Cuentas	9603539211	4.71%	9 meses	DOP	60,811,829.00	
Tribunal Constitucional	9608118462	11.00%	8 meses	DOP	77,062,500.00	
Defensor del Pueblo	9600797724	4.73%	6 meses	DOP	36,679,757.00	
Defensor del Pueblo	9601739088	4.68%	6 meses	DOP	66,249,726.00	
<b>Total certificados Gobiernos Locales</b>						<b>1,074,654,531</b>
Ayuntamiento de la Vega	1237977	9.00%	9 meses	DOP	103,868,567	
Ayuntamiento de San Felipe De Puerto Plata	1072651	4.00%	6 meses	DOP	195,785,964	
Ayuntamiento del Distrito Nacional	1882116	11.85%	4 meses	DOP	75,000,000	
Ayuntamiento del Distrito Nacional	1856221	13.00%	4 meses	DOP	250,000,000	
Ayuntamiento del Distrito Nacional	1889490	13.00%	4 meses	DOP	250,000,000	
Ayuntamiento del Distrito Nacional	1861454	11.25%	4 meses	DOP	200,000,000	
<b>Total certificados Empresas Públicas no Financieras</b>						<b>3,348,152,144</b>

Certificados financieros Banco de Reservas						
Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Monto de inversión 2025	
Instituto Postal Dominicano		8.85%	1 mes	DOP	500,000	
Instituto Postal Dominicano		8.85%	1 mes	DOP	2,200,000	
Instituto Postal Dominicano		9.10%	3 meses	DOP	41,000,000	
Instituto Postal Dominicano		9.30%	6 meses	DOP	10,000,000	
Autoridad Portuaria Dominicana					1,126,427	
Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	9673362	7.60%	6 meses	DOP	40,000,000	
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	9601536439	3.28%	6 meses	USD	668,258,344	
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	9603521718	3.55%	4 meses	USD	1,938,655,297	
Empresa de Electricidad del Norte	755123	3.50%	6 meses	DOP	666,131	
Empresa de Electricidad del Norte	760785	5.30%	12 meses	DOP	134,801	
Empresa de Electricidad del Norte	787430	6.05%	6 meses	DOP	158,964	
Empresa de Electricidad del Norte	813983	6.30%	6 meses	DOP	5,850,000	
Empresa de Electricidad del Norte	807650	7.00%	6 meses	DOP	2,750,000	
Empresa de Electricidad del Norte	1033204	6.20%	6 meses	DOP	4,036,000	
Lotería Nacional	1114935	8.75%	12 meses	DOP	632,816,180	
<b>Total certificados Descentralizada y Autónomas</b>					<b>5,404,512,793</b>	
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	2400429922	4.02%	6 meses	DOP	2,800,000	
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	2400470108	3.99%	6 meses	DOP	764,041	
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	3140002837	3.82%	6 meses	DOP	3,903,000	
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	3140002853	3.82%	6 meses	DOP	3,359,434	
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	3140002861	4.04%	6 meses	DOP	6,543,642	
Departamento Aeroportuario	803591	7.60%	3 meses	DOP	737,301	
Instituto de Formación Técnico Profesional	1184257	9.00%	3 meses	DOP	3,563,735	
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	9607363302	11.65%	12 meses	DOP	553,433,654	
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	9607919039	11.00%	5 meses	DOP	627,766,941	
Superintendencia de Seguros	9608386988	10.65%	12 meses	DOP	872,505	
Superintendencia de Seguros	9608198950	10.65%	12 meses	DOP	12,640,491	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604355844	9.50%	4 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604355845	9.50%	4 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604355849	9.50%	4 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604355852	9.50%	4 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9603910764	9.25%	3 meses	DOP	50,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9603910750	9.25%	4 meses	DOP	50,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9605439239	9.50%	6 meses	DOP	500,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9606472460	9.50%	6 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9606472476	9.50%	6 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9602215174	9.50%	1 mes	DOP	13,500,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604549894	9.70%	3 meses	DOP	100,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9603786638	9.25%	6 meses	DOP	73,768,034	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9602808275	9.60%	1 mes	DOP	28,629,170	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9604438598	9.50%	4 meses	DOP	13,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9606394887	8.00%	6 meses	DOP	2,855,844	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9606765372	9.00%	6 meses	DOP	6,375,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9607834068	10.00%	3 meses	DOP	350,000,000	
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	9608222236	11.50%	3 meses	DOP	400,000,000	
Universidad Autónomas de Santo Domingo	9605503014	7.85%	3 meses	DOP	500,000,000	
Universidad Autónomas de Santo Domingo	9606694121	7.18%	3 meses	DOP	750,000,000	
Universidad Autónomas de Santo Domingo	9608235160	9.25%	3 meses	DOP	750,000,000	
<b>Total certificados Instituciones de la Seguridad Social</b>					<b>178,184,405</b>	
Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	1272306	10.65%	6 meses	DOP	30,000,000	
Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	1274901	10.50%	5 meses	DOP	65,000,000	
Superintendencia de Pensiones	9607845627	10.05%	5 meses	DOP	42,052,557	
Superintendencia de Pensiones	9608030039	10.05%	4 meses	DOP	20,678,464	
Superintendencia de Pensiones	9608129670	9.00%	4 meses	DOP	20,453,383	
<b>Total, certificados Banco de Reservas de la República Dominicana</b>					<b>13,843,203,332</b>	

#### Nota 9: Porción corriente de documentos por cobrar

La porción corriente de los documentos por cobrar, al 30 de junio 2025 y 2024, asciende a **RD\$0** y **RD\$14,180,165**, respectivamente, como se puede observar a continuación:

Descripción	2025	2024
Superintendencia de Bancos	0	14,180,165
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>14,180,165</b>

#### Nota 10: Cuentas por cobrar a corto plazo

Esta cuenta representa los saldos por cobrar, originados por el derecho de cobro a favor del Estado dominicano frente a terceros, derivadas de las rentas por recaudar de impuestos, tasas, derechos, transferencias y ventas de bienes y servicios, entre otros. Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan balances netos de **RD\$441,339,916,620** y **RD\$443,135,593,145**, a los cuales les fueron aplicadas las provisiones para cuentas incobrables por **RD\$66,989,838,581** y **RD\$55,536,426,312**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuentas por cobrar de origen tributario (nota 10.1)	313,414,427,044	293,784,765,055
Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	8,370,246	201,165,088
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a corto plazo	2,825,144,521	3,811,531,028
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo (nota 10.2)	178,455,780,985	187,197,516,028
Préstamos a corto plazo	139,127	3,341,856
Cuentas por transferencias entre entes	9,360,528	0
Cuentas a cobrar en gestión judicial	2,585,878	2,687,981
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	13,613,946,872	13,671,012,420
<b>Subtotal</b>	<b>508,329,755,201</b>	<b>498,672,019,456</b>
Provisión para cuentas incobrables	(66,989,838,581)	(55,536,426,312)
<b>Total</b>	<b>441,339,916,620</b>	<b>443,135,593,145</b>

En ese sentido, destacamos que para el primer semestre 2025, las cuentas por cobrar a corto plazo presentaron transacciones recíprocas con cuentas por pagar intergubernamentales, las cuales fueron eliminadas en el proceso de consolidación, por un monto total de RD\$20,679,805, estas operaciones se realizaron entre las instituciones del gobierno central, empresas públicas no financieras, instituciones públicas de la seguridad social y descentralizadas, con saldos finales presentado a continuación:

#### Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo según niveles de gobierno

Nivel de Gobierno	2025	2024
Gobierno Central	325,909,364,237	301,618,980,738
Instituciones de la Seguridad Social	27,202,723	32,037,315
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	6,710,328,276	12,010,037,565
Gobiernos Locales	1,445,668,340	1,537,232,915
Empresas Públicas No Financieras	174,237,191,625	183,473,730,923
<b>Subtotal</b>	<b>508,329,755,201</b>	<b>498,672,019,456</b>
Provisión para Cuentas Incobrables	(66,989,838,581)	(55,536,426,312)
<b>Total</b>	<b>441,339,916,620</b>	<b>443,135,593,145</b>

Importante mencionar que se eliminaron transacciones recíprocas por un monto de RD\$36,089,117,323, dentro de mismo subsector de empresas públicas no financieras, incluidos en el monto consolidado

#### Nota 10.1 Cuentas por cobrar de origen tributario

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por cobrar de origen tributario a corto plazo presentan balances de **RD\$313,414,427,044** y **RD\$293,784,765,055**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Rentas por recaudar de impuesto sobre el comercio exterior	43,628,987,279	37,169,783,218
Rentas por recaudar de impuesto sobre los ingresos	115,476,227,907	150,736,883,721
Rentas por recaudar de impuesto sobre el patrimonio	0	26,580,392,505
Rentas por recaudar de impuesto sobre mercancías y servicios	147,971,888,870	74,970,777,223
Otras rentas generales no tributarias	6,337,322,988	4,326,928,388
<b>Total</b>	<b>313,414,427,044</b>	<b>293,784,765,055</b>

#### Nota 10.2 Cuentas por cobrar por otros ingresos con contraprestación a corto plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo presentan balances de **RD\$178,455,780,985** y **RD\$187,197,516,028**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	939,543,629	1,075,865,881
Instituciones de la Seguridad Social	18,832,477	24,298,191
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,435,601,397	9,230,961,460
Gobiernos Locales	1,401,655,474	1,490,998,301
Empresas Públicas No Financieras	170,660,148,008	175,375,392,195
<b>Total</b>	<b>178,455,780,985</b>	<b>187,197,516,028</b>

#### Nota 11: Inventarios

Al 30 de junio 2025 y 2024, la cuenta de inventarios de bienes y suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las instituciones, así como, de inventarios adquiridos para la venta o cesión, entre otros. Esta presenta un balance de **RD\$49,648,775,386** y **RD\$37,345,078,212**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	26,817,650,102	21,589,423,392
Materiales y suministros para la producción	2,867,440	14,189,149
Productos en proceso	1,533,049,337	1,528,648,316
Productos terminados	740,770	139,950
Activos no financieros terminados	38,646,478	0
Inventarios adquiridos para la venta o cesión	19,830,263,395	13,880,652,723
Otros	1,425,557,864	332,024,682
<b>Total</b>	<b>49,648,775,386</b>	<b>37,345,078,212</b>

#### Detalle de los inventarios, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	35,164,184,539	28,658,615,032
Instituciones de la Seguridad Social	49,006,635	44,257,892
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,299,702,734	2,460,816,124
Gobiernos Locales	295,936,711	228,802,241
Empresas Públicas No Financieras	8,839,944,766	5,952,586,923
<b>Total</b>	<b>49,648,775,386</b>	<b>37,345,078,212</b>

#### Nota 12: Pagos anticipados

Al 30 de junio 2025 y 2024, los pagos anticipados consolidados presentan balances de **RD\$25,470,167,838** y **RD\$23,112,784,637**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Alquileres	50,861,670	42,905,431
Fianzas y depósitos	67,836,685	200,577,280
Licencias informáticas	4,294,539,172	4,013,767,380
Licencias intelectuales	246,551	835,473
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	477,179,116	354,497,897
Seguro de bienes muebles	1,823,385,115	2,296,071,847
Seguros de personas	422,464,350	207,627,835
Otros seguros	601,934,082	546,436,077
Otros pagos anticipados	17,731,721,097	15,450,065,416
<b>Total</b>	<b>25,470,167,838</b>	<b>23,112,784,637</b>

#### Detalle de los pagos anticipados, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	6,911,697,287	6,918,752,990
Instituciones de la Seguridad Social	74,158,122	144,959,175
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,796,410,750	2,900,256,799
Gobiernos Locales	272,443,899	255,555,816
Empresas Públicas No Financieras	16,415,457,780	12,893,259,856
<b>Total</b>	<b>25,470,167,838</b>	<b>23,112,784,637</b>

#### Nota 13: Otros activos corrientes

Al 30 de junio 2025 y 2024, la partida de otros activos corrientes no financieros presenta un balance de **RD\$1,122,990,956** y **RD\$1,166,625,013**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	87,702,822	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	990,917,342	1,143,715,304
Gobiernos Locales	273,810	13,750
Empresas Públicas No Financieras	44,096,982	22,895,959
<b>Total</b>	<b>1,122,990,956</b>	<b>1,166,625,013</b>

#### Nota 14: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por cobrar a largo plazo presentaban balances de **RD\$171,314,557,417** y **RD\$151,143,433,882**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD\$33,760,364,606** y **RD\$32,503,703,894**, menos las provisiones para cuentas incobrables, resultando cuentas por cobrar netas en las cuentas por cobrar a largo plazo para este año de **RD\$137,554,192,810** y **RD\$118,262,931,008**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuentas por cobrar de origen tributario	875,922,230	42,540,494
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a largo plazo	308,858,869	307,000,000
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación l/p	71,242,942,275	47,806,899,558
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo	68,750,502,026	70,483,289,935
<b>Subtotal</b>	<b>141,178,225,400</b>	<b>118,639,729,987</b>
Provisión por cuentas incobrables	(3,624,032,589)	(376,798,979)
<b>Total</b>	<b>137,554,192,810</b>	<b>118,262,931,008</b>

### Detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	93,731,407,107	72,771,174,876
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,066,977,310	1,990,061,698
Gobiernos Locales	7,700,608,691	6,043,930,718
Empresas Públicas No Financieras	34,055,199,703	37,457,763,717
<b>Total</b>	<b><u>137,554,192,810</u></b>	<b><u>118,262,931,008</u></b>

Las cuentas intergubernamentales eliminadas en reciprocidad, corresponden a cuentas por cobrar garantizadas por el Gobierno Central con Empresa de Electricidad del Este, Empresa de Electricidad del Norte, Empresa de Electricidad del Sur, Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana y Dirección General de Aduanas entre otras.

Las siguientes instituciones reembolsan periódicamente los recursos al Tesoro Nacional, el cual, a través de las matrices del Sistema de Contabilidad Gubernamental, descuenta automáticamente dichos montos de esta cuenta por cobrar. Las entidades públicas involucradas son:

- Dirección General de Aduanas (DGA): Sigade núm. 7102, correspondiente al acreedor The Export-Import Bank Of Korea (Eximbank de Corea).
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII): Sigade núm. 2018-21-0002.
- Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED): Sigade núm. 2017-22-0001, perteneciente al acreedor Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) y al Sigade núm. 2011-21-0003, asociado a Banque Européenne d'Investissement (BEI).

Los balances presentados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) corresponden a deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES). Estas deudas fueron autorizadas mediante la Ley No. 493-19, que modifica la Ley 61-18 —la cual aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019— y deben ser reembolsadas por las EDES según lo estipulado en el acuerdo entre las partes. Actualmente, está pendiente recibir el desglose de dichos saldos.

Por otro lado, los balances segregados en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central actuó como garante, también autorizados mediante la Ley núm. 493-19 que modifica la Ley 61-18. Conforme al acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público será la encargada de pagar el servicio de la deuda, quedando las entidades con la obligación de reembolsar dichos montos. Para el período 2025, el servicio de la deuda de las EDES aumentó en RD\$4,023,192,492, lo que representa un incremento del 28,52% en comparación con el 2024. Este aumento se distribuye de la siguiente manera:

- EDEESTE: **RD\$1,804,919,509**
- EDENORTE: **RD\$1,363,250,161**
- EDESUR: **RD\$855,022,822**

No obstante, hasta la fecha el Gobierno Central no ha recibido ningún reembolso por parte de las EDES desde la fecha del desembolso.

Por otro lado, los balances segregados en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central actuó como garante, también autorizados mediante la Ley núm. 493-19 que modifica la Ley 61-18. Conforme al acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público será la encargada de pagar el servicio de la deuda, quedando las entidades con la obligación de reembolsar dichos montos.

### Nota 15: Documentos por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, los documentos por cobrar a largo plazo presentan balances de **RD\$6,221,009,772** y **RD\$40,769,517,929** respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Documentos indirectos por cobrar a largo plazo	678,716,855	29,821,924,085
Viviendas no asignadas	33,915,043	675,007,097
Contratos e hipotecas por cobrar	72,011,783	0
Obras construcciones en procesos	480,461	0
Reclamaciones por cobrar de la Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales	2,797,749	2,571,098,993
Interés Implícitos préstamos a largo plazo	1,726,699,915	158,337,127
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo	0	84,485,430
Documentos por cobrar DGA	34,609,844	34,609,844
AFP Reservas.	49,660,239	
Empresa de Transmisión Eléctrica Estatales	2,649,934,787	4,908,320,374
Empresas de Electricidad del Norte	170,287,915	0
Ministerio de Hacienda	84,485,430	82,500
Productores del Café	0	2,797,749
Apoyos agricultores Codopesca	0	1,691,048,075
Sector privado y Otros	717,409,750	821,806,655
<b>Total</b>	<b>6,221,009,772</b>	<b>40,769,517,929</b>

### Detalle de los documentos por cobrar a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	678,716,855	30,496,931,182
Instituciones de la Seguridad Social.	1,835,904,951	1,800,139,762
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	84,270,083	4,943,012,718
Gobiernos Locales	0	306,000
Empresas Públicas No Financieras	3,622,117,882	3,529,128,267
<b>Total</b>	<b>6,221,009,772</b>	<b>40,769,517,929</b>

### Nota 16: Inversiones a largo plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las cuentas de inversiones financieras a largo plazo asciende a **RD\$698,358,652,937** y **RD\$517,257,808,121**, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación los montos de **RD\$102,393,336,802** y **RD\$ 192,091,702,660**, para la presentación de balances consolidados de inversiones a largo plazo ascendentes a **RD\$800,751,989,739** y **RD\$709,349,510,781**, respectivamente, motivado por las inversiones en acciones y aportes de capital a instituciones públicas, según detalle:

Descripción	2025	2024
Títulos-valores a largo plazo	25,708,418,210	35,328,265,516
Certificados Financieros (nota 16.1)	75,416,647	5,076,727,531
Fideicomisos y Contratos equivalentes	92,840,974,530	67,907,947,850
Acciones y Participaciones de Capital (nota 16.2)	518,880,083,658	272,309,166,724
Obligaciones Negociables	41,113,359,562	22,599,167,313
Participación en Empresas Privadas Nacionales	19,740,112,624	15,654,199,322
Otras inversiones	287,707	98,382,333,865
<b>Total</b>	<b>698,358,652,937</b>	<b>517,257,808,121</b>

### Detalle de las Inversiones a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central (nota 16.3)	612,821,205,706	436,175,037,001
Instituciones de la Seguridad Social	66,824,396,462	57,930,051,519
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	18,704,557,029	23,146,416,392
Gobiernos Locales	2,128,266	0
Empresas Públicas No Financieras	6,365,474	6,303,208
<b>Total</b>	<b>698,358,652,937</b>	<b>517,257,808,121</b>

Al corte semestral 2025 y 2024, las inversiones de largo plazo en colocación de títulos-valores a largo plazo, correspondiente al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, generaron intereses por tasa que oscilan entre 7.65% y 11.00% anual, con vencimiento entre 744 y 7,154 días. Los ingresos por intereses recibidos durante esos periodos, ascendieron a **RD\$1,726,699,915** y **RD\$1,691,048,075**, respectivamente y fueron presentados como ingresos en los Estados de Rendimientos Financieros.

### Nota 16.1: Certificados financieros

Al 30 de junio 2025 y 2024, los certificados financieros presentan balances ascendentes a **RD\$75,416,647** y **RD\$5,076,727,531**, respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega	1,840,559	0
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	932,648	867,340
Instituto de Auxilios y Viviendas	260,290	260,290
Departamento Aeroportuario	51,578,149	0
Superintendencia de Bancos	0	5,054,794,900
Instituto de Formación Técnico Profesional	20,000,000	20,000,000
Comisión Nacional de Energía	805,000	805,001
<b>Total</b>	<b>75,416,647</b>	<b>5,076,727,531</b>

### Nota 16.2 Acciones y Participaciones de Capital del Gobierno Central:

Al 30 de junio 2025 y 2024, la cuenta acciones y participaciones de capital en el Gobierno Central presenta balances ascendentes de **RD\$518,880,083,658** y **RD\$272,309,166,724**, respectivamente, de los cuales fueron eliminados en el proceso de consolidación los montos de **RD\$102,393,336,802** y **RD\$ 192,091,702,660**, respectivamente, como se detalla:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	504,040,118,552	258,030,555,964
Instituciones de la Seguridad Social	2,358,400	2,358,400
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	14,831,241,232	14,269,949,152
Empresas Públicas No Financieras	6,365,474	6,303,208
<b>Total General</b>	<b>518,880,083,658</b>	<b>272,309,166,724</b>

### Nota 16.3 Total de inversiones a Gobierno Central

Al 30 de junio 2025 y 2024, la cuenta de inversiones financieras a largo plazo presenta balances ascendentes de **RD\$612,821,205,706** y **RD\$436,175,037,001**, respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2025	2024
Instituciones Descentralizadas y Autónomas e instituciones de la Seguridad Social	126,221,463,672	14,411,071,704
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	5,407,706,600	6,590,869,841
Empresas Públicas no Financieras	140,137,516,189	166,366,607,875
Instituciones Públicas Financieras	107,504,178,944	70,504,178,944
Fideicomisos	89,040,974,530	64,107,947,850
<b>Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)</b>	<b>468,311,839,936</b>	<b>321,980,676,214</b>
<b>Inversiones Patrimoniales en Organismos Financieros Internacionales</b>	<b>19,740,112,624</b>	<b>15,654,199,322</b>
Inversiones patrimoniales en el sector privado interno sujetas a depuración	157,827,600	157,827,600
Inversiones patrimoniales en el sector público interno sujetas a depuración	124,611,425,546	98,382,333,865
<b>Subtotal (aporte de capital pendiente de Conciliación:)</b>	<b>124,769,253,146</b>	<b>98,540,161,465</b>
<b>Total</b>	<b>612,821,205,706</b>	<b>436,175,037,001</b>

### Nota 17: Otros activos financieros

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las cuentas de otros activos financieros asciende a **RD\$3,542,344,853** y **RD\$1,529,343,191**, respectivamente, según el detalle:

Descripción	2025	2024
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) Fianzas y D.	289,198,326	287,256,389
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía <sup>2</sup>	235,918,580	234,334,411
Seguro de Proyecto de MONORRIEL SANTIAGO, Bpifrance Assurance Exporte <sup>3</sup>	2,601,389,364	0
Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo en Poder de las Instituciones	282,080,000	772,359,374
Fianza y depósitos varios	133,758,583	127,634,070
Fondos Restringidos -Fondo de contingencia superintendencia de bancos	0	107,758,947
<b>Total</b>	<b>3,542,344,853</b>	<b>1,529,343,191</b>

### Detalle de otros activos financieros, según niveles de gobierno:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	3,542,344,853	1,421,584,244
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	0	107,758,947
<b>Total</b>	<b>3,542,344,853</b>	<b>1,529,343,191</b>

Las **primas de seguro o garantías financieras** son instrumentos exigidos por los acreedores al momento de solicitar un financiamiento, como parte de las condiciones para proceder con el desembolso del préstamo, al 30 de junio 2025, el estado dominicano cuenta con las siguientes primas:

- El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2015-22-0003 y tiene como propósito el proyecto denominado ""CONST DEPUR AGUAS RÍO OZAMA"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor DEUTSCHE BANK, SAE. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD\$4,879,238.59**, lo que equivale a **RD\$297,108,548**.
- El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2021-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado ""PROY. GUAJIMIA FASE II"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor JPMORGAN LONDON. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD\$3,980,324**, lo que equivale a **RD\$242,371,481**.

6. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2024-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado MONORRIEL SANTIAGO, que es ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) con el acreedor Citibank Europe PLC, UK Branch, por un valor original de **EUR€40,532,047**, equivalente a **USD\$43,889,602** lo cual asciende a **RD\$2,765,804,201**.

#### Nota 18: Propiedad, planta y equipo neto

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las cuentas de propiedad planta y equipo netos asciende a **RD\$1,834,914,428,231** y **RD\$1,768,860,833,459**, mostrando un incremento de 3.60%, en relación al 2024. Este aumento es originado por el levantamiento de información y registros de los bienes muebles e inmuebles realizados por el Gobierno Central, correspondiente a los Ministerios de: Educación, Defensa, Interior y Policía y Salud Pública.

Descripción	2025	2024
Acueductos	1,536,595,631	2,912,761,594
Alcantarillados	0	5,017,437,988
Presas y represas	0	21,572,550,778
Terrenos	118,505,092,136	102,281,653,925
Edificios	119,171,244,469	100,939,832,310
Bienes expropiados	2,992,185,332	392,300,638
Inmuebles pendientes de certificación	0	8,021,189,598
Construcciones y mejoras	349,770,076,692	304,428,549,536
Construcciones y mejoras sujetas a conciliación	373,616,353	838,147,575,387
Vías de comunicación terrestre	87,233,648	0
Equipos, mobiliario de oficina y alojamiento	19,491,872,675	20,038,656,479
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3,084,696	40,035,974
Equipo e instrumental médico, científico y de laboratorio	545,778,451	148,993,602
Equipos de transporte, tracción y elevación	34,803,449,091	27,121,230,668
Maquinarias y equipos especializados	100,576,775,138	87,448,119,490
Equipos de defensa, seguridad y orden público	8,869,056,172	6,347,361,697
Centrales eléctricas, acuíferas y cloacales	33,952,686,884	21,876,722,204
Infraestructura	209,006,355,892	190,878,301,274
Semovientes	750,000	4,523,192
Obras de arte y elementos coleccionables	272,130,275	188,223,989
Bienes biológicos	2,112,090,556	1,452,144,704
Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	827,176,534,155	0
Otros propiedad, planta y equipo neto	261,278,733,321	246,283,065,778
<b>Subtotal</b>	<b>2,090,525,341,567</b>	<b>1,985,541,230,806</b>
Menos depreciación acumulada	(255,610,913,336)	(216,680,397,346)
<b>Total</b>	<b>1,834,914,428,231</b>	<b>1,768,860,833,459</b>

#### Detalle de la propiedad, planta y equipo por nivel de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	1,299,550,400,275	1,219,321,929,312
Instituciones de la Seguridad Social	1,582,262,937	1,492,035,080
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	50,898,298,465	116,689,760,769
Gobiernos Locales	68,402,749,345	52,381,023,816
Empresas Públicas No Financieras	414,480,717,208	378,976,084,483
<b>Total</b>	<b>1,834,914,428,231</b>	<b>1,768,860,833,459</b>

### Nota 19: Activos intangibles

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de la cuenta de activos intangibles, conformadas por paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros activos inmateriales, asciende a **RD\$6,514,979,535** y **RD\$5,433,866,345**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Paquetes y programas de computación	4,726,457,142	2,686,278,161
Marcas y patentes	36,084,869	16,860
Estudios y proyectos	311,870	70,584,920
Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	2,357,831,376	1,931,820,085
Otros bienes inmateriales por clasificar	2,512,294	1,265,890
Otros activos intangibles	6,260,586,881	6,918,811,162
<b>Total activos intangibles</b>	<b>13,383,784,432</b>	<b>11,608,777,077</b>
Menos: amortización de bienes intangibles	(6,868,804,897)	(6,174,910,732)
<b>Total</b>	<b>6,514,979,535</b>	<b>5,433,866,345</b>

### Activos intangibles, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	4,825,110,609	3,199,274,320
Instituciones de la Seguridad Social	40,198,462	29,500,196
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	170,935,196	388,492,768
Gobiernos Locales	64,505	2,289,650
Empresas Públicas No Financieras	1,478,670,763	1,814,309,411
<b>Total</b>	<b>6,514,979,535</b>	<b>5,433,866,345</b>

### Nota 20: Otros activos no financieros

Al 30 de junio 2025 y 2024, el rubro de otros activos no financieros ascendió a **RD\$3,755,375,708** y **RD\$3,288,078,895**, respectivamente, como se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Activos biológicos	76,755,704	66,789,325
Depósitos, alquileres y otras fianzas	8,039,108	11,236,317
Mejoras en propiedad arrendada	4,870,215	4,192,652
Construcciones en proceso	10,824,369	10,824,369
Otros activos no financieros	3,654,886,312	3,195,036,231
<b>Total</b>	<b>3,755,375,708</b>	<b>3,288,078,895</b>

### Detalle de otros activos no financieros, según nivel de gobierno

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	1,954,134	2,164,134
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,017,274,153	3,195,113,032
Gobiernos Locales	237,150	0
Empresas Públicas No Financieras	735,910,271	90,801,729
<b>Total</b>	<b>3,755,375,708</b>	<b>3,288,078,895</b>

## PASIVOS

### Nota 21: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio 2025 y 2024, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y cuentas institucionales presentan un balance de **RD\$247,523,735** y **RD\$748,252,917**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Fondos de anticipos financieros	0	485,385
Banreservas – Cuentas colectoras en RD\$	0	323,338
Banreservas-Cuenta desembolsos año fiscal anterior	44,581,591	44,581,591
Otras cuentas bancarias	35,844,057	40,046,905
<b>Total de Sobregiros bancarios Tesorería Nacional</b>	<b>80,425,648</b>	<b>85,437,218</b>
Sobregiros Bancarios Institucionales	167,098,087	662,815,699
<b>Total</b>	<b>247,523,735</b>	<b>748,252,917</b>

**Detalle de los sobregiros bancarios, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	85,723,335	45,373,523
Instituciones de la Seguridad Social	0	323,338
Descentralizadas y/o Autónomas	125,956,343	662,509,151
Gobiernos Locales	35,844,057	37,823,846
Empresas Públicas No Financieras	0	2,223,059
<b>Total</b>	<b>247,523,735</b>	<b>748,252,917</b>

**Nota 22: Cuentas por pagar a corto plazo**

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de las cuentas por pagar a corto plazo consolidadas, por niveles de gobierno, ascienden a **RD\$197,471,941,623** y **RD\$220,998,637,228**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuentas comerciales a pagar a corto plazo	35,841,661,691	22,926,948,105
Transferencias a pagar a corto plazo	30,440	2,501,177
Servicios de préstamos a pagar a corto plazo	0	22,324,254
Viáticos a pagar a corto plazo	25,650	0
Cuentas por pagar de origen tributario	51,314,271	36,431,311
Cuentas varias a pagar c/p	95,804,949,272	104,039,388,701
A Empresas Públicas no Financieras	65,470,838,041	93,669,309,406
A Empresas Públicas Financieras	303,122,258	301,734,274
<b>Total</b>	<b>197,471,941,623</b>	<b>220,998,637,228</b>

**Detalle de las cuentas por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	918,004,653	67,326,468,788
Instituciones de la Seguridad Social	93,627,246	76,122,379
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	623,238,027	32,602,267
Ayuntamientos y Juntas Municipales	373,454,143	366,631,152
Al Sector Privado u otros	129,687,572,210	59,225,314,660
Empresas Públicas No Financieras	65,472,923,086	93,669,763,709
Empresas Públicas Financieras	303,122,258	301,734,274
<b>Total</b>	<b>197,471,941,623</b>	<b>220,998,637,228</b>

**Nota 23: Préstamos por pagar a corto plazo**

Los saldos correspondientes a préstamos por pagar a corto plazo, Al 30 de junio 2025 y 2024, ascienden a **RD\$296,085,993** y **RD\$2,122,902,031**, respectivamente, como se observa a continuación:

Descripción	2025	2024
Al Sector Privado u otros	255,246,148	1,906,532,268
A Empresas Públicas no Financieras	40,839,845	40,343,872
<b>Gobierno General</b>	<b>296,085,993</b>	<b>1,946,876,139</b>
<b>A Empresas Públicas Financieras</b>	<b>0</b>	<b>176,025,891</b>
Banco de Reservas	0	176,025,891
<b>Total</b>	<b>296,085,993</b>	<b>2,122,902,031</b>

**Detalle de los préstamos por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno:**

Descripción	2025	2024
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	18,000,565	19,847,765
Gobiernos Locales	237,245,583	57,348,945
Empresas Públicas no Financieras	40,839,845	2,045,705,320
<b>Total</b>	<b>296,085,993</b>	<b>2,122,902,031</b>

**Nota 24: Parte corriente de préstamos a largo plazo**

Al 30 de junio 2025 y 2024, la porción corriente del pasivo a largo plazo presenta balances de **RD\$20,305,582,867** y **RD\$30,744,616,456**, respectivamente, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2025, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda, la misma se muestra como sigue:

Descripción	2025	2024
<b>Banca comercial local</b>	<b>503,455,510</b>	<b>706,692,615</b>
<b>Deuda externa</b>	<b>19,775,250,549</b>	<b>29,727,698,876</b>
Multilaterales	15,159,471,467	25,673,878,062
Bilaterales	4,335,149,467	3,745,197,533
Banca internacional	280,629,615	308,623,281
<b>Otros</b>	<b>26,876,808</b>	<b>310,224,965</b>
<b>Total</b>	<b>20,305,582,867</b>	<b>30,744,616,456</b>

**Detalle de la porción corriente de préstamos a largo plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	19,998,076,444	30,122,041,345
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	15,034,770	15,034,770
Gobiernos Locales	11,842,039	2,753,518
Empresas Públicas No Financieras	280,629,615	604,786,823
<b>Total</b>	<b>20,305,582,867</b>	<b>30,744,616,456</b>

**Nota 25: Retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo**

Estas deducciones fueron efectuadas por las instituciones como agentes de retención a los pagos de salarios, sueldos y otros ingresos, por los porcentajes determinados en las diferentes leyes y reglamentos. Al 30 de junio 2025 y 2024, estos saldos tienen un balance de **RD\$8,897,163,648** y **RD\$8,697,162,078**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Impuesto sobre la Renta e ITBIS	1,336,103,495	814,242,550
Retenciones de la TSS	407,555,273	614,763,019
Retención 10% alquileres	11,179,437	2,519,522
Retención 10% honorarios	56,170,540	59,360,283
Retención 5% adquisición de bienes y servicios	196,727,349	192,667,626

Descripción	2025	2024
Otras retenciones de impuestos	342,112,470	71,581,247
Nómina por pagar	117,327,134	304,312,668
Descuentos de viviendas	3,578,501	18,828,342
Otras retenciones	6,426,409,448	6,618,886,821
<b>Total</b>	<b>8,897,163,648</b>	<b>8,697,162,078</b>

**Detalle de retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	181,327,984	218,025,963
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,220,890,425	3,015,812,002
Gobiernos Locales	1,092,021,016	796,903,679
Empresas Públicas No Financieras	4,402,924,223	4,666,420,434
<b>Total</b>	<b>8,897,163,648</b>	<b>8,697,162,078</b>

**Nota 26: Provisiones a corto plazo**

Al 30 de junio 2025 y 2024, las provisiones a corto plazo presentan un balance de **RD\$14,140,842,831** y **RD\$17,367,148,827**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Provisión para preaviso y cesantía	5,830,548,432	7,744,682,169
Provisión para beneficios a empleados	833,659,970	679,133,659
Provisiones para vacaciones	404,987,888	165,137,787
Provisión indemnización por pagar	2,006,529,032	657,277,538
Otras provisiones	5,065,117,509	8,120,917,674
<b>Total</b>	<b>14,140,842,831</b>	<b>17,367,148,827</b>

**Detalle de las provisiones a corto plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	181,463,838	145,598,678
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	689,689,586	722,428,413
Empresas Públicas No Financieras	13,269,689,406	16,499,121,735
<b>Total</b>	<b>14,140,842,831</b>	<b>17,367,148,827</b>

**Nota 27: Beneficios a empleados por pagar a corto plazo**

El saldo de los beneficios a empleados por pagar se encuentra representado por remuneraciones adicionales al sueldo a favor de los empleados pendientes de saldar, al igual que las pensiones. Al 30 de junio 2025 y 2024, presentan balances ascendentes a **RD\$530,049,440** y **RD\$1,218,368,965**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Beneficios a empleados por pagar	528,317,628	1,216,764,281
Pensiones por pagar	1,731,812	1,604,684
<b>Total</b>	<b>530,049,440</b>	<b>1,218,368,965</b>

**Detalle de los beneficios y pensiones a empleados por pagar, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	130,934,314	944,743,253
Gobiernos Locales	35,521,057	2,451,428

Descripción	2025	2024
Empresas Públicas No Financieras	363,594,069	271,174,284
<b>Total</b>	<b>530,049,440</b>	<b>1,218,368,965</b>

**Nota 28: Otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar)**

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de otros pasivos corrientes y fondos de terceros es de **RD\$143,456,099,698** y **RD\$145,024,028,073**, respectivamente, como se detallan a continuación:

Descripción	2025	2024
Fianzas diversas	26,968,252	26,968,252
Otros fondos de terceros (nota 28.1)	1,038,345,273	3,015,448,262
Fianzas judiciales y depósitos en consignación	1,445,172,520	1,296,850,308
Fondos de Pensiones Administrados por el Gobierno Central	166,412,943	103,360,574
Devolución de fondos	321,395,913	1,050,363,566
Comprobantes en proceso de pago genérico	3,558,331,912	4,804,036,352
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas y Públicas de la Seguridad Social	6,574,866,356	3,150,749,701
Depósitos en la CUT de las empresas públicas no financieras	1,418,770,054	531,767,050
Transferencias pendientes por clasificar	1,345,799	0
Avisos de créditos financieros por clasificar única e inversiones	8,078,977,787	3,812,883,869
Depósitos en exceso	66,222	1,419,811
Otros pasivos corrientes sin especificar	54,389,594,607	58,512,068,310
<b>Subtotales fondos de terceros a pagar</b>	<b>77,020,247,638</b>	<b>76,305,916,055</b>
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII	65,971,905,622	68,293,145,446
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA	463,946,438	424,966,572
<b>Total</b>	<b>143,456,099,698</b>	<b>145,024,028,073</b>

**Detalle de otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar), según nivel de gobierno:**

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	89,211,414,200	86,677,307,203
Instituciones de la Seguridad Social	50,870,784,063	47,044,679,431
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,167,042,528	6,135,374,123
Gobiernos Locales	65,264,380	7,132,109
Empresas Públicas No Financieras	2,141,594,527	5,159,535,206
<b>Total</b>	<b>143,456,099,698</b>	<b>145,024,028,073</b>

Al 30 de junio 2025 y 2024, el Gobierno Central presentaba saldos en otros pasivos corrientes (fondos de terceros por pagar), concerniente a los depósitos en la CUT de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, instituciones públicas de la seguridad social y de las empresas públicas no financieras contenidas en este consolidados por un monto de **RD\$40,668,631,044**, de los cuales se eliminaron en contrapartida de la disponibilidad presentada en la cuenta única del tesoro (CUT) por las instituciones, un monto de **RD\$32,674,994,634**, evitando la presentación de duplicidad en los balances consolidados. Es importante mencionar, que, al corte semestral, restó un saldo por conciliar de **RD\$7,993,636,410**, consecuencias de algunas variaciones presentadas por el momento del registro y corte de la información.

**Nota 28.1 Otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional**

Al 30 de junio 2025 y 2024, la cuenta de otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional presenta balance de **RD\$1,038,345,273** y **RD\$3,015,448,262**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
INFOTEP	0	556,310,102
Sellos esp. Colegio de abogados s/ley 91	53,077,133	14,467,943
Trabajadores áreas hoteleras y gastronómicas	814,883	814,208
Consejo técnico de la construcción	55,787,889	36,776,892
Pensionados empleados metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de recursos a empleados por retenciones excesivas TSS	69,242,907	69,242,907
Fondo para registro y devolución de los depósitos en exceso en la cuenta del tesoro	4,286,363	4502102
Devolución de los impuestos selectivos al consumo de combustibles y derivados del petróleo	315	87,387,315
Fondo de contribución especial para la gestión integral de residuos	0	2,245,280,173
Fondos de Fideicomisos	232,896,676	0
Otros Fondos de Terceros del Sector Público	621,572,487	0
<b>Total</b>	<b>1,038,345,273</b>	<b>3,015,448,262</b>

Los fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional representan los fondos depositados en esta, a favor de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos, mientras las fianzas judiciales y depósitos en consignación representan las garantías constituidas, a favor del Estado representadas en sumas de dinero, consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

#### Nota 29: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, esta cuenta registra un monto de **RD\$23,616,007,253** y **RD\$37,847,175,710**, respectivamente, derivados de las compras por distintos conceptos a las mercancías o la prestación de servicios, única y exclusivamente de créditos cuyo tiempo de vencimiento es superior a un año, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación el monto **RD\$31,616,320,726** y **RD\$30,339,336,141.55**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo	695,009,781	0
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	6,683,202,520	2,341,285,622
Proveedores por pagar a largo plazo	557,142,371	54,099,747
Proveedores a pagar al sector privado interno l/p	13,395,976,945	14,254,090,930
Proveedores a pagar al sector público l/p	2,054,729,262	20,266,085,141
Contratistas a pagar al sector privado interno l/p	229,946,374	931,614,271
<b>Total</b>	<b>23,616,007,253</b>	<b>37,847,175,710</b>

#### Detalle de cuentas por pagar a largo plazo, según niveles de gobierno:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	552,280,774	741,052,235
Instituciones de la Seguridad Social (nota 29.1)	483,286,492	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (nota 29.2)	79,544,510	83,690,001
Gobiernos Locales (nota 29.3)	653,339,083	729,154,140
Empresas Públicas No Financieras (nota 29.4)	21,847,556,394	36,293,279,334
<b>Total</b>	<b>23,616,007,253</b>	<b>37,847,175,710</b>

### Nota 29.1 Cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones de la Seguridad Social

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones de la Seguridad Social, presentaron balances de **RD\$483,286,492** y **RD\$0**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales	483,286,492	0
<b>Total</b>	<b>483,286,492</b>	<b>0</b>

### Nota 29.2 Cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas presentaron balances de **RD\$79,544,510** y **RD\$83,690,001**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Proveedores del sector privado	79,544,510	83,690,001
<b>Total</b>	<b>79,544,510</b>	<b>83,690,001</b>

### Nota 29.3 Cuentas por pagar a largo plazo Gobiernos Locales

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por pagar a largo plazo de los Gobiernos Locales presentaron balances de **RD\$653,339,083** y **RD\$729,154,140**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo	211,723,289	0
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	32,651,802	36,857,800
Proveedores a pagar al sector privado interno l/p	351,500,947	691,328,309
Proveedores a pagar al sector público l/p	57,463,045	96,803,101
<b>Total</b>	<b>653,339,083</b>	<b>729,154,140</b>

### Nota 29.4 Cuentas por pagar a largo plazo de las empresas públicas no financieras

Al 30 de junio 2025 y 2024, las cuentas por pagar a largo plazo de las Empresas Públicas no Financieras presentaron balances de **RD\$21,847,556,394** y **RD\$36,293,279,334**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	6,618,567,320	2,265,439,448
Proveedores por pagar a largo plazo	13,004,137,890	13,574,522,147
Proveedores a pagar al sector público l/p	1,994,904,809	20,262,755,703
Contratistas a pagar l/p	229,946,374	190,562,036
<b>Total</b>	<b>21,847,556,394</b>	<b>36,293,279,334</b>

### Nota 30: Préstamos a largo plazo

Al 30 de junio 2025 y 2024, el balance de esta cuenta estaba compuesto por montos de **RD\$591,661,760,075**. y **RD\$542,243,247,610** de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD\$2,144,043,880** y **RD\$2,164,367,753** resultando disponibilidades netas en los préstamos por pagar a largo plazo para este año de **RD\$589,517,716,195** y **RD\$540,078,879,858**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
<b>Préstamos del sector privado interno a pagar l/p</b>	<b>257,266,038</b>	<b>87,724,067</b>
<b>Préstamos del sector público interno a pagar l/p</b>	<b>485,848,292</b>	<b>2,118,998,554</b>
Banco de Reservas	11,421,452	1,246,053,111
Bancos Agrícolas	38,584,619	38,584,619
Otros	435,842,221	834,360,824

Descripción	2025	2024
<b>Préstamos del sector externo a pagar l/p</b>	<b>588,774,601,866</b>	<b>537,872,157,237</b>
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo	588,774,601,866	537,872,157,237
<b>Total</b>	<b>589,517,716,195</b>	<b>540,078,879,858</b>

**Detalle de los préstamos a largo plazo, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	588,717,382,556	539,103,939,450
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	25,207,286	25,551,530
Gobiernos Locales	257,266,038	88,653,366
Empresas Públicas No Financieras	517,860,316	860,735,512
<b>Total</b>	<b>589,517,716,195</b>	<b>540,078,879,858</b>

El monto de **RD\$2,138,411,180**, fue eliminado en contraprestación a los préstamos por pagar de largo plazo, de los cuales el **RD\$1,813,094,436** corresponden a préstamos garantizados por el gobierno Central contraído por Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y el monto de RD\$330,949,444, correspondiente al banco de Eximinbank de la Dirección General de Aduanas.

**Nota 31: Instrumentos de deuda por pagar (títulos y valores a pagar a largo plazo)**

Los títulos y valores a pagar a largo plazo, Al 30 de junio 2025 y 2024, ascendieron a **RD\$2,993,917,946,400** y **RD\$2,702,226,609,096**, respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo	990,926,604,175	998,525,612,202
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo	2,002,991,342,225	1,703,700,996,894
<b>Total</b>	<b>2,993,917,946,400</b>	<b>2,702,226,609,096</b>

**Nota 32: Provisiones a largo plazo**

Al 30 de junio 2025 y 2024, las provisiones a largo plazo ascendieron a **RD\$102,452,318** y **RD\$1,170,086,089**, respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Provisión para Litigios y demandas	0	604,564,539
Provisión para beneficios a empleados	10,499,512	406,275,351
Otras provisiones	91,952,805	159,246,199
<b>Total</b>	<b>102,452,318</b>	<b>1,170,086,089</b>

**Detalle provisiones por pagar a largo plazo, por niveles de gobierno:**

Descripción	2025	2024
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	10,499,512	10,375,853
Empresas Públicas No Financieras	91,952,805	1,159,710,236
<b>Total</b>	<b>102,452,318</b>	<b>1,170,086,089</b>

**Nota 33: Beneficios a empleados por pagar a largo plazo**

Al 30 de junio 2025 y 2024, esta partida presenta saldos de **RD\$2,188,590,568** y **RD\$4,508,730,194**, respectivamente, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Plan de Retiro, cesantía, Invalidez, regalía y seguros entre otros	100,816,294	4,507,222,845
Prestaciones laborales por pagar	375,876,581	1,507,349
Otros beneficios a empleados	1,711,897,692	0
<b>Total</b>	<b>2,188,590,568</b>	<b>4,508,730,194</b>

**Detalle de los Beneficios a empleados por pagar a largo plazo según niveles de gobierno:**

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	103,492,438	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	38,325,014	4,507,222,845
Gobiernos Locales	16,946,059	1,507,349
Empresas Públicas No Financieras	2,029,827,056	0
<b>Total</b>	<b>2,188,590,568</b>	<b>4,508,730,194</b>

**Nota 34: Otros pasivos no corrientes**

Al 30 de junio 2025 y 2024, esta partida presenta saldos de **RD\$31,184,532,932** y **RD\$9,380,160,448**, respectivamente, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2025	2024
Intereses por pagar a la Tesorería de la Seguridad Social	0	90,821,704
Pasivos diferidos	5,219,467,175	4,374,658,921
Intereses por pagar	0	75,197,204
Fianzas a clientes por liquidar	116,308,953	115,790,435
Fianzas a clientes comerciales	104,571,093	0
Comisiones por Pagar	8,687,926	1,192,060
CxP CDEEE alquiler de local	18,540,203,771	0
Otros Pasivos	7,195,294,014	4,722,500,125
<b>Total</b>	<b>31,184,532,932</b>	<b>9,380,160,448</b>

**Detalle otros pasivos no corrientes, por niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Instituciones de la Seguridad Social	0	1,834,967,233
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,751,933,159	3,084,415,161
Gobiernos Locales	5,710,999,962	4,282,501,789
Empresas Públicas No Financieras	21,721,599,811	178,276,265
<b>Total</b>	<b>31,184,532,932</b>	<b>9,380,160,448</b>

**Nota 35: Pasivos contingentes:**

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda, Al 30 de junio 2025 y 2024, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD\$791,584,510,532** y **RD\$762,428,760,217**, respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas sus deudas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2025	2024
Deuda administrativa (nota 35.1)	21,268,027,842	22,999,450,238
Avales otorgados de deuda interna y externa (nota 35.2)	5,394,779,670	7,858,032,108
Déficit del Banco Central de la República Dominicana (nota 35.3)	764,921,703,020	731,571,277,871
<b>Totales</b>	<b>791,584,510,532</b>	<b>762,428,760,217</b>

### Nota 35.1: Pasivos contingentes por deuda administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda, al 30 de junio 2025 y 2024, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD\$21,268,027,842** y **RD\$22,999,450,238**, respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas sus deudas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2025	2024
Bienes y Servicios	2,433,113,487	4,624,484,662
Construcción	1,246,747,419	1,519,057,067
Expropiación	17,588,166,936	16,855,908,509
<b>Totales</b>	<b>21,268,027,842</b>	<b>22,999,450,238</b>

### Nota 35.2: Pasivos contingentes de la deuda interna y externa por avales otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público, al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, existen contingencias ascendentes a **RD\$5,394,779,670** y **RD\$7,858,032,108** que corresponden a garantías del Estado dominicano con instituciones de diferentes niveles del sector público y privado:

Descripción	2025	2024
Deuda pública interna garantizada desembolsada a instituciones del Gobierno	5,175,905,720	7,601,779,712
Deuda pública externa garantizada desembolsada a instituciones del sector privado	195,773,950	233,351,217
<b>Subtotal Pasivos contingentes de la deuda interna y externa</b>	<b>5,371,679,670</b>	<b>7,835,130,929</b>
Avales otorgados a empresas de zonas francas Ley núm. 174-07	23,100,000	22,901,179
<b>Subtotal, pasivos contingentes por avales otorgados</b>	<b>23,100,000</b>	<b>22,901,179</b>
<b>Totales</b>	<b>5,394,779,670</b>	<b>7,858,032,108</b>

### Nota 35.3: Pasivos contingentes del déficit del Banco Central de la República Dominicana

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en los literales (e y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera núm.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará el déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de pérdidas corrientes del Banco que deberá ser reconocido como deuda pública".

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2025 y 2024, el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la recapitalización del Banco Central es por un valor de **RD\$764,921,703,020** y **RD\$731,571,277,871**, respectivamente, según cifras publicadas en los estados financieros de esta entidad:

Descripción	2025	2024
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	764,921,703,020	731,571,277,871
<b>Totales</b>	<b>764,921,703,020</b>	<b>731,571,277,871</b>

### Nota 36: Activos netos/patrimonio (Capital)

Al 30 de junio 2025 y 2024, el valor correspondiente al activo neto/ patrimonio de los estados financieros agregados del sector público no financiero presentaban balances negativos de **RD\$452,751,910,801** y **RD\$370,260,456,121**, respectivamente, se realizaron ajustes relacionados a la consolidación, con las eliminaciones de la inversión patrimonial

del Gobierno Central en las instituciones descentralizadas y autónomas e instituciones públicas de la Seguridad Social y los flujos y saldos consecuencias de las eliminaciones de ingresos y gastos intergubernamentales correspondientes al estado de rendimiento consolidado, por montos de **RD\$102,393,336,802** y **RD\$192,091,702,660**, dando como resultado activos netos/patrimonio negativo por **RD\$555,145,247,603** y **RD\$562,352,158,781**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Patrimonio Inicial del Gobierno Central	(83,573,170,492)	(83,573,170,492)
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos Fijos 2022	210,579,283,117	210,579,283,117
Ajuste por incorporación de activos 2023	110,029,512,597	110,029,512,597
Ajuste por incorporación de activos 2024	39,453,032,558	27,966,058,055
Ajuste por incorporación de activos 2025	6,945,497,787	
Ajuste al patrimonio por disponibilidades bancarias	16,448,648,765	16,448,648,765
Ajuste por incorporación de deuda pública de la Adm. Central	(224,440,791,640)	(224,440,791,640)
Ajuste al patrimonio por incorporación de pasivos	(70,085,260,245)	(72,366,154,314)
Ajuste al patrimonio por baja de pasivos	7,646,708,301	7,646,708,301
Patrimonio inicial Institucional de la Seguridad Social	0	0
Patrimonio Descentralizadas y/o Autónomas	0	0
Patrimonio Gobiernos Locales	36,699,530,224	25,758,312,458
Patrimonio inicial Empresas Públicas No Financieras	420,941,333,006	180,389,484,691
Incorporación al patrimonio	103,674,002,496	236,040,714,690
<b>Total patrimonio inicial ajustado</b>	<b>1,108,621,495,412</b>	<b>968,781,775,164</b>
Transferencias y donaciones de capital recibidas	4,524,353,515	4,524,353,515
Transferencias y donaciones de capital realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
<b>Patrimonio inicial más transferencias netas</b>	<b>1,110,227,027,214</b>	<b>970,387,306,966</b>
Resultados acumulados	(1,772,440,114,316)	(1,650,645,739,466)
Reservas	51,488,418,822	155,162,421,318
<b>Total resultados anteriores ajustados</b>	<b>(610,724,668,280)</b>	<b>(525,096,011,182)</b>
Reconocimientos de resultados del período	55,579,420,677	(37,256,147,599)
Reconocimientos de resultados anteriores eliminaciones ajustes de consolidación	0	0
<b>Total Patrimonio neto del sector público no financiero</b>	<b>(555,145,247,603)</b>	<b>(562,352,158,781)</b>

**Patrimonio consolidado, según niveles de gobierno**

Descripción	2025	2024
Del Gobierno Central	(926,177,042,553)	(878,332,750,124)
De instituciones de la Seguridad Social	(13,108,660,981)	(9,860,356,263)

Descripción	2025	2024
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	(26,997,489,351)	(48,562,593,128)
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	60,480,863,369	45,826,735,115
De las Empresas Públicas no Financieras	350,657,081,912	328,576,805,618
<b>Total</b>	<b><u>(555,145,247,603)</u></b>	<b><u>(562,352,158,781)</u></b>

#### Nota 37 Reservas

Descripción	2025	2024
Empresas Públicas No Financieras	51,488,418,822	155,162,421,318
<b>Total</b>	<b><u>51,488,418,822</u></b>	<b><u>155,162,421,318</u></b>

#### Nota 38 Resultados positivos (ahorro) / negativos (desahorro)

El resultado del período reflejó diversas fluctuaciones entre los diferentes niveles de gobierno producto de las compensaciones entre cuentas por los ajustes de consolidación, reflejando el déficit real de cada nivel gubernamental sin los aportes presupuestarios del Gobierno Central.

Descripción	Agregado	Consolidado	Variaciones
Del Gobierno Central	23,649,971,080	147,017,097,448	(123,367,126,368)
De instituciones de la Seguridad Social	(900,342,277)	(13,113,651,040)	12,213,308,763
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	13,596,292,116	(47,036,997,810)	60,633,289,926
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	3,111,124,749	(8,689,694,138)	11,800,818,888
De las Empresas Públicas no Financieras	16,122,375,008	(22,597,333,783)	38,719,708,790
<b>Total de Resultado neto del período</b>	<b><u>55,579,420,677</u></b>	<b><u>55,579,420,677</u></b>	<b><u>0</u></b>

#### Nota 39 Activos netos/ patrimonio por niveles de gobiernos antes de ajustes de consolidación

Descripción	Sin Consolidar	Consolidado	Variación
Del Gobierno Central	(1,049,544,168,921)	(926,177,042,553)	123,367,126,368
De instituciones de la Seguridad Social	22,468,640,411	(13,108,660,981)	(35,577,301,391)
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	112,665,144,749	(26,997,489,351)	(139,662,634,101)
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	72,281,682,257	60,480,863,369	(11,800,818,888)
De las Empresas Públicas no Financieras	389,376,790,703	350,657,081,912	(38,719,708,790)
<b>Total</b>	<b><u>(452,751,910,801)</u></b>	<b><u>(555,145,247,603)</u></b>	<b><u>(102,393,336,802)</u></b>

#### Estado de Rendimiento Financiero consolidado

##### Nota 40: Impuestos (ingresos tributarios)

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, el sector público no financiero captó gravámenes sobre los ingresos por un total de **RD\$581,970,968,303** y **RD\$537,050,495,077**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre los ingresos (nota 40.1)	226,486,334,611	195,502,891,354
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 40.2)	28,815,934,279	26,320,406,912
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 40.3)	291,513,717,662	281,939,688,223
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 40.4)	34,381,590,931	32,479,290,754
Impuestos ecológicos	767,760,770	806,526,086
Otros ingresos tributarios	5,630,051	1,691,749
<b>Total</b>	<b><u>581,970,968,303</u></b>	<b><u>537,050,495,077</u></b>

#### Nota 40.1 Impuestos sobre los ingresos

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$226,486,334,611** y **RD\$195,502,891,354**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre los ingresos de las personas	71,505,380,357	62,340,092,885
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	116,916,524,843	97,574,287,158
Otros impuestos sobre los ingresos	38,064,429,411	35,588,511,311
<b>Total</b>	<b>226,486,334,611</b>	<b>195,502,891,354</b>

#### Nota 40.2 Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$28,815,934,279** y **RD\$26,320,406,912**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	9,112,588,770	8,444,309,691
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	19,703,345,509	17,876,097,221
<b>Total</b>	<b>28,815,934,279</b>	<b>26,320,406,912</b>

#### Nota 40.3 Impuestos sobre mercancías y servicios

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$291,513,717,662** y **RD\$281,939,688,223**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	192,532,317,518	184,640,763,325
Impuestos internos sobre mercancías	70,590,261,585	69,748,889,567
Impuestos internos sobre los servicios	12,770,293,968	11,941,634,889
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios	15,620,808,341	15,608,400,442
Otros impuestos sobre el uso de mercancías y servicios	36,250	0
<b>Total</b>	<b>291,513,717,662</b>	<b>281,939,688,223</b>

#### Nota 40.4 Impuestos sobre el comercio exterior

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, las recaudaciones por los impuestos que gravan los bienes que entraron y salieron del país, es decir por derechos aduaneros, ascendieron a **RD\$34,381,590,931** y **RD\$32,479,290,754**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Impuestos sobre las importaciones	28,568,703,007	26,667,433,524
Impuestos sobre las exportaciones	5,812,887,924	5,811,857,230
<b>Total</b>	<b>34,381,590,931</b>	<b>32,479,290,754</b>

#### Nota 41: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por concepto de ventas de bienes y prestaciones de servicios por parte de la administración pública ascendieron a **RD\$162,274,643,175** y **RD\$172,798,098,089**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Contribuciones sociales (nota 41.1)	10,251,409,248	13,196,230,792
Ventas de la administración pública (nota 41.2)	127,300,849,394	139,543,240,699
Rentas de la propiedad (nota 41.3)	16,683,870,002	12,823,065,671
Tasa (nota 41.4)	8,038,514,531	7,235,560,927
<b>Total</b>	<b>162,274,643,175</b>	<b>172,798,098,089</b>

#### Detalle ingresos por transacciones con contraprestación, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	40,681,871,976	36,552,477,657
Instituciones de la Seguridad Social	6,824,290,150	6,351,119,562
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	10,092,208,760	30,423,940,832
Gobiernos Locales	1,606,663,323	1,419,195,125
Empresas Públicas No Financieras	103,069,608,966	98,051,364,914
<b>Total</b>	<b>162,274,643,175</b>	<b>172,798,098,089</b>

#### Nota 41.1 Contribuciones sociales

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por concepto de contribuciones sociales por parte de la administración pública ascendieron a **RD\$10,251,409,248** y **RD\$13,196,230,792**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Contribuciones de empleados al seguro de pensiones	6,496,459,245	530,542,060
Contribución patronal al seguro de pensiones	2,519,231,118	1,511,540,765
Contribuciones varias	1,235,718,884	11,154,147,967
<b>Total</b>	<b>10,251,409,248</b>	<b>13,196,230,792</b>

#### Nota 41.2 Ventas de la administración pública

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos operativos generados por la venta bruta de bienes y prestación de servicios ascendieron a **RD\$127,300,849,394** y **RD\$139,543,240,699**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Ventas de inventarios	1,363,923,378	264,860,514
Prestaciones de servicios	125,255,818,156	139,139,604,215
Arrendamientos de activos producidos	92,132,883	36,178,879
Ingresos por concesiones y regalías	501,318,109	101,286,141
Venta de activos no financieros	87,656,868	1,310,950
<b>Total</b>	<b>127,300,849,394</b>	<b>139,543,240,699</b>

#### Nota 41.3 Rentas de la propiedad

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos derivados de propiedades, empresas, activos financieros o activos intangibles que se percibieron en forma de dividendos, intereses, derechos sobre bienes intangibles, alquileres y concesiones, ascendieron a **RD\$16,683,870,002** y **RD\$12,823,065,671**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Ingresos por intereses	2,057,855,336	1,524,285,697
Ingresos por dividendos de inversiones empresariales	0	401,650,235
Ingresos por arrendamiento de activos	1,983,525,729	236,113,565

Descripción	2025	2024
Ingresos por recargos	3,996,013,094	3,206,792,006
Ingresos por multas	853,851,982	678,154,162
Ingresos por derechos administrativos	800,241,354	639,923,999
Arrendamientos de activos producidos	2,159,368	0
Ingresos diversos	6,990,223,139	6,136,146,006
<b>Total</b>	<b><u>16,683,870,002</u></b>	<b><u>12,823,065,671</u></b>

#### Nota 41.4 Tasas

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos por la utilización privativa o la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio o del dominio público ascendieron a **RD\$8,038,514,531** y **RD\$7,235,560,927**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	15,497,478	15,064,141
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	636,342,470	784,484,313
Tarjeta de turismo	2,977,669,407	2,970,662,472
Tasas por conceptos de mensuras catastrales	3,360,988	1,352
Certificaciones vida y costumbre	214,900	90,213
Otras tasas	4,405,429,288	3,465,258,436
<b>Total</b>	<b><u>8,038,514,531</u></b>	<b><u>7,235,560,927</u></b>

#### Nota 42: Transferencias y donaciones

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los recursos provenientes de aportes recibidos del sector privado interno y del sector público no sujetos a contraprestación de bienes y/o servicios aplicables a gastos corrientes y gastos de capital alcanzaron un monto de **RD\$138,434,073,4971** y **RD\$147,603,465,014**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación, los montos de **RD\$123,838,400,163** y **RD\$132,372,468,935** resultando transferencias netas por el orden de **RD\$14,595,673,335** y **RD\$15,230,996,079**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Donaciones y transferencias corrientes (nota 42.1)	10,547,729,409	4,328,397,829
Donaciones y transferencias de capital (nota 42.2)	4,047,943,926	10,902,598,250
<b>Total</b>	<b><u>14,595,673,335</u></b>	<b><u>15,230,996,079</u></b>

#### Transferencias y donaciones, detalle por niveles de gobierno:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	285,295,602	4,005,352,233
Instituciones de la Seguridad Social	3,310,373	0
Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	11,183,187,617	5,849,023,235
Gobiernos Locales	955,021,704	190,510,338
Empresas Públicas no Financieras	2,168,858,039	5,186,110,273
<b>Total</b>	<b><u>14,595,673,335</u></b>	<b><u>15,230,996,079</u></b>

Los ingresos presentados por concepto de transferencias corrientes y de capital recibidas por las distintas instituciones del sector público no financiero en el primer semestre del 2025, de las cuales fueron presentadas en contraposición y eliminadas en el proceso de consolidación un monto ascendente a **RD\$123,838,400,163**, estos ingresos están compuestos por las transferencias recibidas por las instituciones descentralizadas y/o autónomas en un **49.20%**, un **31.28%** por las empresas públicas no financieras, el **9.86%** por las instituciones de la seguridad social, un **9.53%** corresponde a los gobiernos locales y en menor proporción el gobiernos central, quien solo recibió un **0.12%** de transferencias de otros niveles de gobiernos.

#### Nota 42.1 Donaciones y transferencias corrientes

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones corrientes alcanzaron el monto de **RD\$121,410,217,102** y **RD\$120,090,998,198**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD\$110,862,487,693** y **RD\$115,762,600,369**, resultando un saldo final de **RD\$10,547,729,409** y **RD\$4,328,397,829**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Del Gobierno Central	161,121,999	1,283,410,523
De las instituciones de la Seguridad Social	3,310,373	0
De Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	9,751,094,120	2,937,676,624
De Empresas Públicas no Financieras	459,645,416	55,501,484
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	172,557,500	51,809,197
<b>Total</b>	<b>10,547,729,409</b>	<b>4,328,397,829</b>

#### Nota 42.2 Donaciones y transferencias capital

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones de capital alcanzaron el monto de **RD\$17,023,856,396** y **RD\$27,512,466,816**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD\$12,975,912,470** y **RD\$16,609,868,566**, resultando un saldo final de **RD\$4,047,943,926** y **RD\$10,902,598,250**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Donaciones de capital de organismos internacionales	91,710,131	63,101,454
Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	34,909,160	0
<b>Subtotal</b>	<b>126,619,291</b>	<b>63,101,454</b>
<b>Transferencias de capital</b>	<b>3,921,324,635</b>	<b>10,839,496,796</b>
De las Instituciones de la Seguridad Social	6,137	0
De las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	35,393,850	16,733,464
Del Empresas Públicas no Financieras	17,745,000	4,861,514
Del Sector Privado interno u otros	21,198,478	40,631,513
De Empresas Públicas Financieras	0	2,642,470,500
Transferencias del gobierno central de períodos anteriores y fuera del circuito	3,846,981,170	8,134,799,805
<b>Total</b>	<b>4,047,943,926</b>	<b>10,902,598,250</b>

#### Detalle de donaciones y transferencias capital, por niveles de gobierno:

Descripción	2025	2024
Del Gobierno Central	124,173,603	2,721,941,709
De Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,432,093,497	2,911,346,611
De Empresas Públicas no Financieras	1,709,212,623	5,130,608,790
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	782,464,203	138,701,140
<b>Total</b>	<b>4,047,943,926</b>	<b>10,902,598,250</b>

#### Nota 43: Recargos, multas y otros ingresos

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los ingresos percibidos por recargos, multas y otros ingresos presentan un balance de **RD\$114,195,721,885** y **RD\$54,606,291,968**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	61,455,346,628	32,200,344
Instituciones de la Seguridad Social	44,189,933,552	41,789,268,768
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,645,873,473	7,911,215,835
Gobiernos Locales	283,708,379	280,601,962
Empresas Públicas No Financieras	2,620,859,854	4,593,005,059
<b>Total</b>	<b>114,195,721,885</b>	<b>54,606,291,968</b>

## GASTOS

### Nota 44: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones)

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos por concepto de remuneraciones ascendieron a **RD\$239,657,007,459** y **RD\$226,589,009,575**, respectivamente. De estos, la mayor participación confiere al Gobierno Central con un **68.33%**, siguiendo en importancia las instituciones descentralizadas y autónomas con un **23.37%**, según detalle:

Descripción	2025	2024
Sueldos para cargos fijos	168,614,187,873	158,313,606,879
Sueldo contratado e igualado	14,211,232,572	9,762,516,293
Sueldo personal temporero	2,567,568,613	4,671,497,815
Gratificaciones por pasantías	69,850,823	54,209,855
Compensación directa al personal	17,019,005,784	13,090,962,362
Jornales	1,657,187,230	2,144,145,903
Dietas y gastos de representación (nota 44.1)	754,419,020	1,815,305,223
Prestaciones y bonificaciones (nota 44.2)	8,319,719,919	11,900,180,381
Contribuciones a la seguridad social	26,135,872,168	24,535,815,974
Otros beneficios a empleados	307,963,458	300,768,892
<b>Total</b>	<b>239,657,007,459</b>	<b>226,589,009,575</b>

### Detalle sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones), según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	163,759,274,142	153,290,641,750
Instituciones de la Seguridad Social	1,861,594,546	1,649,202,362
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	56,017,865,779	54,940,428,268
Gobiernos Locales	5,876,449,255	5,022,073,142
Empresas Públicas No Financieras	12,141,823,738	11,686,664,054
<b>Total</b>	<b>239,657,007,459</b>	<b>226,589,009,575</b>

### Nota 44.1 Dietas y gastos de representación

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación totalizaron **RD\$754,419,020** y **RD\$1,815,305,223** respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Dietas en el país	386,746,197	1,221,036,708
Gastos de representación	282,298,412	382,241,407
Gastos de Representación en el Exterior	85,374,412	212,027,108
<b>Total</b>	<b>754,419,020</b>	<b>1,815,305,223</b>

#### Nota 44.2 Prestaciones y bonificaciones

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos por prestaciones y bonificaciones presentan balances de **RD\$8,319,719,919** y **RD\$11,900,180,381**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Regalía pascual	1,328,143,774	2,441,055,930
Bonificaciones	1,451,334,682	3,020,743,764
Bono escolar	51,521,263	108,376,713
Gratificaciones por pasantías	5,619,140	30,445,116
Gratificaciones por aniversario de institución	1,006,974,807	199,317,754
Otras gratificaciones	1,740,328,595	3,357,921,112
Prestaciones económicas	132,665,397	157,680,575
Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	1,892,365	25,173,631
Prestación laboral por desvinculación	1,733,582,466	1,731,614,611
Proporción de vacaciones no disfrutadas	41,525,116	23,069,781
Vacaciones	826,132,313	804,781,394
<b>Total</b>	<b>8,319,719,919</b>	<b>11,900,180,381</b>

#### Nota 45: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, se destinaron recursos a favor de instituciones del sector público y del sector privado que no suponen contraprestación de servicios o bienes, por **RD\$291,467,844,311** y **RD\$287,653,922,623**, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación los montos de **RD\$123,838,400,163** y **RD\$ 132,372,468,935**, resultando un valor neto de **RD\$167,629,444,148** y **RD\$155,281,453,688**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Transferencias y donaciones corrientes (nota 45.1)	163,176,582,452	150,637,850,328
Transferencias y donaciones de capital (nota 45.2)	4,452,861,696	4,643,603,360
<b>Total</b>	<b>167,629,444,148</b>	<b>155,281,453,688</b>

#### Detalle de subvenciones y otros pagos por transferencias, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Del Gobierno Central	150,824,270,216	140,208,326,048
De Instituciones de la Seguridad Social	11,976,509,388	9,889,313,791
De Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	3,358,431,550	3,737,487,469
De Gobiernos Locales	635,966,228	635,921,219
De Empresas Públicas no Financieras	834,266,765	810,405,161
<b>Total</b>	<b>167,629,444,148</b>	<b>155,281,453,688</b>

#### Detalles de ajustes para el período fiscal 2025

Nivel del Gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	274,344,599,744	123,520,329,528	150,824,270,215.84
De Instituciones de la Seguridad Social	11,976,509,388	0	11,976,509,388.22
De Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	3,657,243,468	298,811,918	3,358,431,550.43
De Gobiernos Locales	635,966,228	0	635,966,228.15
De Empresas Públicas no Financieras	853,525,482	19,258,717	834,266,765.20
<b>Total</b>	<b>291,467,844,311</b>	<b>123,838,400,163</b>	<b>167,629,444,148</b>

Los gastos presentados por concepto de transferencias y donaciones corrientes y de capital otorgados a las distintas instituciones del sector público no financiero, en primer semestre del 2025, ascendieron a **RD\$291,467,844,311**, de las cuales fueron presentadas en contraposición y eliminadas en el proceso de consolidación un monto ascendente a **RD\$123,838,400,163**, correspondientes a transferencias realizadas por Gobierno Central, el **99.74%**, igual a **RD\$123,520,329,528**, dirigida a los distintos niveles de gobiernos, el monto de **RD\$298,811,918**, equivalente al **0.24%** fueron realizadas por las instituciones descentralizadas y autónomas, en las que sobresale las transferencias realizadas la Liga Municipal Dominicana (LMD), en menor proporción se presentan las empresas públicas no financieras con un **0.02%**, correspondiente a las transferencias realizadas por la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETD) y Lotería Nacional. Se destaca que, los recursos transferidos por la LMD a los gobiernos locales fueron parte de la transferencia condicionada que le otorgó el Gobierno Central, para la realización y reparación de estructuras de capital en los gobiernos locales.

#### Nota 45.1 Transferencias y donaciones corrientes otorgadas

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, las transferencias y donaciones corrientes ascendieron a **RD\$274,039,070,145** y **RD\$266,400,450,696**, de las cuales fueron eliminadas mediante ajustes en la consolidación los montos de **RD\$110,862,487,693** y **RD\$ 115,762,600,369**, resultando un monto neto de **RD\$ 163,176,582,452** y **RD\$ 150,637,850,328**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Nivel del Gobierno	2025	2024
Del Gobierno Central	146,970,425,912	135,738,262,461
De Instituciones de la Seguridad Social	11,976,509,388	9,889,313,791
De Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	2,845,942,396	3,566,798,727
De Gobiernos Locales	609,437,990	633,270,188
De Empresas Públicas no Financieras	774,266,765	810,205,161
<b>Total</b>	<b>163,176,582,452</b>	<b>150,637,850,328</b>

#### Transferencias y donaciones corrientes otorgadas para el periodo 2025

Nivel del Gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	257,638,244,133	110,667,818,221	146,970,425,912
De Instituciones de la Seguridad Social	11,976,509,388	0	11,976,509,388
De Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	3,021,353,151	175,410,755	2,845,942,396
De Gobiernos Locales	609,437,990	0	609,437,990
De Empresas Públicas no Financieras	793,525,482	19,258,717	774,266,765
<b>Total</b>	<b>274,039,070,145</b>	<b>110,862,487,693</b>	<b>163,176,582,452</b>

#### Nota 45.2 Transferencias y donaciones de capital otorgados

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, las transferencias y donaciones de capital ascendieron a **RD\$ 17,428,774,166** y **RD\$21,253,471,926** las cuales fueron ajustadas, resultando saldos recíprocos por **RD\$12,975,912,470** y **RD\$16,609,868,566**, arrojando un monto neto de **RD\$4,452,861,696** y **RD\$4,643,603,360**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Nivel del Gobierno	2025	2024
Del Gobierno Central	3,853,844,304	4,470,063,587
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	512,489,154	170,688,742
De Gobiernos Locales	26,528,238	2,651,031
De Empresas Públicas no Financieras	60,000,000	200,000
<b>Total</b>	<b>4,452,861,696</b>	<b>4,643,603,360</b>

### Transferencias y donaciones de capital otorgados para el periodo 2025

Nivel del Gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	16,706,355,611	12,852,511,307	3,853,844,304
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	635,890,317	123,401,163	512,489,154
De Gobiernos Locales	26,528,238	0	26,528,238
De Empresas Públicas no Financieras	60,000,000	0	60,000,000
<b>Total</b>	<b>17,428,774,166</b>	<b>12,975,912,470</b>	<b>4,452,861,696</b>

### Nota 46: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Esta cuenta representa la contratación de servicios, los materiales y suministros consumidos para el buen funcionamiento misional de las diferentes instituciones gubernamentales. Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, se ejecutaron montos por **RD\$234,601,499,330** y **RD\$147,546,358,112**, respectivamente, como se observa a continuación:

Descripción	2025	2024
Servicios no personales o contratación de servicios (nota 46.1)	215,551,893,129	116,555,295,097
Materiales y suministros (nota 46.2)	19,049,606,202	30,991,063,015
<b>Total</b>	<b>234,601,499,330</b>	<b>147,546,358,112</b>

### Nota 46.1: Contratación de servicios o servicios no personales

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos por contratación de servicios o servicios no personales ascendieron a **RD\$215,551,893,129** y **RD\$116,555,295,097**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Servicios de comunicaciones	5,100,572,601	5,133,759,262
Servicios básicos	8,083,061,146	6,948,429,007
Publicidad, impresos y encuadernaciones	4,488,482,196	5,532,247,827
Viáticos dentro y fuera del país	2,266,084,837	2,623,302,737
Transporte y almacenaje	1,549,405,945	1,142,590,625
Alquileres	4,954,649,060	4,989,019,132
Seguros	5,572,487,133	3,042,380,996
Conservación, reparaciones menores y construcciones	1,964,228,477	6,734,007,002
Servicios de mantenimiento y reparación de bienes	3,372,683,783	4,121,831,417
Otros servicios no personales	178,200,237,951	76,287,727,092
<b>Total</b>	<b>215,551,893,129</b>	<b>116,555,295,097</b>

### Detalle de la contratación de servicios o servicios no personales

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	47,831,411,380	40,548,138,503
Instituciones de la Seguridad Social	49,714,130,060	46,025,211,445
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	8,953,117,556	9,245,231,624
Gobiernos Locales	4,416,022,359	4,056,561,234
Empresas Públicas No Financieras	104,637,211,773	16,680,152,291
<b>Total</b>	<b>215,551,893,129</b>	<b>116,555,295,097</b>

### Nota 46.2 Materiales y suministros

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos de materiales y suministros ascendieron a **RD\$19,049,606,202** y **RD\$30,991,063,015**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Alimentos y productos agroforestales consumidos	4,809,303,115	4,771,619,680
Textiles y vestuarios consumidos	1,359,072,033	2,227,935,301
Productos de papel, cartón e impresos consumidos	590,890,102	1,740,895,426
Materiales y útiles médicos consumidos	1,948,174,521	6,479,294,878
Productos de cuero, caucho y plástico consumidos	280,778,389	320,045,180
Productos de minerales metálicos y no metálicos consumidos	375,122,725	424,464,936
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos consumidos	5,054,067,697	5,027,474,541
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y s. c	53,605,717	316,382,823
Repuestos y accesorios para maquinaria y equipos consumidos	98,290,678	1,117,693,005
Materiales y suministros varios consumidos	4,480,301,225	8,565,257,243
<b>Total</b>	<b>19,049,606,202</b>	<b>30,991,063,015</b>

#### Detalle del gasto en materiales y suministros, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	12,751,202,433	23,387,971,488
Instituciones de la Seguridad Social	88,570,748	81,389,161
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,523,030,632	5,111,623,348
Gobiernos Locales	1,430,607,906	1,188,365,193
Empresas Públicas No Financieras	1,256,194,483	1,221,713,825
<b>Total</b>	<b>19,049,606,202</b>	<b>30,991,063,015</b>

#### Nota 47: Depreciación, amortización y deterioro

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, el gasto de depreciación, amortización y deterioro ascendió a **RD\$15,410,743,775** y **RD\$10,891,931,229**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Depreciación y amortización (nota 47.1)	14,939,522,357	10,879,707,230
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo	471,221,418	12,224,000
<b>Total</b>	<b>15,410,743,775</b>	<b>10,891,931,229</b>

#### Nota 47.1 Depreciación, amortización

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, el gasto de la depreciación, amortización y deterioros por tipo de activo, ascendió a **RD\$14,939,522,357** y **RD\$10,879,707,230**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Depreciación de bienes en uso	10,969,930,517	8,489,775,239
Depreciación de bienes intangibles	1,714,420,126	418,867,543
Depreciación de inmuebles	1,536,691,240	1,230,578,730
Depreciación equipos de transporte	581,683,697	615,331,303
Depreciación acumulada otros Equipos	80,281,401	121,114,999
<b>Subtotal</b>	<b>14,883,006,981</b>	<b>10,875,667,813</b>
Amortización mejoras arrendadas	56,515,376	4,039,417
<b>Total</b>	<b>14,939,522,357</b>	<b>10,879,707,230</b>

#### Nota 48: Otros gastos

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, la cuenta denominada otros gastos ascendió a **RD\$12,471,905,904** y **RD\$136,066,161,499**, los cuales corresponden a gastos realizados por las diferentes instituciones de los niveles de gobiernos por conceptos diversos, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gobierno Central (nota 48.1)	8,856,698,184	47,981,411,566
Instituciones de la Seguridad Social	0	4,036
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	853,833	12,464,959
Empresas Públicas No Financieras	3,614,353,887	88,072,280,937
<b>Total</b>	<b>12,471,905,904</b>	<b>136,066,161,499</b>

#### Nota 48.1 Gobierno Central

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, la cuenta denominada otros gastos del Gobierno Central ascendió a **RD\$8,856,698,184** y **RD\$47,981,411,566**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gastos pendientes de clasificar (nota 48.1.1)	7,236,460,292	12,447,184,440
Ganancia (pérdida) por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda	1,360,867,159	35,534,227,126
Otros Gastos	259,370,733	0
<b>Total</b>	<b>8,856,698,184</b>	<b>47,981,411,566</b>

#### Nota 48.1.1 Gastos pendientes de clasificar

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, la cuenta denominada gastos pendientes de clasificar del Gobierno Central, presenta balances de **RD\$7,236,460,292** y **RD\$12,447,184,440**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2025	2024
Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	619,150,588	1,291,393,450
Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	4,968,729,742	4,614,580,435
Gasto de cuentas de financiamiento externo por clasificar	134,670,204	122,772,993
Gasto de la cuenta única por clasificar	1,513,909,758	6,418,437,562
<b>Total</b>	<b>7,236,460,292</b>	<b>12,447,184,440</b>

#### Nota 49: Gastos financieros

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, los gastos financieros presentan un valor de **RD\$156,884,630,508** y **RD\$153,318,089,784**, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	2025	2024
Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	47,694,918,276	49,675,761,740
Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	7,427,440,678	96,636,229,584
Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	96,304,204,035	41,543,111
Comisiones de la deuda interna directa	45,984,486	0
Comisiones de la deuda externa directa	1,362,801,347	0
Comisiones y otros gastos bancarios	1,075,289,991	671,768,279
Otros gastos financieros	2,973,991,695	6,292,787,070
<b>Total</b>	<b>156,884,630,508</b>	<b>153,318,089,784</b>

#### Detalle de los gastos financieros, según niveles de gobierno

Descripción	2025	2024
Gobierno Central	152,145,902,423	146,862,226,720
Seguridad Social	464,337,060	287,510,056
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	210,492,176	403,771,778
Gobierno Locales	84,874,028	73,073,950
Empresas Públicas no Financieras	3,979,024,821	5,691,507,280
<b>Total</b>	<b>156,884,630,508</b>	<b>153,318,089,784</b>

**Nota 50: Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias y resultado en asociadas**

Durante los ejercicios de corte semestral 2025 y 2024, la cuenta denominada ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda del Gobierno Central, presenta balance de **RD\$ 9,197,645,104** y **RD\$12,750,975,076**, estos balances están compuestos por fluctuaciones cambiarias entre las distintas instituciones del sector público no financiero.

Descripción	2025	2024
Fluctuaciones por diferencias de cambio y otros ajustes al resultado	(4,616,038,849)	(651,077,160)
Participaciones de resultados en asociadas.	13,813,683,953	13,402,052,236
<b>Total</b>	<b><u>9,197,645,104</u></b>	<b><u>12,750,975,076</u></b>

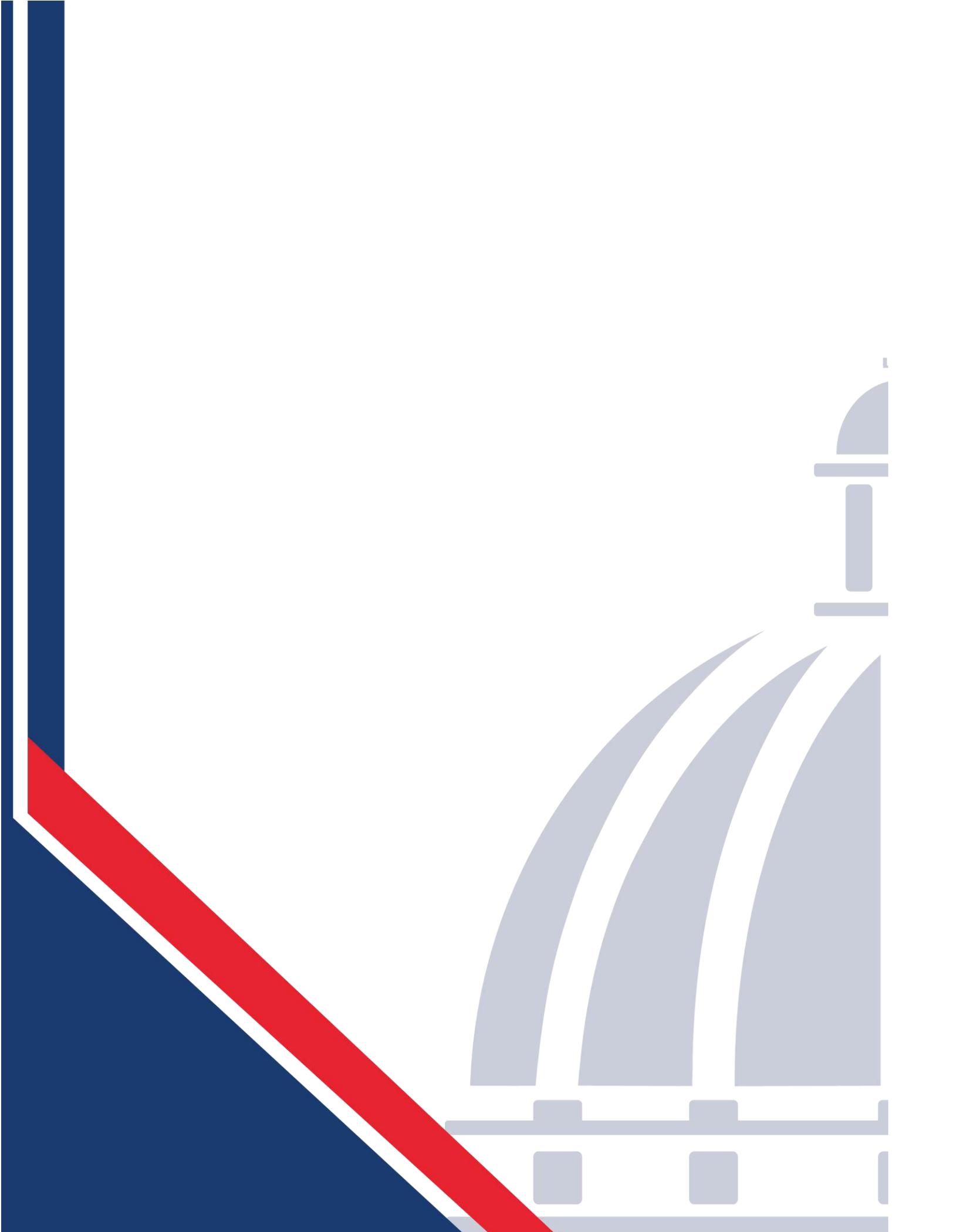
# Capítulo IV

---

Cuenta ahorro – inversión - financiamiento  
del Gobierno Central

**Elaborado por:**

Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



## IV. Cuenta ahorro-inversión-financiamiento del Gobierno Central

### 4.1. Aspectos Metodológicos

Para los fines del presente informe de medio término, se define la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF) como el estado económico que muestra el desempeño numérico del Gobierno, a través del Resultado Económico, de Capital y Financiero, dentro del marco del Presupuesto General del Estado y los indicadores respecto al PIB. La CAIF se presenta con el propósito de evaluar el comportamiento de la gestión fiscal en el período enero-junio 2025 y comparativo con igual período del año 2024. Este informe relaciona los flujos de ingresos y gastos, permitiendo analizar el impacto y las repercusiones de las transacciones financieras del gobierno en la economía.

El propósito principal de esta sección es determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas fiscales adoptadas por el Gobierno, en términos del ahorro, nivel de inversión en bienes de capital y sobre el financiamiento neto (superávit o déficit fiscal). Asimismo, se aborda el Resultado Primario que mide las operaciones fiscales, sin incluir el costo de la deuda. Bajo esta temática, se incorporan cuadros analíticos y gráficos para facilitar su comprensión.

En el cuadro 1, se presenta la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento, evidenciando la ejecución del presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento, conforme a la estructura de esta, resumida para el período enero-junio 2025:

**Cuadro 1 – Capítulo IV**  
**Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento**  
Período enero- junio 2025  
Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto inicial (ley no. 80-24)	Presupuesto Vigente	Ejecutado 2025	% PIB Original	% PIB Revisado
<b>A. Total de Ingresos</b>	<b>1,241,364,731,494</b>	<b>1,242,169,757,768</b>	<b>619,541,670,763</b>	<b>7.6</b>	<b>7.8</b>
A.1) Ingresos Corrientes	1,240,428,372,056	1,241,170,764,501	619,074,759,501	7.6	7.8
A.2) Ingresos de Capital	936,359,438	998,993,267	466,911,262	0.0	0.0
<b>B. Total de Gastos</b>	<b>1,484,234,610,959</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>8.6</b>	<b>8.8</b>
B.1) Gastos Corrientes	1,308,196,684,792	1,307,008,618,086	638,535,175,551	7.9	8.0
B.1.1) Intereses de la Deuda Pública	298,486,441,612	298,478,665,637	150,914,320,126	1.9	1.9
B.2) Gastos de Capital	176,037,926,167	178,031,019,147	63,094,405,891	0.8	0.8
<b>Resultados Presupuestarios</b>					
<b>Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]</b>	<b>55,616,562,147</b>	<b>55,608,786,172</b>	<b>68,826,409,447</b>	<b>0.8</b>	<b>0.9</b>
<b>Resultado Económico (A.1-B.1)</b>	<b>(67,768,312,736)</b>	<b>(65,837,853,585)</b>	<b>(19,460,416,050)</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.2</b>
<b>Resultado de Capital (A.2-B.2)</b>	<b>(175,101,566,729)</b>	<b>(177,032,025,880)</b>	<b>(62,627,494,629)</b>	<b>-0.8</b>	<b>-0.8</b>
<b>C.Resultado Financiero (A-B)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(82,087,910,679)</b>	<b>-1.0</b>	<b>-1.0</b>
<b>D. Total de Fuentes Financieras</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>217,669,443,070</b>	<b>2.7</b>	<b>2.7</b>
<b>E. Aplicaciones Financieras</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>55,543,276,271</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>
<b>F. Financiamiento Neto (D-E)</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>162,126,166,799</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

2. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

### 4.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero

#### 4.2.A. Resultado Económico

Por medio al Resultado Económico de la CAIF se representa la diferencia entre las operaciones corrientes del Gobierno Central y permite evaluar si la generación de ahorro es suficiente para cubrir las necesidades de inversión de capital y las obligaciones contraídas en el ejercicio.

Para el inicio del período 2025, en el presupuesto original se estimó un resultado económico negativo de RD\$67,768,312,736 y RD\$65,837,853,585 en el presupuesto vigente. Al finalizar el primer semestre del año, se obtuvo un desahorro corriente de RD\$19,460,416,050, equivalente al 0.2% del PIB revisado. Este balance fue resultado de ingresos corrientes por RD\$619,074,759,501 frente a gastos corrientes por RD\$638,535,175,551.

**Cuadro 2 – Capítulo IV**  
**Resultado Económico Comparativo**  
Períodos enero- junio 2024/2025  
Valores en RD\$

Período	Pres. Inicial	Pres. Vigente	Devengado		
			Monto	%	% PIB
2024	(43,221,594,843)	(39,692,499,607)	(7,922,598,535)	20.0	-0.1
2025	(67,768,312,736)	(65,837,853,585)	(19,460,416,050)	29.6	-0.2
<b>Variación</b>	<b>24,546,717,893</b>	<b>26,145,353,978</b>	<b>11,537,817,515</b>		

**Notas:** \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

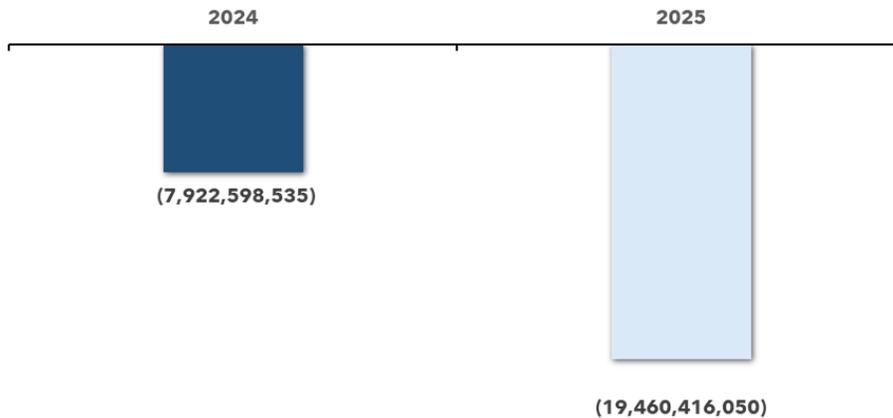
2. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Gráfico 1 – Capítulo IV**  
**Resultado Económico Comparativo**  
Períodos enero-junio 2024 - 2025  
Valores en RD\$



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información Financiera (SIGEF).

La mayoría de los ingresos corrientes corresponde a impuestos con RD\$585,387,599,713, con el 94.6% y un 7.3% del PIB, mientras que las ventas de bienes y servicios con RD\$20,630,594,798, representan un 3.3% y 0.3% del PIB, las rentas de la propiedad con RD\$2,246,670,970, equivalente al 0.03% del PIB, otros ingresos corrientes por RD\$6,148,642,307, equivalente a 0.1% del PIB, transferencias y donaciones corrientes recibidas por RD\$303,804,262, equivalente a 0.05% del total de los ingresos y 0.004% del PIB, contribuciones a la seguridad social por RD\$3,508,260,469, equivalente a 0.04% del PIB y multas y sanciones pecuniarias por RD\$849,186,982, equivalente al 0.01% del PIB.

De los gastos corrientes, cuya ejecución fue de RD\$638,535,175,551, igual al 91.0% de los gastos totales y 8.0% del PIB. De estos, los renglones más significativos son los gastos de consumo con RD\$228,966,903,843, equivalente al 35.9% y 2.9% del PIB; las transferencias corrientes con RD\$208,714,783,159, representando el 32.7% y un 2.6% del PIB; los intereses de la deuda pública con RD\$150,914,320,126, equivalente al 23.6% y un 1.9% del PIB, y el restante RD\$49,939,168,423, correspondiente al 7.8% y un 0.6% del PIB, en prestaciones de la seguridad social, subvenciones otorgadas a empresas y otros gastos corrientes.

#### 4.2.B. Resultado de Capital

Por su parte, el resultado de capital, que representa la ampliación neta de la estructura de bienes de capital del Estado, es producto de la resta de los ingresos de capital (venta de activos fijos e intangibles, transferencias y donaciones recibidas) menos los gastos por infraestructura que constituyen las inversiones fijas y transferencias de recursos para la ampliación de la estructura de bienes en los distintos subsectores.

Como se pudo observar en el cuadro 1, en el Presupuesto General del Estado se estimó inicialmente para este período un Resultado de Capital negativo de RD\$175,101,566,729 y el presupuesto vigente con RD\$177,032,025,880, situándose en el presupuesto ejecutado para el semestre con un valor negativo de RD\$62,627,494,629.

En continuidad con lo anterior, en el cuadro 3 se puede observar que el Gobierno ejecutó la suma de RD\$63,094,405,891 en los gastos de capital, donde el subtotal de la inversión fija ascendió a RD\$37,528,188,817, equivalente a 0.5% del PIB nominal. De los gastos de capital, el 36.0% (RD\$22,687,895,447) se destinó a construcciones en proceso, el 22.0% (RD\$13,898,518,583) se destinó a la formación bruta de capital fijo y el 0.061% (RD\$40,833,673) en objetos de valor. De igual forma, los activos no producidos participaron en menor proporción, con 1.4% (RD\$900,941,114). Otro aspecto relevante dentro del gasto de capital fueron las transferencias otorgadas, por la suma de RD\$25,566,217,074, equivalente a un 0.3% del PIB y a 40.5% del total de estos gastos.

**Cuadro 3 – Capítulo IV**  
**Estructura del Gasto de Capital del Gobierno Central**  
Períodos enero-junio 2024 - 2025  
Valores en RD\$

Cuentas/ Período	2024			2025						Var. % 25/24
	Inicial	Vigente	Devengado Monto	Inicial	Vigente	Devengado				
						Monto	%	% Partic.	% PIB	
Construcciones en Proceso	75,124,304,565	71,646,186,458	22,234,117,590	53,162,528,542	54,959,507,892	22,687,895,447	41.3	36.0	0.3	2.0
Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	57,840,512,900	66,390,095,635	19,434,663,836	60,255,319,620	58,704,021,417	13,898,518,583	23.7	22.0	0.2	-28.5
Objetos de Valor	9,142,603	54,374,225	14,191,404	10,094,704	111,456,116	40,833,673	36.6	0.1	0.0	187.7
Activos no Producidos	2,087,679,447	3,633,684,119	1,061,856,180	1,045,835,769	2,011,126,951	900,941,114	44.8	1.4	0.0	-15.2
<b>Sub-total Inversión Fija</b>	<b>135,061,639,515</b>	<b>141,724,340,437</b>	<b>42,744,829,011</b>	<b>114,473,778,635</b>	<b>115,786,112,375</b>	<b>37,528,188,817</b>	<b>32.4</b>	<b>59.5</b>	<b>0.5</b>	<b>-12.2</b>
Transferencias de Capital Otorgadas	64,412,716,842	65,239,378,477	33,907,649,382	60,117,023,257	62,066,470,481	25,566,217,074	41.2	40.5	0.3	-24.6
Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria	1,446,284,275	178,436,291	0	1,447,124,275	178,436,291	0	0.0	0.0	0.0	0.00
<b>Total</b>	<b>200,920,640,632</b>	<b>207,142,155,204</b>	<b>76,652,478,392</b>	<b>176,037,926,167</b>	<b>178,031,019,147</b>	<b>63,094,405,891</b>	<b>35.4</b>	<b>100.0</b>	<b>0.8</b>	<b>-17.7</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

2. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Por otra parte, se destaca que por ingresos de capital se percibieron RD\$466,911,262, explicado en un 60.5% por la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política RD\$282,664,677. El resto se explica por

las transferencias de capital recibidas por RD\$122,592,558 y la venta de activos no financieros por RD\$61,654,027.

**Cuadro 4 – Capítulo IV**  
**Resultado de Capital Comparativo**  
Períodos enero-junio 2024 - 2025  
Valores en RD\$

Cuentas/ Período	2024					2025				
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución			Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
			Monto	%	% PIB			Monto	%	% PIB
Ingresos de Capital	12,830,122,961	12,843,230,130	2,912,357,529	22.7%	0.0%	936,359,438	998,993,267	466,911,262	46.7%	0.0%
Gastos de Capital	200,920,640,632	207,142,155,204	76,652,478,392	37.0%	1.0%	176,037,926,167	178,031,019,147	63,094,405,891	35.4%	0.8%
<b>Resultado de Capital</b>	<b>(188,090,517,671)</b>	<b>(194,298,925,074)</b>	<b>(73,740,120,864)</b>	<b>38.0%</b>	<b>-1.0%</b>	<b>(175,101,566,729)</b>	<b>(177,032,025,880)</b>	<b>(62,627,494,629)</b>	<b>35.4%</b>	<b>-0.8%</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

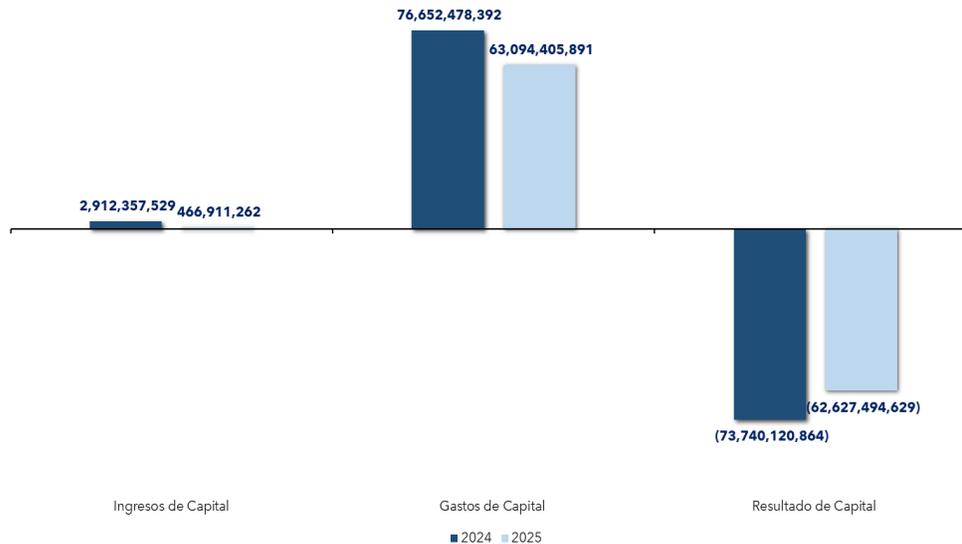
2. Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Gráfico 2 – Capítulo IV**  
**Resultado de Capital, comparativo**  
Período enero-junio, 2024-2025  
(Valores en RD\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

#### 4.2.C. Resultado Financiero y Primario

En coherencia con los apartados previamente expuestos, el Resultado Financiero engloba los distintos conceptos de ingresos y gastos en el que incurre el Gobierno Central durante un período fiscal. El referido indicador refleja los efectos del Resultado Económico y de Capital, analizados previamente. El Presupuesto General del Estado 2025, aprobado mediante la Ley No. 80-24 contempló un financiamiento neto equivalente a RD\$242,869,879,465.

Transcurrido el primer semestre del año, la relación de ingresos captados por RD\$619,541,670,763, en contraste a gastos devengados por RD\$701,629,581,442, dieron como resultado un déficit fiscal en este período de RD\$82,087,910,679, equivalente al 1.0% del PIB. Cabe señalar que el balance financiero del mismo periodo del año anterior reportaba un déficit de RD\$81,662,719,398, por lo que el actual refleja un incremento absoluto de RD\$425,191,281.

**Cuadro 5 – Capítulo IV**  
**Resultado Financiero Comparativo**  
Período enero-junio, 2024-2025  
(Valores en RD\$)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
			Monto	%	% PIB
<b>2024</b>					
Ingresos	1,187,374,402,436	1,188,248,075,881	592,358,664,312	49.9%	8.0%
Gastos	1,418,686,514,950	1,422,239,500,562	674,021,383,710	47.4%	9.1%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(231,312,112,514)</b>	<b>(233,991,424,681)</b>	<b>(81,662,719,398)</b>	<b>34.9%</b>	<b>-1.1%</b>
<b>2025</b>					
Ingresos	1,241,364,731,494	1,242,169,757,768	619,541,670,763	49.9%	7.8%
Gastos	1,484,234,610,959	1,485,039,637,233	701,629,581,442	47.2%	8.8%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(82,087,910,679)</b>	<b>33.8%</b>	<b>-1.0%</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

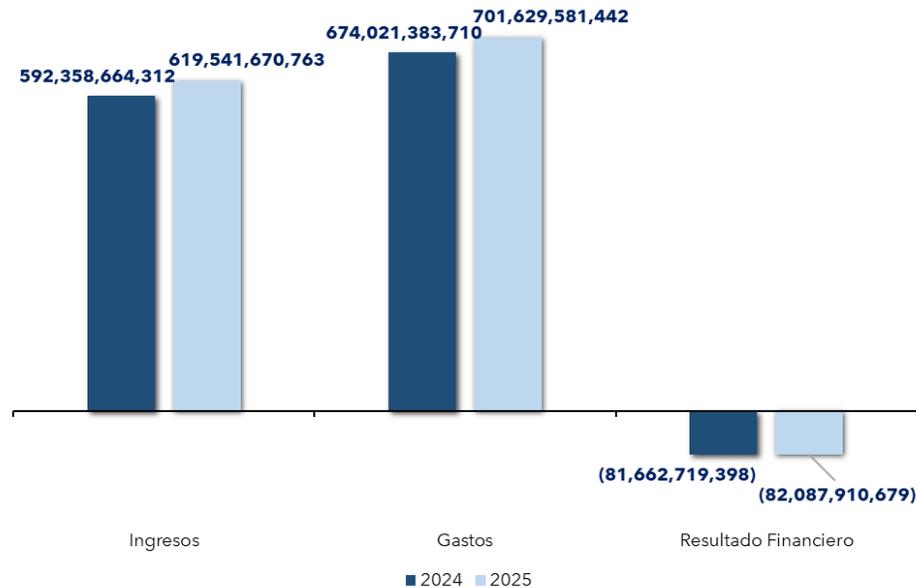
2. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Gráfico 3 – Capítulo IV**  
**Resultado Financiero, comparativo**  
Período enero-junio, 2024-2025  
(Valores en RD\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por último, se obtuvo un resultado primario positivo de RD\$68,826,409,447, equivalente a un 0.9% del PIB nominal. Este resultado es debido a una mayor recaudación, por el lado de los ingresos y una menor ejecución que lo programado en gastos de capital. En

efecto, este balance positivo no pudo solventar el pago de los intereses devengados en el período, ascendentes a RD\$150,914,320,126 (1.9% del PIB).

**Cuadro 6 – Capítulo IV**  
**Resultado Primario y Financiero Comparativo**  
Período enero-junio, 2024 - 2025  
(Valores en RD\$)

Cuenta	2024		2025				
	Ejecución		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
	Monto	% PIB			Monto	%	% PIB
Ingresos	592,358,664,312	8.0%	1,241,364,731,494	1,242,169,757,768	619,541,670,763	49.9%	7.8%
Gastos	674,021,383,710	9.1%	1,484,234,610,959	1,485,039,637,233	701,629,581,442	47.2%	8.8%
<b>Resultado Primario</b>	<b>65,281,607,855</b>	<b>0.9%</b>	<b>55,616,562,147</b>	<b>55,608,786,172</b>	<b>68,826,409,447</b>	<b>123.8%</b>	<b>0.9%</b>
Intereses	146,944,327,253	2.0%	298,486,441,612	298,478,665,637	150,914,320,126	50.6%	1.9%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(81,662,719,398)</b>	<b>-1.1%</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>(82,087,910,679)</b>	<b>33.8%</b>	<b>-1.0%</b>

Notas: \*Cifras preliminares

1. Ingresos incluyen donaciones

2. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

3. El presupuesto inicial de 2025 corresponde al aprobado en la Ley No. 80-24

4. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 4.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado

La ampliación de la estructura de bienes de capital se reestimó para ser financiada con las transferencias de capital y por vía del financiamiento neto. En tal sentido, en el cuadro 7 se observa que, al primer semestre del

ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Central financió la estructura de bienes de capital principalmente mediante la recuperación de préstamos con fines de política con RD\$282,664,677, complementado por las transferencias de capital recibidas con RD\$122,592,558.

**Cuadro 7 – Capítulo IV**  
**Financiamiento de la ampliación de la estructura de bienes de capital del Estado**  
Período enero-junio, 2024-2025  
(Valores en RD\$)

Cuentas	2024	2025	
	Ejecución	Presupuesto Vigente	Ejecución
Resultado Económico	(7,922,598,535)	(65,837,853,585)	(19,460,416,050)
Venta de Activos no Financieros	17,828,000	-	61,654,027
Transferencias de Capital Recibidas	2,710,686,865	998,993,267	122,592,558
Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	183,842,664	-	282,664,677
Resultado Fiscal	(81,662,719,398)	(242,869,879,465)	(82,087,910,679)
<b>Financiamiento Bienes de Capital</b>	<b>(76,652,478,392)</b>	<b>(178,031,019,147)</b>	<b>(63,094,405,891)</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 4.4. Financiamiento Neto

Acorde con la política de endeudamiento del Gobierno central, amparada en la Ley No. 80-24, el Presupuesto General del Estado 2025 y la Ley 90-24<sup>1</sup> de emisión de títulos de deuda para financiamiento del presupuesto

2025, estableció originalmente un financiamiento bruto de RD\$350,990,390,000 y un financiamiento neto de RD\$242,869,879,465.

**Cuadro 8 – Capítulo IV**  
**Financiamiento neto**  
Período enero-junio, 2025  
(Valores en RD\$)

Cuentas	Fuentes Financieras	Aplicaciones Financieras	Financiamiento Neto
Activos Financieros	7,954,333,000	225,782,100	7,728,550,900
Primas en colocaciones de títulos valores			-
Descuentos en colocaciones de títulos valores no corrientes			-
<b>Subtotales</b>	<b>7,954,333,000</b>	<b>225,782,100</b>	<b>7,728,550,900</b>
Pasivos Financieros	209,715,110,070	55,317,494,171	154,397,615,899
Cuentas por Pagar C/P (Incremento/Disminución)		1,504,276,122	(1,504,276,122)
Títulos Deuda Interna (Colocación/Amortización)		-	-
Títulos Deuda Externa (Colocación/Amortización)	157,745,786,316	22,428,283,120	135,317,503,195
Préstamos L/P Deuda Interna (Obtención/ Amortización)		726,535,290	(726,535,290)
Préstamos L/P Deuda Externa (Obtención/ Amortización)	51,969,323,754	30,658,399,639	21,310,924,115
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>217,669,443,070</b>	<b>55,543,276,271</b>	<b>162,126,166,799</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.2.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

4. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

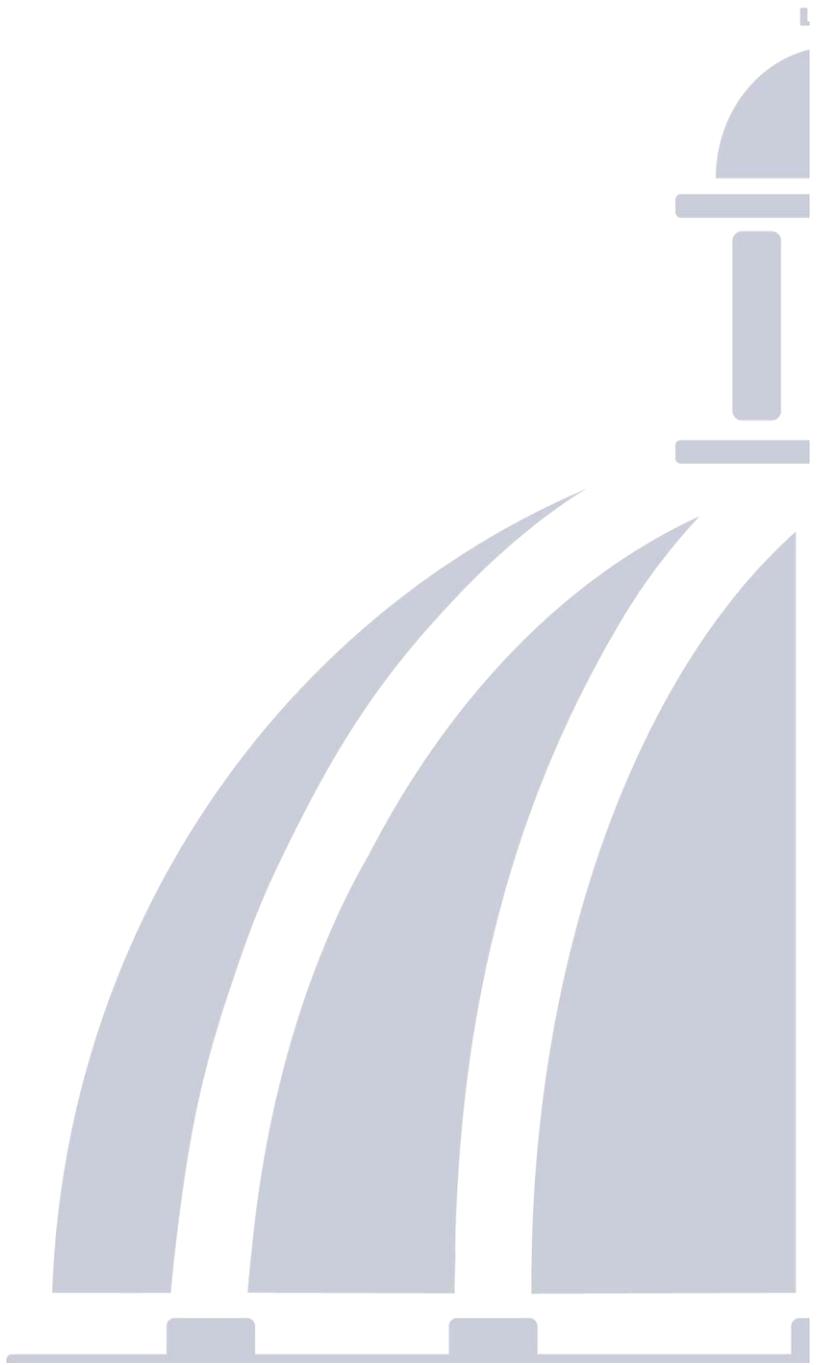
<sup>1</sup> Ley de emisión y colocación de valores de deuda pública PGE 2025.

En los flujos financieros ejecutados para el período enero-junio, se puede apreciar en el cuadro 8, que las nuevas deudas contraídas o fuentes financieras totalizaron RD\$217,669,443,070. Dicho monto se distribuye en:

- El 96.3% del financiamiento captado corresponde a recursos obtenidos en los mercados internacionales mediante la colocación de bonos y la contratación de préstamos a tasas competitivas. Este financiamiento está compuesto en un 72.5% (RD\$157,745,786,316) por la colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo y en un 23.9% (RD\$51,969,323,754) por la obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo.
- Mientras que, el 3.7% (RD\$7,954,333,000) corresponde a las primas a devengar por colocación de bonos.

Por otra parte, las aplicaciones financieras del período ascendieron a RD\$55,543,276,271, principalmente integradas por:

- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$31,384,934,929, los cuales son externos (RD\$30,658,399,639) e internos (RD\$726,535,290).
- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$22,428,283,120, en su totalidad perteneciente a la deuda externa.
- Disminución de cuentas por pagar de corto plazo interna por RD\$1,504,276,122.
- Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales por RD\$225,782,100.



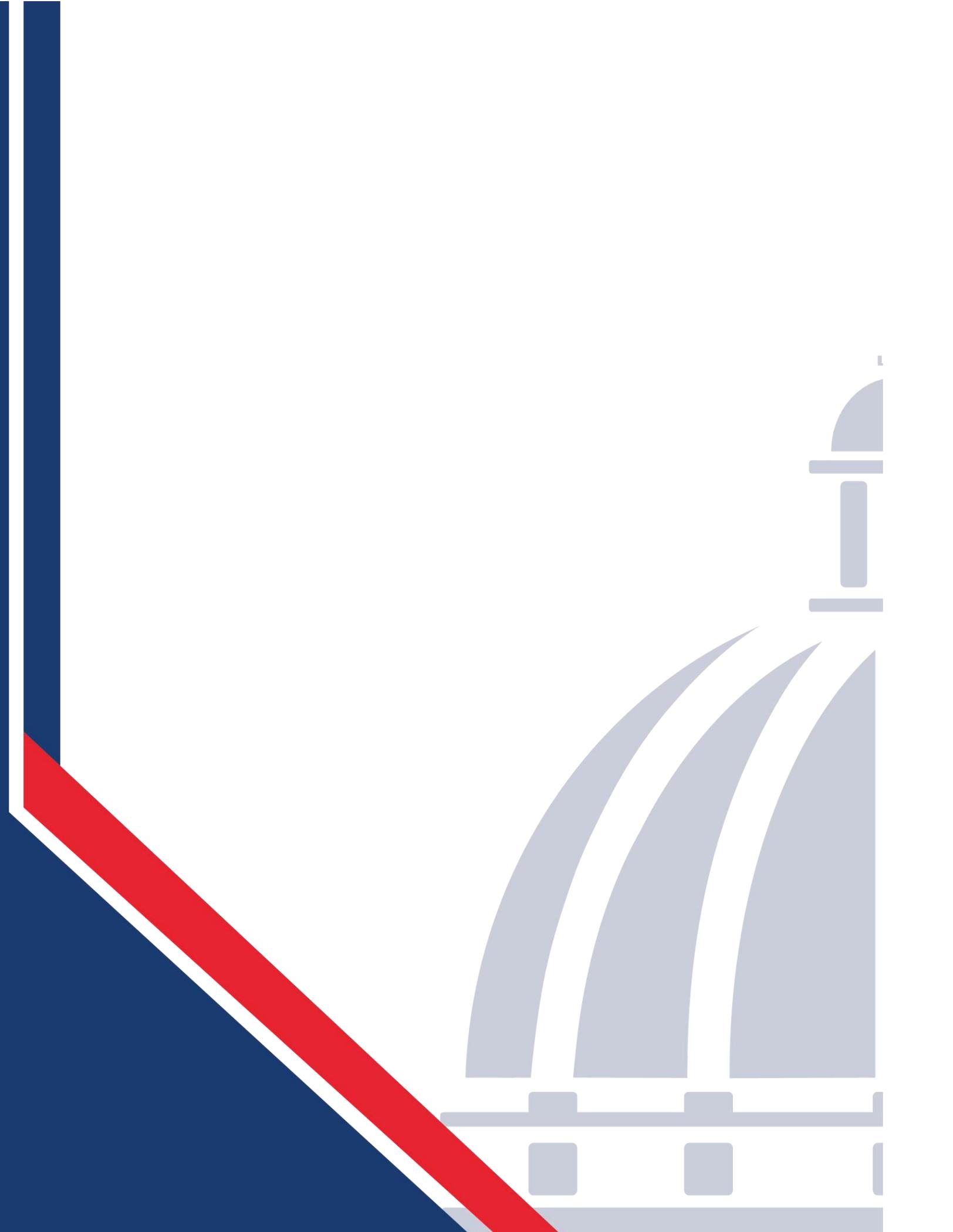
# Capítulo V

---

Ejecución presupuestaria del Gobierno Central,  
instituciones descentralizadas y autónomas  
no financieras e instituciones públicas  
de la Seguridad Social

**Elaborado por:**

Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



## V. Ejecución presupuestaria del Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la Seguridad Social

### 5.1. Contexto Macroeconómico Global

#### 5.1.1. Contexto Macroeconómico Internacional

En un contexto económico mundial cambiante, en el que Estados Unidos ha implementado una política comercial proteccionista con el resto del mundo, con medidas que han elevado las tasas arancelarias efectivas sobre las importaciones a niveles históricos, incluyendo las contramedidas que han adoptado sus socios comerciales, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su más reciente informe *Perspectivas de la Economía Mundial* (informe WEO)<sup>1</sup>, revisa a la baja las proyecciones de crecimiento económico mundial, en el entendido de que estas medidas por sí solas impactan negativamente la actividad económica y sus perspectivas.

Ante este entorno global adverso que, a su vez, está marcado por la alta incertidumbre económica ante las tensiones comerciales y geopolíticas, la economía dominicana, que es relativamente pequeña y abierta al comercio mundial, tiene ante sí el desafío de mantener sus perspectivas de crecimiento y la estabilidad macroeconómica en el corto y mediano plazo. Por consiguiente, esta sección considera las perspectivas de las economías con mayor vinculación a la República Dominicana en términos comerciales y de inversión, como Estados Unidos, China, zona del euro y de América Latina y el Caribe. Además, se monitorean las variaciones y proyecciones de los precios internacionales de los principales bienes primarios, como el petróleo, el oro y otros bienes que también tienen impactos relevantes en las cuentas fiscales del Estado dominicano.

#### Económico Mundial

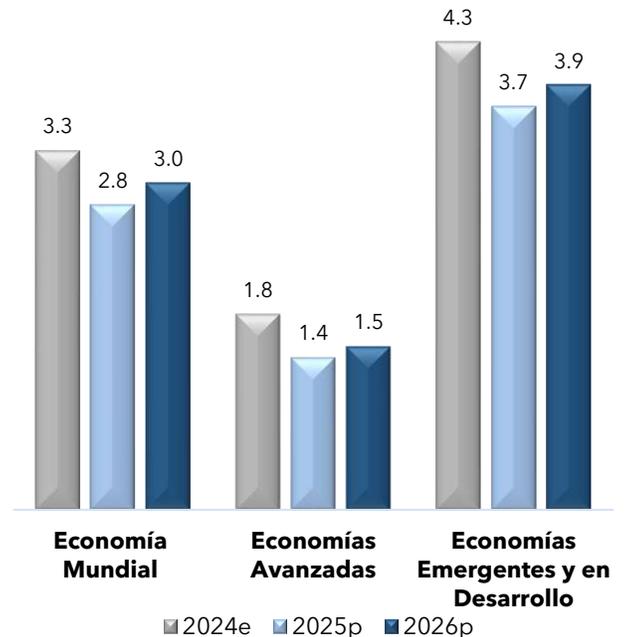
Previendo los efectos negativos de las medidas arancelarias y un mayor grado de incertidumbre, el FMI (informe WEO de abril 2025) proyecta que la economía global crecería un 2.8% en 2025 y un 3.0% en 2026, lo que supone una revisión a la baja acumulada para 2025-2026 de 0.8 puntos porcentuales con respecto al informe WEO de enero de 2025 (en ambos años se esperaba un crecimiento de 3.3%). El crecimiento que se pronostica

para la economía mundial en 2025 y 2026 se encuentra muy por debajo del promedio histórico (2000-2019) del 3.7%.

En lo que respecta a las economías avanzadas, se proyecta una desaceleración del crecimiento en 2025, hasta situarse en el orden del 1.4% (desde el 1.8% estimado para 2024), inferior en 0.5 puntos porcentuales a la proyección realizada en el WEO de enero. En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, tras estimarse un crecimiento de 4.3% en 2024, se pronostica una ralentización de la actividad económica, con crecimientos de 3.7% en 2025 y de 3.9% en 2026, con importantes revisiones a baja de los países más perjudicados por las recientes medidas arancelarias, como es el caso de China.

**Gráfico 1 – Capítulo V**  
**Crecimiento de la Economía Mundial**  
**2024-2026**

Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.  
Nota: e=estimada; p= proyectada

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril de 2025.

En cuanto al comercio mundial, se proyecta una notable desaceleración, al crecer solo en un 1.7% en 2025, representado una fuerte caída desde el 3.8% estimado en 2024. Por su parte, se espera que la inflación disminuya en un porcentaje menos acelerado de lo previsto en enero de 2025, situándose en 4.3% en 2025 y 3.6% en 2026, con importantes revisiones al alza para las economías avanzadas y leves revisiones a la baja para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2025.

En lo que respecta a las proyecciones fiscales, según el más reciente *Monitor Fiscal*<sup>2</sup> del FMI, se espera que, dada una creciente incertidumbre sobre los aranceles y la política económica, la deuda pública mundial aumente en 2.8 puntos porcentuales en 2025, hasta alcanzar el 95.1%, con una tercera parte de los países, que representa alrededor del 75.0% del PIB mundial, experimentando un incremento en sus niveles de deuda con respecto al 2024.

Asimismo, se pronostica que la deuda pública global se acerque al 100% del PIB en 2030, superando el máximo alcanzado en la pandemia del COVID-19. Por su parte, al balance global mundial se deterioró en 2024, aunque con diferencias notables entre países. El déficit fiscal mundial en 2024 se incrementó en 0.1 puntos porcentuales, alcanzando el 5.0% del PIB, como reflejo de los elevados subsidios, prestaciones sociales y otros gastos corrientes heredados de la pandemia, así como el incremento de los gastos por intereses. Asimismo, se pronostica que en 2025 el déficit fiscal mundial aumente en otros 0.1 puntos porcentuales, hasta el 5.1% del PIB, y que a partir del 2026 este comience a reducirse, y se estabilice en torno al 4.5% del PIB en el mediano plazo.

**Cuadro 1 – Capítulo V**  
**Proyecciones fiscales de la Economía Mundial**  
**2024-2026**

En porcentajes del PIB

Detalle	Deuda Pública*			Balance Global**		
	2024e	2025p	2026p	2024e	2025p	2026p
<b>Economía Mundial</b>	<b>92.3</b>	<b>95.1</b>	<b>96.7</b>	<b>-5.0</b>	<b>-5.1</b>	<b>-4.7</b>
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>108.5</b>	<b>110.1</b>	<b>110.9</b>	<b>-4.7</b>	<b>-4.3</b>	<b>-3.9</b>
Estados Unidos	120.8	122.5	123.7	-7.3	-6.5	-5.5
Zona Euro	87.7	88.7	89.7	-3.1	-3.2	-3.4
<b>Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo</b>	<b>69.5</b>	<b>73.6</b>	<b>76.7</b>	<b>-5.5</b>	<b>-6.1</b>	<b>-5.9</b>
China	88.3	96.3	102.3	-7.3	-8.6	-8.5
<b>América Latina</b>	<b>70.4</b>	<b>71.6</b>	<b>72.5</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.0</b>
República Dominicana	58.8	58.2	57.1	-3.1	-3.2	-3.0

Fuente: *Monitor Fiscal: la Política Fiscal en un contexto de Incertidumbre*. FMI, abril 2025.

Notas:

\* Se refiere a la deuda bruta del Gobierno General.

\*\* Se refiere al balance global del Gobierno General.

e= estimada; p= proyectada

## Estados Unidos

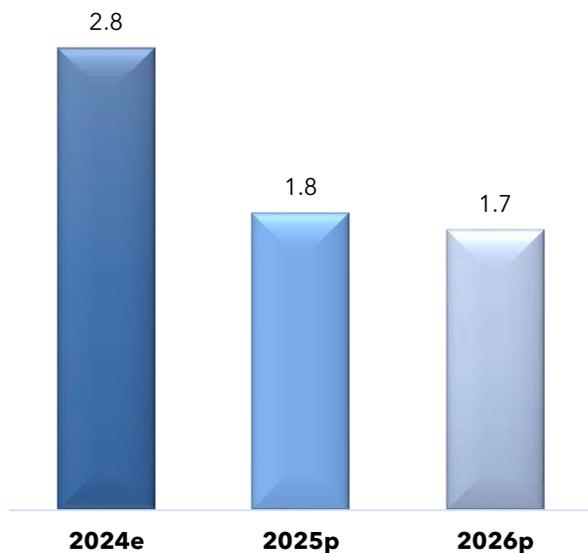
En un contexto caracterizado por una mayor incertidumbre con respecto a las políticas, las tensiones comerciales y una demanda agregada más débil, se

proyecta que Estados Unidos, tras crecer 2.8% en 2024, sufriría una caída del PIB de 1.8%, que es 0.9 puntos porcentuales inferior al previsto en la actualización del informe WEO de enero de 2025 (de 2.7%).

<sup>2</sup> *Monitor Fiscal: la Política Fiscal en un contexto de Incertidumbre*. FMI, abril 2025.

**Gráfico 2 – Capítulo V**  
**Crecimiento de Estados Unidos**  
**2024-2026**

Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.  
Nota: e=estimada; p= proyectada

En lo que respecta al mercado laboral, la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) indicó que los empleos no agrícolas aumentaron en 147,000 en junio 2025, en línea con el aumento mensual promedio de los últimos 12 meses, ascendente a 146,000 personas. La tasa de desempleo a junio 2025 apenas se redujo en 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en 4.1%, con 7.0 millones de desempleados. Desde mayo de 2024, la tasa desempleo ha oscilado en el estrecho margen de 4.0% - 4.2%. Durante los últimos 12 meses el salario promedio por hora de los asalariados del sector privado no agrícola aumentó en un 3.7%, de US\$35.00 a US\$36.30.

Según la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal<sup>3</sup>, la tasa de inflación, medida por el índice de precios de los gastos de consumo personal, aumentó un 2.1% en los últimos 12 meses que finalizaron en abril de 2025, inferior al 2.6% que alcanzó a finales del año pasado. La inflación subyacente que excluye los precios de los alimentos y la energía y que generalmente se considera más idónea para trazar el curso de la inflación futura, ha seguido disminuyendo, pero sigue siendo elevada, con una variación de 2.5% en los últimos 12 meses que finalizaron en abril, frente al 2.9% que alcanzó a diciembre de 2024. En su reunión más reciente, del 17 al 18 de junio, la Junta de Gobernadores revisó al alza las previsiones de

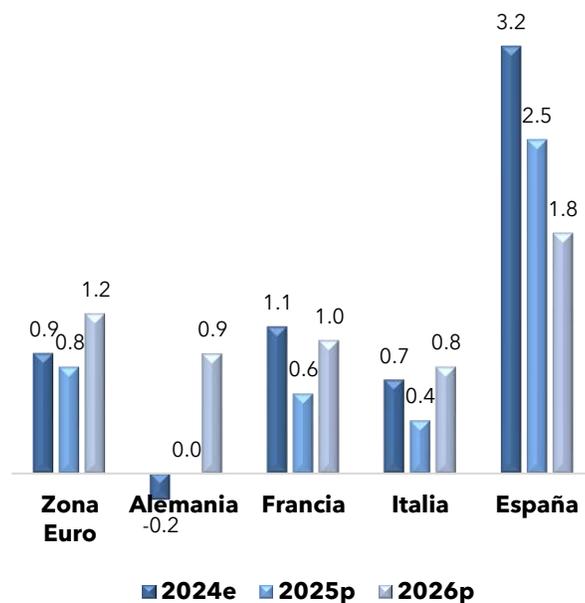
inflación, ubicándolas en 3.0% en 2025, en 2.4% en 2026 y en 2.1% en 2027, hasta alcanzar el objetivo de 2.0% en el largo plazo.

Ante la espera de obtener una mayor claridad de las perspectivas de inflación y de la actividad económica, la Reserva Federal anunció el 18 de junio que mantiene el rango objetivo del tipo de interés de los fondos federales entre el 4.25% - 4.50%. Así, la mediana de la tasa de fondos federales proyectada por los miembros de la Junta de la Reserva Federal y presidentes de Bancos de la Reserva Federal para 2025, 2026 y 2027, se ubican en 3.9%, 3.6% y 3.4%, respectivamente.

### Zona del euro

En el informe WEO de abril se proyecta que el crecimiento de la zona del euro en 2025 experimente una desaceleración de 0.2 puntos porcentuales con respecto al crecimiento previsto en el informe WEO del pasado enero (de 1.0%), hasta situarse en 0.8%, con un ligero repunte de 1.2% en 2026. El débil crecimiento previsto para 2025 se atribuye principalmente a las repercusiones por el aumento de los aranceles y a los mayores niveles de incertidumbre.

**Gráfico 3 – Capítulo V**  
**Crecimiento de la zona del euro, 2024-2026**  
Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.  
Nota: e=estimada; p= proyectada

<sup>3</sup> Board of Governors of the Federal Reserve System. *Monetary Policy Report*, June 20, 2025. Obtenido de:

La inflación interanual, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC), subió ligeramente en junio, hasta el 2.0%, desde el 1.9% que había alcanzado en mayo. El Banco Central Europeo<sup>4</sup> prevé que la inflación general se modere y descienda en 2025, debido, en parte, a la reducción de los precios de la energía tras la reciente caída de los precios del petróleo y del gas natural. Así, desde un 2.4% en 2024, se espera que la inflación general descienda hasta el 2.0 % en 2025. Asimismo, se proyecta que la inflación subyacente (el IAPC, excluidos los precios de la energía y los alimentos, o IAPCX), permanezca por encima de la inflación general, aunque igualmente con una trayectoria descendente, desde un 2.8% en 2024 hasta un 2.4% en 2025, debido principalmente a la reducción de los precios de los servicios.

Por su parte, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo anunció, el 5 de junio de 2025, su decisión de reducir el tipo de interés de referencia en 25 puntos básicos, hasta el 2.00%, sobre la base de su evaluación actualizada de las perspectivas inflacionarias, la tendencia de la inflación subyacente y la eficacia de la política monetaria.

Por otro lado, el Banco Central Europeo prevé que el mercado de trabajo mantenga su capacidad de resistencia, aunque con una ralentización del crecimiento del empleo comparado con los últimos años. La tasa de desempleo se ubicó en 6.3% en mayo 2025, representando un ligero aumento con respecto al 6.2% registrado en abril de 2025, y es ligeramente inferior al 6.4% de mayo de 2024. Se proyecta que la tasa de desempleo en 2025 se sitúe en 6.3%. Por su parte, en el primer trimestre de 2025 el empleo aumentó en 0.7%, inferior al 0.8% observado en el cuarto trimestre de 2024. Así, se espera que el crecimiento del empleo, que fue de 1.0% en 2024, descienda hasta el 0.6% en 2025.

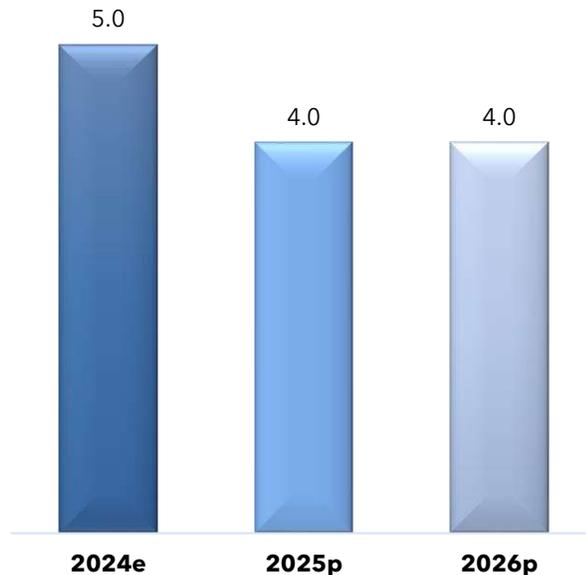
## China

Después de estimarse un crecimiento del PIB chino de 5.0% para 2024, se proyecta una desaceleración de 4.0% tanto para 2025 y 2026, con importantes revisiones la baja con respecto al informe WEO de enero, en el que se proyectaron tasas de crecimiento de 4.6% en 2025 y 4.5% en 2026. Entre los principales factores que explican esta corrección destacan las medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos, con un enfoque más severo hacia China.

<sup>4</sup> Banco Central Europeo. "Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro, junio de 2025". Obtenido de: [https://www.ecb.europa.eu/press/projections/html/ecb.projections202506\\_eurosystemstaff~16a68fbaf4.es.html](https://www.ecb.europa.eu/press/projections/html/ecb.projections202506_eurosystemstaff~16a68fbaf4.es.html)

## Gráfico 4 – Capítulo V Crecimiento de China 2024-2026

Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril 2025.  
Nota: e=estimada; p= proyectada

De acuerdo el Banco Mundial<sup>5 5</sup>, el gobierno chino anunció en marzo de 2025 una serie de medidas de apoyo presupuestario adicionales para fortalecer la demanda interna y hacer frente a las tensiones comerciales y a la mayor incertidumbre respecto a la política comercial, lo que supone un aumento del déficit fiscal consolidado, de 6.5% del PIB en 2024 a 8.1% del PIB en 2025. Además, posteriormente se adoptaron otras medidas de política monetaria y financiera de apoyo a varios sectores para impulsar la actividad económica.

En lo que atañe a la inflación, la débil presión de la inflación subyacente y el descenso de los precios de los alimentos y la energía, provocaron la caída de los precios al consumidor a principios de 2025. Igualmente, los precios al productor siguieron bajando, como reflejo de descenso de los precios internacionales de las materias primas y la competencia entre empresas para ganar cuotas de mercado.

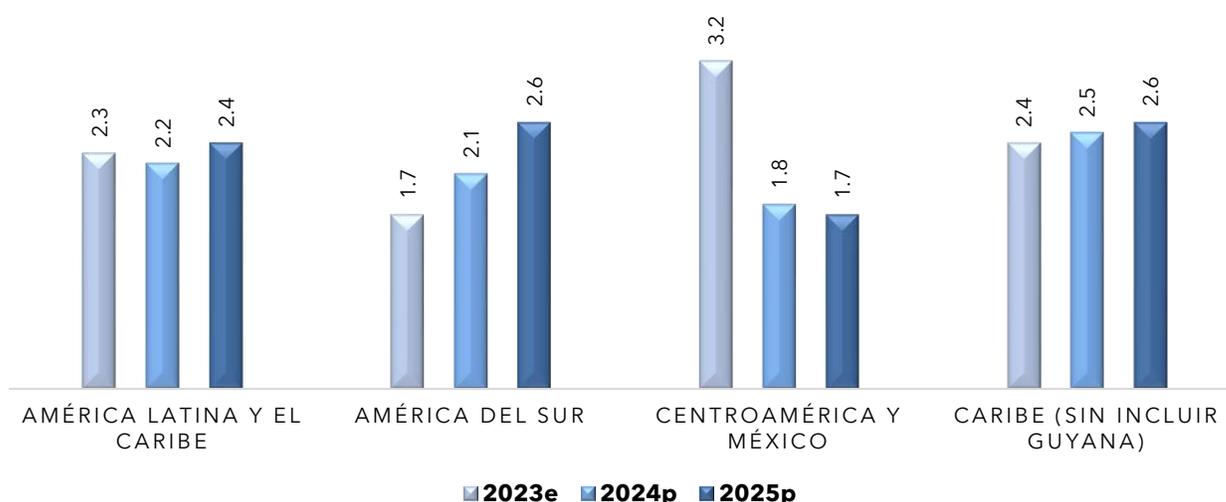
## América Latina y el Caribe

<sup>5</sup> Banco Mundial. "Global Economic Prospects", junio 2025. Obtenido de: <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/0e685254-776a-40cf-b0ac-f329dd182e9b/content>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé<sup>6</sup> que América Latina y el Caribe (ALC) crezca 2.4% en 2025, ligeramente superior al 2.2% que se proyectó para el 2024, aunque manteniéndose en una senda de bajo crecimiento, al punto que se espera que ALC sea la única región del mundo que disminuya su contribución al crecimiento de la economía mundial en el mediano plazo. La economía de América del Sur se expandiría hasta el 2.6% en 2025, debido principalmente

al repunte de la actividad económica en Argentina. El crecimiento de Centroamérica se mantendría en un estable 2.9%, pero con la inclusión de México se deterioraría hasta el 1.7%. Por su parte, el Caribe (sin incluir Guyana) seguiría con su trayectoria de crecimiento moderado, hasta ubicarse en 2.6% en 2025. Guyana continuaría creciendo por encima de los dos dígitos en 2025, hasta un 13.6%.

**Gráfico 5 – Capítulo V**  
**América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB**  
**2023-2025**  
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (mayo 2025).

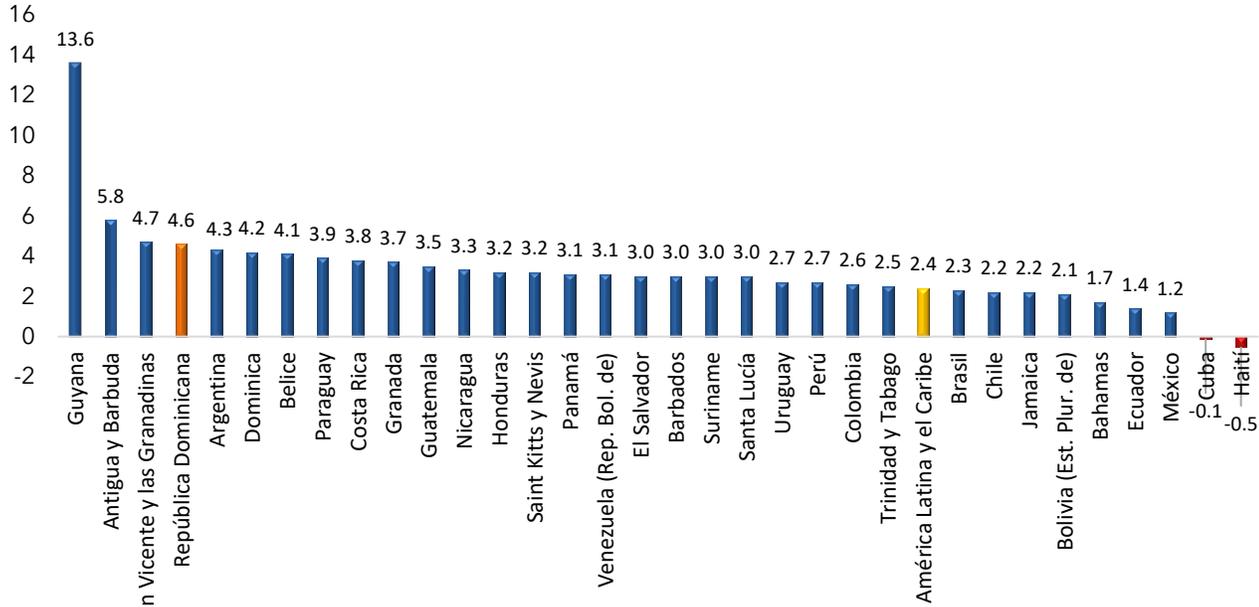
Nota: e=estimada; p= proyectada

Como se ha visto en apartados anteriores, las proyecciones realizadas, agravadas por las tensiones geopolíticas y comerciales, dan cuenta de niveles más bajos de crecimiento del producto y comercio mundiales; además, las tasas de interés de las principales economías se mantienen altas, por lo que persisten costos de financiamiento en niveles elevados. Estos factores restan impulso al crecimiento del PIB de la región. En este sentido, el Banco Mundial<sup>7</sup> prevé que el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se mantenga en un estable 2.3% en 2025, el cual, ante el aumento de las tensiones comerciales y la caída de los precios de las materias primas, implica una revisión la baja de 0.2 puntos porcentuales respecto a su proyección anterior.

<sup>6</sup> Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (Mayo 2025).

<sup>7</sup> Banco Mundial. "Global Economic Prospects", junio 2025. Obtenido de:

**Gráfico 6 – Capítulo V**  
**América Latina y el Caribe (33 países): tasa de crecimiento del PIB proyectada, 2025**  
Valores en porcentajes (%)



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024. (mayo 2025).

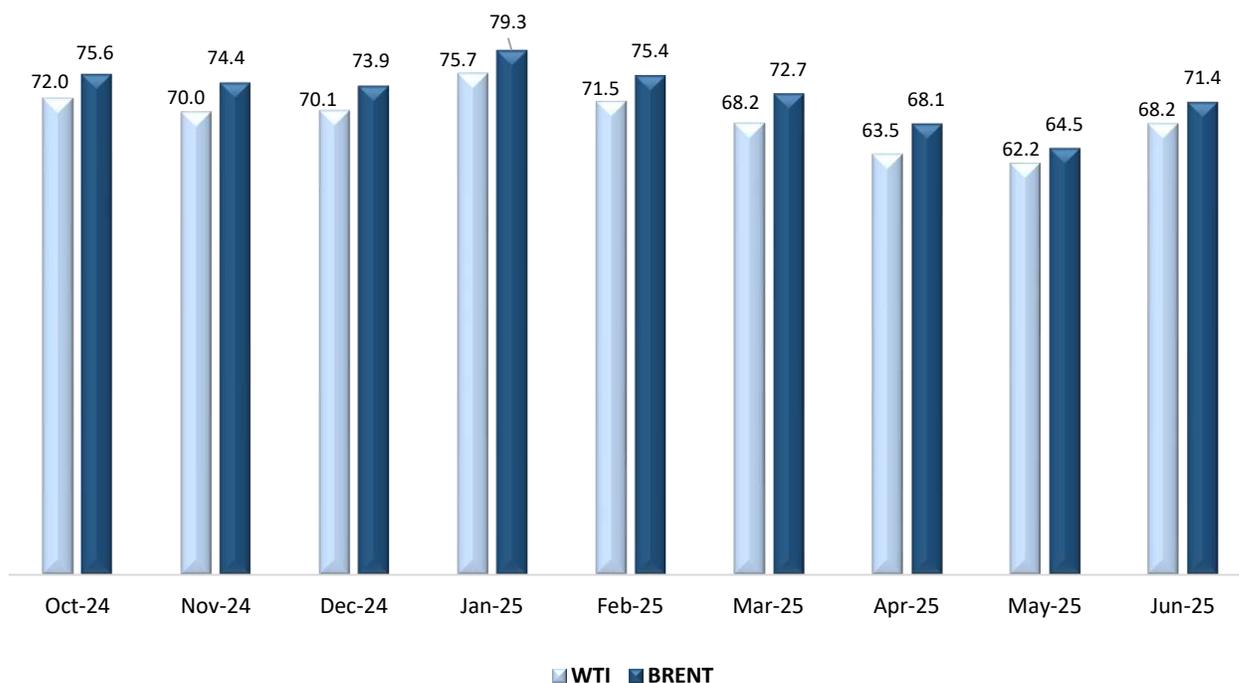
### Bienes Primarios (commodities)

El FMI pronostica que los precios de las materias primas no combustibles crezcan hasta el 4.4% en 2025, revisando al alza los precios de los alimentos y bebidas con respecto al informe WEO de enero de 2025. Por su parte, se proyecta que los combustibles básicos experimenten una reducción en sus precios de 7.9% en 2025, con los precios del petróleo cayendo hasta el 15.5%, lo que sería compensado por el aumento del 22.0% en los precios del gas natural, debido a temperaturas más bajas de lo

previsto y a la interrupción el suministro del gas ruso a Europa a través de Ucrania desde principios de año.

La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA), en su último *Informe de Energía a Corto Plazo* (STEO, por sus siglas en inglés), del 8 de julio, prevé que el precio del crudo Brent promedie los 69 dólares por barril en 2025, lo que supone una revisión alza de 3 dólares con respecto a la proyección realizada el 10 de junio, debido principalmente a una mayor prima de riesgo geopolítico vinculada al conflicto por el programa nuclear iraní a mediados de junio.

**Gráfico 7 – Capítulo V**  
**Evolución Mensual de los Precios del Petróleo**  
**Octubre 2024 - junio 2025**  
Valores en US\$ por barril



Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA).

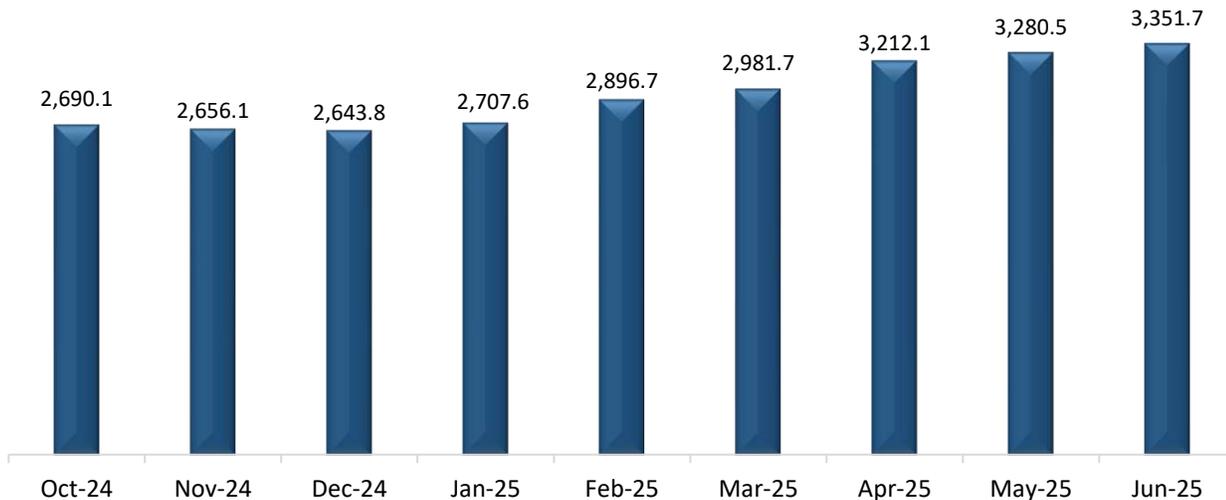
En lo que respecta a comportamiento del oro, en el primer trimestre del 2025, de acuerdo con la London *Bullion Market Association* (LBMA), los precios subieron a niveles sin precedentes, alcanzando un máximo histórico de US\$3,120.2 la onza, el 31 de marzo, para terminar con un precio promedio en ese mismo mes de US\$2,981.7. Esta alza se atribuye a varios factores, a saber: la incertidumbre de los agentes económicos sobre la nueva política comercial de los EE.UU., incluyendo las medidas arancelarias adoptadas por este último; la continuación de los problemas geopolíticos, en particular la reanudación de los combates entre Israel y Hamás a mediados de marzo; las activas compras de oro por parte de muchos bancos centrales, liderados por Polonia, el Banco Popular de China, Turquía y la República Checa; entre otros factores.<sup>6</sup>

En el segundo trimestre de 2025, los precios del oro siguieron una trayectoria alcista, alcanzando, solo en el mes de abril, máximos históricos en cinco ocasiones, para terminar con un precio promedio en junio de 3,351.7 dólares. Al margen de otros factores que influyeron considerablemente en este comportamiento —como las continuas compras de oro por parte de los bancos centrales—, la incertidumbre y las preocupaciones en torno a la política arancelaria de EE.UU. se presenta como el factor clave.

<sup>6</sup> Para más información, ver: *LBMA Precious Metals Market Report: Q1 2025. 09 de abril de 2025. Disponible en: <https://www.lbma.org.uk/articles/lbma-precious-metals-market-report-q1-2025>*

**Gráfico 8 – Capítulo V**  
**Evolución mensual de los precios promedios del oro**  
**Octubre 2024 - junio 2025**

En dólares estadounidenses por onza troy fina, subasta de la mañana (AM)



Fuente: London Bullion Market Association (LBMA).

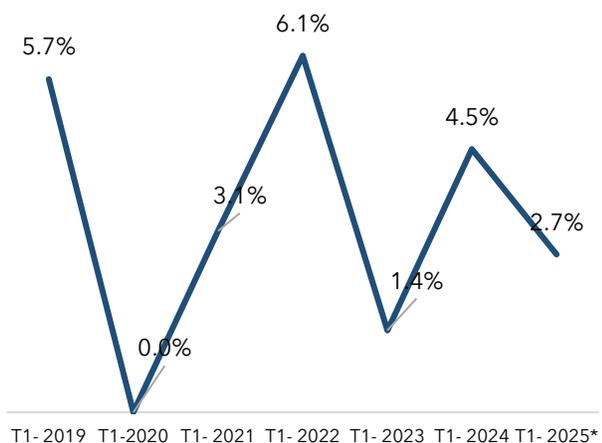
### 5.1.2. Contexto Macroeconómico Nacional

En esta sección, se realizará un análisis descriptivo de la evolución de las principales variables del sector real, externo, así como del ámbito monetario y de precios, basado en la información más reciente disponible para el primer semestre del año en curso.

#### Sector Real

La economía dominicana sigue siendo un referente para las economías de América Latina y el Caribe, con un crecimiento acumulado del 2.7% en los primeros meses de 2025. Comparado con el 4.5% registrado en el mismo período de 2024, este desempeño representa una moderación, atribuida principalmente a la desaceleración de la demanda interna, en especial de la inversión. No obstante, refleja la resiliencia de la economía dominicana, sustentada en fundamentos macroeconómicos sólidos y una estructura productiva que permite su adaptación ante un contexto internacional adverso. Este comportamiento es consistente con el crecimiento promedio del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), que registró tasas interanuales de 2.2% en enero, 0.7% en febrero y 5.4% en marzo, 1.7% en abril, 3.1% en mayo y 1.1% en junio de 2025.

**Gráfico 9 – Capítulo V**  
**Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB)**  
**Enero – marzo 2019-2025**  
Valores en Porcentaje (%)



\*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Informe preliminar de la economía dominicana 2025.

El desempeño resiliente de la actividad económica dominicana continúa viéndose favorecido por las medidas de flexibilización monetaria implementadas por el Banco Central desde mediados de 2023. Entre estas se destacan la liberación de encaje legal, las Facilidades de Liquidez Rápida (FLR) y la reducción de la tasa de política monetaria, la cual se ha mantenido en 5.75 % desde diciembre de 2024, en un entorno de baja inflación y estabilidad cambiaria. A pesar de la persistente incertidumbre internacional derivada de los conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania, así como en Medio Oriente, y de factores como las tasas de interés internacionales, el costo del financiamiento externo y los precios de las materias primas, las perspectivas macroeconómicas permanecen estables.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), las proyecciones oficiales del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) estiman un crecimiento real de 4.5% para el año 2025, con una expansión esperada de 5.1% en 2026 y una estabilización en torno al 5.0% anual durante el período 2027–2029<sup>7</sup>. Estas perspectivas están sustentadas en el fortalecimiento de la demanda interna, una mayor inversión pública y privada, la estabilidad macroeconómica y el dinamismo de sectores clave como turismo, manufactura y construcción.

Por otra parte, la cartera de préstamos del sistema financiero alcanzó los RD\$2.35 billones a marzo de 2025, lo que representa un crecimiento interanual de 12.3%, equivalente a un incremento de RD\$257,238 millones. Este desempeño fue impulsado por el dinamismo del financiamiento al sector privado, con aumentos destacados en actividades como electricidad, gas y agua (56.2%), hoteles y restaurantes (25.1%), construcción (17.4%) y comercio (12.1%). El turismo continúa siendo una de las actividades de servicios con mayor aporte al crecimiento económico, registrando la llegada de 3.32 millones de visitantes no residentes durante el primer trimestre de 2025, entre pasajeros aéreos y cruceristas. Este flujo turístico generó ingresos por US\$3,250.4 millones, con un crecimiento de 1.8% interanual, y una tasa de ocupación hotelera promedio de 83.9 %, especialmente elevada en los principales polos turísticos como Punta Cana/Bávaro (89.9%), La Romana/Bayahíbe (88.2%) y Puerto Plata (82.8%)<sup>8</sup>.

Estos destacados resultados en el sector turístico son consecuencia directa de las medidas implementadas por el gobierno para impulsar la recuperación de este sector

estratégico, enfrentando desafíos en toda la cadena de valor, como la infraestructura, diversificación de la oferta, promoción en mercados internacionales y apoyo económico.

**Cuadro 2 – Capítulo V**  
**Tasas de Crecimiento por Actividad Económica**  
**Enero – junio 2025\***  
Valores en porcentaje (%)

Actividad	2024	2025
<b>Agropecuario</b>	<b>3.6</b>	<b>4.8</b>
<b>Explotación de minas y canteras</b>	<b>-18.8</b>	<b>-4.7</b>
<b>Manufactura local</b>	<b>0.8</b>	<b>2.5</b>
<b>Manufactura zonas francas</b>	<b>0.2</b>	<b>4.2</b>
<b>Construcción</b>	<b>2.4</b>	<b>-1.2</b>
<b>Servicios</b>	<b>5.9</b>	<b>3.3</b>
Energía y agua	9.9	2.4
Comercio	1.7	4.1
Hoteles, bares y restaurantes	12.9	2.3
Transporte y almacenamiento	3.8	5.5
Comunicaciones	4.7	-0.2
Servicios financieros	9.8	9.3
Actividades inmobiliarias y de alquiler	4.3	3.3
Administración pública	0.0	0.3
Enseñanza	6.5	2.2
Salud	4.9	2.7
Servicios profesionales	8.8	-1.3
Otras actividades de servicios	5.3	0.3
<b>Valor agregado</b>	<b>4.3</b>	<b>2.6</b>
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	<b>7.7</b>	<b>4.6</b>
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>4.5</b>	<b>2.7</b>

\*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Las actividades con mayor dinamismo durante el primer trimestre de 2025 fueron servicios financieros, con un crecimiento interanual de 9.3 %; transporte y almacenamiento (5.5 %); y manufactura en zonas francas (4.2 %). También destacaron actividades inmobiliarias y de alquiler (3.3 %) y comercio (4.1%). En contraste, la construcción registró una contracción de -1.2 %, y la explotación de minas y canteras mostró una caída de -4.7 %, reflejando el impacto de menores niveles de producción minera.

<sup>7</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2025). "Panorama Macroeconómico 2025–2029".

<sup>8</sup> Banco Central de la República Dominicana, "Informe de la economía dominicana enero-marzo 2025".

## Sector Externo

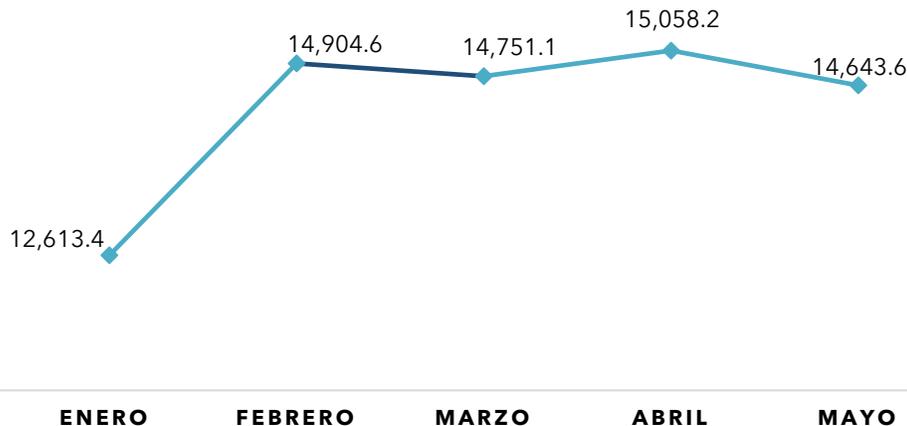
Al cierre del primer trimestre de 2025, los resultados preliminares de la balanza de pagos muestran un superávit de cuenta corriente de US\$77.5 millones, lo que representa una mejoría de US\$313.6 millones respecto al déficit registrado en igual período de 2024 (US\$236.1 millones). Esta evolución favorable responde al desempeño positivo del turismo, las remesas y las exportaciones nacionales, así como a la moderación en las importaciones.

Al analizar la balanza comercial, se observa que las exportaciones totales entre enero y marzo de 2025 alcanzaron US\$3,442.8 millones, es decir, un aumento de US\$370.6 millones (12.1%) respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento estuvo impulsado por la expansión de las exportaciones nacionales en US\$298.7

millones (25.1%), destacándose los envíos de minerales (24.2%), principalmente oro (27.0%).

En cuanto a las importaciones totales, estas fueron superiores en 4.4% en términos interanuales durante enero-marzo de 2025 como resultado del aumento de 4.6% registrado en las importaciones no petroleras, así como de un 3.2% de las petroleras. Estas últimas alcanzaron los US\$1,170.6 millones, reflejando la expansión de 4.2% del volumen importado de petróleo y derivados. Por otra parte, es importante resaltar que el ingreso de divisas a la República Dominicana por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios ascendió a US\$11,983.4 millones durante el primer trimestre de 2025, lo que representa un incremento absoluto de US\$795.8 millones y un crecimiento interanual de 7.1% con respecto al mismo período de 2024.

**Gráfico 10 – Capítulo V**  
**Evolución Mensual de las Reservas Internacionales Brutas**  
**Enero – junio 2025**  
Valores en US\$ millones



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

## Sector Monetario y Precios

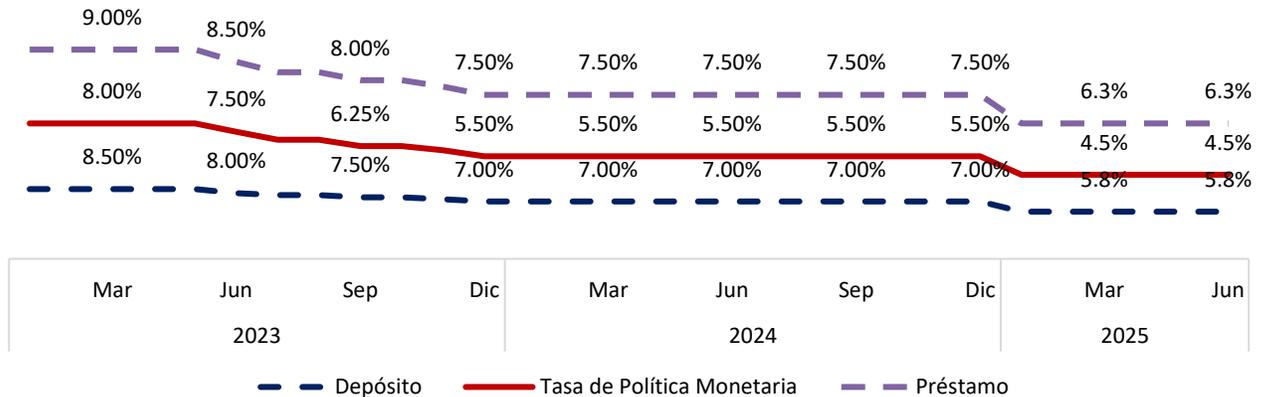
### Tasas de política monetaria

En el contexto macroeconómico vigente, el desempeño de la economía dominicana se ha desarrollado en un entorno de baja inflación, estabilidad cambiaria y crecimiento moderado, condiciones que han permitido al Banco Central mantener una postura de política monetaria orientada al estímulo. La tasa de política monetaria (TPM) se mantuvo en 5.75% durante el primer semestre de 2025, sin cambios desde diciembre de 2024.

Esta decisión se sustenta en un análisis integral de los indicadores económicos nacionales e internacionales. A nivel interno, se observa un comportamiento controlado de los precios, una expansión moderada del crédito privado y la persistencia de condiciones financieras favorables. A nivel externo, se mantienen riesgos asociados a las tensiones geopolíticas, así como la expectativa de tasas de interés elevadas en Estados Unidos durante un periodo prolongado.

**Gráfico 11 – Capítulo V**  
**Corredor de Tasas de Interés**  
**2023-2025**

Valores en porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

**Precios**

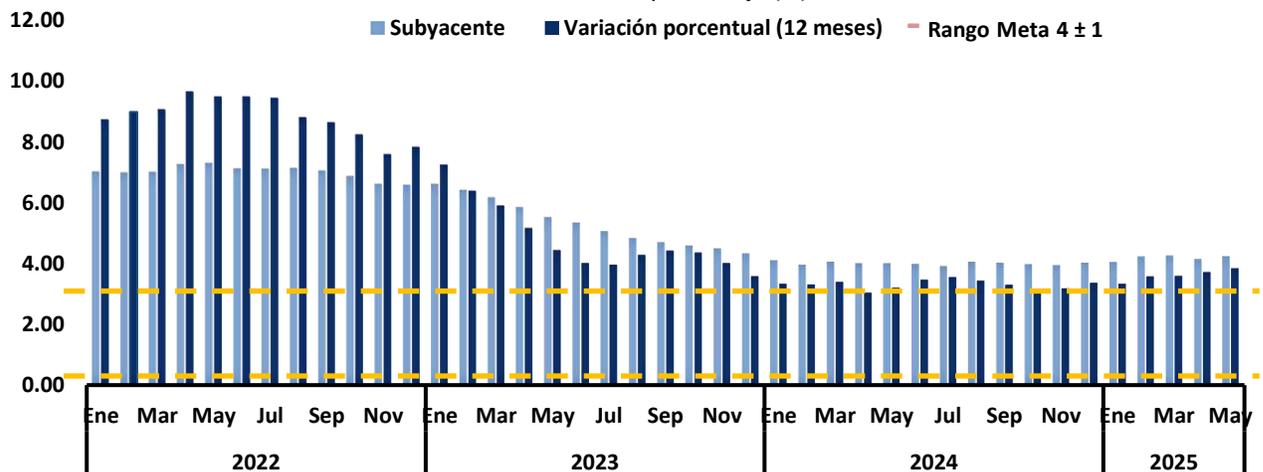
Al cierre del mes de junio de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1.33 %. Con este resultado, la inflación interanual, medida desde junio de 2024 hasta junio de 2025, se ubicó en 3.56 %, manteniéndose por dieciséis meses consecutivos dentro del rango meta establecido por el Banco Central de 4.0 % ± 1.0 %. Este comportamiento refleja la efectividad de la política monetaria orientada a la estabilidad de

precios en un entorno de moderación de las presiones inflacionarias tanto internas como externas.

Cabe destacar que, la inflación interanual registrada en marzo de 2025 se posiciona entre las más bajas dentro de las economías no dolarizadas de América Latina, consolidando la credibilidad del esquema de metas de inflación adoptado por la República Dominicana.

**Gráfico 12 – Capítulo V**  
**Inflación Interanual y Subyacente**  
**2022-2025**

Valores en porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

## Tipo de Cambio

El comportamiento reciente del sector externo ha sido clave para preservar la estabilidad del tipo de cambio durante 2025. Las proyecciones del Banco Central anticipan una evolución favorable de los ingresos de divisas, apalancada en el dinamismo del turismo, la inversión extranjera directa (IED), las exportaciones y las remesas. En ese contexto, se estima que al cierre del año los flujos de remesas asciendan a US\$11,300 millones, y los de IED a US\$4,700 millones, reforzando la oferta de divisas en el mercado.

Este entorno externo positivo ha permitido contener presiones cambiarias, lo cual se ha traducido en una apreciación de 3.4 % del peso dominicano al cierre de mayo de 2025 frente a diciembre de 2024. Esta evolución cambiaria, en lugar de reflejar desequilibrios, responde al fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos y al aumento sostenido en la entrada de divisas.

Además, el ingreso neto de divisas ha permitido mantener niveles adecuados de reservas internacionales, que al cierre de mayo alcanzaron los US\$14,643.6 millones, equivalentes al 11.6 % del PIB y con capacidad para cubrir 5.4 meses de importaciones, por encima de los parámetros recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este respaldo fortalece la capacidad del país para enfrentar choques externos y refuerza la credibilidad del régimen cambiario actual.

## Mercado de trabajo

Durante el primer trimestre de 2025, el mercado laboral dominicano mostró señales positivas de dinamismo, evidenciadas por el aumento en el número de ocupados, una mayor participación de la población en edad de trabajar, la expansión del empleo formal y una reducción sostenida de la informalidad.

La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), publicada por el Banco Central de la República Dominicana, reportó un total de 5,117,548 personas ocupadas al cierre del trimestre enero-marzo, lo que representa un incremento interanual de 176,581 empleos netos. Este crecimiento equivale a una expansión de 3.6% con relación al mismo período de 2024.

La tasa de ocupación (TO) se ubicó en 62.8%, mostrando un aumento de 0.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, y alcanzando su nivel más alto desde el inicio de la serie trimestral de la ENCFT. De igual forma, la tasa global de participación (TGP) ascendió a 65.2 %, con un

incremento interanual de 0.6 puntos porcentuales, reflejando una mayor incorporación de la población en edad de trabajar al mercado laboral.

En cuanto a la calidad del empleo, el trimestre estuvo marcado por un crecimiento sostenido del empleo formal, con un aumento de 159,129 personas, mientras que la ocupación informal registró una reducción de 16,510 personas en comparación interanual. Como resultado, la tasa de informalidad se situó en 54.5 %, la más baja desde el inicio de la serie trimestral, excluyendo el segundo trimestre de 2020, que reflejó un comportamiento atípico debido al impacto de la pandemia.

En términos de ingresos, el salario promedio real mensual percibido por los ocupados fue de RD\$20,456.4, lo que implica una variación interanual positiva de 3.1 % en términos reales.

### 5.1.3. Perspectivas Macroeconómicas 2025-2029

El panorama macroeconómico 2025-2029 fue revisado el pasado 9 de junio de 2025. Un entorno internacional complejo ha propiciado una desaceleración de la demanda externa, además la actividad económica nacional se ha moderado en los últimos meses. En este sentido, se proyecta un crecimiento real de 3.5% para finales de año, implicando una reducción de 1.5 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía al cierre del 2024.

Este pronóstico de expansión en el PIB se explica en parte por los riesgos internacionales, debido a las discusiones de aranceles por parte de los Estados Unidos. En el ámbito monetario, las tensiones geopolíticas pueden prolongar las condiciones financieras restrictivas, con la posibilidad de retrasar el proceso de normalización monetaria.

Para el 2026, se proyecta una demanda interna más robusta, con una proyección del crecimiento del PIB real de 4.5%, en el horizonte del mediano plazo se espera que en los próximos 3 años el crecimiento se mantenga en torno a su potencial de 5.0%. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana se proyecta que se ubique en un promedio de 8.2% en el corto plazo (2025-2026), y en 9.2% para el mediano plazo (2027-2029).

Por otro lado, para el cierre del año 2025 se espera una variación interanual en los niveles de precios en torno al 3.90%, ubicándose en 0.55 puntos por encima del resultado obtenido a finales del 2024 y dentro del rango de tolerancia de la meta de inflación de 4.0% ± 1%, esto

debido a la disminución del precio de las principales materias primas, así su vez, un ritmo de depreciación cambiaría menor a lo previsto a inicio de año. En el caso de la inflación promedio para el año 2025, se pronostica que se ubique en 3.70%, aumentando en 0.4 puntos porcentuales respecto al promedio de 2024.

En cuanto a la tasa de cambio promedio, para el 2025 se proyecta que alcance los RD\$61.19 por dólar, para una depreciación interanual de 2.7%, lo que contrasta con la variación de 6.07% que fue la alcanzada al cierre de 2024. Esta tasa se explica en parte por el debilitamiento del

dólar estadounidense en los mercados internacionales por la incertidumbre provocada durante la administración Trump y el dinamismo de las actividades generadoras de divisas en el entorno dominicano.

En este sentido, se estima la depreciación del tipo de cambio promedio ya mencionada de 2.70%, implica un cambio con una magnitud de 3.37 puntos porcentuales en cuanto a la depreciación registrada en 2024, y en el largo plazo se espera una depreciación de 4.0% cada año, con excepción del 2026 para el cual se proyecta una depreciación de 4.25%.

**Cuadro 3 – Capítulo V**  
**Panorama Macroeconómico 2025-2029**

Revisado el 09 de junio de 2025

Indicadores	2024	2025	2026	2027	2028	2029
PIB real (Índice 2007=100)	124.3	128.6	134.4	141.1	148.2	155.6
Crecimiento del PIB real	5.0	3.5	4.5	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD\$)	7,402,888.5	7,976,131.2	8,668,459.3	9,465,957.6	10,336,825.7	11,287,813.7
Crecimiento del PIB nominal	9.4	7.7	8.7	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	124,597.8	130,356.4	135,895.7	142,690.5	149,825.1	157,316.3
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.2	4.6	4.2	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.30	3.70	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	3.35	3.90	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.27	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	59.58	61.19	63.79	66.34	68.99	71.75
Tasa de variación (%)	6.07	2.70	4.25	4.00	4.00	4.00
<b>SUPUESTOS :</b>						
Petróleo WTI (US\$ por barril)	76.6	61.9	55.3	54.6	54.3	54.2
Oro (US\$/Oz)	2,387.7	3,250.0	3,200.0	3,327.6	3,465.3	3,513.3
Nickel (US\$/TM)	16,814.0	15,805.1	16,058.0	18,415.0	19,115.0	19,306.2
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	112.3	100.0	119.3	120.5	121.7	122.9
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.8	1.8	1.7	2.0	2.1	2.1
Inflación EE.UU. (promedio)	3.0	3.0	2.5	2.1	2.2	2.2
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.7	2.9	2.3	2.4	2.2	2.2

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. Del período 2026 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
4. El tipo de cambio corresponde a la tasa de venta promedio anual de las entidades financieras.
5. Fuentes supuestos exógenos: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

**Fuente:** Panorama macroeconómico 2025-2029 revisado al 09 de junio de 2025.

A partir de esto, en el siguiente cuadro se realiza la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 21 de agosto de 2024, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2025, y

las nuevas estimaciones para el cierre del 2025 obtenidas en la revisión del Panorama Macroeconómico del 09 de junio de 2025.

**Cuadro 4 – Capítulo V**  
**Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2025**

Indicadores	Proyectado al 21/08/2024	Proyectado al 09/06/2025	Variación Absoluta
<b>PIB real (Índice 2007=100)</b>	<b>222.7</b>	<b>128.6</b>	<b>-94.0</b>
Crecimiento del PIB real	4.8	3.5	-1.3
<b>PIB nominal (Millones RD\$)</b>	<b>8,113,264.0</b>	<b>7,976,131.2</b>	<b>-137,132.9</b>
Crecimiento del PIB nominal	8.9	7.7	-1.2
<b>PIB nominal (Millones de US\$)</b>	<b>128,557.5</b>	<b>130,356.4</b>	<b>1,798.9</b>
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.3	4.6	1.4
<b>Meta de inflación (±1)</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>0.00</b>
Inflación (promedio)	4.00	3.70	-0.30
Inflación (diciembre)	4.00	3.90	-0.10
Crecimiento deflactor PIB	4.00	4.10	0.10
<b>Tasa de cambio (promedio)</b>	<b>63.11</b>	<b>61.19</b>	<b>-1.92</b>
Tasa de variación (%)	5.50	2.70	-2.80
<b>SUPUESTOS :</b>			
Petróleo WTI (US\$ por barril)	81.3	61.9	(19.3)
Oro (US\$/Oz)	2,548.4	3,250.0	701.6
Nickel (US\$/TM)	19,352.1	15,805.1	(3,547.0)
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	128.9	100.0	(28.9)
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	1.7	1.8	0.1
Inflación EE.UU. (promedio)	2.2	3.0	0.8
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.0	2.9	0.9

**Notas:**

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), consensuadas con el Banco Central (BCRD) y el Ministerio de Hacienda (MH).
2. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
3. Fuentes supuestos exógenos son: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

**Fuente:** Panorama macroeconómico usado en formulación 2025-2029 revisado al 21 de agosto de 2024 y el vigente 2025-2029 revisado al 09 de junio de 2025.

De esta revisión de las proyecciones y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente:

1) La inflación promedio anual fue revisada a la baja, con una proyección de (3.7%), es decir, 0.3 puntos porcentuales por debajo del contemplado en el presupuesto inicial (4.0%), mientras que la inflación interanual a diciembre (3.90%) se redujo en 0.1 puntos porcentuales con relación a lo proyectado en la etapa de formulación (4.0%). Esta revisión se debe a la reducción general en el precio de las materias primas.

2) La variación de la tasa de cambio promedio esperada (2.70%) se proyecta en 2.80 puntos porcentuales por debajo del escenario base (5.50%), indicando una

depreciación del tipo de cambio menor a la estimada inicialmente.

3) El precio internacional promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) para 2025 fue de US\$61.9/barril, el cual registró una disminución del 23.8%, respecto al estimado inicialmente (US\$81.3/barril), equivalente a US\$19.3/barril por debajo explicado principalmente por las tensiones geopolíticas que ejercen presión sobre los precios del crudo.

4) El precio del oro fue revisado al alza (US\$3,250.0/onza), con un aumento de 27.5% con respecto a la estimación inicial (US\$2,548.4/onza), lo que representa un incremento de US\$701.6/onza, esto debido a la previsión

de que las tasas de interés empiecen a bajar para finales de 2025.

5) Se espera un crecimiento de la economía estadounidense de 1.8%, aumentando en 0.1 puntos porcentuales respecto a lo estimado inicialmente (1.7%) en junio de 2024, esto debido la permanencia del componente gasto de los consumidores, así como el gasto gubernamental.

En adición a las proyecciones ya vistas, considerando tanto el rumbo del desempeño nacional como el internacional, se prevé que la tasa de interés activa promedio ponderada anual en moneda nacional de los Bancos Múltiples de 0 a 90 días se ubique en 13.32 % en 2025 y posteriormente se reduzca hasta 13.16 % en 2026. En los próximos años se espera que la misma se ubique en torno a su comportamiento de largo plazo de 11.75 %.

**Cuadro 5 – Capítulo V**  
**Proyecciones de la tasa nominal de interés activa 2025-2029**  
Valores en porcentajes (%)

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Tasa de interés activa en moneda nacional de 0 a 90 días</b>	12.9	13.3	13.2	11.8	11.8	11.8

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis Macroeconómico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Nota: Para el año 2024 se toma la tasa promedio ponderado anual nominal de bancos múltiples de 0 a 90 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana. A partir de 2025 corresponde a proyecciones del MEPyD del Panorama Macroeconómico 2025-2029, junio 2025; exceptuando el período 2027-2029, para el cual se considera el valor de largo plazo estimado por el modelo.

## 5.2. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

En esta sección se ofrece un análisis detallado de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central durante el primer semestre de 2025. Para empezar, se desglosan los ingresos percibidos (subapartado 2.2.1) según clasificación económica e institucional, así como los gastos devengados (subapartado 2.2.2) conforme a los principales clasificadores normativos: económico, institucional y funcional.

### 5.2.1. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

Durante el período enero-junio de 2025, el Gobierno Central registró ingresos fiscales por un total de RD\$619,541,670,763, incluyendo las donaciones. Esto representa un incremento de 4.6% (RD\$27,183,006,452) en comparación con el mismo período del año anterior y, una reducción del 0.6% (RD\$3,678,985,840) por debajo del monto estimado para el primer semestre del año (RD\$623,220,656,603). Además, estos ingresos representan un 49.9% del monto estipulado en el presupuesto vigente 2025 (RD\$1,242,169,757,768).

La distribución de los ingresos recaudados se divide en 99.8% (RD\$618,774,524,527) de ingresos corrientes, 0.1% (RD\$344,318,704) de ingresos de capital y 0.1% (RD\$422,827,532) en donaciones.

### Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica

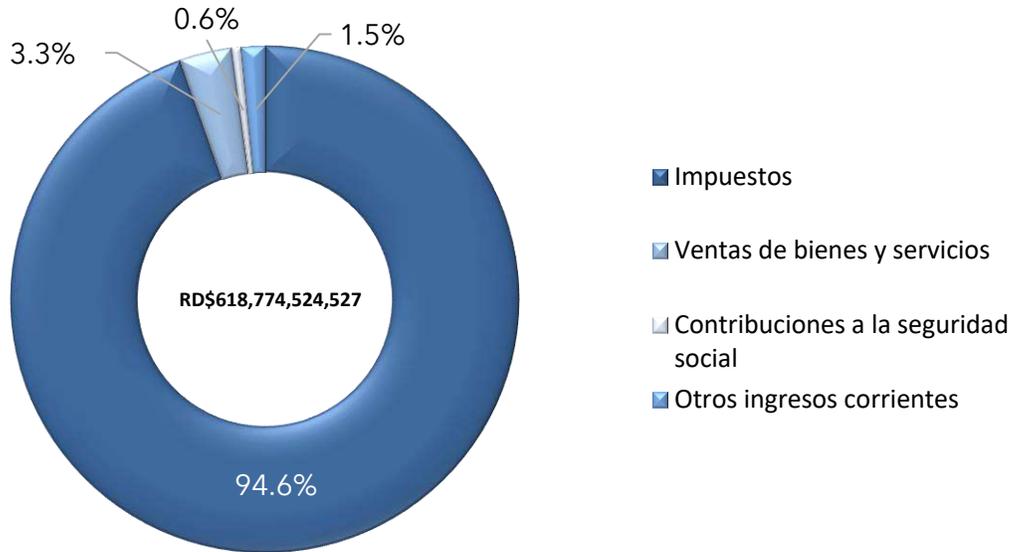
#### Ingresos Corrientes

Durante el primer semestre de 2025, los ingresos corrientes del Gobierno Central ascendieron a RD\$618,774,524,527, excluyendo las donaciones. Esto representa un aumento interanual de 5.0% (RD\$29,544,473,951) y una reducción de 0.6% (RD\$3,931,100,934) en comparación con la meta del semestre (RD\$622,705,625,462). Los ingresos corrientes se distribuyen de la siguiente manera: un 94.6% corresponde a impuestos (RD\$585,387,599,713), un 3.3% a ventas de bienes y servicios (RD\$20,630,594,798) y el 2.1% restante se compone de otras categorías de ingresos corrientes<sup>9</sup> (RD\$12,756,330,016).

<sup>9</sup> Incluye el valor total de las transferencias, las multas y sanciones pecuniarias, las rentas de la propiedad, las contribuciones a la seguridad social y los otros ingresos corrientes (depósitos en exceso, misceláneos, ingresos por diferencial del gas

licuado de petróleo, entre otros), para mayor detalle consultar el Anexo 1 del Excel que acompaña el informe

**Gráfico 13 – Capítulo V**  
**Distribución de los Ingresos Corrientes**  
**Percibido**  
Enero-junio 2025



**Notas:** Excluye donaciones.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Dentro de los ingresos por impuestos, los conceptos más representativos son los impuestos sobre los bienes y servicios (RD\$291,627,732,577), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$228,186,647,219), los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD\$34,381,590,930), los impuestos sobre la propiedad (RD\$30,420,709,898), y el resto (RD\$770,919,089) se recaudó a través de impuestos ecológicos y diversos.

Es importante resaltar que, la partida de impuestos que mostró mayor recaudación corresponde a los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital con RD\$20,695,821,878 (10.0%) por encima de lo estimado para el semestre y las contribuciones a la seguridad social con RD\$1,363,962,177 (63.6%), el resto mostraron menores recaudaciones de las estimadas, especialmente los impuestos sobre los bienes y servicios con una diferencia de RD\$(-17,288,343,210) (5.6%), impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales con RD\$1,021,384,733 (2.9%).

En cuanto a los ingresos generados por la venta de bienes y servicios, el 78.4% corresponde a ventas clasificadas como establecimientos no de mercado (RD\$16,183,393,823), mientras que el 21.6% restante

(RD\$4,447,200,975) proviene de derechos administrativos, como la tarjeta de turismo (RD\$2,977,669,407) y la tasa por expedición y renovación de pasaportes (RD\$636,342,470).

Con relación a las rentas de la propiedad, se destacan los ingresos por las regalías netas de fundición minera (RD\$1,923,068,371) y los intereses generados por inversiones financieras en el mercado interno (RD\$323,537,339).

Analizando las contribuciones a la seguridad social, estas alcanzaron un total de RD\$3,508,260,469, distribuyéndose en: contribuciones de los empleados que ascendieron a RD\$1,342,794,098, incluyendo la contribución de los empleados al plan de pensiones de la Policía Nacional (P.N.) por un monto de RD\$1,176,944,969, mientras que las contribuciones de los empleadores sumaron RD\$2,165,466,372.

Con relación a las multas y sanciones pecuniarias, se recaudaron un total de RD\$849,186,982, de los cuales RD\$494,742,805 correspondieron a multas de tránsito, RD\$271,751,984 a multas por incautación y RD\$82,568,066 por delitos relacionados con la evasión y el incumplimiento del Código Tributario.

Además, se recaudaron RD\$3,569,288 por concepto de transferencias corrientes, específicamente en el sector privado. En cuanto a las donaciones corrientes de organismos internacionales, se registró un total de RD\$300,234,974, de los cuales el 98.1% (RD\$294,609,826) correspondió al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, y el 1.9% restante (RD\$5,625,148) al gobierno de Japón.

En esa misma línea, dentro de los ingresos corrientes restantes (RD\$6,148,642,307), se destaca principalmente el ingreso por diferencial del gas licuado de petróleo (RD\$5,234,509,260).

La recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año 2025 fue superior a lo estimado, en los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, principalmente, por la mejora en el desempeño de los siguientes conceptos: empresas y otras corporaciones en 15.0% (RD\$15,271,308,495), el impuesto sobre la renta de personas físicas en 5.7% (RD\$3,868,512,525) y otros impuestos sobre los ingresos con un aumento de 4.1% (RD\$1,556,000,858).

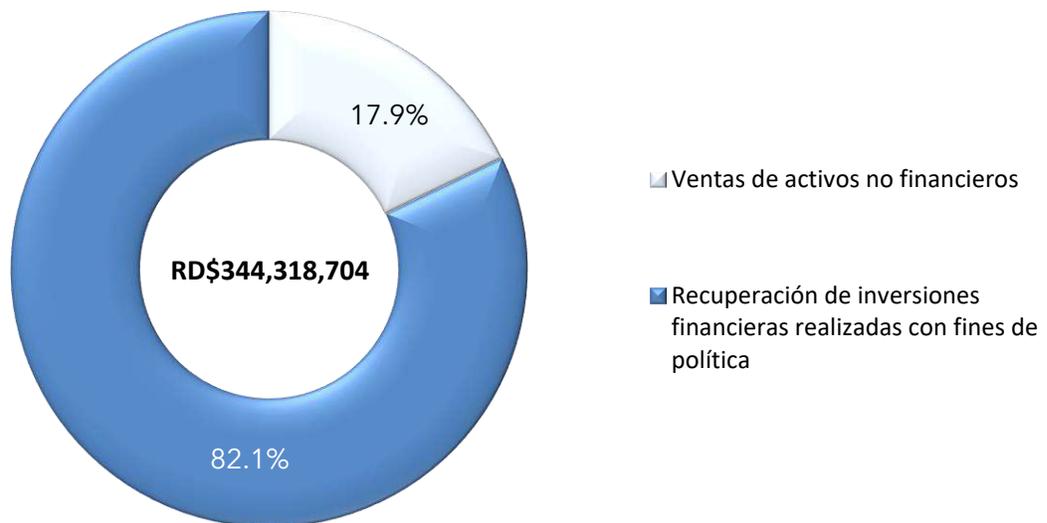
A pesar del buen desempeño de los ingresos fiscales, se evidencian algunas figuras impositivas que han parcialmente mermado las recaudaciones totales registrando un monto percibido menor a su estimación del período enero-junio 2025 como: dividendos y retiros de las cuasi sociedades en RD\$8,280,000,000 y el impuesto para contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones (CDT) en RD\$997,490,203.

### Ingresos de Capital

Durante el primer semestre del año, se recaudaron ingresos de capital por un total de RD\$344,318,704, excluyendo las donaciones. Este resultado representa una caída del 87.9% (RD\$2,499,822,460) en comparación con el mismo período de 2024.

Del monto total recaudado, por concepto de recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política, que representan el 82.1% (RD\$282,664,677), experimentó un incremento interanual de 53.8%, mientras que el restante 17.9% (RD\$61,654,027) correspondió a las ventas de activos fijos.

**Gráfico 14 – Capítulo V**  
**Distribución de los Ingresos de Capital**  
**Percibido**  
**Enero-junio 2025**



**Notas:** Excluye donaciones.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por último, los ingresos provenientes de donaciones de capital ascendieron a RD\$122,592,558. De estos ingresos el 50.1% (RD\$61,370,217) provienen del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el 28.5% (RD\$34,909,160) de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), seguido por el 11.5% (RD\$14,114,461) de la Agencia Andaluza de

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el 7.8% (RD\$9,502,696) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el restante 2.2% (RD\$2,696,023) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria.

**Cuadro 6 – Capítulo V**  
**Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica**  
**Enero - junio 2024 y 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	2024	2025				ESTIMADO vs. RECAUDADO 2025		VARIACIÓN 2025/2024		RECAUDADO % PIB
	RECAUDADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ENERO - JUNIO		ABS. 6=(5-4)	REL. 7=(6/4)	ABS. 8=(5-2)	REL. 9=(8/2)	
				ESTIMADO	RECAUDADO					
				1	2					
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>589,230,050,576</b>	<b>1,239,893,213,947</b>	<b>1,240,277,351,991</b>	<b>622,705,625,462</b>	<b>618,774,524,527</b>	<b>-3,931,100,934</b>	<b>-0.6%</b>	<b>29,544,473,951</b>	<b>5.0%</b>	<b>7.8%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>539,423,437,921</b>	<b>1,159,747,493,169</b>	<b>1,159,462,808,474</b>	<b>583,566,774,297</b>	<b>585,387,599,713</b>	<b>1,820,825,416</b>	<b>0.3%</b>	<b>45,964,161,792</b>	<b>8.5%</b>	<b>7.3%</b>
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	196,839,426,384	382,142,018,494	382,142,018,494	207,490,825,341	228,186,647,219	20,695,821,878	10.0%	31,347,220,835	15.9%	2.9%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	62,340,092,884	127,712,565,057	127,712,565,057	67,636,867,832	71,505,380,357	3,868,512,525	5.7%	9,165,287,472	14.7%	0.9%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	98,848,832,998	179,262,620,636	179,262,620,636	101,645,216,347	116,916,524,842	15,271,308,495	15.0%	18,067,691,845	18.3%	1.5%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	35,650,500,502	75,166,832,801	75,166,832,801	38,208,741,162	39,764,742,020	1,556,000,858	4.1%	4,114,241,518	11.5%	0.5%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	27,481,304,310	62,392,105,744	62,392,105,744	30,879,933,066	30,420,709,898	-459,223,168	-1.5%	2,939,405,588	10.7%	0.4%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	281,813,928,022	636,997,769,768	636,713,085,073	308,916,075,787	291,627,732,577	-17,288,343,210	-5.6%	9,813,804,555	3.5%	3.7%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	32,480,561,370	76,451,309,662	76,451,309,662	35,402,975,663	34,381,590,930	-1,021,384,733	-2.9%	1,901,029,560	5.9%	0.4%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	806,526,086	1,761,383,820	1,761,383,820	875,334,057	766,760,770	-108,573,288	-12.4%	-39,765,316	-4.9%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	1,691,749	2,905,681	2,905,681	1,630,384	1,458,319	-2,527,936	155.1%	2,466,570	145.8%	0.0%
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>3,946,927,249</b>	<b>4,445,524,135</b>	<b>4,445,524,135</b>	<b>2,144,298,293</b>	<b>3,508,260,469</b>	<b>1,363,962,177</b>	<b>63.6%</b>	<b>-438,666,780</b>	<b>-11.1%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,185,907,220	2,604,134,807	2,604,134,807	1,296,903,450	1,342,794,098	45,890,648	3.5%	156,886,878	13.2%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	2,761,020,029	1,841,389,328	1,841,389,328	847,394,843	2,165,466,372	1,318,071,529	155.5%	-595,553,658	-21.6%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>20,090,493,269</b>	<b>42,094,309,583</b>	<b>42,752,327,672</b>	<b>21,003,411,123</b>	<b>20,630,594,798</b>	<b>-372,816,325</b>	<b>-1.8%</b>	<b>540,101,529</b>	<b>2.7%</b>	<b>0.3%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	15,650,919,385	34,403,370,023	35,061,388,112	16,240,255,858	16,183,393,823	-56,862,035	-0.4%	532,474,438	3.4%	0.2%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	4,439,573,884	7,690,939,560	7,690,939,560	4,763,155,266	4,447,200,975	-315,954,290	-6.6%	7,627,091	0.2%	0.1%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>506,955,049</b>	<b>21,158,472,346</b>	<b>21,158,472,346</b>	<b>9,695,181,435</b>	<b>2,246,670,970</b>	<b>-7,448,510,465</b>	<b>-77%</b>	<b>1,739,715,921</b>	<b>343.2%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	340,582,193	-	-	-	323,537,339	323,537,339	-	-17,044,854	-5.0%	0.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	340,582,193	-	-	-	323,537,339	323,537,339	-	-17,044,854	-5.0%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	166,372,855	21,158,472,346	21,158,472,346	9,695,181,435	1,923,133,631	-7,772,047,804	-80.2%	1,756,760,776	1055.9%	0.0%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	-	17,994,060,000	17,994,060,000	8,280,000,000	-	-8,280,000,000	-	-	-	0.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	166,372,855	3,164,412,346	3,164,412,346	1,415,181,435	1,923,133,631	507,952,196	35.9%	1,756,760,776	1055.9%	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas</b>	<b>18,448,803,896</b>	<b>808,173,262</b>	<b>818,977,912</b>	<b>-</b>	<b>3,569,288</b>	<b>3,569,288</b>	<b>-</b>	<b>-18,445,234,608</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	14,274,500	-	10,804,650	-	3,569,288	3,569,288	-	-10,705,212	-75.0%	0.0%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	18,434,529,396	808,173,262	808,173,262	-	-	-	-	-18,434,529,396	-100.0%	0.0%
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>678,154,162</b>	<b>358,342,268</b>	<b>358,342,268</b>	<b>634,222,750</b>	<b>849,186,982</b>	<b>214,964,231</b>	<b>33.9%</b>	<b>171,032,820</b>	<b>25.2%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>6,135,279,030</b>	<b>11,280,899,184</b>	<b>11,280,899,184</b>	<b>5,661,737,563</b>	<b>6,148,642,307</b>	<b>486,904,744</b>	<b>8.6%</b>	<b>13,363,277</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.1%</b>
1.6.4.1.01-Depósitos en exceso	19,954	-	-	-	66,222	66,222	-	46,267	231.9%	0.0%
1.6.4.1.02-Miscelaneos	44,070,657	85,182,483	85,182,483	46,223,180	35,958,496	-10,264,683	-22.2%	-8,112,160	-18.4%	0.0%
1.6.4.1.04-Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.6.4.1.07-Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	5,042,973,930	11,195,716,701	11,195,716,701	5,615,514,383	5,234,509,260	-381,005,123	-6.8%	191,535,330	3.8%	0.1%
1.6.4.1.09-Devolución de recursos a la CUT años anteriores	483,380,656	-	-	-	500,749,667	500,749,667	-	17,369,010	3.6%	0.0%
1.6.4.1.10 - Patrimonio público recuperado	13,736,158	-	-	-	11,281,200	11,281,200	-	-2,454,958	-17.9%	0.0%
1.6.4.1.99-Otros ingresos diversos	551,097,675	-	-	-	366,077,463	366,077,463	-	-185,020,212	-33.6%	0.0%
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>2,844,141,164</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>344,318,704</b>	<b>344,318,704</b>	<b>-</b>	<b>-2,499,822,460</b>	<b>-87.9%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)</b>	<b>17,828,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61,654,027</b>	<b>61,654,027</b>	<b>-</b>	<b>43,826,027</b>	<b>245.8%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	17,828,000	-	-	-	61,654,027	61,654,027	-	43,826,027	245.8%	0.0%
<b>1.2.4 - Transferencias de capital recibidas</b>	<b>2,642,470,500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-2,642,470,500</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.4.2 - Transferencias del sector público	2,642,470,500	-	-	-	-	-	-	-2,642,470,500	-100.0%	0.0%
<b>1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política</b>	<b>183,842,664</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>282,664,677</b>	<b>282,664,677</b>	<b>-</b>	<b>98,822,013</b>	<b>53.8%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	183,842,664	-	-	-	282,664,677	282,664,677	-	98,822,013	53.8%	0.0%
<b>Total de Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>592,074,191,740</b>	<b>1,239,893,213,947</b>	<b>1,240,277,351,991</b>	<b>622,705,625,462</b>	<b>619,118,843,232</b>	<b>-3,586,782,230</b>	<b>-0.6%</b>	<b>27,044,651,491</b>	<b>4.6%</b>	<b>7.8%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>284,472,571</b>	<b>1,471,517,547</b>	<b>1,892,405,777</b>	<b>515,031,141</b>	<b>422,827,532</b>	<b>-92,203,610</b>	<b>-17.9%</b>	<b>138,354,960</b>	<b>48.6%</b>	<b>0.0%</b>
Donaciones corrientes	216,256,207	535,158,109	893,412,511	187,305,338	300,234,974	112,929,636	60.3%	83,978,767	38.8%	0.0%
Donaciones de capital	68,216,365	936,359,438	998,993,267	327,725,803	122,592,558	-205,133,246	-62.6%	54,376,193	79.7%	0.0%
<b>Total de Ingresos con Donaciones</b>	<b>592,358,664,312</b>	<b>1,241,364,731,494</b>	<b>1,242,169,757,768</b>	<b>623,220,656,603</b>	<b>619,541,670,763</b>	<b>-3,678,985,840</b>	<b>-0.6%</b>	<b>27,183,006,452</b>	<b>4.6%</b>	<b>7.8%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Institucional

Al analizar la recaudación de ingresos del primer semestre según la clasificación institucional, se destaca que la institución que generó la mayor cantidad de recursos corresponde al capítulo de la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, concentrando el 97.5% (RD\$604,311,299,011<sup>10</sup>) de los fondos percibidos. Al desglosar por entidad recaudadora, se observa que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó un 78.0% (RD\$471,315,780,080), la Dirección General de Aduanas (DGA) un 20.8% (RD\$125,945,108,813) y la Tesorería Nacional (TN) un 1.2% (RD\$7,050,410,118).

El restante 2.5% (RD\$15,230,371,753) corresponde a otros capítulos<sup>11</sup>, entre los cuales se destacan el 13.5% (RD\$2,056,000,892) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el 12.5% (RD\$1,904,449,958) del Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (CEIZTUR) del Ministerio de Turismo, el 8.5% (RD\$1,301,304,913) de la Dirección General de Migración, el 7.1% (RD\$1,077,591,052) de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, entre otras instituciones.

### Dirección General de Impuestos Internos

Durante el período analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$471,315,780,080, que representa un 52.5% de su presupuesto vigente (RD\$898,461,465,166). Además, evidencia un cumplimiento de 100.9%, equivalentes a RD\$4,083,116,740 adicional al monto proyectado para el semestre, y un incremento interanual de 9.1% (RD\$39,331,603,606).

Dentro de las figuras impositivas recaudadas por DGII se destacó la ejecución por encima de lo estimado en: Impuesto sobre la renta de las empresas con 14.9% (RD\$14,300,308,443), el impuesto sobre la renta proveniente de salarios 6.6% (RD\$3,500,593,767.09), entre otros. En contraste, se resaltan algunas figuras que obtuvieron menor rendimiento frente a la meta como: el impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) con 6.5% (RD\$77,600,011,214) y el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00 con 6.5% (RD\$1,902,492,415).

<sup>10</sup> Incluyendo donaciones.

<sup>11</sup> A partir del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023, se ha implementado un desglose detallado de todas las instituciones encargadas de recaudar fondos públicos, siguiendo las disposiciones del decreto 492-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público. En particular, el artículo 22, párrafo III, establece la obligación de identificar y presentar en los presupuestos de ingresos de cada entidad del Gobierno Central

## Dirección General de Aduanas

Para enero-junio 2025, las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA) ascendieron a RD\$125,945,108,813, que representa el 44.9% de su presupuesto vigente (RD\$280,623,439,775). Adicionalmente, refleja para un cumplimiento de 99.1% (RD\$1,118,600,109) del monto estimado para el semestre (RD\$127,063,708,922), y un aumento del 8.9% (RD\$10,268,738,887) respecto a igual período del 2024.

Dentro de los conceptos de recaudados por la DGA se destacó la ejecución por encima de la meta estimada obtenida por concepto ventas de establecimientos no de mercado en 126.0% (RD\$959,081,113) y de regalías netas de fundición minera en 32.7% (RD\$56,873,625). En contraste, los conceptos con un desempeño inferior a la meta son: el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) con 2.0% (RD\$1,938,123,851) e impuestos arancelarios con 1.6% (RD\$472,918,930), entre otros.

### Tesorería Nacional<sup>12</sup>

Durante el transcurso de enero-junio 2025, la Tesorería Nacional recaudó RD\$6,627,582,586, que representa un 10.9% del presupuesto vigente (RD\$60,808,309,006). Esto implica una reducción de 76.0% (RD\$20,960,766,339) por debajo respecto a la meta prevista<sup>13</sup> para el semestre (RD\$27,588,348,925) y una caída de 76.9% (RD\$22,010,613,706) con relación a enero-junio 2024.

Este resultado, atribuido a los fondos percibidos previamente por el contrato de AERODOM y de que algunas partidas no tuvieron recaudaciones a pesar de tener montos estimados para el semestre, como los dividendos del Banco de Reservas con RD\$8,280,000,000 e ingresos de las Instituciones Centralizadas en servicios en la CUT con RD\$13,773,597,467. Alternativamente por concepto de la contribución patronal del sector público se percibió un monto superior en RD\$1,318,071,529.

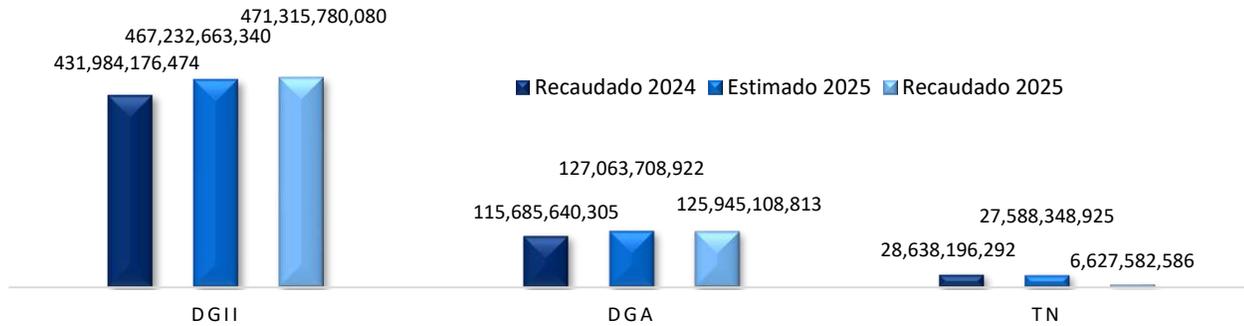
Por último, es importante resaltar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes directamente de las instituciones que recaudan a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Estas ascendieron a un total de RD\$14,641,543,608.

*todos los ingresos no tributarios recaudados. Esta medida garantiza una mayor transparencia y cumplimiento normativo en la gestión de los recursos públicos.*

<sup>12</sup> Excluyendo donaciones.

<sup>13</sup> Es importante aclarar que adentro de la metodología de estimación de ingresos esperados de la tesorería nacional incluye las recaudaciones de la CUT.

**Gráfico 15 – Capítulo V**  
**Ingresos del Gobierno Central por Entidad Recaudadora**  
**Enero-junio 2024 y 2025**  
Valores en RD\$



**Notas:**

1. Excluye donaciones.
  2. Se excluyen los RD\$14,641,543,608 de recaudación directa de las otras recaudadoras.
- Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Cuadro 7 – Capítulo V**  
**Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro**  
**Enero-junio 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCION
2076-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMB. DECRETO 222-06	1,410,503,695	1,410,503,695	826,262,317	58.6%
2077-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR LEY 139-01	103,431,796	103,431,796	42,362,461	41.0%
2078-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA LEY 80-99 RESOLUCION 02-06	708,836,820	708,836,820	157,095,642	22.2%
2079-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LOS COMEDORES ECONOMICO LEY 856	1,871,586,508	1,871,586,508	648,443,079	34.6%
2080-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION LEY 285-04	2,328,719,012	2,328,719,012	1,301,304,913	55.9%
2081-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA POLICIA NACIONAL LEY 96-04	80,385,667	80,385,667	23,844,537	29.7%
2082-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LEY 290-66	3,217,887,281	3,217,887,281	1,339,800,362	41.6%
2083-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA LEY 146-71	2,098,836	2,098,836	2,065,030	98.4%
2084-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.	689,590,459	689,590,459	467,386,452	67.8%
2085-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES LEY 1832-1948	58,337,779	58,337,779	29,537,591	50.6%
2086-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE CATASTRO NACIONAL LEY 317-68	21,600,315	21,600,315	10,577,928	49.0%
2087-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES LEY 144-99	824,695,994	824,695,994	162,506,647	19.7%
2088-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	185,596,113	185,596,113	11,922,503	6.4%
2089-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (DIRECCION FINANCIERA)	267,502,804	267,502,804	132,462,402	49.5%
2090-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TURISMO LEY 541-84	509,416,141	655,756,673	664,251,257	101.3%
2091-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA COMISION EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURISTICA (CEIZTUR) DECRETO 655-08	4,083,245,600	4,083,245,600	1,904,449,958	46.6%
2092-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL PROGRAMA ESCENCIALES (PROMESE CAL) DECRETO 308-97	338,681,390	338,681,390	122,748,319	36.2%
2093-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA FUERZA AEREAS DOMINICANA LEY 873-78 DECRETO 655-08	2,079,657,299	2,079,657,299	613,400,513	29.5%
2095-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA LEY 180-01	6,038,334	6,038,334	469,493	7.8%
2096-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEPORTES DECRETO 250-99	23,626,417	23,626,417	27,585,667	116.8%
2097-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO	170,175,447	170,175,447	81,192,402	47.7%
2099-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA	2,216,650,712	2,216,650,712	1,093,534,699	49.3%
2100-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL (CAPGEFI) DECRETO 1846-80	18,314,429	18,314,429	8,743,432	47.7%
2102-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE DECRETO 477-05	2,551,066,051	2,551,066,051	1,077,591,052	42.2%

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCION
2104-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)	1,895,510,703	1,895,510,703	909,871,993	48.0%
2106-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO SALOME UREÑA	14,729,322	14,729,322	2,336,187	15.9%
2107-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)	302,400,000	302,400,000	196,731,338	65.1%
2108-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1,804,260,290	1,804,260,290	763,690,562	42.3%
2111-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA)	40,000,000	40,000,000	24,420,752	61.1%
2114-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	4,662,629	4,662,629	2,628,327	56.4%
2117-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL GAS NATURAL EN EL PARQUE VEHICULAR	60,000,000	60,000,000	20,877,515	34.8%
2119-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS (MIVHED) LEY-160-21	888,000,000	888,000,000	598,835,151	67.4%
2120-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR COBROS DE DERECHOS COMISION HIPICA (DECRETO No.352-99)	60,000,000	60,000,000	1,007,331	1.7%
2121-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CAID (DECRETO NO.170-21)	15,000,000	15,000,000	9,022,034	60.1%
2122-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE DIGEMAPS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (DECRETO 82-15)	474,213,840	474,213,840	231,448,689	48.8%
2123-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE GARANTIAS MOBILIARIAS, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES ( LEY NO.170-21)	150,000,000	150,000,000	95,064,158	63.4%
2128-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (DECRETO 362-01)	3,118,735	3,118,735	2,456,850	78.8%
2129-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HOSGEDOPOP	149,600,000	149,600,000	75,879,385	
2130-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL ITSC	5,000,000	5,000,000	2,066,250	
2131-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL ERD (LEY 262-43)	29,654,374	29,654,374	13,676,304	46.1%
2132-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	92,529,619	92,529,619	34,841,574	37.7%
2133-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA ARMADA DE LA REP. DOM. (LEY NO.3003-51)	41,571,618	41,571,618	46,768,682	112.5%
2134-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HOSPITAL MILITAR DOCENTE FARD, DR. RAMON DE LARA	163,290,984	163,290,984	58,040,992	35.5%
2137-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA JUNTA DE AVIACION CIVIL (DECRETO NO.655-08)	797,510,594	797,510,594	292,980,128	36.7%
2138-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL CONSEJO NACIONAL DE DROGAS (LEYES NO.72-02 Y 196-11)	60,887,380	60,887,380	15,000,000	24.6%
2139-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (LEYES NOS.125-01 Y 365-22)	150,000,000	150,000,000	108,801,721	72.5%
2140-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (DECRETO NO.245-09)	2,690,306	2,690,306	3,071,222	114.2%
2141-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DECRETO NO.72-24)	13,380,160	13,380,160	9,749,051	72.9%
2142-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	760,000	1,079,216	2,416,001	223.9%
2143-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CIRCULO DEPORTIVO DE LAS FFAA Y PN (DECRETO NO.72-24)	4,200,000	4,200,000	1,750,000	41.7%
2144-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (DECRETO NO.72-24)	17,419,646	17,419,646	7,731,704	44.4%
2145-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA SUPERINTERDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (DECRETO NO.72-24)	10,000,000	10,000,000	2,585,250	25.9%
2146-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA (INSUDE) (DECRETO NO.72-24)	1,000,000	15,984,209	21,000,000	131.4%
2147-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	282,825,204	282,825,204	74,887,100	26.5%
2150-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS (DECRETO NO.72-24)	3,000,000	3,000,000	-	0.0%
2151-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO (DECRETO NO. 72-24).	1,161,623	1,161,623	1,280,539	110.2%
2152-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES (RESOL. NÚM 07-2024)	10,485,739	10,485,739	10,909,756	104.0%
2153-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (LEYES NO.66-97 Y 451-08).	-	368,833,975	207,639,507	56.3%
2155-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MUSEOS (RESOL.NO.07-2024)	-	12,684,462	25,003,356	197.1%
2157-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HEMOCENTRO NACIONAL DEL MISPAS (DECRETO NO.216-20)	-	-	17,535,543	NA
<b>Total general</b>	<b>31,316,507,665</b>	<b>31,859,670,059</b>	<b>14,641,543,608</b>	<b>46.0%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

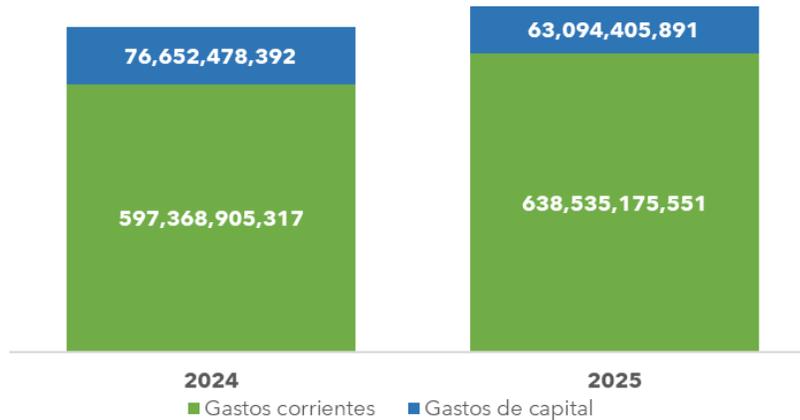
### 5.2.2. Análisis de los gastos del Gobierno Central

En este subapartado se presenta en detalle la ejecución del gasto, según los clasificadores económicos, institucional y funcional. Como se verá más adelante, en cualquiera de estas tres clasificaciones, se reporta un monto devengado al primer semestre del año 2025 para el Gobierno Central ascendente a RD\$701,629,581,442, equivalentes a una ejecución del 47.2% del presupuesto vigente.

Durante el primer semestre del 2025, el Gobierno Central ha realizado operaciones de gasto por un total de RD\$701,629,581,442, equivalentes a una ejecución del 47.2% del presupuesto vigente (RD\$1,485,039,637,233). Dicha ejecución representa un aumento de RD\$27,608,197,732 (4.1%) con relación al mismo período del año 2024, y se distribuye en un 91.0% (RD\$638,535,175,551) en gastos corrientes y un 9.0% (RD\$63,094,405,891) en gastos de capital.

#### Ejecución por Clasificación Económica

**Gráfico 16 – Capítulo V**  
**Distribución del Gasto por Clasificación Económica**  
**Enero-junio 2024 y 2025**  
Valores en RD\$



**Notas:** Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

**Fuente:** Elaborado con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### Gastos Corrientes

De los recursos devengados, RD\$638,535,175,551 corresponden a gastos corrientes, lo cual representa un 48.9% del presupuesto vigente, que asciende a RD\$1,307,008,618,086, y el 8.0% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto representa un aumento de RD\$41,166,270,234, resultando en una variación porcentual de 6.9%.

En detalle, de los gastos corrientes se devengaron RD\$228,966,903,843 (35.9%) en gastos de consumo, distribuidos en un 71.6% (RD\$163,832,886,215) para el pago de remuneraciones y el restante 28.4% al pago de bienes y servicios (RD\$ 64,958,442,119) e impuestos sobre

los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$175,575,510).

De igual forma, se ejecutaron RD\$208,714,783,159 (32.7% de los gastos corrientes) en transferencias corrientes, las cuales fueron dirigidas principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$38,099,245,128, el Banco Central de la República Dominicana por RD\$35,007,805,500, la Empresa Eléctrica del Este por RD\$18,030,439,603, la Empresa Eléctrica del Sur por RD\$13,832,375,542 y Aliméntate por RD\$13,487,464,031.

Por otra parte, el monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a RD\$150,914,320,126

(23.6%). Este monto se compone por el pago de intereses de la deuda pública externa por RD\$95,417,227,456, interna por RD\$47,312,897,388 e intereses para recapitalización del Banco Central por RD\$6,781,040,583 y comisiones de la deuda por RD\$1,403,154,699.

El resto del gasto corriente devengado fue destinado a prestaciones de la seguridad social por RD\$39,430,128,575, subvenciones otorgadas a empresas por RD\$9,039,654,288 y otros gastos corrientes por RD\$1,469,385,560.

### Gastos de Capital

De la misma forma, se ejecutaron RD\$63,094,405,891 en gastos de capital, lo que representa 35.4% de su presupuesto vigente. El componente de mayor peso dentro del gasto de capital fueron las transferencias de capital otorgadas con una ejecución de

RD\$25,566,217,074, las cuales fueron destinadas principalmente al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados por RD\$2,718,205,296, a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) por RD\$1,500,000,000, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo por RD\$1,370,293,500, a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$1,183,170,280, al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) por RD\$979,400,000 y al Ayuntamiento del Distrito Nacional por RD\$744,090,137. Le sigue la partida de construcciones en proceso con RD\$22,687,895,447, principalmente utilizados en construcciones por contrato RD\$20,914,892,503 y construcciones por administración por RD\$1,773,002,943. Finalmente, el monto restante fue destinado a activos fijos (formación bruta de capital fijo) por RD\$13,898,518,583, activos no producidos por RD\$900,941,114 y objetos de valor por RD\$40,833,673.

**Cuadro 8 – Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica**  
**Enero-junio 2024 y 2025**  
Valores en de RD\$

DETALLE	2024		2025					VARIACIÓN 2025/2024		EJECUCIÓN % PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO <sup>1</sup>	EJECUCIÓN <sup>2</sup>	PAGADO <sup>3</sup>	% DE EJECUCIÓN	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = 5/3	8 = (6 - 1)	9 = (8/1)	9 = (5/PIB)
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	597,368,905,317	1,308,196,684,792	1,307,008,618,086	811,470,066,562	638,535,175,551	594,791,031,101	48.9%	41,166,270,234	6.9%	8.0%
<b>2.1.2 - Gastos de consumo</b>	215,939,152,641	516,919,627,204	513,224,442,753	364,492,652,064	228,966,903,843	221,234,681,545	44.6%	13,027,751,202	6.0%	2.9%
2.1.2.1 - Remuneraciones	153,321,405,502	358,382,354,922	357,212,451,421	271,254,544,824	163,832,886,215	163,505,687,526	45.9%	10,511,480,713	6.9%	2.1%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	62,443,986,283	154,227,539,164	153,355,037,274	93,062,531,730	64,968,442,119	57,554,261,463	42.4%	2,514,455,835	4.0%	0.8%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	173,760,866	508,236,100	296,417,332	175,575,510	175,575,510	174,732,556	59.2%	1,814,654	1.0%	0.0%
2.1.2.7 - 5% que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0	3,385,145,672	2,003,419,380	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.1.2.8 - 1% que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	0	416,351,346	357,117,346	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
<b>2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social</b>	35,151,196,714	90,986,168,678	91,390,346,021	73,383,890,258	39,430,128,575	39,429,628,575	43.1%	4,278,931,861	12.2%	0.5%
<b>2.1.4 - Intereses de la deuda</b>	146,944,327,253	298,486,441,612	298,478,663,637	150,914,572,411	150,914,320,126	118,216,858,351	50.6%	3,969,992,873	2.7%	1.9%
<b>2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas</b>	12,329,021,250	13,500,000,000	13,786,016,885	9,039,654,288	9,039,654,288	8,903,763,592	65.6%	-3,289,366,962	-26.7%	0.1%
<b>2.1.6 - Transferencias corrientes</b>	186,953,637,967	388,252,040,903	388,583,895,043	212,169,893,808	208,714,783,159	205,538,067,478	53.7%	21,761,145,192	11.6%	2.6%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	36,915,465,447	67,391,798,679	68,461,807,803	31,730,834,360	31,099,317,926	30,328,678,990	45.4%	-5,816,147,521	-15.8%	0.4%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	142,069,743,241	304,264,086,448	303,993,043,869	172,674,290,447	170,615,312,825	170,293,963,903	56.1%	28,545,569,594	20.1%	2.1%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	479,285,273	966,938,373	996,142,491	396,399,951	396,399,951	340,723,252	39.8%	-82,885,321	-17.3%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	7,489,144,007	15,629,217,403	15,132,900,879	7,368,369,050	6,603,752,457	4,574,701,333	43.6%	-885,391,550	-11.8%	0.1%
<b>2.1.9 - Otros gastos corrientes</b>	51,569,492	52,406,395	1,545,251,748	1,469,403,732	1,469,385,560	1,468,031,560	95.1%	1,417,616,068	2749.3%	0.0%
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	76,652,478,392	176,037,926,167	178,031,019,147	70,594,451,245	63,094,405,891	56,726,952,566	35.4%	-13,558,072,501	-17.7%	0.8%
<b>2.2.1 - Construcciones en proceso</b>	22,234,117,590	53,162,528,542	54,959,507,892	24,327,803,178	22,687,895,447	20,272,608,877	41.3%	453,777,856	2.0%	0.3%
<b>2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)</b>	19,434,663,836	60,255,319,620	58,704,021,417	17,696,481,463	13,898,518,583	11,625,031,856	23.7%	-5,536,145,253	-28.5%	0.2%
<b>2.2.4 - Objetos de valor</b>	14,191,404	10,094,704	111,456,116	83,118,516	40,833,673	40,587,053	36.6%	26,642,269	-	0.0%
<b>2.2.5 - Activos no producidos</b>	1,061,856,180	1,045,835,769	2,011,126,951	1,258,064,042	900,941,114	497,827,000	44.8%	-160,915,066	-15.2%	0.0%
<b>2.2.6 - Transferencias de capital</b>	33,907,649,382	60,117,023,257	62,066,470,481	27,228,984,045	25,566,217,074	24,290,897,780	41.2%	-8,341,432,307	-24.6%	0.3%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	853,331,599	174,810,000	1,215,917,579	1,016,248,248	704,391,277	514,688,286	57.9%	-148,940,322	-17.5%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	32,993,887,084	59,899,013,257	60,816,369,009	26,211,751,904	24,860,841,904	23,775,225,601	40.9%	-8,133,045,181	-24.7%	0.3%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	60,430,698	43,200,000	34,183,893	983,893	983,893	983,893	2.9%	-59,446,805	-98.4%	0.0%
<b>2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria</b>	0	1,447,124,275	178,436,291	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>674,021,383,710</b>	<b>1,484,234,619,959</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>882,064,517,806</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>651,517,983,666</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608,197,732</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>

Notas: Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Ejecución por Clasificación Institucional

Al detallar el gasto por la clasificación institucional se destaca que las instituciones que presentan una mayor ejecución son el Ministerio de Educación con RD\$138,087,815,531 (19.7%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con RD\$71,934,879,719 (10.3%), la Presidencia de la República con RD\$51,413,273,477 (7.3%), el Ministerio de Interior y

Policía con RD\$33,263,004,160 (4.7%) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con RD\$28,528,336,622 (4.1%). Por otro lado, el capítulo de administración de deuda pública y activos financieros devengó un total de RD\$185,922,125,626 (26.5%); mientras que, el capítulo de administración de obligaciones del tesoro nacional ejecutó la suma de RD\$69,257,043,202 (9.9%).

**Cuadro 9 – Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional**  
**Enero-junio 2024 y 2025**  
**Valores en RD\$**

DETALLE	2024				2025				VARIACIÓN 2024/2025		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.		
								8 = (4-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)	
1	2	3	4	5	6	7					
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>4,651,859,267</b>	<b>8,907,154,302</b>	<b>8,907,154,302</b>	<b>4,453,576,963</b>	<b>4,453,576,963</b>	<b>4,453,576,963</b>	<b>50.0%</b>	<b>-198.3</b>	<b>-4.3%</b>	<b>0.1%</b>	
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	1,605,389,494	3,010,779,124	3,010,779,124	1,505,389,498	1,505,389,498	1,505,389,498	50.0%	-100.0	-6.2%	0.0%	
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	3,046,469,773	5,896,375,178	5,896,375,178	2,948,187,475	2,948,187,475	2,948,187,475	50.0%	-98.3	-3.2%	0.0%	
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>422,332,747,423</b>	<b>973,448,866,538</b>	<b>974,253,892,812</b>	<b>592,952,319,514</b>	<b>428,646,289,746</b>	<b>411,238,196,714</b>	<b>44.0%</b>	<b>6,313.5</b>	<b>1.5%</b>	<b>5.4%</b>	
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	58,454,644,407	127,178,682,615	126,725,924,690	61,061,881,972	51,413,273,477	49,804,655,583	40.6%	-7,041.4	-12.0%	0.6%	
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	28,264,498,401	73,721,962,714	73,730,891,036	37,384,129,877	33,263,004,160	32,874,549,205	45.1%	4,998.5	17.7%	0.4%	
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	26,306,325,719	64,622,485,398	64,643,788,823	51,948,579,476	28,258,770,301	27,659,250,695	43.7%	1,952.4	7.4%	0.4%	
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6,043,602,004	15,344,286,414	15,368,423,624	9,509,255,096	6,414,862,515	6,249,219,545	41.7%	371.3	6.1%	0.1%	
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	9,989,787,264	21,512,650,364	21,685,132,649	11,319,449,263	9,468,329,603	9,427,432,787	43.7%	-521.5	-5.2%	0.1%	
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	128,716,860,383	309,832,150,000	309,962,231,249	232,213,091,148	138,087,815,531	131,499,748,142	44.5%	9,371.0	7.3%	1.7%	
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	68,063,890,443	150,968,273,193	151,079,795,090	79,575,967,322	71,934,879,719	70,068,471,576	47.6%	3,871.0	5.7%	0.9%	
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	1,780,100,881	5,502,585,634	5,502,585,634	2,223,864,775	1,613,066,833	1,551,675,360	29.3%	-167.0	-9.4%	0.0%	
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,284,910,854	3,023,343,450	3,122,538,331	1,165,318,237	1,089,519,378	1,084,793,015	34.9%	-195.4	-15.2%	0.0%	
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,420,334,693	18,535,516,531	18,682,298,447	7,708,904,979	7,133,995,903	6,832,203,722	38.2%	-1,286.3	-15.3%	0.1%	
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	30,990,635,840	64,208,597,908	64,209,818,227	33,151,513,642	28,528,336,622	26,791,773,954	44.4%	-2,462.3	-7.9%	0.4%	
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MPYMES	14,962,173,336	21,563,980,144	21,629,091,243	12,543,281,780	11,948,337,929	11,798,498,158	55.2%	-3,013.8	-20.1%	0.1%	
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	2,806,170,970	9,400,055,025	9,546,395,557	3,915,821,026	2,492,381,503	2,084,069,130	26.1%	-313.8	-11.2%	0.0%	
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	5,013,837,732	11,681,565,715	11,681,565,715	6,071,397,480	6,071,397,480	6,071,397,480	52.0%	1,057.6	21.1%	0.1%	
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	545,594,777	1,254,308,155	1,270,564,893	783,737,772	556,630,146	529,087,264	43.8%	111.0	2.0%	0.0%	
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,715,768,697	4,163,038,522	4,189,918,543	1,878,961,354	1,772,317,329	1,740,843,039	42.3%	56.5	3.3%	0.0%	
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	308,363,700	754,735,375	754,735,375	529,180,329	319,359,870	289,388,965	42.3%	11.0	3.6%	0.0%	
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,622,332,285	17,321,712,417	17,354,908,767	11,209,537,558	5,414,761,527	5,139,018,022	31.2%	-2,207.6	-29.0%	0.1%	
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8,943,566,647	22,851,776,170	22,869,575,454	10,799,339,545	10,113,908,930	10,023,746,499	44.2%	1,170.4	13.1%	0.1%	
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1,193,835,087	4,007,403,958	4,243,952,629	2,517,032,631	1,423,990,302	1,305,995,065	33.6%	230.2	19.3%	0.0%	
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	957,340,120	2,714,381,603	2,714,381,603	1,791,632,929	1,066,893,288	1,041,634,298	39.3%	109.6	11.4%	0.0%	
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	1,136,944,438	5,749,853,616	5,749,853,616	2,721,341,342	1,304,050,741	1,177,198,318	22.7%	167.1	14.7%	0.0%	
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES	8,811,268,744	17,535,521,617	17,535,521,617	10,929,099,980	8,956,406,660	6,193,536,901	51.1%	145.1	1.6%	0.1%	
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>4,831,796,927</b>	<b>12,921,593,863</b>	<b>12,921,593,863</b>	<b>6,460,268,135</b>	<b>6,460,268,135</b>	<b>6,460,268,135</b>	<b>50.0%</b>	<b>1,628.5</b>	<b>33.7%</b>	<b>0.1%</b>	
0301 - PODER JUDICIAL	4,831,796,927	12,921,593,863	12,921,593,863	6,460,268,135	6,460,268,135	6,460,268,135	50.0%	1,628.5	33.7%	0.1%	
<b>ORGANISMOS ESPECIALES</b>	<b>14,408,416,643</b>	<b>12,580,580,563</b>	<b>12,580,580,563</b>	<b>6,904,343,864</b>	<b>6,890,277,771</b>	<b>6,884,234,802</b>	<b>54.8%</b>	<b>-7,518.1</b>	<b>-52.2%</b>	<b>0.1%</b>	
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	11,713,865,138	6,750,891,737	6,750,891,737	3,900,534,988	3,900,534,988	3,900,534,988	57.8%	-7,813.3	-66.7%	0.0%	
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	762,111,168	1,524,248,087	1,524,248,087	761,123,968	761,123,968	761,123,968	49.9%	-1.0	-0.1%	0.0%	
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	912,685,926	1,900,371,875	1,900,371,875	950,185,874	950,185,874	950,185,874	50.0%	37.5	4.1%	0.0%	
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	169,552,784	375,000,000	375,000,000	187,304,607	186,410,098	186,402,506	49.7%	16.9	9.9%	0.0%	
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	541,978,412	1,193,399,381	1,193,399,381	717,458,170	717,458,170	717,458,170	60.1%	175.5	32.4%	0.0%	
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	308,223,215	836,669,483	836,669,483	387,736,258	374,564,673	368,529,297	44.8%	66.3	21.5%	0.0%	
<b>OTROS</b>	<b>227,796,563,450</b>	<b>476,376,415,693</b>	<b>476,376,415,693</b>	<b>271,294,009,331</b>	<b>255,179,168,828</b>	<b>222,461,707,052</b>	<b>53.8%</b>	<b>27,382.6</b>	<b>12.0%</b>	<b>3.2%</b>	
0988 - ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	161,912,676,912	333,486,471,138	333,486,471,138	185,922,377,911	185,922,125,626	153,224,663,851	55.8%	24,009.4	14.8%	2.3%	
0989 - ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	65,883,886,538	142,889,944,555	142,889,944,555	85,371,631,420	69,257,043,202	69,257,043,202	48.5%	3,373.2	5.1%	0.9%	
<b>TOTAL</b>	<b>674,021,383,710</b>	<b>1,484,234,610,959</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>882,064,517,806</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>651,517,983,666</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608.2</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Ministerio de Educación (MINERD)

Para el período enero-junio del presente año, el Ministerio de Educación devengó RD\$138,087,815,531, equivalente a 44.5% de su presupuesto vigente. De los recursos ejecutados por esta institución en este período, se destacan los programas de: servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años por RD\$51,539,911,446, servicios de bienestar estudiantil por RD\$21,371,432,484, servicios de educación secundaria para niños (as) de 12 a 17 años por RD\$20,513,266,819, gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$12,251,180,473, y el programa de servicios técnicos pedagógicos por RD\$8,988,820,363.

Por su parte, dentro de los servicios de bienestar estudiantil, se ejecutaron RD\$19,398,587,347 para la entrega de raciones alimenticias a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. De igual manera, se destinaron RD\$1,135,113,600 a estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil y otros RD\$38,315,808 a estudiantes preuniversitarios en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de salud.

### Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

En esa misma línea, para el periodo comprendido entre enero-junio el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó un total de RD\$71,934,879,719 equivalente a 47.6% del presupuesto vigente (RD\$151,079,795,090). Del total devengado, el 86.3% (RD\$62,089,053,224) fueron consignados al programa de administración de activos, pasivos y transferencias que destinó recursos principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$39,282,415,407, a la Tesorería de la Seguridad Social por RD\$11,632,125,281, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) por RD\$4,948,855,299 y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por RD\$2,490,288,806, entre otras instituciones.

Asimismo, se destinaron recursos a: el programa de gestión y provisión de salud colectiva RD\$3,418,197,150 (4.8%), el programa de actividades centrales por RD\$3,187,217,748 (4.4%), al programa de provisión de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio por RD\$2,085,177,662 (2.9%). Adicionalmente, se emplearon recursos para el programa de prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD\$274,970,313 y el programa de regulación sanitaria por RD\$274,603,074.

### Presidencia de la República Dominicana

De igual manera, la Presidencia de la República devengó la suma de RD\$51,413,273,477, lo que representa el 40.6% de su presupuesto vigente (RD\$126,725,924,690). Del total ejecutado, el 46.8% (RD\$24,044,009,755) corresponde al programa de protección de los cuales se destacan las transferencias a las ayudas sociales: Aliméntate por RD\$13,487,464,031, Bono Gas hogares por RD\$3,363,325,957, Bono Luz por RD\$2,182,464,043, Bono de ayuda a los discapacitados por RD\$277,950,000, GLP transporte por RD\$263,439,442. También se encuentran las ayudas a los envejecientes por RD\$150,048,271, el programa de incentivo a la educación superior por RD\$63,128,895, y Supérate Mujer por RD\$53,223,550.

Además, del monto restante ejecutado se emplearon fondos para los programas de administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$10,032,081,077 (19.5%), asistencia social integral por RD\$3,176,547,441 (6.2%), actividades centrales por RD\$2,809,537,276 (5.5%), estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$1,976,078,537 (3.8%), fondos a cargo del poder ejecutivo por RD\$1,624,888,199 (3.2%).

### Ministerio de Interior y Policía (MIP)

Por otra parte, al cierre del primer semestre el Ministerio de Interior y Policía devengó un total de RD\$33,263,004,160, equivalente a un 45.1% de su presupuesto vigente (RD\$73,730,891,035). De los recursos ejecutados por esta institución se destaca que RD\$14,543,868,755 (43.7%) fueron consignados al programa de seguridad ciudadana y orden público, RD\$13,138,123,431 (39.5%) en administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente destinado a los gobiernos locales y ayuntamientos.

Adicionalmente, RD\$1,695,046,860 (5.1%) a servicios de control y regulación migratoria, RD\$985,586,630 (3.0%) en actividades centrales y RD\$635,567,576 (1.9%) en servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre, entre otros.

### Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Por último, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones alcanzó la suma de RD\$28,528,336,622 ejecutados para el periodo de enero-junio, equivalente al 44.4% de su presupuesto vigente (RD\$64,209,818,227). Los cuales se distribuyeron en: el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial por

RD\$9,868,115,364 (34.6%), el programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte por RD\$5,773,740,820 (20.2%), al programa de la infraestructura física de calles y avenidas por RD\$3,072,671,820 (10.8%), el programa de administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$2,440,645,002 (8.6%), el programa de desarrollo en la infraestructura física de puentes por RD\$1,484,847,466 (5.2%) entre otros.

### Ejecución por Clasificación Funcional

En el primer semestre del año 2025, la mayor proporción de fondos se destinaron al gasto en Servicios Sociales por un monto de RD\$297,367,157,347 (42.4% del total devengado). Seguido por los Intereses de la Deuda Pública con RD\$185,922,125,626 (26.5%), los Servicios Generales con RD\$108,473,722,655 (15.5%), los Servicios Económicos por RD\$105,569,786,606 (15.0%) y Protección del Medio Ambiente con un monto de RD\$4,296,789,208 (0.6%).

### Servicios Sociales

Al cierre del primer semestre de 2025, la función de los servicios sociales representa el 42.4% (RD\$297,367,157,347) del total de gastos devengado, superior en 5.4% (RD\$15,178,649,742) al ejecutado en el período similar de 2024.

El gasto social fue destinado en gran parte a la función educación por RD\$137,403,334,676, representando un aumento de 5.3% (RD\$6,949,506,317) con respecto al primer semestre del año anterior. En detalle, el gasto en educación por el clasificador funcional se desglosa principalmente en las subfunciones de educación primaria por RD\$51,849,540,462, planificación, gestión y supervisión de la educación por RD\$44,174,684,003, educación secundaria por RD\$15,074,695,825, educación superior por RD\$11,563,174,632, educación técnica por RD\$5,990,860,890, educación inicial por RD\$5,879,443,415, educación de adultos por RD\$1,127,421,437, entre otros.

Por otra parte, el gasto en la función protección social ascendió a RD\$74,422,311,669, presentando un incremento de 5.2% (RD\$3,657,735,045) con respecto al período de 2024. Dentro de la función, el componente de pensiones ascendió a RD\$39,527,660,059, seguido por asistencia social por RD\$31,090,104,114, planificación, gestión y supervisión de la protección social por

RD\$1,628,162,848 y vivienda social por RD\$1,358,544,264, entre otros.

En la misma línea, a la función salud se destinaron RD\$67,292,006,946, representando un aumento de 11.8% (RD\$7,082,773,111) con relación a igual período de 2024. El gasto en esta función se desglosa principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud por RD\$55,028,957,117, servicios hospitalarios por RD\$6,913,649,124 y servicios de la salud pública y prevención de la salud por RD\$5,194,889,349, entre otros. Igualmente, la función de vivienda y servicios comunitarios presenta un gasto de RD\$12,121,984,006, lo que representa una disminución de 21.4% (RD\$3,290,656,048) frente a lo devengado en el mismo período correspondiente al 2024. Adicionalmente, las subfunciones que componen esta función son: abastecimiento de agua potable con RD\$10,203,782,253, urbanización y servicios comunitarios con RD\$1,569,286,476 y desarrollo comunitario con RD\$348,915,277.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengó un monto de RD\$5,770,315,397, significando un aumento de 14.9% (RD\$749,109,287). En esta categoría, las partidas que presentan mayor gasto devengado son los servicios culturales con RD\$1,993,737,485, servicios recreativos y deportivos con RD\$1,788,761,018, la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$886,932,415, deportes de alto rendimiento con RD\$811,263,628 y los servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$289,620,850, entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$357,204,653, en la cual destaca la partida de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$188,364,980.

### Intereses de la Deuda Pública

El devengado para la finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública ascendió a RD\$185,922,125,626 durante el período enero - junio del año 2025, esto presenta un incremento del 14.8% (RD\$24,009,448,714) con respecto al mismo período de 2024. Por concepto de intereses de la deuda pública interna de largo plazo se pagaron RD\$47,312,897,388, mientras que para el pago de los intereses de la deuda externa de largo plazo se destinaron RD\$95,417,227,456. Por concepto de

comisiones de la deuda pública se devengaron RD\$1,403,154,699; de los cuales RD\$1,357,241,976 provinieron de la deuda pública externa y RD\$45,912,723 de la deuda pública interna. Por otra parte, las transferencias corrientes a instituciones públicas financieras monetarias, pago de recapitalización devengaron RD\$35,007,805,500. Cabe destacar que, RD\$6,781,040,583 del monto destinado al pago de intereses de la deuda pública interna correspondieron a la deuda de recapitalización del Banco Central.

### Servicios Generales

Por su parte, la finalidad de servicios generales representó el 15.5% (RD\$108,473,722,655) del gasto ejecutado, lo que representa un aumento del 1.3% (RD\$1,405,315,184) en comparación con igual período de 2024. Este incremento fue generado, principalmente, por las funciones de: administración general con RD\$43,513,615,636, justicia, orden público y seguridad con RD\$35,322,464,981, defensa nacional con RD\$23,289,869,475 y relaciones internacionales con RD\$6,347,772,563.

Cabe destacar que, la función de justicia, orden público y seguridad registró un incremento del 22.0% (RD\$6,364,936,774) con respecto al mismo período de 2024. Este aumento se distribuye en las subfunciones de: servicios de seguridad interior con RD\$15,902,766,377, administración y servicios de justicia con RD\$13,691,125,601, investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$2,347,193,717, y servicios de migración con RD\$1,727,516,645, entre otras.

### Servicios Económicos

El gasto en servicios económicos representó el 15.0% (RD\$105,569,786,606) del total ejecutado y registró una disminución de 11.3% (RD\$13,391,449,941) en comparación con el período similar de 2024.

Dentro de esta finalidad, se destacan los montos destinados a las funciones energía y combustible por RD\$44,691,887,493, transporte por RD\$35,439,911,490, asuntos económicos, comerciales y laborales por RD\$12,604,759,630, agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$6,785,139,945 y riego por RD\$2,475,312,772.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de otros servicios económicos por RD\$2,139,131,023, comunicaciones por

RD\$1,048,547,266, minería, manufactura y construcción por RD\$347,671,231 y banca y seguros por RD\$37,425,755.

### Protección del Medio Ambiente

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó el 0.6% (RD\$4,296,789,208) del gasto ejecutado, registrando un incremento de 10.4% (RD\$406,234,033) en comparación a igual período del año 2024. Este incremento se explica en mayor parte por el aumento del gasto en la función de cambio climático que devengó RD\$1,267,585,432.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$2,800,629,640 y protección del aire, agua y suelo con RD\$228,574,135.

**Cuadro 10 – Capítulo V**  
**Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional**  
Período enero-junio, 2025  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2024		2025					VARIACIÓN 2025/2024			EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.		
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>107,068,407,471</b>	<b>239,464,288,875</b>	<b>239,931,754,078</b>	<b>141,821,894,181</b>	<b>108,473,722,655</b>	<b>106,705,234,063</b>	<b>45.2%</b>	<b>1,405,315,184</b>	<b>1.3%</b>	<b>1.4%</b>	
1.1 - Administración general	49,995,425,147	92,986,411,967	94,017,917,748	51,363,249,706	43,513,615,636	43,002,864,164	46.3%	(6,481,809,511)	-13.0%	0.5%	
1.2 - Relaciones internacionales	6,022,129,722	15,166,993,749	15,191,130,959	9,388,078,575	6,347,772,563	6,183,173,972	41.8%	(325,642,842)	-5.4%	0.1%	
1.3 - Defensa nacional	22,093,324,396	53,706,951,427	54,504,254,610	42,586,152,560	23,289,869,475	22,698,415,968	42.7%	(1,196,545,079)	-5.4%	0.3%	
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	28,957,528,207	77,603,931,732	76,218,450,761	38,494,413,341	35,322,464,981	34,820,779,959	46.3%	(6,364,936,774)	-22.0%	0.4%	
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>118,961,236,546</b>	<b>230,637,101,483</b>	<b>229,418,880,271</b>	<b>117,753,723,024</b>	<b>105,569,786,606</b>	<b>103,017,709,024</b>	<b>46.0%</b>	<b>(13,391,449,941)</b>	<b>-11.3%</b>	<b>1.3%</b>	
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	15,646,672,270	23,281,068,771	23,380,576,674	13,318,240,314	12,604,759,630	12,451,663,177	53.9%	(3,041,912,640)	-19.4%	0.2%	
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,281,955,881	18,069,727,753	18,089,958,146	7,324,741,099	6,785,139,945	6,580,991,408	37.5%	(1,496,815,936)	-18.1%	0.1%	
2.3 - Riego	4,337,105,082	8,478,676,742	8,478,676,742	5,345,518,659	2,475,312,772	2,373,586,070	29.2%	(1,861,792,310)	-42.9%	0.0%	
2.4 - Energía y combustible	45,012,413,840	90,444,999,546	88,970,546,954	45,705,787,311	44,691,887,493	44,570,006,593	50.2%	(320,526,347)	-0.7%	0.6%	
2.5 - Minería, manufactura y construcción	357,765,584	879,261,823	914,699,054	849,201,252	347,671,231	341,141,910	38.0%	(1,094,353)	-2.8%	0.0%	
2.6 - Transporte	42,044,205,468	77,465,525,556	77,285,000,299	40,256,112,930	35,439,911,490	33,757,690,795	45.9%	(6,604,293,977)	-15.7%	0.4%	
2.7 - Comunicaciones	782,596,383	3,805,308,248	3,894,610,904	1,354,125,159	1,048,547,266	1,037,493,579	26.9%	(265,950,883)	-34.0%	0.0%	
2.8 - Banca y seguros	74,851,510	149,703,020	149,703,020	37,425,755	37,425,755	37,425,755	25.0%	(37,425,755)	-50.0%	0.0%	
2.9 - Otros servicios económicos	2,423,670,529	8,062,830,024	8,255,108,479	3,562,570,546	2,139,131,023	1,867,709,737	25.9%	(284,539,506)	-11.7%	0.0%	
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>3,890,555,175</b>	<b>14,788,243,644</b>	<b>15,200,963,520</b>	<b>7,440,588,283</b>	<b>4,296,789,208</b>	<b>3,938,416,578</b>	<b>28.3%</b>	<b>406,234,033</b>	<b>10.4%</b>	<b>0.1%</b>	
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	312,966,549	1,069,403,568	1,101,795,878	500,894,693	228,574,135	205,346,520	20.7%	(84,382,414)	-27.0%	0.0%	
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de deses	3,306,955,342	8,369,852,296	8,296,695,523	3,899,955,318	2,800,629,640	2,559,647,772	33.8%	(2,559,647,772)	-15.3%	0.0%	
3.3 - Cambio Climático	270,643,284	5,348,987,780	5,802,472,118	1,569,738,272	1,267,585,432	1,173,422,286	21.8%	(996,942,149)	-368.4%	0.0%	
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>282,188,507,605</b>	<b>665,858,505,819</b>	<b>667,001,568,227</b>	<b>429,125,934,407</b>	<b>297,367,157,347</b>	<b>284,631,960,151</b>	<b>44.6%</b>	<b>(15,178,649,742)</b>	<b>-5.4%</b>	<b>3.7%</b>	
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	15,412,640,054	30,826,676,151	29,720,716,066	12,726,709,408	12,121,984,006	10,875,497,143	40.8%	(3,290,656,048)	-21.4%	0.2%	
4.2 - Salud	60,209,233,835	137,362,566,364	139,541,936,795	76,819,472,056	67,292,006,946	64,546,888,899	48.2%	(7,082,773,111)	-11.8%	0.8%	
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religión	5,021,206,110	12,302,416,115	13,249,055,715	6,585,755,197	5,770,315,397	4,817,970,499	43.6%	(749,109,287)	-14.9%	0.1%	
4.4 - Educación	130,453,828,359	309,600,274,351	308,524,253,119	218,660,357,431	137,403,334,676	130,656,420,241	44.5%	(6,949,506,317)	-5.3%	1.7%	
4.5 - Protección social	70,764,576,624	174,781,847,098	174,975,934,884	113,860,689,414	74,422,311,669	73,399,436,021	42.5%	(3,657,735,045)	-5.2%	0.9%	
4.6-Equidad de género	327,022,624	984,725,740	989,671,647	472,950,901	357,204,653	335,747,349	36.1%	(30,182,029)	-9.2%	0.0%	
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>161,912,676,912</b>	<b>333,486,471,138</b>	<b>333,486,471,138</b>	<b>185,922,377,911</b>	<b>185,922,125,626</b>	<b>153,224,663,851</b>	<b>55.8%</b>	<b>24,009,448,714</b>	<b>14.8%</b>	<b>2.3%</b>	
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	161,912,676,912	333,486,471,138	333,486,471,138	185,922,377,911	185,922,125,626	153,224,663,851	55.8%	24,009,448,714	14.8%	2.3%	
<b>TOTAL</b>	<b>674,021,383,710</b>	<b>1,484,234,610,959</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>882,064,517,806</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>651,517,983,666</b>	<b>47.2%</b>	<b>27,608,197,732</b>	<b>4.1%</b>	<b>8.8%</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el período fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 5.3. Análisis del financiamiento

#### 5.3.1. Fuentes Financieras

En coherencia con el resultado presupuestario previamente presentado, durante el primer semestre del año 2025, las fuentes financieras del Gobierno Central ascendieron a RD\$217,669,443,070, lo que representa un cumplimiento del 62.0% con respecto al presupuesto vigente.

Del monto total, la disminución de activos financieros ascendió a RD\$7,954,333,000, equivalente al 3.7% de las fuentes financieras devengadas. El resto, RD\$209,715,110,070, correspondió a incrementos de pasivos, lo que representa el 96.3%.

Estos pasivos, a su vez, se desglosan en colocaciones de títulos valores de deuda pública de largo plazo por un monto de RD\$157,745,786,316, y en la obtención de préstamos de deuda pública de largo plazo por RD\$51,969,323,754.

#### 5.3.2. Aplicaciones Financieras

Para el mismo período se ejecutaron RD\$55,543,276,271 por concepto de aplicaciones financieras, equivalente al 51.4% del presupuesto vigente para el año 2025 (RD\$108,120,510,535). El monto se distribuye en 99.6% (RD\$55,317,494,171) correspondiente a disminución de pasivos y un 0.4% (RD\$225,782,100) a incremento de activos financieros.

Dentro de la partida de disminución de pasivos se destaca la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$31,384,934,929, la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$22,428,283,120 y la disminución de cuentas por pagar de corto plazo por RD\$1,504,276,122. Por su parte, los recursos ejecutados en la partida de incrementos de activos financieros fueron destinados en su totalidad a la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez por RD\$225,782,100.

**Cuadro 11 – Capítulo V**  
**Financiamiento Neto del Gobierno Central**  
Período enero – junio, 2024 - 2025  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2024						2025						% VARIACIÓN 7=(5-1)/1	% EJECUCIÓN 8=(5/3)	EJECUCIÓN N 9=(5/PIB)
	2024		2025		2025		2025		2025						
	DEVENGADO ENERO - JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE ENERO - JUNIO	COMPROMETIDO ENERO - JUNIO	DEVENGADO ENERO - JUNIO	PAGADO ENERO - JUNIO	1	2	3	4	5	6			
<b>3.1 - Fuentes financieras</b>	<b>131,114,353,100</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>217,669,443,070</b>	<b>217,669,443,070</b>	<b>217,669,443,070</b>	<b>66.0%</b>	<b>62.0%</b>	<b>2.7%</b>						
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	-	-	7,954,333,000	7,954,333,000	7,954,333,000	-	-	0.1%						
3.1.1.2 - Disminución de activos financieros no corrientes	-	-	-	7,954,333,000	7,954,333,000	7,954,333,000	-	-	0.1%						
3.1.1.2.2 - Disminución de documentos por cobrar de largo plazo	-	-	-	7,954,333,000	7,954,333,000	7,954,333,000	-	-	0.1%						
3.1.2.2.01 - Disminución de documentos por cobrar internos de largo plazo	-	-	-	7,954,333,000	7,954,333,000	7,954,333,000	-	-	0.1%						
<b>3.1.2 - Incremento de pasivos</b>	<b>128,894,739,248</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>350,990,390,000</b>	<b>209,715,110,070</b>	<b>209,715,110,070</b>	<b>209,715,110,070</b>	<b>62.7%</b>	<b>59.7%</b>	<b>2.6%</b>						
3.1.2.1 - Incremento de pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.2.1.1.01 - Incremento de cuentas por pagar internas de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	128,894,739,248	350,990,390,000	350,990,390,000	209,715,110,070	209,715,110,070	209,715,110,070	62.7%	59.7%	2.6%						
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar de largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.2.2.1.01 - Incremento de cuentas por pagar internas de largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	100,000,000,000	244,776,260,000	244,776,260,000	157,745,786,316	157,745,786,316	157,745,786,316	57.7%	64.4%	2.0%						
3.2.2.3.01 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	100,000,000,000	118,556,260,000	118,556,260,000	-	-	-	-100.0%	0.0%	0.0%						
3.2.2.3.02 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	-	126,220,000,000	126,220,000,000	157,745,786,316	157,745,786,316	157,745,786,316	-	125.0%	2.0%						
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	28,894,739,248	106,214,130,000	106,214,130,000	51,969,323,754	51,969,323,754	51,969,323,754	79.9%	48.9%	0.7%						
3.2.2.4.01 - Obtención de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
3.2.2.4.02 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	28,894,739,248	106,214,130,000	106,214,130,000	51,969,323,754	51,969,323,754	51,969,323,754	79.9%	48.9%	0.7%						
<b>3.1.5 - Importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores</b>	<b>2,219,553,852</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100.0%</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>						
3.1.5.2 - Importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores no corrientes	2,219,553,852	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%						
3.1.5.2.1 - Primas por colocación de títulos valores internos y externos de largo plazo	1,866,685,000	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%						
3.5.2.1.01 - Primas por colocación de títulos valores internos largo plazo sobre la par a devengar	1,866,685,000	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%						
3.1.5.2.2 - Intereses corridos internos y externos de largo plazo	352,868,852	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%						
3.5.4.1.01 - Intereses corridos en colocación de títulos internos de deuda a largo plazo	352,868,852	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%						
<b>3.2 - Aplicaciones financieras</b>	<b>56,140,659,539</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>55,543,278,219</b>	<b>55,543,278,219</b>	<b>54,204,730,560</b>	<b>-1.1%</b>	<b>51.4%</b>	<b>0.7%</b>						
3.2.1 - Incremento de activos financieros	225,517,410	5,117,721,882	5,117,721,882	225,782,100	225,782,100	225,782,100	0.1%	4.4%	0.0%						
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	225,517,410	5,117,721,882	5,117,721,882	225,782,100	225,782,100	225,782,100	0.1%	4.4%	0.0%						
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	225,517,410	5,117,721,882	5,117,721,882	225,782,100	225,782,100	225,782,100	0.1%	4.4%	0.0%						
4.1.2.3.02 - Compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras	-	835,789,266	835,789,266	-	-	-	-	-	0.0%						
4.1.2.3.05 - Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales	225,517,410	4,281,932,616	4,281,932,616	225,782,100	225,782,100	225,782,100	0.1%	5.3%	0.0%						
3.2.2 - Disminución de pasivos	55,915,142,129	103,002,788,653	103,002,788,653	55,317,496,119	55,317,494,171	53,978,948,460	-1.1%	53.7%	0.7%						
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	55,915,142,129	103,002,788,653	103,002,788,653	55,317,496,119	55,317,494,171	53,978,948,460	-1.1%	53.7%	0.7%						
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	4,106,510,425	13,500,000,000	13,500,000,000	1,504,276,122	1,504,276,122	1,445,012,587	-63.4%	11.1%	0.0%						
4.2.1.1.01 - Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%						
4.2.1.1.03 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	4,089,487,870	3,500,000,000	3,500,000,000	1,156,408,675	1,156,408,675	1,098,416,742	-71.7%	33.0%	0.0%						
4.2.1.1.05 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo sentencias condenatorias	19,022,556	10,000,000,000	10,000,000,000	347,867,447	347,867,447	346,595,845	1728.7%	3.5%	0.0%						
3.2.2.1.5 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	18,073,397,557	32,727,768,220	32,727,768,220	22,428,283,120	22,428,283,120	22,428,283,120	24.1%	68.5%	0.3%						
4.2.1.5.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	14,885,000,000	9,238,100,000	9,238,100,000	-	-	-	-100.0%	0.0%	0.0%						
4.2.1.5.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo	3,188,397,557	23,489,668,220	23,489,668,220	22,428,283,120	22,428,283,120	22,428,283,120	603.4%	95.5%	0.3%						
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	33,733,234,146	56,775,020,433	56,775,020,433	31,384,936,878	31,384,934,929	30,105,652,753	-7.0%	55.3%	0.4%						
4.2.1.6.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	4,975,784,676	1,287,444,000	1,287,444,000	726,535,349	726,535,290	625,424,560	-85.4%	56.4%	0.0%						
4.2.1.6.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	28,757,449,469	55,487,576,433	55,487,576,433	30,658,401,528	30,658,399,639	29,480,228,193	6.6%	55.3%	0.4%						
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>74,973,693,561</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>162,126,164,850</b>	<b>162,126,166,799</b>	<b>163,464,712,510</b>	<b>116.2%</b>	<b>66.8%</b>	<b>2.0%</b>						

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 5.3.3. Servicio de la Deuda del Gobierno

Por parte del servicio de la deuda, en el primer semestre del año se ejecutaron RD\$204,727,538,176, equivalentes al 52.8% del presupuesto vigente. Este se subdivide en servicio de la deuda externa e interna, donde se aprecia que se ejecutaron RD\$149,861,152,192 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados

en un 63.7% al pago de intereses, 35.4% en amortización y un 0.9% al pago de comisiones. En otro sentido, por el servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$54,866,385,983, los cuales se destinaron en un 98.6% al pago de intereses, 1.3% en amortización y un 0.1% al pago de comisiones.

**Cuadro 12 – Capítulo V**  
**Servicio de la Deuda del Gobierno Central**  
Período enero – junio, 2024 - 2025  
(Valores en RD\$)

DETALLE	2024	2025					% CUMPLIMIENTO	VARIACIÓN 2025/2024		% PIB
	DEVENGADO ENERO-JUNIO	PRESUPUESTO INICIAL	ENERO-JUNIO					ABS.	REL.	
			VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO				
1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (5/1-1)	10 = (5/PIB)	
<b>Servicio</b>	<b>198,750,958,956</b>	<b>387,989,230,265</b>	<b>387,981,454,290</b>	<b>204,727,792,409</b>	<b>204,727,538,176</b>	<b>170,750,794,224</b>	<b>52.8%</b>	<b>5,976,579,219</b>	<b>3.0%</b>	<b>2.6%</b>
<b>Externo</b>	<b>129,100,639,194</b>	<b>257,354,121,669</b>	<b>257,456,621,669</b>	<b>149,861,157,280</b>	<b>149,861,152,192</b>	<b>125,461,884,648</b>	<b>58.2%</b>	<b>20,760,512,999</b>	<b>16.1%</b>	<b>1.9%</b>
Amortización	31,945,847,027	78,977,244,653	78,977,244,653	53,086,684,648	53,086,682,759	51,908,511,313	67.2%	21,140,835,733	66.2%	0.7%
Intereses	96,635,201,221	176,990,963,659	176,990,963,659	95,417,229,960	95,417,227,456	72,250,861,872	53.9%	(1,217,973,765)	-1.3%	1.2%
Comisiones	519,590,946	1,385,913,357	1,488,413,357	1,357,242,672	1,357,241,976	1,302,511,463	91.2%	837,651,031	161.2%	0.0%
<b>Interno</b>	<b>69,650,319,763</b>	<b>130,635,108,596</b>	<b>130,524,832,621</b>	<b>54,866,635,129</b>	<b>54,866,385,983</b>	<b>45,288,909,576</b>	<b>42.0%</b>	<b>(14,783,933,779)</b>	<b>-21.2%</b>	<b>0.7%</b>
Amortización	19,860,784,676	10,525,544,000	10,525,544,000	726,535,349	726,535,290	625,424,560	6.9%	(19,134,249,386)	-96.3%	0.0%
Intereses	49,757,311,805	120,010,652,162	119,900,376,187	54,094,186,901	54,093,937,970	44,622,306,625	45.1%	4,336,626,165	8.7%	0.7%
Comisiones	32,223,281	98,912,434	98,912,434	45,912,879	45,912,723	41,178,390	46.4%	13,689,442	42.5%	0.0%

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

4. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### 5.4. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Para el primer semestre de 2025, 53 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros de los 61

existentes (86.9%), así como 5 de las 8 Instituciones Públicas de la Seguridad Social (62.5%), registraron su ejecución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). En tal sentido, la cobertura mantiene los niveles del mismo período del año anterior.

**Cuadro 13 – Capítulo V**  
**Organismos Autónomos y Descentralizados**  
**No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social en el SIGEF**  
Enero – Junio, 2025

Ambito Institucional	Instituciones Existentes		Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF		% de Instituciones con Ejecución registrada en el SIGEF	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	58	61	51	53	87.9%	86.9%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	5	5	62.5%	62.5%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>69</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>84.8%</b>	<b>84.1%</b>

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

#### 5.4.1. Ejecución de la Clasificación Económica

##### Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros ejecutaron un total de RD\$61,489,796,822, equivalente a un 31.1% de su presupuesto vigente. El gasto corriente ejecutado asciende a RD\$57,484,123,081 representando un 33.5% de su asignación vigente (RD\$171,829,825,009), destinado en su gran mayoría a gastos de consumo (RD\$56,665,326,674). Dentro del gasto de consumo, el componente principal es el de remuneraciones por RD\$46,188,045,995, seguido por el gasto en bienes y servicios por RD\$10,425,052,556 y el pago de impuestos sobre los productos, la producción y

las importaciones de las empresas por RD\$52,228,124 Cabe destacar que, el 57.8% (RD\$26,690,329,878) del gasto en remuneraciones corresponde a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, institución responsable del pago de la nómina del personal médico del sector público.

Por otra parte, el segundo componente con mayor participación son las transferencias corrientes otorgadas, con un monto de RD\$813,057,414 y destinadas en gran parte a la Liga Municipal Dominicana por el monto de RD\$453,858,638.

En cuanto al gasto de capital, durante el gasto del primer semestre ascendió a RD\$4,005,673,741, equivalente a un 15.4% del presupuesto vigente. Dentro de estos recursos,

se destaca el gasto en el renglón de formación bruta de capital fijo por RD\$1,873,074,709 destinado principalmente a la compra de maquinarias y equipos por RD\$890,529,910.52 y a viviendas, edificios y estructuras por RD\$877,748,714. Adicionalmente, se resaltan los recursos empleados en construcciones en proceso por RD\$1,547,196,050 mayormente ejecutados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en un 87.1% (RD\$1,347,290,858).

El resto del gasto de capital (RD\$585,402,982), se destinó a las transferencias de capital otorgadas por RD\$583,348,322 y en objetos de valor por RD\$2,054,660.

presupuesto vigente (RD\$88,965,846,152). De ese monto, RD\$13,335,927,299 correspondieron a gasto corriente, equivalente al 99.3% del total ejecutado por estas instituciones. El principal componente de este gasto fueron las transferencias corrientes otorgadas al sector público que ascendieron a RD\$11,900,951,480, destinadas en su totalidad al Seguro Nacional de Salud.

El resto del gasto corriente se ejecutó en gasto de consumo, que ascendió a RD\$1,430,541,033, principalmente para el pago de las remuneraciones de empleados (RD\$976,062,874) y la compra de bienes y servicios (RD\$454,469,709).

### Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social que registraron informaciones en el SIGEF durante el período enero-junio 2025, ejecutaron un total de RD\$13,429,451,496, equivalente a un 15.1% de su

En el primer semestre, el gasto de capital de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social ascendió a RD\$93,524,197, equivalente a un 7.0% del presupuesto vigente, destinado en su totalidad a la formación bruta de capital fijo.

**Cuadro 14 – Capítulo V**  
**Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Económica**  
**Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados**  
**No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
**Enero – junio 2025**  
**Valores en RD\$**

DETALLE	2024		2025				2025/2024		% PIB	
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO*	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACION		
								ABS.		REL.
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros</b>	<b>59,252,883,445.11</b>	<b>183,389,770,693.00</b>	<b>197,768,308,292.41</b>	<b>71,438,641,601.01</b>	<b>61,489,796,821.97</b>	<b>60,022,263,776.10</b>	<b>31.1%</b>	<b>2,236,913,376.86</b>	<b>3.8%</b>	<b>0.8%</b>
2.1 - Gastos corrientes	52,023,517,232.20	164,590,324,182.00	171,829,825,009.47	66,533,711,172.18	57,484,123,081.36	56,535,876,735.07	33.5%	5,460,605,849.16	10.5%	0.7%
2.1.2 - Gastos de consumo	51,622,810,457.72	160,515,290,745.00	167,046,696,922.22	65,590,717,685.97	56,665,326,674.46	55,789,521,388.61	33.9%	5,042,716,216.74	9.8%	0.7%
2.1.2.1 - Remuneraciones	41,183,511,820.00	122,882,845,913.00	124,451,026,457.45	51,364,218,338.86	46,188,045,995.00	46,142,637,590.46	37.1%	5,004,534,175.00	12.2%	0.6%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	10,416,277,054.54	37,572,195,754.00	42,330,343,030.66	14,174,271,223.20	10,425,052,555.55	9,594,662,772.57	24.6%	8,775,301.01	0.1%	0.1%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	22,821,583.18	260,249,078.00	275,327,434.11	52,228,123.91	52,228,123.91	52,221,025.58	19.0%	29,406,540.73	128.9%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	0.00	2,392,571,428.00	2,293,963,120.00	1,184,031.60	1,184,031.60	0.00	0.0%	1,184,031.60	-	0.0%
2.1.4 - Intereses de la deuda	0.00	120,729,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	399,305,806.48	1,561,732,681.00	2,226,535,639.25	937,254,493.61	813,057,414.30	742,149,695.70	36.5%	413,751,607.82	103.6%	0.0%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	346,140,900.50	1,297,429,219.00	1,715,444,726.38	792,262,565.87	673,867,595.22	603,589,005.80	39.3%	327,726,694.72	94.7%	0.0%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	6,668,200.95	41,092,829.00	42,167,250.04	31,413,077.46	25,610,968.80	25,610,968.80	60.7%	18,942,767.85	284.1%	0.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	31,113,821.03	83,303,533.00	83,215,662.83	50,578,850.28	50,578,850.28	49,948,721.10	60.8%	19,465,029.25	62.6%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	15,382,884.00	140,080,000.00	385,708,000.00	63,000,000.00	63,000,000.00	63,000,000.00	16.3%	47,617,116.00	309.5%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	1,600,968.00	0.00	41,900,000.00	4,554,961.00	4,554,961.00	4,205,650.76	10.9%	2,953,993.00	184.5%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	7,229,366,212.91	18,779,446,511.00	25,938,483,282.94	4,904,930,428.83	4,005,673,740.61	3,486,387,041.03	15.4%	-3,223,692,472.30	-44.6%	0.1%
2.2.1 - Construcciones en proceso	2,135,914,515.23	6,757,564,058.00	10,225,346,729.49	1,871,820,869.94	1,547,196,050.30	1,345,667,084.48	15.1%	-588,718,464.93	-27.6%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	3,862,256,187.09	8,350,335,532.00	10,630,469,579.74	2,447,043,418.11	1,873,074,708.73	1,707,492,819.97	17.6%	-1,989,181,478.36	-51.5%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	1,135,228.00	661,637,117.00	662,332,817.01	2,717,819.21	2,054,660.01	1,785,620.01	0.3%	919,432.01	81.9%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	43,139,797.60	154,869,000.00	204,869,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-43,139,797.60	-100.0%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	1,186,920,484.99	2,854,615,995.00	4,215,440,347.70	583,348,321.57	583,348,321.57	431,441,516.57	13.8%	-603,572,163.42	-50.9%	0.0%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	5,000,000.00	5,000,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-5,000,000.00	-100.0%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	1,181,920,484.99	2,799,615,995.00	4,153,440,347.70	583,348,321.57	583,348,321.57	431,441,516.57	14.0%	-598,572,163.42	-50.6%	0.0%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	24,809.00	24,809.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233,486,203.88</b>	<b>88,065,353,298.00</b>	<b>88,965,846,152.05</b>	<b>13,719,247,297.25</b>	<b>13,429,451,495.71</b>	<b>13,368,795,200.26</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,195,965,291.83</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>
2.1 - Gastos corrientes	11,142,307,229.97	87,016,297,862.00	87,635,527,298.56	13,602,672,961.16	13,335,927,298.56	13,278,090,341.95	15.2%	2,193,620,068.59	19.7%	0.2%
2.1.2 - Gastos de consumo	1,291,266,455.10	65,417,989,655.00	66,033,240,297.84	1,697,286,695.40	1,430,541,032.80	1,372,704,076.19	12.8%	139,274,577.70	11.8%	0.0%
2.1.2.1 - Remuneraciones	872,086,583.58	6,547,868,632.00	6,573,107,762.34	983,555,839.40	976,062,874.03	967,583,047.33	24.2%	103,976,290.45	11.9%	0.0%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	416,397,048.50	58,827,397,323.00	59,419,170,235.50	713,722,406.85	454,469,709.62	405,112,579.71	0.8%	38,072,861.12	9.1%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	2,782,823.02	42,923,800.00	42,926,300.00	8,449.15	8,449.15	0.00	0.0%	-2,774,373.87	-99.7%	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,851,040,774.87	21,598,258,207.00	21,600,218,207.00	11,905,386,265.76	11,905,386,265.76	11,905,386,265.76	55.1%	2,054,345,490.89	20.9%	0.1%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	0.00	56,437,360.00	56,897,360.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	9,848,026,576.02	21,532,760,819.00	21,533,260,819.00	11,900,951,480.28	11,900,951,480.28	11,900,951,480.28	55.3%	2,052,924,904.26	20.8%	0.1%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	3,014,198.85	7,960,028.00	8,460,028.00	3,934,785.48	3,934,785.48	3,934,785.48	46.5%	920,586.63	30.5%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	0.00	1,100,000.00	1,600,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	31.3%	500,000.00	-	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	0.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.2 - Gastos de capital	91,178,973.91	1,049,055,436.00	1,330,323,647.21	116,574,336.09	93,524,197.15	90,704,858.31	7.0%	2,345,223.24	2.6%	0.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	91,063,038.91	1,039,855,436.00	1,321,062,493.02	116,574,336.09	93,524,197.15	90,704,858.31	7.1%	2,461,158.24	2.7%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	115,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-115,935.00	0.0	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
2.2.6.3 - Transferencia de capital al sector externo	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
<b>Total</b>	<b>70,486,369,648.99</b>	<b>271,435,123,991.00</b>	<b>286,734,154,444.66</b>	<b>85,157,888,898.26</b>	<b>74,919,248,317.68</b>	<b>73,391,058,976.36</b>	<b>26.1%</b>	<b>4,432,878,668.69</b>	<b>6.3%</b>	<b>0.9%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.2.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.4.2. Ejecución por Clasificación Institucional

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

A nivel institucional, la mayor ejecución se evidencia en el Servicio Nacional de Salud (SNS) con un 65.5% (RD\$40,280,817,601) del valor total, equivalente a un 45.1% de su presupuesto vigente. Esta institución tiene como propósito asegurar la efectividad técnica, administrativa y financiera de los servicios de salud. A esta le sigue el Instituto Nacional de Atención Integral a la

Primera Infancia (INAIFI), representando un 7.7% (RD\$4,739,034,130) de la ejecución total de este ámbito, así como un 41.7% de su presupuesto vigente. La tercera institución con mayor ejecución es el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), representando un 4.1% (RD\$2,530,253,121) del total devengado en este ámbito y un 19.8% de su presupuesto vigente. Las tres instituciones previamente descritas concentran el 77.3% del total de recursos devengados. Adicionalmente, el resto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros en conjunto representan el 22.7% (RD\$13,939,691,969) de la ejecución total de este ámbito.

**Cuadro 15 – Capítulo V**  
**Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional**  
**Gasto de los Organismos Autónomos y**  
**Descentralizados No Financieros**  
**Enero – junio 2025**  
**Valores en RD\$**

DETALLE	2024							2025				2025/2024			%PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN							
								ABS.	% (B1)	% (B2)					
1	2	3	4	5	6	7 (B0)	8 (B1)	9 (B2)	10 (B3)						
5102-CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	242,872,709	501,555,814	583,302,251	371,283,688	236,639,126	221,391,258	40.6%	-	-233,583	-2.9%	0.0%				
5103-CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	26,237,108	58,074,067	58,074,067	0	0	0	0.0%	-26,237,108	-100.0%	0.0%					
5104-DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	0	2,213,000,000	0	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5109-DEFENSA CIVIL	113,348,785	230,514,883	264,493,353	134,753,014	128,361,870	125,599,320	48.5%	15,013,086	13.2%	0.0%					
5111-INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	923,528,234	1,998,317,326	2,048,317,326	1,000,966,530	874,955,405	838,042,145	42.7%	-46,572,829	-5.3%	0.0%					
5112-INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	39,140,264	71,925,496	92,399,406	41,991,728	34,626,411	34,346,664	37.5%	-4,513,853	-11.5%	0.0%					
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-					
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	3,083,751,044	8,190,254,945	12,788,717,504	2,922,224,019	2,530,253,121	2,249,632,267	19.8%	-553,497,923	-17.9%	0.0%					
5119-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	60,295,758	144,144,665	592,475,740	181,644,263	79,305,737	76,282,704	13.4%	-19,009,979	-31.5%	0.0%					
5120-JARDIN BOTÁNICO	80,272,529	209,300,000	323,025,502	108,045,178	90,368,795	86,674,441	28.0%	-10,086,266	-12.6%	0.0%					
5121-LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	281,151,561	1,244,947,745	1,758,532,887	944,922,311	913,171,929	873,582,399	51.9%	-632,020,368	-224.8%	0.0%					
5127-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	296,896,536	692,073,784	740,414,605	306,552,708	292,432,850	289,507,163	39.5%	-4,463,686	-1.5%	0.0%					
5128-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	0	16,162,862,117	16,162,862,117	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	63,772,067	155,200,000	166,890,214	83,087,305	71,053,090	65,088,966	42.6%	-7,281,023	-11.4%	0.0%					
5131-INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	1,165,802,753	5,413,292,391	5,413,292,391	1,259,062,980	1,259,062,980	1,257,927,514	23.3%	-93,260,227	-8.0%	0.0%					
5132-INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	149,730,648	341,967,148	367,024,953	273,042,479	144,495,187	143,197,030	39.4%	-5,235,461	-3.5%	0.0%					
5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL	32,998,314	73,800,000	80,308,238	32,246,213	31,371,485	30,798,511	39.1%	-1,626,829	-4.9%	0.0%					
5134-ACUARIO NACIONAL	47,930,823	153,737,097	178,037,739	105,877,268	57,404,070	53,613,654	32.2%	-9,473,247	-19.8%	0.0%					
5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	257,298,781	720,165,260	720,165,260	490,888,329	269,881,186	265,181,617	37.5%	-12,582,405	-4.9%	0.0%					
5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	156,117,013	374,522,262	385,198,937	176,143,415	152,805,262	151,601,289	39.7%	-3,311,751	-2.1%	0.0%					
5137-INSTITUTO CUARTIANO	15,822,402	34,500,000	35,425,307	25,724,790	15,549,300	15,177,154	43.9%	-273,102	-1.7%	0.0%					
5138-COMISION NACIONAL DE ENERGÍA	11,778,927	781,654,935	781,654,935	121,041,829	20,838,722	20,417,858	2.7%	-9,059,795	-76.9%	0.0%					
5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	13,976,946	2,024,023,339	2,024,023,339	341,940,809	338,507,521	338,507,521	16.7%	-24,530,575	-7.8%	0.0%					
5140-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	147,372,225	351,267,950	434,027,164	300,439,634	154,508,049	148,884,662	35.6%	-7,135,825	-4.3%	0.0%					
5142-FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	0	2,410,411,039	3,457,151,536	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%					
5143-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO	147,523,540	330,979,786	359,643,297	146,847,425	139,283,362	136,541,819	38.7%	-4,240,156	-5.6%	0.0%					
5144-FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	228,147,853	495,445,468	519,480,283	285,795,050	225,331,102	214,558,521	41.4%	-2,816,717	-1.2%	0.0%					
5147-INSTITUTO NACIONAL DE LA LUNA	10,800,944	32,303,900	36,078,882	13,372,799	12,506,299	12,506,299	34.7%	-1,705,355	-15.8%	0.0%					
5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCIAS	97,350,699	296,978,631	433,943,563	139,347,311	122,671,991	120,729,256	28.3%	-25,321,293	-26.0%	0.0%					
5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	923,870,989	1,938,365,943	1,980,045,869	1,619,698,548	813,422,331	773,687,316	41.1%	-110,446,558	-12.0%	0.0%					
5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	81,678,902	196,587,449	208,724,871	96,741,957	82,206,674	78,670,239	39.4%	-4,713,691	-0.6%	0.0%					
5155-INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	0	7,078,894,912	7,078,894,912	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5157-CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	0	20,000,000	20,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	1,586,833,046	9,814,913,093	10,099,390,257	1,726,470,044	1,725,198,086	1,713,354,069	17.1%	-138,365,040	-8.7%	0.0%					
5159-DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	0	6,537,079,091	6,537,079,091	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	162,909,976	341,455,651	350,645,892	175,471,156	162,139,570	145,054,548	46.2%	-770,406	-0.5%	0.0%					
5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	2,692,335,247	7,801,269,272	7,801,269,272	2,274,984,034	2,274,984,034	2,274,984,034	29.2%	-417,351,213	-15.5%	0.0%					
5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	121,101,591	276,225,000	305,739,216	131,854,536	119,953,090	112,567,632	39.2%	-1,148,501	-0.9%	0.0%					
5165-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	35,097,294	102,701,379	102,701,379	60,571,611	39,573,165	37,540,211	38.5%	-4,475,870	-12.8%	0.0%					
5166-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	90,989,468	191,380,446	221,439,283	93,401,991	88,808,443	85,804,797	40.1%	-2,081,025	-2.3%	0.0%					
5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	156,335,573	371,707,511	501,106,720	216,082,204	166,496,959	159,415,699	33.2%	-5,561,386	-6.1%	0.0%					
5169-DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	83,313,034	154,747,213	169,584,434	81,363,966	76,450,055	70,192,393	45.1%	-8,862,979	-8.2%	0.0%					
5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	170,920,855	447,091,686	519,439,075	194,440,356	174,748,032	167,983,390	33.6%	-3,827,177	-2.2%	0.0%					
5172-ORGANISMO DOMINICANO DE CREDITACION (ODAC)	42,408,808	102,500,000	108,625,291	50,718,702	47,188,504	46,900,153	43.4%	-4,779,696	-11.3%	0.0%					
5174-MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	110,920,778	256,843,180	301,866,545	147,526,479	115,212,861	103,078,695	39.2%	-3,292,083	-2.9%	0.0%					
5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	111,361,168	238,353,239	280,757,814	143,094,129	109,942,444	108,797,340	39.2%	-1,418,723	-1.3%	0.0%					
5176-CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	121,726,566	321,708,099	545,160,542	163,134,257	148,943,386	145,470,768	27.3%	-27,216,820	-22.4%	0.0%					
5177-CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONAF)	27,838,434	72,826,675	90,600,596	58,608,172	30,961,002	28,346,996	34.2%	-3,121,568	-11.2%	0.0%					
5178-FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	18,525,282	50,000,000	64,024,829	21,778,042	20,129,435	19,096,571	31.4%	-1,604,153	-8.7%	0.0%					
5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	22,934,221	75,000,000	76,340,003	55,600,287	32,900,636	28,811,293	43.1%	-9,966,415	-43.5%	0.0%					
5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	37,759,259,280	84,875,229,373	89,259,957,186	43,192,027,257	40,280,817,601	39,762,150,955	45.1%	-2,521,558,321	-6.7%	0.0%					
5181-INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL JOSE JOAQUIN HUNGRIA MORELL	95,626,976	78,594,062	113,450,832	72,716,737	40,063,041	38,394,687	35.3%	-52,563,935	-56.7%	0.0%					
5182-INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	1,469,531,875	4,246,458,192	4,983,235,820	1,933,549,523	1,435,102,303	1,251,035,757	29.8%	-34,423,570	-2.3%	0.0%					
5183-INDICO DE ANALISIS FINANCIERO (IAFI)	122,746,965	277,317,150	465,693,746	220,448,172	178,515,320	168,536,526	37.9%	-53,768,525	-43.8%	0.0%					
5184-DIRECCION GENERAL DE AVANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	957,927,008	354,000,000	471,119,129	206,076,820	117,063,530	114,430,478	24.8%	-840,863,479	-87.8%	0.0%					
5186-INSTITUTO PARA EL FOMENTO, ACCESO Y GARANTIA PARA MI CASA (INFAMICASA)	0	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%					
5187-DIRECCION GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	72,912,153	162,500,000	168,941,770	103,273,871	69,911,091	62,910,850	41.4%	-3,001,062	-4.1%	0.0%					
5188-INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)	4,204,139,379	10,770,275,416	11,375,585,532	8,412,780,403	4,739,034,130	4,567,711,929	41.7%	-534,894,751	-12.7%	0.1%					
5189-DIRECCION GENERAL DE MECANIZADO (DGM)	0	50,000,000	65,844,458	28,887,432	28,782,257	17,668,830	43.7%	-	-	0.0%					
5190-INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPLANTE (INCORT)	17,219,086	60,000,000	60,000,000	22,605,463	20,901,047	19,660,251	34.8%	-	-	0.0%					
5191-INSTITUTO NACIONAL DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS, DECOMISADOS Y EN EXTINCION DE DOMINIO (INCABIDE)	0	125,561,245	50,802,646	49,595,300	46,513,049	46,513,049	39.5%	-	-	0.0%					
5193-INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGIA (INDOMET)	0	266,985,449	266,985,449	112,757,412	107,377,425	104,294,428	40.2%	-	-	0.0%					
<b>Total</b>	<b>59,252,883,445</b>	<b>183,369,770,693</b>	<b>197,768,308,292</b>	<b>71,438,641,601</b>	<b>61,489,796,822</b>	<b>60,022,263,776</b>	<b>31.1%</b>	<b>-2,236,913,377</b>	<b>-3.8%</b>	<b>0.8%</b>					

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

A continuación, se presenta un breve análisis descriptivo de los principales alcances en la ejecución con apoyo del clasificador programático para las tres instituciones de mayor peso en la ejecución financiera del primer semestre del año.

#### **Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS)**

La mayor ejecución dentro de este ámbito se refleja en el Servicio Nacional de Salud (SNS), representando un 65.5% (RD\$40,280,817,601) del gasto total devengado, y alcanzando un 45.1% de su presupuesto vigente. Cabe destacar que el 47.7% de su gasto fue destinado a la provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados (RD\$19,209,134,738), actividades centrales (RD\$4,966,976,434) y provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención (RD\$4,925,864,291).

#### **Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)**

Por su parte, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) ejecutó un total de RD\$4,739,034,130 lo que representa un 7.7% del gasto total en este ámbito y un 41.7% de su presupuesto vigente. La totalidad de sus recursos se destinó al programa de desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses.

#### **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**

Por su parte, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) ejecutó un total de RD\$2,530,253,121 lo que representa un 4.1% del gasto total en este ámbito y un 19.8% de su presupuesto vigente. Por el detalle de su estructura programática, se evidencia que destinaron RD\$1,581,409,342 a la construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas, y RD\$703,182,614 a construcción y rehabilitación de presas. El resto de los recursos fueron utilizados en las actividades centrales de la institución y administración de contribuciones especiales (RD\$245,661,165).

#### **Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

Por su parte, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social con mayor ejecución de gastos durante el primer semestre fueron la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$12,310,313,344), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (RD\$524,193,952) y la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (RD\$256,969,978). Así mismo, los RD\$337,974,221 restantes fueron ejecutados por el Consejo Nacional de Seguridad Social y el Instituto de Auxilios.

**Cuadro 16 – Capítulo V**  
**Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional**  
**Gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
**Enero – junio 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	2024		2025					%	2025/2024		% PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN		
									ABS.	REL.	
1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)		
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233,486,203.88</b>	<b>88,065,353,298.00</b>	<b>88,965,846,152.05</b>	<b>13,719,247,297.25</b>	<b>13,429,451,495.71</b>	<b>13,368,795,200.26</b>	<b>15.2%</b>	<b>2,195,965,291.83</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>	
5202-INSTITUTO DE AUXILIOS	174,141,777.91	434,844,942.00	461,659,966.84	182,264,014.06	156,198,044.12	147,792,123.63	35.9%	-17,943,733.79	-10.3%	0.0%	
5205-SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	0.00	692,760,000.00	692,760,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-	-	0.0%	
5206-SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	0.00	1,367,246,031.00	1,367,246,031.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-	-	0.0%	
5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	211,258,779.43	340,288,000.00	416,315,827.39	214,589,708.72	181,776,176.69	174,233,401.91	53.4%	-29,482,602.74	-14.0%	0.0%	
5208-SEGURO NACIONAL DE SALUD	0.00	60,212,592,169.00	60,212,592,169.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	-	-	0.0%	
5209-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	110,100,484.48	500,217,337.00	928,425,563.47	317,629,792.23	256,969,978.46	248,203,233.32	51.4%	146,869,493.98	-	0.0%	
5210-INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	442,999,270.08	2,050,000,000.00	2,081,185,166.59	580,026,441.79	524,193,952.27	498,084,400.58	25.6%	81,194,682.19	-	0.0%	
5211-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10,294,985,891.98	22,467,404,819.00	22,805,661,427.76	12,424,737,340.45	12,310,313,344.17	12,300,482,040.82	54.8%	2,015,327,452.19	-	0.2%	
<b>Total</b>	<b>11,233,486,203.88</b>	<b>88,065,353,298.00</b>	<b>88,965,846,152.05</b>	<b>13,719,247,297.25</b>	<b>13,429,451,495.71</b>	<b>13,368,795,200.26</b>	<b>15.2%</b>	<b>2,195,965,291.83</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>	

Notas: \*Cifras preliminares.

Fecha de imputación al 30/06/2025 // Fecha de registro al 15/07/2025

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 12 junio 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

De manera similar al ámbito anterior, se presenta a continuación un breve análisis descriptivo de los principales alcances en la ejecución de sus metas físicas de las tres instituciones de mayor peso en la ejecución de recursos, con apoyo del clasificador programático.

### ***Tesorería de la Seguridad Social***

Del total ejecutado por la Tesorería de la Seguridad Social se destaca que, el 96.7% (RD\$11,900,951,480) fueron devengados en el programa de administración de activos, pasivos y transferencias, casi en su totalidad, destinadas al Seguro Nacional de Salud (RD\$11,632,125,281).

El monto restante fue destinado a los programas de gestión de la Tesorería del Sistema Dominicano de Seguridad Social y a la administración de contribuciones especiales, con ejecuciones de (RD\$408,068,317 y RD\$1,293,547), respectivamente.

### ***Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales***

En el caso del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, se observa que la totalidad de los recursos, equivalentes a (RD\$524,193,952), se ejecutaron exclusivamente en el programa de administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### ***Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados***

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados ejecutó la mayor parte de sus recursos (RD\$256,119,660) en el programa de Promoción del SDSS y defensa de los afiliados, representado un 99.7% del total devengado (RD\$256,969,978).

#### **5.4.3. Ejecución por Clasificación Funcional**

##### ***Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros***

Durante el primer semestre del año 2025, el gasto público de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se destinó principalmente a los servicios sociales, con una ejecución de RD\$46,367,703,929, equivalente a un 75.4% del total de gastos del período, así como una ejecución de un 35.3% del presupuesto vigente.

En cuanto a los servicios sociales, el 86.9% fue destinado a la función salud por un monto de RD\$40,299,978,620, ejecutado en un (76.2%) por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud. El resto del gasto en servicios sociales se ejecutó en educación por un monto de RD\$2,574,554,719 (5.6%), equidad de género por RD\$2,164,220,566 (4.7%), protección social por RD\$962,365,716 (2.1%), actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD\$287,278,571 (0.6%) y viviendas y servicios comunitarios por RD\$79,305,737 (0.2%).

La segunda finalidad con mayor ejecución fue servicios económicos, en la cual se ejecutaron RD\$11,458,454,998 millones, equivalentes a 18.6% del total de los gastos, así como un 25.9% del presupuesto vigente. Estos recursos se destinaron principalmente a los sectores de: transporte con RD\$3,710,086,337 (32.4%), riego con RD\$2,527,162,670 (22.1%), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$1,935,265,758 (16.9%), asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$1,291,594,435 (11.3%), comunicaciones con RD\$1,259,062,980 (11.0%), energía y combustible con RD\$360,643,293 (3.1%), banca y seguros con RD\$292,432,850 (2.6%) y otros servicios económicos con RD\$82,206,674 (0.7%).

Servicios generales fue la tercera finalidad con mayor proporción de ejecución con un monto de RD\$3,165,083,776, representando un 5.1% de los gastos totales, así como un 16.0% de su presupuesto vigente. Del mismo, se destinó casi la totalidad (RD\$3,164,450,487) a la función administración general.

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente devengó recursos con RD\$498,554,118, que representa un 0.8% del gasto total y un 22.8% del presupuesto vigente, distribuido en las siguientes funciones: protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$250,187,439, cambio climático con RD\$226,443,842, protección del aire, agua y suelo con RD\$21,922,836.

##### ***Instituciones Públicas de la Seguridad Social***

La totalidad del gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social se destinó a la finalidad de servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$13,429,451,496, igual a un 15.1% del presupuesto vigente. Asimismo, casi todo el gasto (RD\$13,422,924,600) se ejecutó en la función de salud.

**Cuadro 17 – Capítulo V**  
**Ejecución Presupuestaria según clasificación funcional**  
**del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**  
**e Instituciones Públicas de la Seguridad Social**  
Enero – junio 2024 y 2025  
Valores en RD\$

DETALLE	2024		2025					2025/2024		% PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO*	PAGADO	% EJECCIÓN	VARIACIÓN		
								ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros</b>	<b>59,252,883,445.11</b>	<b>183,369,770,693.00</b>	<b>197,768,308,292.41</b>	<b>71,438,641,601.01</b>	<b>61,489,796,821.97</b>	<b>60,022,263,776.10</b>	<b>31.1%</b>	<b>2,236,913,376.86</b>	<b>3.8%</b>	<b>0.8%</b>
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,376,188,303.00</b>	<b>18,598,429,625.00</b>	<b>19,801,970,451.21</b>	<b>3,420,844,675.13</b>	<b>3,165,063,775.90</b>	<b>3,093,053,110.58</b>	<b>16.0%</b>	<b>788,895,472.90</b>	<b>33.2%</b>	<b>0.0%</b>
1.1-Administración general	2,375,580,975.09	18,590,997,625.00	19,794,538,451.21	3,420,211,385.82	3,164,450,486.59	3,092,419,821.27	16.0%	788,869,511.50	33.2%	0.0%
1.2-Relaciones internacionales	607,327.91	5,800,000.00	5,800,000.00	633,289.31	633,289.31	633,289.31	10.9%	25,961.40	4.3%	0.0%
1.3-Defensa nacional	0.00	1,132,000.00	1,132,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>13,129,900,760.17</b>	<b>38,204,528,902.00</b>	<b>44,262,049,624.51</b>	<b>13,489,994,720.68</b>	<b>11,458,454,997.92</b>	<b>10,845,409,057.70</b>	<b>25.9%</b>	<b>-1,671,445,762.25</b>	<b>-12.7%</b>	<b>0.1%</b>
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,246,530,232.35	3,073,706,102.00	3,442,017,709.29	1,752,757,807.54	1,291,594,434.55	1,234,675,952.75	37.5%	45,064,202.20	3.6%	0.0%
2.2-Agropecuario, caza, pesca y silvicultura	1,988,611,136.70	4,434,144,426.00	4,775,100,536.85	2,513,014,694.58	1,935,265,758.01	1,850,050,751.74	40.5%	-53,345,378.69	-2.7%	0.0%
2.3-Riego	3,083,310,044.00	6,706,789,024.00	10,908,862,734.08	2,919,133,568.15	2,527,162,670.44	2,249,632,267.23	23.2%	-556,147,373.56	-18.0%	0.0%
2.4-Energía y combustible	325,755,673.69	3,428,308,274.00	3,777,231,684.52	464,279,687.27	360,643,293.10	358,925,379.46	9.5%	34,887,419.41	10.7%	0.0%
2.6-Transporte	4,941,315,281.24	14,259,627,452.00	14,996,405,092.25	4,178,451,317.60	3,710,086,337.33	3,526,010,791.11	24.7%	-1,231,228,943.91	-24.9%	0.0%
2.7-Comunicaciones	1,165,802,753.47	5,413,292,391.00	5,413,292,391.00	1,259,062,980.48	1,259,062,980.48	1,257,927,513.80	23.3%	93,260,227.01	8.0%	0.0%
2.8-Banca y seguros	296,896,536.29	692,073,784.00	740,414,606.39	306,552,707.86	292,432,850.46	289,507,162.99	39.5%	-4,463,685.83	-1.5%	0.0%
2.9-Otros servicios económicos	81,678,902.43	196,587,449.00	208,724,871.13	96,741,957.20	82,206,673.55	78,674,238.62	39.4%	527,771.12	0.6%	0.0%
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>357,288,799.86</b>	<b>1,962,421,901.00</b>	<b>2,186,649,794.46</b>	<b>586,235,649.01</b>	<b>498,554,118.38</b>	<b>478,382,400.94</b>	<b>22.8%</b>	<b>141,265,318.52</b>	<b>39.5%</b>	<b>0.0%</b>
3.1-Protección del aire, agua y suelo	18,966,282.02	902,365,921.00	941,390,749.78	23,571,443.24	21,922,836.24	19,096,570.57	2.3%	2,956,554.22	15.6%	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	224,973,733.18	582,037,097.00	748,261,691.82	329,255,963.10	250,187,439.65	236,175,572.21	33.4%	25,213,706.47	11.2%	0.0%
3.3-Cambio Climático	113,348,784.66	468,018,883.00	496,997,352.86	233,408,242.67	226,443,842.49	223,110,338.16	45.6%	113,095,057.83	99.8%	0.0%
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>43,389,505,582.08</b>	<b>124,604,377,171.00</b>	<b>131,517,625,328.23</b>	<b>53,941,566,556.19</b>	<b>46,367,703,929.77</b>	<b>45,605,419,126.88</b>	<b>35.3%</b>	<b>2,978,198,347.69</b>	<b>6.9%</b>	<b>0.6%</b>
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	60,295,757.91	2,554,555,704.00	4,049,627,276.23	181,644,263.19	79,306,736.65	76,282,704.37	2.0%	19,009,978.74	31.5%	0.0%
4.2-Salud	37,802,688,474.31	84,990,410,410.00	89,375,138,222.74	43,212,892,692.32	40,299,978,620.37	39,780,071,178.18	45.1%	2,497,290,146.06	6.6%	0.5%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	256,071,009.18	610,954,724.00	771,960,920.04	352,058,391.87	287,278,571.07	262,454,076.28	37.2%	31,207,561.89	12.2%	0.0%
4.4-Educación	2,421,924,619.42	29,484,073,121.00	29,513,757,520.11	4,763,641,430.17	2,574,554,719.26	2,502,164,012.72	8.7%	152,630,099.84	6.3%	0.0%
4.5-Protección social	1,066,149,393.15	2,435,173,952.00	2,700,306,411.80	1,782,832,805.39	962,365,716.23	919,155,083.92	36.6%	-103,783,676.92	-9.7%	0.0%
4.6-Equidad de género	1,782,376,328.11	4,529,209,260.00	5,106,834,977.31	3,648,496,973.25	2,164,220,566.19	2,065,288,071.41	42.4%	381,844,238.08	21.4%	0.0%
<b>5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>13,094.00</b>	<b>13,094.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	0.00	13,094.00	13,094.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	-	0.0%
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social</b>	<b>11,233,486,203.88</b>	<b>88,065,353,298.00</b>	<b>88,965,846,152.05</b>	<b>13,719,247,297.25</b>	<b>13,429,451,495.71</b>	<b>13,368,795,200.26</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,195,965,291.83</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>11,233,486,203.88</b>	<b>88,065,353,298.00</b>	<b>88,965,846,152.05</b>	<b>13,719,247,297.25</b>	<b>13,429,451,495.71</b>	<b>13,368,795,200.26</b>	<b>15.1%</b>	<b>2,195,965,291.83</b>	<b>19.5%</b>	<b>0.2%</b>
4.2-Salud	2,650,316.00	88,050,649,506.00	88,951,142,360.05	13,712,720,401.25	13,422,924,589.71	13,362,268,304.26	16.1%	13,420,274,283.71	506365.1%	0.2%
4.5-Protección social	11,230,835,887.88	14,703,792.00	14,703,792.00	6,526,896.00	6,526,896.00	6,526,896.00	44.4%	-11,224,308,991.88	-99.9%	0.0%
<b>Total</b>	<b>70,486,369,648.99</b>	<b>271,435,123,991.00</b>	<b>286,734,154,444.46</b>	<b>85,157,888,898.26</b>	<b>74,919,248,317.68</b>	<b>73,391,058,976.36</b>	<b>26.1%</b>	<b>4,432,878,688.69</b>	<b>6.3%</b>	<b>0.9%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 junio 2025, elaborado por el MEPyD.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**5.5. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Poder Ejecutivo**

En cumplimiento con lo que establece en el Párrafo II del artículo 32 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, en esta sección se realiza un análisis de la ejecución de los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario a disposición del Presidente de la República. La referida Ley contempla una asignación de gastos del 5% de las estimaciones de ingresos corrientes.

En este sentido, es necesario destacar que, si consideramos el presupuesto vigente de ingresos corrientes estimado para el año 2025, los recursos a disposición del Presidente debieron ascender a RD\$62,058,538,225. Sin embargo, dadas las diferentes restricciones y rigideces del gasto público, solo fueron asignados RD\$4,647,993,656, lo que representa apenas un 0.4% de los ingresos corrientes estimados. En cuanto a

su uso, se destaca que fueron ejecutados en un 40.6% (RD\$1,885,231,882).

Igualmente, cabe destacar que estos recursos son generalmente reasignados por el Presidente de la República a diferentes instituciones con el objetivo de apoyar políticas públicas orientadas a impulsar determinados sectores productivos del país o programas de asistencia social; como se presenta a continuación.

**5.5.1. Clasificación Económica**

De acuerdo con la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, se descomponen en RD\$847,294,949 de naturaleza corriente y RD\$1,037,936,933 de capital, para una composición del 44.9% y 55.1%, respectivamente.

Del total del gasto corriente se ejecutó principalmente en gastos de consumo, alcanzando un total de RD\$457,224,900, equivalentes al 54.0%. Estos fueron utilizados casi en su totalidad para la contratación de bienes y servicios como: productos medicinales para uso humano (RD\$85,000,000), servicios sanitarios médicos y veterinarios (RD\$72,500,000), útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas (RD\$41,520,952) y útiles y materiales de escritorio, oficina e informática (RD\$39,800,000), entre otros.

Del total de gastos corrientes, las transferencias corrientes otorgadas alcanzaron RD\$390,070,049, equivalentes al 46.0% del gasto corriente, destinadas principalmente a instituciones del sector público, donde se realizaron transferencias para el Instituto de

Estabilización de Precios por RD\$63,383,150 y la Defensa Civil por RD\$5,000,000.

Por su parte, el 100% (RD\$1,037,936,933) de los gastos de capital fueron devengados en transferencias de capital otorgadas. En el sector público, estas transferencias ascendieron a RD\$551,656,456. De estas, RD\$450,789,470 fueron otorgadas principalmente a los Ayuntamientos y las Juntas de Distrito. El resto, RD\$100,866,986 a entidades descentralizadas y empresas públicas. Adicionalmente, se realizaron transferencias al sector privado para ayudas sociales en bienes de capital a Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) como organizaciones no gubernamentales del sector educación (RD\$158,127,812), del sector religioso (RD\$153,392,011) y deporte (RD\$123,460,899), entre otros.

**Cuadro 18 – Capítulo V**  
**Clasificación Económica de los Recursos**  
**Asignados por Disposición del Presidente 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>2.1-Gastos corrientes</b>	<b>3,143,291,051</b>	<b>847,294,949</b>	<b>27.0%</b>
<b>2.1.2-Gastos de consumo</b>	<b>2,720,472,013</b>	<b>457,224,900</b>	<b>16.8%</b>
2.1.2.2-Bienes y servicios	719,052,633	454,224,900	63.2%
2.1.2.4-Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	3,000,000	3,000,000	100.0%
2.1.2.7-5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	1,998,419,380	-	0.0%
<b>2.1.6-Transferencias corrientes otorgadas</b>	<b>422,819,038</b>	<b>390,070,049</b>	<b>92.3%</b>
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	268,837,772	247,088,783	91.9%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	148,481,267	137,481,267	92.6%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	5,500,000	5,500,000	100.0%
<b>2.2-Gastos de capital</b>	<b>1,504,702,605</b>	<b>1,037,936,933</b>	<b>69.0%</b>
<b>2.2.1-Construcciones en proceso</b>	<b>38,226,935</b>	-	<b>0.0%</b>
2.2.1.1-Construcciones por contrato	38,226,935	-	0.0%
<b>2.2.2-Activos fijos (formación bruta de capital fijo)</b>	<b>257,410,507</b>	-	<b>0.0%</b>
2.2.2.1-Viviendas, edificios y estructuras	118,503,755	-	0.0%
2.2.2.2-Maquinaria y equipo	137,404,701	-	0.0%
2.2.2.4-Activos biológicos cultivados	1,502,050	-	0.0%
<b>2.2.5-Activos no producidos</b>	<b>39,900,900</b>	-	<b>0.0%</b>
2.2.5.1-Activos tangibles no producidos de origen natural	39,900,900	-	0.0%
<b>2.2.6-Transferencias de capital otorgadas</b>	<b>1,169,164,263</b>	<b>1,037,936,933</b>	<b>88.8%</b>
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	511,139,807	486,280,477	95.1%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	658,024,456	551,656,456	83.8%
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>1,885,231,882</b>	<b>40.6%</b>

Notas: \*Cifras preliminares

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 5.5.2. Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del presidente de la República fueron destinados a diferentes instituciones públicas, evidenciándose la mayor ejecución en la Presidencia de la República que representa el 87.9% del total de estos recursos, equivalente a RD\$1,656,779,534. El 98.1% de los recursos se concentra en el programa de fondo a cargo del presidente que destina sus recursos a ayudas en las áreas de: administración general por RD\$970,656,320, actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD\$414,330,430, educación por RD\$195,754,334, protección social RD\$15,450,000 y agropecuaria caza, pesca y silvicultura por RD\$13,500,000.

Asimismo, la ejecución realizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ascendió a RD\$93,190,872, equivalente al 4.9% del total ejecutado, los cuales se destinaron en su totalidad a transferencias para el Instituto para el Desarrollo del Suroeste

Los recursos devengados por estos dos ministerios representan el 92.8% del total ejecutado durante el ejercicio presupuestario, mientras que el restante (7.2%) fueron utilizados por el Ministerio de Agricultura (RD\$72,547,916), el Ministerio de Trabajo (RD\$49,000,000), el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) (RD\$8,000,000) y el Ministerio de Interior y Policía (RD\$5,713,560).

**Cuadro 19 – Capítulo V**  
**Clasificación Institucional de los Recursos**  
**Asignados por Disposición del Presidente 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4,157,534,910	1,656,779,534	39.9%
0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	5,713,560	5,713,560	100.0%
0203-MINISTERIO DE DEFENSA	6,000,000	-	0.0%
0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	24,137,210	-	0.0%
0205-MINISTERIO DE HACIENDA	44,900,900	-	0.0%
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	108,368,000	-	0.0%
0209-MINISTERIO DE TRABAJO	99,000,000	49,000,000	49.5%
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	87,547,916	72,547,916	82.9%
0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1,220,319	-	0.0%
0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	11,000,000	8,000,000	72.7%
0216-MINISTERIO DE CULTURA	3,379,969	-	0.0%
0220-MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	99,190,872	93,190,872	94.0%
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>1,885,231,882</b>	<b>40.6%</b>

Notas: \*Cifras preliminares

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 5.5.3. Clasificación Funcional

Según los criterios de la clasificación funcional, los recursos ejecutados por disposición del Presidente se distribuyeron en un 51.9% (RD\$978,140,134) en servicios generales, destinados principalmente a la función de administración general (RD\$970,656,320), específicamente a la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación (RD\$503,768,734), así como a transferencias a los gobiernos locales (RD\$466,887,587). Adicionalmente, se ejecutaron RD\$7,483,814 en la función justicia, orden público y seguridad, en detalle se devengaron en seguridad y servicios de seguridad interior por (RD\$5,713,560), y RD\$1,770,254 para investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público.

De igual forma, se asignó un 40.0% (RD\$754,791,398) a los servicios sociales, siendo el mayor gasto registrado para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD\$414,330,430, dedicándose la mayor parte a la subfunción de servicios religiosos y otros servicios comunitarios por RD\$210,392,011. Además, se registró el devengo de fondos para la función de educación (RD\$195,754,334) específicamente en la subfunción de educación superior.

Se destaca lo destinado a vivienda y servicios comunitarios RD\$93,190,872, que corresponde en su totalidad a desarrollo comunitario. El resto de la finalidad se consignó para protección social por RD\$38,701,011 y salud por un monto de RD\$12,814,751.

En cuanto a los servicios económicos, se les concedió el 7.2% (RD\$136,430,280) de los recursos, específicamente para actividades relacionadas a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un monto de RD\$86,047,916, y a los asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$48,000,000.

El monto restante (0.8%), equivalente a RD\$15,870,070, fue destinada a protección del medio ambiente, específicamente a cambio climático.

**Cuadro 20 – Capítulo V**  
**Clasificación Funcional de los Recursos Asignados**  
**por Disposición del Presidente 2025**  
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,444,878,777</b>	<b>978,140,134</b>	<b>28.4%</b>
1.1-Administración general	3,383,423,561	970,656,320	28.7%
1.2-Relaciones internacionales	24,137,210	-	0.0%
1.3-Defensa nacional	7,220,319	-	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	30,097,688	7,483,814	24.9%
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>204,430,280</b>	<b>136,430,280</b>	<b>66.7%</b>
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	101,000,000	48,000,000	47.5%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	101,047,916	86,047,916	85.2%
2.7-Comunicaciones	2,382,364	2,382,364	100.0%
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>33,893,750</b>	<b>15,870,070</b>	<b>46.8%</b>
3.3-Cambio Climático	33,893,750	15,870,070	46.8%
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>964,790,848</b>	<b>754,791,398</b>	<b>78.2%</b>
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	107,190,872	93,190,872	86.9%
4.2-Salud	113,182,751	12,814,751	11.3%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosos	458,569,730	414,330,430	90.4%
4.4-Educación	195,754,334	195,754,334	100.0%
4.5-Protección social	90,093,162	38,701,011	43.0%
<b>Total general</b>	<b>4,647,993,656</b>	<b>1,885,231,882</b>	<b>40.6%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares

Fecha de imputación al 30/06/2025; Fecha de registro al 15/07/2025.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

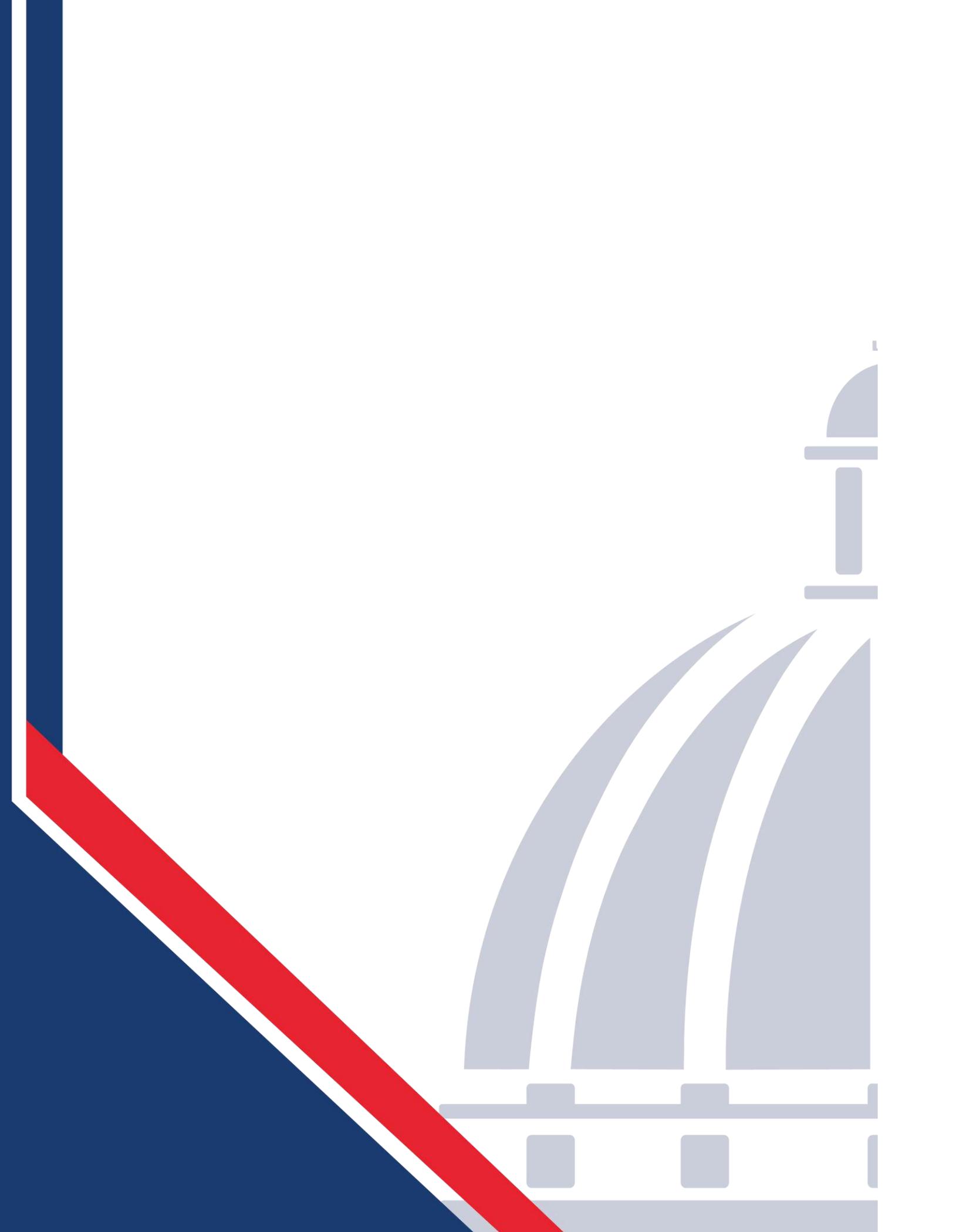
# Capítulo VI

---

## Indicadores y metas fiscales del Gobierno Central

**Elaborado por:**

Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



## VI. Indicadores y metas fiscales del Gobierno Central

### 6.1. Metodología

Los valores que se exponen incluyen las operaciones económico-financieras presupuestarias, conforme a lineamientos establecidos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional, en su revisión del 2014. Esto se debe al requerimiento de datos estadísticos para facilitar una descripción apropiada del comportamiento económico agregado, a fin de tener un detalle de los hechos y transacciones que impactan la producción del país, representada en el Producto Interno Bruto (PIB).

En correspondencia con lo anterior, se destaca que la elaboración de estos indicadores para 2025, permite evaluar la contribución del Gobierno Central a la demanda agregada, la inversión y el ahorro, así como las repercusiones de las medidas adoptadas para la obtención y uso de los recursos, el endeudamiento público y otros aspectos claves suscitados durante el ejercicio.

La captación y ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento se compara con la planificación original y vigente del período, con el propósito de analizar la gestión pública en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestarios establecidos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END- 2030) y el Presupuesto General del Estado para el año en cuestión.

### 6.2. Análisis Descriptivo

En el cuadro 29, se presenta un resumen analítico del desempeño de la política fiscal y social del Gobierno, desde la etapa de formulación hasta la ejecución. Para el 2025 se observa un gasto ejecutado a mediados de año de RD\$701,629,581,442, equivalente a un 8.8% del PIB. Por su parte, dado el buen manejo de la estrategia de endeudamiento, las aplicaciones financieras al primer

semestre han sido ejecutadas por RD\$55,543,276,271 (0.7% del PIB) en línea con el presupuesto originalmente aprobado, ascendente a RD\$108,120,510,535 (1.3% del PIB). Al considerar la combinación de ambos efectos, el total de erogaciones previstas, correspondiente a la sumatoria de los gastos y las aplicaciones financieras, previstas en el presupuesto inicial, mediante la Ley No. 80-24 del Presupuesto General del Estado, aumentaron de RD\$1,592,355,121,494, un 19.6% del PIB, a un ejecutado de RD\$757,172,857,713, un 9.5% del PIB<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Para el caso del presupuesto inicial se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 21/08/2024, mientras que para el

presupuesto ejecutado se consideró el marco macroeconómico actualizado al 09/06/2025.

**Cuadro 1 - Capítulo VI**  
**Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica y Social**  
**Gobierno Central**  
Período enero – junio 2025  
Valores en RD\$

Cuentas	Gasto Económico y Aplicaciones Financieras					
	Presupuesto Original	% PIB	Presupuesto Vigente	% PIB	Devengado	% PIB
<b>Erogaciones Totales</b>	<b>1,592,355,121,494</b>	<b>19.6%</b>	<b>1,593,160,147,768</b>	<b>20.0%</b>	<b>757,172,857,713</b>	<b>9.5%</b>
<b>Gastos</b>	<b>1,484,234,610,959</b>	<b>18.3%</b>	<b>1,485,039,637,233</b>	<b>18.6%</b>	<b>701,629,581,442</b>	<b>8.8%</b>
Remuneración Empleados	358,382,354,922	4.4%	357,212,451,421	4.5%	163,832,886,215	2.1%
Bienes y Servicios	154,227,539,164	1.9%	153,355,037,274	1.9%	64,958,442,119	0.8%
Impuestos y Asignación de 1% y 5% para gasto corriente	4,309,733,118	0.1%	2,656,954,058	0.0%	175,575,510	0.0%
Prestaciones Sociales	90,986,168,678	1.1%	91,390,346,021	1.1%	39,430,128,575	0.5%
Intereses Deuda Pública	298,486,441,612	3.7%	298,478,665,637	3.7%	150,914,320,126	1.9%
Subvenciones a las empresas	13,500,000,000	0.2%	13,786,016,885	0.2%	9,039,654,288	0.1%
Transferencias Corrientes	388,252,040,903	4.8%	388,583,895,043	4.9%	208,714,783,159	2.6%
Otros gastos corrientes	52,406,395	0.0%	1,545,251,748	0.0%	1,469,385,560	0.0%
Inversión Fija*	114,473,778,635	1.4%	115,786,112,375	1.5%	37,528,188,817	0.5%
Transferencias de Capital	60,117,023,257	0.7%	62,066,470,481	0.8%	25,566,217,074	0.3%
Gasto de Capital, reserva presupuestaria	1,447,124,275	0.0%	178,436,291	0.0%	-	0.0%
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>1.3%</b>	<b>108,120,510,535</b>	<b>1.4%</b>	<b>55,543,276,271</b>	<b>0.7%</b>
Activos financieros	5,117,721,882	0.1%	5,117,721,882	0.1%	225,782,100	0.0%
Amortización Deuda Pública Interna	10,525,544,000	0.1%	10,525,544,000	0.1%	726,535,290	0.0%
Amortización Deuda Pública Externa	78,977,244,653	1.0%	78,977,244,653	1.0%	53,086,682,759	0.7%
Disminución de Cuentas por pagar de corto plazo	13,500,000,000	0.2%	13,500,000,000	0.2%	1,504,276,122	0.0%
Otras Aplicaciones Financieras	-	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<b>POLÍTICA SOCIAL</b>						
<b>GASTO SOCIAL Y SUBSIDIOS</b>						
<b>Gasto Social</b>	<b>665,858,505,819</b>	<b>8.2%</b>	<b>667,001,568,227</b>	<b>8.4%</b>	<b>297,367,157,347</b>	<b>3.7%</b>
<b>Educación</b>	<b>309,600,274,351</b>	<b>3.8%</b>	<b>308,524,253,119</b>	<b>3.9%</b>	<b>137,403,334,676</b>	<b>1.7%</b>
Actividades deportivas, recreativas, culturas y religiosas	12,302,416,115	0.2%	13,249,055,715	0.2%	5,770,315,397	0.1%
<b>Salud</b>	<b>137,362,566,364</b>	<b>1.7%</b>	<b>139,541,936,795</b>	<b>1.7%</b>	<b>67,292,006,946</b>	<b>0.8%</b>
<b>Protección Social</b>	<b>174,781,847,098</b>	<b>2.2%</b>	<b>174,975,934,884</b>	<b>2.2%</b>	<b>74,422,311,669</b>	<b>0.9%</b>
Vivienda y Servicios Comunitarios	30,826,676,151	0.4%	29,720,716,066	0.4%	12,121,984,006	0.2%
<b>Equidad de género</b>	<b>984,725,740</b>	<b>0.0%</b>	<b>989,671,647</b>	<b>0.0%</b>	<b>357,204,653</b>	<b>0.0%</b>
Avanza	684,627,549	0.0%	684,627,549	0.0%	265,911,500	0.0%
Alimentate	29,366,370,800	0.4%	29,326,370,800	0.4%	13,487,464,031	0.2%
Aprende	155,372,451	0.0%	155,372,451	0.0%	71,716,500	0.0%
Ayuda a Envejecientes	399,996,000	0.0%	399,996,000	0.0%	150,048,271	0.0%
Subsidio GLP (hogares y transporte)	8,296,848,636	0.1%	8,104,462,741	0.1%	3,626,765,399	0.0%
Incentivo a la Educación Superior	153,780,000	0.0%	153,780,000	0.0%	63,128,895	0.0%
Subsidio Bono Luz	4,535,794,156	0.1%	4,646,316,051	0.1%	2,182,464,043	0.0%
Superate Mujer	111,600,000	0.0%	111,600,000	0.0%	53,223,550	0.0%
Subsidios eléctrico	83,000,000,000	1.0%	81,624,992,923	1.0%	42,003,071,263	0.5%
Bono discapacidad	480,600,000	0.0%	562,464,000	0.0%	277,950,000	0.0%
<b>RESULTADOS FISCALES</b>						
<b>Ingresos</b>	<b>1,241,364,731,494</b>	<b>15.3%</b>	<b>1,242,169,757,768</b>	<b>15.6%</b>	<b>619,541,670,763</b>	<b>7.8%</b>
Ingresos Corrientes	1,240,428,372,056	15.3%	1,241,170,764,501	15.6%	619,074,759,501	7.8%
Ingresos Tributarios (Presión Tributaria)	1,159,747,493,169	14.3%	1,159,462,808,474	14.5%	585,387,599,713	7.3%
Resultado Económico (Ingresos corrientes - Gastos corrientes)	(67,768,312,736)	-0.8%	(65,837,853,585)	-0.8%	(19,460,416,050)	-0.2%
Resultado Primario (Ingresos - (Gastos - Intereses))	55,616,562,147	0.7%	55,608,786,172	0.7%	68,826,409,447	0.9%
<b>Resultado Fiscal (Ingresos - Gastos)</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>-3.0%</b>	<b>(242,869,879,465)</b>	<b>-3.0%</b>	<b>(82,087,910,679)</b>	<b>-1.0%</b>
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>3.0%</b>	<b>242,869,879,465</b>	<b>3.0%</b>	<b>82,087,910,679</b>	<b>1.0%</b>

Notas:  
 \*Para el caso del presupuesto inicial se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 21/08/2024.  
 \*Para el caso del presupuesto ejecutado se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2025.  
 \*El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el período fiscal 2025, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).  
 \*La inversión fija comprende las partidas de construcciones en proceso, formación bruta de capital fijo, objetos de valor y activos no producidos.  
 \*Las estadísticas de Ingresos se realizan en base al percibido y las de gastos en base al momento de lo devengado, como lo establece la Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto.  
 Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) total de egresos del Gobierno Central a la mitad del 2025, previamente indicado (RD\$757,172,857,713, equivalentes a 9.5% del PIB reestimado), es superior en RD\$27,010,814,465 (lo 3.7% en términos relativos) al registrado en el año 2024. Del monto total, RD\$701,629,581,442 (92.7%) corresponden a gastos: distribuidos en un 91.0% en corrientes por RD\$638,535,175,551 y el 9.0% en capital por RD\$63,094,405,891. Por su parte, el 7.3% del total de los egresos fueron destinados a las aplicaciones financieras, ascendentes a RD\$55,543,276,271.

De estos, se destacan las partidas siguientes:

- **Gastos de consumo**, es la partida con una mayor ejecución presupuestaria (RD\$228,966,903,843), concentrando un 32.6% de los gastos devengados, equivalente a un 2.9% del PIB reestimado. De estos, el 71.6% (RD\$163,832,886,215) fueron destinados a las remuneraciones, mientras que el restante a bienes y servicios (RD\$64,958,442,119) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$175,575,510). Con respecto a su meta vigente prevista (RD\$513,224,442,753), se ha alcanzado una ejecución del 44.6% de los recursos asignados.
- **Transferencias corrientes otorgadas**, presentó una ejecución ascendente a RD\$208,714,783,159, un 53.7% de su meta vigente prevista (RD\$388,583,895,043). Con respecto al total ejecutado concentran el 29.7% de los gastos, equivalente a un 2.6% del PIB reestimado. De este monto un 20.1% (RD\$42,003,071,263) se deben al subsidio eléctrico, 18.3% (RD\$38,099,245,128) a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, 16.8% (RD\$35,007,805,500) al Banco Central de la República Dominicana.
- **Intereses de la deuda**: El monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a RD\$150,914,320,126, un 21.5% del gasto total (1.9% del PIB). De estos, un 63.2% (RD\$95,417,227,456) corresponden a intereses externos, el 35.8% (RD\$54,093,937,970) a intereses internos, de los cuales RD\$47,312,897,388 corresponden a intereses de la deuda pública interna de largo plazo y RD\$6,781,040,583 a los intereses de la deuda pública interna de largo plazo para la recapitalización del Banco Central; y el 0.9% (RD\$1,403,154,699) restante en comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública. Esta partida ha llevado a cabo una ejecución del 50.6% respecto a la meta establecida en el vigente (RD\$298,478,665,637).
- **Inversión fija**: Por este concepto se ejecutaron RD\$37,528,188,817, lo que representa el 5.3% del gasto total o 0.5% del PIB, destacándose los recursos destinados a construcciones en proceso

(RD\$22,687,895,447) y a la formación bruta de capital fijo (activos fijos) (RD\$13,898,518,583). El resto fue destinado a activos no producidos (RD\$900,941,114) y objetos de valor (RD\$40,833,673). Con relación al presupuesto vigente se evidencia una ejecución del 32.4%.

- **Transferencias de capital**: En este período se destinaron RD\$25,566,217,074, equivalente al 0.3% del PIB, para las transferencias de capital, casi en su totalidad destinadas a empresas e instituciones públicas no financieras (RD\$15,986,861,872) y al Gobierno General Nacional (RD\$8,583,980,031). El restante se distribuye en transferencias al sector privado, específicamente a las asociaciones sin fines de lucro (ASFL), por un valor de RD\$704,391,277, a transferencias de capital a las instituciones públicas financieras por RD\$290,000,000 y a otras transferencias de capital por RD\$983,893. Dentro del ámbito de las empresas públicas no financieras se destacan las transferencias que fueron realizadas al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$2,718,205,296), a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (RD\$1,500,000,000), a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$1,370,293,500) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (RD\$739,107,217).

### 6.2.1. Indicadores Sociales

El Gasto Social ascendió a RD\$297,367,157,347, lo que representa el 42.4% del gasto total y una ejecución del 44.6% con respecto al presupuesto vigente. Dentro de esta finalidad del gasto, el sector de educación fue la función con mayor cantidad de recursos ejecutados (46.2% del gasto en servicios sociales), ascendente a RD\$137,403,334,676 (1.7% del PIB), destacándose principalmente las asignaciones en educación primaria (RD\$51,849,540,462), planificación, gestión y supervisión de la educación (RD\$44,174,684,003), educación secundaria (RD\$15,074,695,825) y educación superior (RD\$11,563,174,632).

En este sentido, el 99.4% (RD\$51,539,911,446) de los recursos ejecutados en educación primaria se destinaron para los servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, mientras que el 100.0% devengado (RD\$15,074,695,825) en educación secundaria fue para brindar los servicios de educación secundaria para niños/as y adolescentes de 12 a 17 años. Por su parte,

dentro del componente de planificación, gestión y supervisión de la educación se devengaron RD\$21,371,432,484 para el servicio de bienestar estudiantil, mediante el cual se promueve fundamentalmente los servicios de transporte, nutrición escolar y servicios de salud, apoyo estudiantil en uniformes y útiles; así como la ejecución de RD\$8,763,563,413 en actividades centrales y RD\$8,192,353,771 para los servicios técnicos pedagógicos. Dentro de la educación superior se dedicaron RD\$1,489,550,892 al fomento y desarrollo de la educación superior, RD\$1,150,727,917 a la formación y desarrollo de la carrera docente y RD\$7,186,410,360 al programa de transferencias, en su totalidad dirigido a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Otros componentes de vital importancia ejecutados dentro de la función de educación y que forman parte de la apuesta estratégica de la actual gestión gubernamental son la educación técnica (RD\$5,990,860,890), la educación inicial (RD\$5,879,443,415), la educación de adultos (RD\$1,127,421,437), la educación vocacional (RD\$588,803,859), entre otros.

Adicionalmente, cabe destacar que, durante la mitad del año 2025, el Gobierno ha continuado llevando a cabo programas sociales vitales para salvaguardar el bienestar de la población, y dentro de los servicios sociales se destaca la ejecución de un 10.6% del total del gasto (RD\$74,422,311,669) en la función de protección social (25.0% del gasto en servicios sociales), en su gran mayoría para pensiones (RD\$39,527,660,059) y asistencia social (RD\$31,090,104,114).

La función de salud tuvo una ejecución de RD\$67,292,006,946 (22.6% del gasto en servicios sociales), equivalente a un 9.6% del gasto total (0.8% del PIB). Se destacan los programas de administración de transferencias, pasivos y activos financieros (RD\$51,940,802,451), mediante el cual se otorgan recursos a las instituciones a cargo de la planificación, gestión y supervisión del sistema de salud, como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$39,282,415,407) y a la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$11,632,125,281), entre otros.

Por su parte, otros programas relevantes para la función de salud fueron construcción y reconstrucción y mejoramiento de edificaciones de salud (RD\$3,500,019,830) y la gestión y provisión de salud colectiva (RD\$3,418,197,150), actividades centrales (RD\$3,186,603,956), la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios (RD\$2,085,177,662).

Como parte de la ejecución integral de políticas públicas que provoquen el cierre del conjunto de las carencias estructurales del sector habitacional, durante el primer semestre 2025 a través del Plan Nacional de Vivienda “Familia Feliz” (PNVFF) se continuó la ejecución de proyectos de edificación y mejoramiento de viviendas. Al mismo tiempo se acentuaron las acciones gubernamentales para garantizar el derecho a la vivienda digna con los servicios básicos esenciales a la población dominicana, se destinaron RD\$12,121,984,006 para vivienda y servicios comunitarios, destacándose que el 83.7% (RD\$10,148,250,773) fue destinado al abastecimiento del agua potable a través de las transferencias al Instituto de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$4,948,855,299), a las diferentes corporaciones de acueducto y alcantarillado distribuidas a lo largo del territorio nacional (RD\$5,199,395,474).

Se evidencia una ejecución de RD\$5,770,315,397 en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, mayormente para los servicios culturales (RD\$1,993,737,485), servicios recreativos y deportivos (RD\$1,788,761,018), planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$886,932,415).

Por último, se resalta el nuevo clasificador de equidad de género, que presentó una ejecución de RD\$357,204,653, el cual se divide en acciones de prevención, atención, y protección de violencia de género (RD\$188,364,980), acciones focalizadas en mujeres (RD\$84,259,109), acciones para una cultura de igualdad de género (RD\$57,279,557) y corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (RD\$27,301,008).

Dentro de los servicios económicos es importante destacar el subsidio que le otorga el Estado a la Empresas Eléctricas Estatales, que para el 2025 fue presupuestado inicialmente con un monto de RD\$83,000,000,000, reduciéndose en 1.7%, para llegar a RD\$81,624,992,923 para el presupuesto vigente y ejecutándose a mitad de año por (RD\$42,003,071,263), equivalente a 1.0% del PIB.

## 6.2.2. Indicadores Fiscales

La formulación inicial del Presupuesto 2025, estimó una presión tributaria de un 14.5% del PIB, lo que implicaría recaudar impuestos por RD\$1,159,747,493,169, de conformidad con las normativas y leyes tributarias vigentes. Durante el primer semestre del año las recaudaciones de ingresos se han posicionado en RD\$585,387,599,713, hasta alcanzar un monto equivalente al 50.5% del presupuesto vigente

(RD\$1,159,462,808,474), siendo los impuestos más relevantes:

- El 49.8% (RD\$291,627,732,577) de los tributos recaudados fueron por concepto de impuestos sobre los bienes y servicios, dentro de los cuales se destaca el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (RD\$192,532,317,518), el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley No. 112-00 (RD\$27,281,242,497), el Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley No. 557-05 (RD\$15,975,045,266) y el impuesto selectivo a las cervezas (RD\$11,031,231,656).
- Le sigue los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$228,186,647,219), mayormente explicado por el impuesto sobre las rentas de las empresas (RD\$110,509,021,691) y el impuesto sobre la renta proveniente de salarios (RD\$56,217,784,419).
- Los impuestos arancelarios (RD\$28,568,703,007) y el impuesto a la salida de pasajeros al exterior por aeropuertos y puertos (RD\$5,702,929,774) representaron el 99.7% de los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD\$34,381,590,930).
- Los impuestos sobre la propiedad recaudaron un total de RD\$30,420,709,898. Entre sus principales componentes se destaca el impuesto sobre cheques (RD\$9,519,152,421), impuesto sobre las operaciones inmobiliarias (RD\$7,588,335,398) y el impuesto sobre los activos (RD\$5,744,077,026).
- El resto de los tributos fueron por concepto de impuestos ecológicos (RD\$766,760,770) e impuestos diversos (RD\$4,158,319).

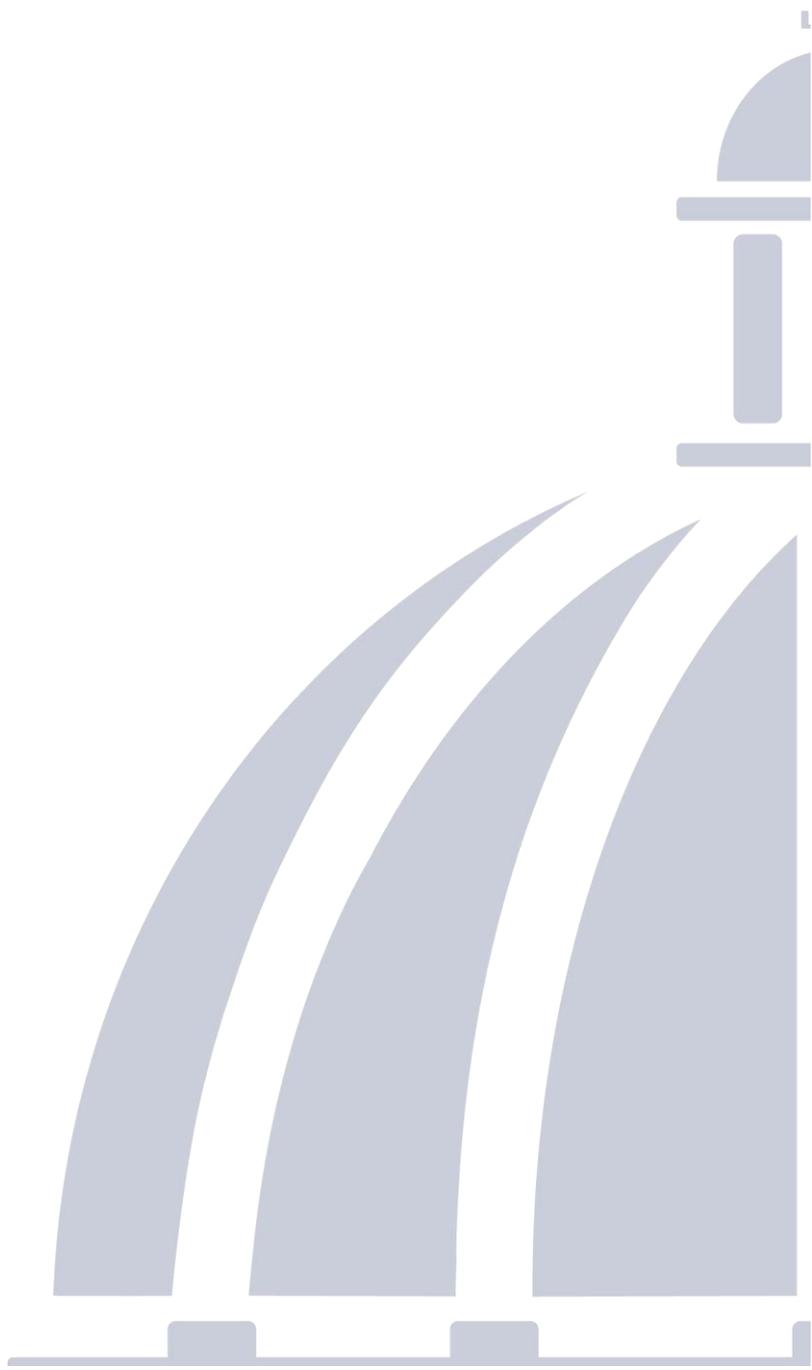
Estos impuestos, más los otros ingresos de naturaleza corriente como ventas de bienes y servicios (RD\$20,630,594,798), otros ingresos corrientes (RD\$6,148,642,307), contribuciones a la seguridad social (RD\$3,508,260,469), las rentas de propiedad (RD\$2,246,670,970), multas y sanciones pecuniarias (RD\$849,186,982) y las transferencias y donaciones corrientes recibidas (RD\$303,804,262), generaron un total de RD\$619,074,759,501 de ingresos corrientes, que considerando el nivel de gasto corriente (RD\$638,535,175,551), arroja un resultado económico

negativo de alrededor del 0.2% del PIB, igual a RD\$19,460,416,050.

Igualmente, el comportamiento de las recaudaciones influyó a la obtención de un balance primario superavitario por RD\$68,826,409,447, situando el resultado fiscal en un déficit de RD\$82,087,910,679, equivalente al 1.0% del PIB a mediados del 2025. En este sentido, el referido déficit es producto de ingresos por RD\$619,541,670,763, incluyendo donaciones externas, y gastos de RD\$701,629,581,442.

Considerando la estimación de un resultado fiscal deficitario, se proyectó un financiamiento inicial de RD\$242,869,879,465, el cual se ha mantenido igual durante la mitad inicial del año. En consecuencia, el Gobierno Central amparado en su política de endeudamiento de corto y largo plazo ha obtenido un financiamiento neto de RD\$82,087,910,679.

Dicho financiamiento fue adquirido mayormente a través de títulos valores de la deuda pública de largo plazo por un valor de RD\$209,715,110,070, de los cuales RD\$157,745,786,316 de carácter externos, además de la obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo por RD\$51,969,323,754, en su totalidad externos.

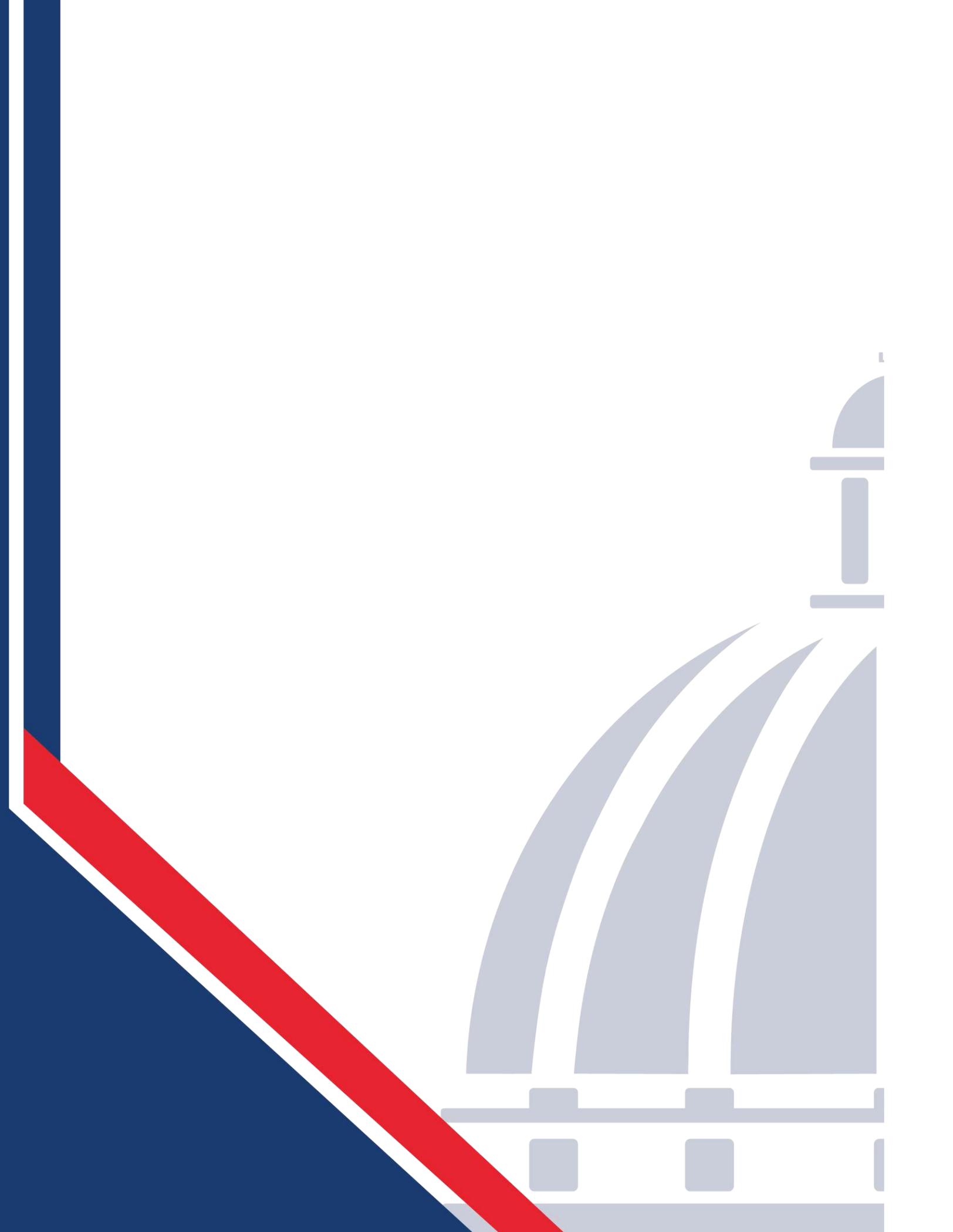


# Capítulo VII

---

## Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

**Elaborado por:**  
Tesorería Nacional



## VII. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

Este informe se presenta en cumplimiento a lo establecido en la Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en correspondencia a los artículos 10 y 13, incisos 2 y 3, mediante los cuales se establece que la Tesorería Nacional deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental “*los estados de movimiento y situación de la Tesorería Nacional*”, para ser incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en la forma y oportunidad requerida.

El propósito es mostrar las principales operaciones financieras realizadas por el Tesoro Nacional de la República Dominicana al 30 de junio del 2025, reflejando el flujo de entrada de los fondos captados, las inversiones de corto plazo para la gestión de la liquidez, los saldos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y de las cuentas bancarias gestionadas en el Sistema de Tesorería, por tipo y moneda, y los recursos transferidos bajo el mecanismo de anticipos financieros a las instituciones de la Administración Central del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados y Autónomos. En adición, se exponen los avances y desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de Órgano Rector del Sistema de Tesorería, entre otros.

### 7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional

#### 7.1.1. Base legal

El marco jurídico y normativo sobre el cual la Tesorería Nacional sustenta su función de Órgano Rector del Sistema de Tesorería en el ámbito de competencia del Sector Público no Financiero se describe en:

- Ley 567-05, del 30 de diciembre de 2005, sobre el Sistema de Tesorería.
- Decreto núm. 441-06, del Reglamento de aplicación de la Ley 567-05.
- Decreto núm. 579-11, sobre la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

#### 7.1.2. Ejes estratégicos

Los ejes definidos en el Plan Estratégico 2022-2025, se refieren principalmente al uso de las mejores prácticas internacionales para lograr una mayor eficiencia en la gestión del Tesoro.

- Programación de caja efectiva.
- Gestión de caja activa.
- Innovación tecnológica.
- Fortalecimiento institucional del Tesoro.

### 7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación

#### 7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro

La Cuenta Única del Tesoro (CUT), está concebida como una herramienta de percepción, registro y centralización de los recursos que percibe el Gobierno de la República Dominicana, con independencia de la fuente que los genere. La disponibilidad de caja del Tesoro resultante permite el financiamiento temporal de los compromisos públicos. De igual manera, posibilita realizar inversiones financieras que generen un rendimiento en beneficio del Estado dominicano.

De igual forma se destaca que, los ejes estratégicos de la Tesorería están alineados directamente con el objetivo de implementación y fortalecimiento de la CUT. Entre los avances logrados en el período 2025, se citan a continuación:

Eje	Detalle Avance
Programación de Caja Efectiva	<p>Proyecto de rediseño de programación de caja. Esta iniciativa permitirá realizar la programación con base en la caja. Además, servirá para mejorar la articulación entre los sistemas del circuito presupuestario y para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas del gasto público. El proyecto se encuentra en la etapa de coordinación con la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES) para la evaluación de las variables a utilizar para el desarrollo de la herramienta tecnológica de programación base caja.</p>
	<p>Durante este primer semestre 2025, se logró avanzar significativamente en el desarrollo de una herramienta de Business Intelligence (BI), en una primera etapa de identificación de datos. Está previsto iniciar la creación de los dashboards indicativos que servirán de instrumentos importantes para la programación de caja. Y para cierre del año, completar los elementos que permitan realizar proyecciones de caja tomando en cuenta indicadores claves.</p>
Gestión de Caja Activa	<p>La Tesorería Nacional emitió el calendario de pagos para la cancelación de deudas y compromisos, el cual define los principios y criterios para ordenar los pagos de una manera eficiente y oportuna.</p> <p>Elaboración del Modelo Funcional de la Gestión de Activos y Pasivos Financieros de corto plazo, como base para el desarrollo de la herramienta informática en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), así como una propuesta de política de gestión de caja activa del Tesoro.</p>
Innovación Tecnológica	<p>La fase de desarrollo de la herramienta tecnológica de Gestión Integral de Activos y Pasivos de corto plazo está prevista incluirlo en el cronograma de trabajo de la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES), para el año actual.</p> <p>Se desarrolló el proyecto de pagos electrónicos en moneda extranjera, dividido en (2) fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nóminas en modalidad crédito a cuenta: finalizada e implementada durante el año 2023.</li> <li>Nóminas en modalidad de transferencia: el diseño e implementación de esta fase está previsto incluirlo en el cronograma de trabajo de la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES), en el año 2025.</li> </ul>
Fortalecimiento Institucional del Tesoro	<p>Elaboración de la propuesta de reforma al Marco Normativo que regula la Tesorería Nacional (Ley No. 567-05). La Tesorería Nacional ha iniciado el proceso de implementación de las normas ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad, la ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, la ISO-37301 Sistemas de Gestión de Cumplimiento y, por último, la ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía.</p>

### 7.2.1.1. Incorporación de instituciones a la CUT

En cumplimiento y beneficio del fortalecimiento del concepto de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), todo ingreso o valores percibidos por las instituciones del

sector público no financiero deben gestionarse a través del Sistema de Tesorería. En este sentido, durante el primer semestre 2025, se incorporó una (1) nueva tesorería institucional, entidad correspondiente al Gobierno Central.

No.	Instituciones Incorporadas a la CUT Al 30 de junio del 2025
1.	Dirección de Infraestructura Escolar

### 7.2.1.2. Incorporación de proyectos a la CUT

Al corte del periodo 2025, fueron realizadas diez (10) nuevas incorporaciones de proyectos con financiamiento externo, los cuales se listan a continuación:

**Cuadro 1 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Proyectos de Financiamientos Externos Incorporados a la CUT**

No.	Proyectos Incorporados en el 2025	Institución	Fuente Específica
1.	Programa de Mejoramiento de los Sistemas Nacionales de Distribución Contrato de Préstamo Ofid 15216p y 15217p	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)	6180
2.	Programa de Mejoramiento de los Sistemas Nacionales de Distribución Contrato de Préstamo Ofid 15216p y 15217p	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)	6180
3.	Programa Fortalecimiento de la Infraestructura Sanitaria del Sistema Nacional de Salud en R.D.	Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)	6177
4.	Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, Contrato de Préstamo BIRF 9624-DO	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)	6181
5.	Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, Contrato de Préstamo BIRF 9624-DO	Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR)	6181
6.	Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional, Contrato de Préstamo BIRF 9624-DO	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)	6181
7.	Proyecto de Respuesta a Emergencias y Resiliencia de la República Dominicana	Ministerio de la Presidencia	6183
8.	Proyecto de Respuesta a Emergencias y Resiliencia de la República Dominicana	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)	6183
9.	Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Atención Oncológica de La República Dominicana	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)	7391
10.	Proyecto de Gestión Costera Sostenible Préstamo No. 5745/OC-DR”,	Ministerio de Turismo	6188

### 7.2.1.3. Proyectos habilitados para ejecutar pagos a través de libramientos

Al 30 de junio del 2025, se incluyeron tres (3) proyectos para ejecutar sus pagos a través de libramientos en SIGEF, alcanzando un total de diez (10) proyectos que están ejecutando en esta modalidad.

**Cuadro 2 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Proyectos Habilitados para Ejecutar Pagos por Libramientos en el 2025**

No.	Proyectos habilitados para ejecutar pagos por libramientos en el 2025	Institución	Fuente Específica
1.	Proyecto de Apoyo a la Implementación del Plan de Reforma y Modernización del Estado	Ministerio de Administración Pública (MAP)	6179
2.	Programa de Financiamiento de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola de la República Dominicana.	Ministerio de Agricultura	6178
3.	Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola de la República Dominicana”	Ministerio de Agricultura	6178

### 7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de Órgano Rector

Uno de los principales desafíos que tiene la gestión de la Tesorería Nacional, en el marco del cumplimiento del objetivo de centralización de los recursos que percibe el Gobierno de la República Dominicana, es facilitar a los ciudadanos clientes de los servicios ofrecidos por el Estado, el pago de estos en la plataforma de pago oficial. Para tales fines, la meta propuesta es la incorporación al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE), de todas las instituciones recaudadoras que se encuentran en la CUT. Actualmente, 26 instituciones públicas utilizan la herramienta SIRITE como medio de recaudación.

Además, para lograr la consolidación de los recursos públicos, juntamente con el Viceministerio del Tesoro y los Órganos Rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), se trabaja en la incorporación de los Poderes y Organismos Especiales (Congreso Nacional, Tribunal Constitucional, Suprema Corte de Justicia, Junta Central Electoral y Tribunal Electoral). A la fecha, operan en CUT el Defensor del Pueblo y la Oficina Nacional de Defensa Pública.

En el mismo contexto, está previsto culminar la incorporación de recursos de los Proyectos de Financiamiento Externo (UEPEX) y continuar el desmonte de cuentas bancarias del sector público que operan fuera de la CUT, así como, implementar mecanismos tendientes a reducir el uso de los anticipos financieros en el Gobierno

Central, instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social.

En el ámbito de la rectoría ejercida por la Tesorería Nacional, el enfoque está en el fortalecimiento de la *supervisión técnica* ofrecida a las Tesorerías Institucionales para garantizar una adecuada gestión financiera. En este contexto, el principal desafío es la creación e implementación de un sistema de medición y cumplimiento normativo para estas.

### 7.3. Recursos recibidos: centralización y gestión de liquidez de caja

Esta función de la Tesorería se define en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley 567-05 y como medio fundamental para centralizar los fondos públicos y permitir su manejo consolidado en la Cuenta Única del Tesoro.

#### 7.3.1. Centralización de los recursos

La función de centralización de los recursos se concretiza con el registro de los ingresos percibidos por unidades recaudadoras, con independencia de su fuente de generación. Durante el período enero-junio 2025, el total de los recursos percibidos ascendió a RD\$843,685,459,449. De los cuales, el 56.19% fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos, el 14.93% por la Dirección General de Aduanas, el 4.02% por la Tesorería Nacional y el restante 24.86%, a través por deuda pública.

**Cuadro 3 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos Captados por Oficina Recaudadora y Fuente de Financiamiento**  
**Gobierno Central**  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Oficina Recaudadora	Fuente	Monto Recaudado	%
<b>Dirección General de Impuestos Internos</b>		<b>474,088,011,485</b>	<b>56.19%</b>
Fondo General	10	438,600,087,299	92.51%
Destino Específico	20	32,715,692,780	6.90%
Fondos de Terceros	90	2,772,231,405	0.58%
<b>Dirección General de Aduanas</b>		<b>125,945,114,171</b>	<b>14.93%</b>
Fondo General	10	125,945,108,813	100.00%
Fondos de Terceros	90	5,358	0.00%
<b>Tesorería Nacional</b>		<b>33,937,223,723</b>	<b>4.02%</b>
Fondo General	10	10,926,403,382	32.20%
Destino Específico*	20	18,955,077,178	55.85%
Transferencias Internas	40	3,569,288	0.01%
Crédito Interno	50	718,500	0.00%
Donación Externa	70	422,827,532	1.25%
Fondos de Terceros	90	3,628,627,845	10.69%
<b>Crédito Público</b>		<b>209,715,110,070</b>	<b>24.86%</b>
Crédito Externo	60	209,715,110,070	100.00%
<b>Total de ingresos captados</b>		<b>843,685,459,448</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

\*Incluye Recaudación CUT por RD\$15,241,802,465.19, detallados en Cuadro 3.1

**Cuadro 3.1 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos por Captación Directa, Gobierno Central**  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Auxiliar de Recaudación	Monto Recaudado	%	Fuente Específica
Ministerio de Medio Ambiente (Decreto No. 222-06)	826,262,317	5.42%	2076
Ministerio de Educación Superior (Ley No. 139-01)	42,362,461	0.28%	2077
Ministerio de Interior y Policía (Ley No. 80-99, Resolución 02-06)	157,095,642	1.03%	2078
Comedores Económico (Ley No. 856)	648,443,079	4.25%	2079
Dirección General de Migración (Ley No. 285-04)	1,301,304,913	8.54%	2080
Policía Nacional (Ley No. 96-04)	23,844,537	0.16%	2081
Ministerio de Industria y Comercio (MIC) (Ley No. 290-66)	1,339,800,362	8.79%	2082
Dirección General de Minería (Ley No. 146-71)	2,065,030	0.01%	2083
Ministerio de Hacienda	467,386,452	3.07%	2084
Dirección General de Bienes Nacionales (Ley No. 1832-48)	29,537,591	0.19%	2085
Catastro Nacional (Ley No. 317-68)	10,577,928	0.07%	2086
Dirección General de Pasaportes (Ley No.144-99)	162,506,647	1.07%	2087
Ministerio de Educación	11,922,503	0.08%	2088
Ministerio de Salud Pública (Dirección Financiera)	132,462,402	0.87%	2089
Ministerio de Turismo (Ley No. 541-84)	664,251,257	4.36%	2090
Comisión Ejecutiva de Infraestructura de Zonas Turística	1,904,449,958	12.49%	2091
Programa Esenciales (PROMESECAL) (Decreto No. 308-97)	122,748,319	0.81%	2092
Fuerza Aérea Dominicana (Ley No. 873-78, Decreto 655-08)	613,400,513	4.02%	2093
Dirección General de Ganadería (Ley No. 180-01)	469,493	0.00%	2095
Ministerio de Deportes (Decreto No. 250-99)	27,585,667	0.18%	2096
Ministerio de Trabajo	81,192,402	0.53%	2097
Procuraduría General de Republica	1,093,534,699	7.17%	2099
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Decreto No. 1846-80)	8,743,432	0.06%	2100
Oficina para el Reordenamiento del Transporte (Decreto No. 477-05)	1,077,591,052	7.07%	2102
Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria (CESA)	909,871,993	5.97%	2104
Instituto Salome Ureña	2,336,187	0.02%	2106
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	196,731,338	1.29%	2107
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	763,690,562	5.01%	2108
Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA)	24,420,752	0.16%	2111
Dirección General de Escuelas Vocacionales	2,628,327	0.02%	2114
Fomento y desarrollo del Gas Natural en el Parque Vehicular	20,877,515	0.14%	2117
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) (Ley No. 160-21)	598,835,151	3.93%	2119
Cobros Derechos Comisión Hípica (DECRETO No.352-99)	1,007,331	0.01%	2120
Centro de Atención integral para la Discapacidad	9,022,034	0.06%	2121
DIGEMAPS del Ministerio de Salud Pública (Decreto No. 82-15)	231,448,689	1.52%	2122
Garantías Mobiliarias, MIC (Ley No.170-21)	95,064,158	0.62%	2123
Fondo de Estabilización Precios de los Combustibles (FECOPECO)	600,258,857	3.94%	2124
Oficina Nacional de derechos de Autor (Decreto No. 362-01)	2,456,850	0.02%	2128
Hospital General Docente de la Policía Nacional	75,879,385	0.50%	2129
Instituto Técnico Superior Comunitario	2,066,250	0.01%	2130
Ejército de la Rep. Dom. (Ley No. 262-43)	13,676,304	0.09%	2131
Hospital Central de las Fuerzas Armadas	34,841,574	0.23%	2132
Armada de la Rep. Dom. (Ley No. 3003-51)	46,768,682	0.31%	2133

Auxiliar de Recaudación	Monto Recaudado	%	Fuente Específica
Hospital Militar Docente FARD, Dr. Ramon de Lara	58,040,992	0.38%	2134
Junta de Aviación Civil (Decreto No.655-08)	292,980,128	1.92%	2137
Consejo Nacional de Drogas (Leyes No.72-02 y 196-11)	15,000,000	0.10%	2138
Ministerio de Energía y Minas (Leyes Nos.125-01 y 365-22)	108,801,721	0.71%	2139
Orquesta Sinfónica Nacional (Decreto No. 245-09)	3,071,222	0.02%	2140
Ministerio de Defensa (Decreto No. 72-24)	9,749,051	0.06%	2141
Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas (Decreto No. 72-24)	2,416,001	0.02%	2142
Circulo Deportivo de las FFAA y PN (Decreto No. 72-24)	1,750,000	0.01%	2143
Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (Decreto No. 72-24)	7,731,704	0.05%	2144
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto No. 72-24)	2,585,250	0.02%	2145
Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) (Decreto No. 72-24)	21,000,000	0.14%	2146
Dirección General de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas	74,887,100	0.49%	2147
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento (Decreto No. 72-24).	1,280,539	0.01%	2151
Dirección General de Bellas Artes (Resol. Núm 07-2024)	10,909,756	0.07%	2152
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Leyes Nos. 66-97 y 451-08)	207,639,507	1.36%	2153
Dirección General de Museos (RESOL.NO.07-2024)	25,003,356	0.16%	2155
Hemocentro Nacional del MISPAS (Decreto NO.216-20)	17,535,543	0.12%	2157
<b>Total General</b>	<b>15,241,802,465</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

**Cuadro 4 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos captados por Oficina Recaudadora y por Concepto, Gobierno Central**

Del 01 de enero al 30 de junio 2025

(Valores en RD\$)

Concepto de Recaudación	Dirección General de Impuestos Internos	Dirección General de Aduanas	Tesorería Nacional*	Crédito Público	Total Ingresos
1.1 Impuestos	461,248,471,167	123,722,457,813	416,670,734	0	585,387,599,713
1.2 Contribuciones Sociales	30,767,250	0	3,508,260,469	0	3,539,027,720
1.4 Transferencias	0	0	3,569,288	0	3,569,288
1.5 Ingresos por Contraprestación	3,021,625,419	1,720,344,246	15,962,106,141	0	20,704,075,807
1.6 Otros Ingresos	7,175,423,861	502,312,112	1,699,310,011	0	9,377,045,985
<b>Total Ingresos Internos</b>	<b>471,476,287,698</b>	<b>125,945,114,171</b>	<b>21,589,916,643</b>	<b>0</b>	<b>619,011,318,512</b>
1.3 Donaciones	0	0	422,827,532	0	422,827,532
1.7 Ventas de Activos No Financieros	0	0	61,654,027	0	61,654,027
1.8 Activos Financieros	0	0	282,664,677	0	282,664,677
3.1 Disminución de Activos Financieros	0	0	7,954,333,000	0	7,954,333,000
3.2 Incremento de Pasivos	0	0	3,625,827,845	209,715,110,070	213,340,937,915
3.3 Incremento de Fondos de Terceros	2,611,723,786	0	0	0	2,611,723,786
3.5 Prima en Colocaciones de Títulos	0	0	0	0	0
<b>Total Financiamiento</b>	<b>2,611,723,786</b>	<b>0</b>	<b>12,347,307,081</b>	<b>209,715,110,070</b>	<b>224,674,140,937</b>
<b>Total General</b>	<b>474,088,011,485</b>	<b>125,945,114,171</b>	<b>33,937,223,723</b>	<b>209,715,110,070</b>	<b>843,685,459,448</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

\*Incluye Recaudación CUT por RD\$15,241,802,465, detallados en Cuadro 3.1

**Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, la recaudación de esta unidad asciende a RD\$474,088,011,485. Dentro de las partidas se destacan las recaudaciones realizadas por concepto del impuesto a las transferencias de bienes y servicios industrializados (ITBIS) por RD\$109,165,408,485; por los impuestos adicionales selectivos al consumo, la suma de RD\$71,689,431,893; por impuesto sobre la renta de las personas jurídicas RD\$116,916,524,842 y por el impuesto

sobre la renta de personas físicas RD\$71,505,380,357; donde estas cuatro partidas representan el 77.89% del total recaudado. También fueron captados por esta recaudadora los fondos procedentes de la contribución especial para la Gestión Integral de Residuos, los cuales ascienden a RD\$2,611,723,786.

**Dirección General de Aduanas (DGA)**, la contribución al fisco por esta unidad es un 14.93% con un total recaudado ascendente a RD\$125,945,114,171; de los cuales se

destacan las recaudaciones por concepto de ITIBIS RD\$83,366,909,033 (66.19%) y por concepto de impuestos arancelarios RD\$28,568,703,007 (22.68%).

**Tesorería Nacional**, con un monto percibido de RD\$33,937,223,723, donde RD\$15,241,802,465

corresponden a recursos de Captación Directa de la CUT, teniendo su origen en la venta de bienes y servicios públicos. Es importante señalar que, de estos RD\$1,229,471,975 pertenecen a fondos captados mediante la plataforma SIRITE, cuya titularidad de estas recaudaciones se detalla en los cuadros 3.1 y 5.

**Cuadro 5 - Capítulo VII**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos recaudados por el Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)**  
Del 01 de enero al 30 de junio de 2025  
(Valores en RD\$)

Instituciones Incorporadas a la Fase I (Pago de Servicios en línea) del SIRITE	Ejecución	
	Monto Recaudado	Cantidad de Transacciones
Ministerio de Hacienda	32,347,000	8,725
Dirección General del Catastro Nacional	5,188,100	10,451
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	120,087,093	50,404
Dirección General de Migración	79,405,608	7,489
Dirección General de Pasaportes	319,202,200	212,442
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	4,257,400	8,129
Ministerio de Interior y Policía	91,469,885	21,127
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	155,651,264	57,190
Oficina Nacional de Derecho de Autor-ONDA	449,500	369
Ministerio de Turismo	10,786,800	555
Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	317,975	249
Policía Nacional	176,400	1,764
Consejo Nacional de Zonas Francas	76,800	16
Dirección General de Cine	20,545	12
Ministerio de Trabajo	55,436,410	39,440
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	167,414,661	3,321
Ministerio de Relaciones Exteriores	66,894,530	80,611
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,000,003	2,097
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)	1,554,000	259
Ministerio de Industria y Comercio	95,103,158	35,673
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	5,000	1
Museo de Historia Natural	122,750	220
Ministerio de Deportes	30	3
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	618,000	58
Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios-DIGEMAPS	18,815,500	3,278
Acuario Nacional	1,071,363	1,787
<b>Total General</b>	<b>1,229,471,975</b>	<b>545,670</b>

Fuente: Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) - Tesorería Nacional

### 7.3.2. Gestión de liquidez de caja

La Tesorería Nacional, en el marco de sus atribuciones para la gestión de la liquidez, gestionó inversiones en certificados financieros en dólares en el Banco de Reservas, en el ejercicio enero-junio 2025, por un total de US\$600,000,000, (ver cuadro 6). Estos certificados siguen vigentes hasta la fecha.

**Cuadro 6 - Capítulo VII**  
**Certificados de Inversión en dólares el Banco de Reservas**  
 Del 01 de enero al 30 junio 2025  
 (Valores en US\$)

No. CERTIFICADO	APERTURA				RENOVACIÓN		
	FECHA	MONTO	TASA	PLAZO	FECHA	TASA	PLAZO
9608116287	12/3/2025	100,000,000	1.75%	90 días	12/6/2025	1.75%	90 días
9608116303	12/3/2025	100,000,000	1.75%	90 días	12/6/2025	1.75%	90 días
9608116307	12/3/2025	100,000,000	1.75%	90 días	12/6/2025	1.75%	90 días
9608116316	12/3/2025	100,000,000	1.75%	90 días	12/6/2025	1.75%	90 días
9608427755	11/6/2025	100,000,000	1.75%	90 días			
9608427765	11/6/2025	100,000,000	1.75%	90 días			
<b>TOTAL</b>		<b>600,000,000</b>					

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - TN

Tasa del día 30/06/2025	59.2712
Monto total convertido a RD\$	35,562,720,000

La colocación de estos certificados de inversión en el Banco de Reservas generó rendimientos en dólares por US\$1,752,553, como se muestra en el cuadro 7.

**Cuadro 7 - Capítulo VII**  
**Rendimientos en certificados de inversión en dólares en**  
**Banco de Reservas, por mes**  
 Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
 (Valores en US\$)

Mes	Monto Recibido
Abril	583,333
Mayo	584,184
Junio	585,036
<b>Total</b>	<b>1,752,553</b>
<b>Monto convertido a pesos</b>	<b>103,875,939</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - TN

Tasa Conversión: Tasa de Compra de fecha de cierre 30/06/2025 = 59.2712 pesos por dólar

Asimismo, por concepto de remuneración de saldos en la Cuenta República Dominicana en pesos en Banco Central, Banco de Reservas y Banco Agrícola, se recibieron en el periodo enero-junio 2025, un monto total de RD\$170,967,370, (ver cuadro 8).

**Cuadro 8 - Capítulo VII**  
**Remuneración por saldos - cuentas en pesos**  
 Del 01 de enero al 30 junio 2025  
 (Valores en RD\$)

Mes	Banco de Reservas	Banco Central	Banco Agrícola	Total Recibido
	Monto	Monto	Monto	
Enero	4,328,491	26,455,859	634,407	31,418,757
Febrero	1,147,173	23,938,303	634,407	25,719,883
Marzo	3,509,569	26,548,167	634,407	30,692,142
Abril	4,274,609	25,734,674	634,407	30,643,690
Mayo	12,086,918	25,774,335	634,407	38,495,660
Junio	9,028,978	4,333,852	634,407	13,997,238
<b>Total</b>	<b>34,375,737</b>	<b>132,785,191</b>	<b>3,806,442</b>	<b>170,967,370</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

Al 30 de junio 2025, el consolidado de recursos o rendimientos generados debido a la gestión de activos y pasivos del Tesoro, asciende a RD\$274,843,309, (ver cuadro 9).

**Cuadro 9 - Capítulo VII**  
**Consolidado de rendimientos obtenidos por concepto y banco**  
Del 01 de enero al 30 junio 2025  
(Valores en RD\$)

Concepto	Monto	Banco
Rendimiento en certificados de inversión en dólares*	132,785,191	Banco de Reservas
Remuneración por Saldo en Cuenta Manejo Excedentes	103,875,939	Banco Central
Remuneración por Saldo en Cuenta Única en pesos	34,375,737	Banco de Reservas
Remuneración por Saldo en Cuenta Única en pesos	3,806,442	Banco Agrícola
<b>Total</b>	<b>274,843,309</b>	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - TN  
\*Tasa conversión: 59.2712

**7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio 2025**

**7.4.1. Cuentas Únicas del Tesoro en pesos**

Las cuentas únicas del tesoro en pesos, al 30 de junio 2025, presentan saldo de RD\$40,077,681,464, de los cuales RD\$39,304,811,499, corresponden a la Cuenta Única en el Banco de Reservas, RD\$4,333,852 a la Cuenta Única en el Banco Central y RD\$768,536,113 a la cuenta en Banco Agrícola. Las cuentas colectoras en pesos no presentan balance al corte y la cuenta remunerada para Manejo de Excedentes en el Banco Central con saldo de RD\$25,774,336.

Los saldos en pesos de las Cuentas Únicas en el Banco de Reservas y en el Banco Central, al inicio del ejercicio 2025, en comparación al cierre 2024 no presentaron variación, es decir, mantienen un balance de RD\$30,489,595,853. De esos, RD\$29,724,866,182 corresponden a la CUT en el Banco de Reservas, RD\$0.00 a la CUT en el Banco Central y RD\$764,729,671 a la cuenta en el Banco Agrícola.

Las cuentas colectoras iniciaron con RD\$5,300,488,233 y la cuenta remunerada para Manejo de Excedentes en el Banco Central, con RD\$15,581,857,358, como se observa en el cuadro siguiente:

**Cuadro 10 - Capítulo VII**  
**Balances en Libros: Cuentas Únicas en pesos dominicanos**  
Al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
República Dominicana en pesos - Banco de Reservas	29,724,866,182	39,304,811,499
República Dominicana en pesos - Banco Central	0	4,333,852
Cuenta del Tesoro - Banco Agrícola	764,729,671	768,536,113
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>30,489,595,853</b>	<b>40,077,681,464</b>
Cuentas colectoras en pesos	5,300,488,233	0
Cuenta manejo de excedente del Tesoro - Banco Central	15,581,857,358	25,774,336
<b>Total</b>	<b>51,371,941,444</b>	<b>40,103,455,800</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

La *Cuenta Desembolso*, mantiene en libro banco un saldo negativo de RD\$(44,581,590.71) e igual monto en saldo inicial. Esta cuenta utilizada históricamente para la emisión de los cheques del Tesoro y sustituida por la Cuenta Única del Tesoro en el período 2013, está cerrada en el banco y pendiente de cierre en SIGEF, posteriormente sean aplicados los ajustes necesarios en el libro banco.

Como resultado de la identificación y análisis de los movimientos que conforman el saldo de la cuenta y los ajustes a realizar, estos se asocian a los débitos por balances remanentes en Banco de Reservas transferidos a

la Cuenta Única del Tesoro y al comportamiento del sistema en determinadas conversiones de comprobantes, reimpresión, generación, reposiciones y asignación de fondos. Estos requieren la aplicación de ajustes informáticos requeridos por la Tesorería Nacional, remitidos en junio del 2025 a la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES), clasificados en 6 grupos en orden prioritizados y se asignó el ticket de requerimiento No. 67111 para dar solución al primer grupo y continuar gradualmente hasta concluir.

#### 7.4.2. Cuentas Únicas del Tesoro en dólares

Las Cuentas Únicas del Tesoro en dólares cortaron con balances en libros por US\$1,944,222,517, de los cuales US\$290,050,103 corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas, US\$1,654,172,414 en el Banco Central. Sus saldos iniciales del período 2025, mantienen igual balance respecto al cierre 2024, con un total de US\$1,179,762,681, pertenecientes US\$351,080,361 a la cuenta Banco de Reservas y US\$828,682,320 al Banco Central.

En cuanto a las cuentas colectoras en dólares presentan balance al corte de US\$662, las mismas iniciaron con US\$8,294, sin variación respecto al año 2024.

#### Cuadro 11 - Capítulo VII

##### Balances en Libros: Cuentas Únicas en dólares

Al 30 de junio 2025

(Valores en USD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
República Dominicana en dólares - Banco de Reservas	351,080,361	290,050,103
República Dominicana en dólares - Banco Central	828,682,320	1,654,172,414
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>1,179,762,681</b>	<b>1,944,222,517</b>
Cuentas colectoras en dólares	8,294	662
<b>Total</b>	<b>1,179,770,975</b>	<b>1,944,223,179</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

#### 7.4.3. Cuentas Únicas del Tesoro en euros y derecho especial de giro

Al 30 de junio 2025, las Cuentas Únicas del Tesoro en euros presentan saldo de €28,070,034, de los cuales corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas €8,084,122 y la cuenta en el Banco Central cortó con balance de €19,985,912.

Los saldos al inicio del ejercicio 2025, respecto a los saldos finales del cierre 2024, no presentan diferencias y mantienen un balance de €10,745,029. De esos, €7,954,695 corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas y €2,790,334 en el Banco Central. Las cuentas colectoras en euros no presentan balance al corte e igual en su saldo inicial, según se muestra en el cuadro a continuación:

#### Cuadro 12 - Capítulo VII

##### Balances en Libros: Cuentas Únicas en euros

Al 30 de junio 2025

(Valores en EUR\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
Cuenta euros - Banco de Reservas	7,954,695	8,084,122
República Dominicana en euros - Banco Central	2,790,334	19,985,912
<b>Subtotal cuentas</b>	<b>10,745,029</b>	<b>28,070,034</b>
Cuentas Colectoras en euros - Banco de Reservas	0	0
<b>Total</b>	<b>10,745,029</b>	<b>28,070,034</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

A su vez, el Tesoro mantiene en el Banco Central una cuenta bancaria en derecho especial de giro, exclusiva para pagar los compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Esta cuenta tiene un balance en libro de DEG\$2,364,964, con saldo inicial de DEG\$3,197,136.

#### Cuadro 13 - Capítulo VII

##### Balances en Libros: Cuenta Única

##### derecho especial de giro

Al 30 de junio 2025

(Valores en DEG\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
República Dominicana en Derecho Especial de Giro	3,197,136	2,364,964
<b>Total</b>	<b>3,197,136</b>	<b>2,364,964</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

#### 7.4.4. Cuentas operativas Institucionales en pesos

Las cuentas bancarias operativas registradas en el sistema de tesorería pertenecen a las instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social y empresas públicas no financieras, que recaudan recursos que se concentran en la Cuenta Única del Tesoro, erogando sus gastos desde estas cuentas para los fondos no incorporados al Presupuesto General del Estado y el manejo de gastos menores y caja chica. Al 30 de junio del 2025, las cuentas operativas gestionadas descienden a 158, una disminución de 20 cuentas bancarias en comparación al cierre 2024, resultantes de las actualizaciones por cierre y por la incorporación de los recursos a la modalidad de ejecución presupuestaria.

Estas cuentas, al 30 de junio del 2025, presentan saldo consolidado por la suma de RD\$7,430,197,960, de los cuales RD\$4,872,304,445, corresponden a las instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social, iniciando el período con

RD\$6,238,838,038; las instituciones del Gobierno Central presentan saldo de RD\$2,472,856,475, con un saldo inicial de RD\$2,483,379,154; mientras que las empresas públicas no financieras tienen balance de RD\$85,037,040, e iniciaron con un saldo de RD\$64,235,489, según se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 14 - Capítulo VII**  
**Balances en Libros: Cuentas operativas institucionales en pesos**  
Al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
<b>Administración Central</b>	<b>2,483,379,154</b>	<b>2,472,856,475</b>
<b>Instituciones Descentralizadas y de Seguridad Social</b>	<b>6,238,838,038</b>	<b>4,872,304,445</b>
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	6,215,297,695	4,844,919,172
Instituciones de la Seguridad Social	23,540,343	27,385,273
<b>Empresas Públicas No Financieras</b>	<b>64,235,489</b>	<b>85,037,040</b>
<b>Total</b>	<b>8,786,452,681</b>	<b>7,430,197,960</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

Los saldos iniciales del período 2025 no presentan variación en el total respecto al 2024, sin embargo, presenta variación entre sector institucional de RD\$506,703 de la cuenta No. 100010103916350 reclasificada de Gobierno Central a nivel de descentralizada, posterior del decreto No.19-24, que convirtió la Oficina Nacional de Meteorología en el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET).

#### 7.4.5. Otras cuentas institucionales

Están compuestas por las cuentas de los anticipos financieros, las de contrapartidas de proyectos, las de proyectos financiados con recursos externos y las cuentas especiales.

##### 7.4.5.1. Cuentas Institucionales en pesos

Durante el 2025, en los procesos de actualizaciones, la Tesorería Nacional realizó un operativo que implicó el cierre de 47 cuentas bancarias en el banco y consecuentemente en el SIGEF.

Como se puede verificar en el cuadro siguiente, las cuentas institucionales en pesos presentan, al corte 30 de junio del 2025, un balance total en libro de RD\$700,409,580, compuesto por:

- RD\$398,701,019 en las cuentas de anticipos financieros que inició el período con RD\$257,866,511.
- RD\$26,554,195 en las cuentas de contrapartidas de proyectos, con un balance inicial de RD\$13,976,727.
- RD\$42,801,519 en las cuentas de recursos externos de proyectos, que iniciaron con balance de RD\$75,365,591.
- RD\$232,352,846 en las cuentas bancarias consideradas especiales de las Tesorerías Institucionales, saldo inicial por RD\$218,827,447.

Lo anterior indica que el saldo de inicio en este ejercicio para este conjunto de cuentas totalizó RD\$566,036,277, que con respecto al cierre 2024 no presentó variación.

**Cuadro 15 - Capítulo VII**  
**Balances en Libros: Cuentas institucionales en pesos**  
Al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
<b>Anticipos Financieros</b>	<b>257,866,511</b>	<b>398,701,019</b>
<b>Contrapartidas - BR «Proyectos»</b>	<b>13,976,727</b>	<b>26,554,195</b>
Tesorerías Institucionales	986,644	785,619
Tesorerías Uepex	12,990,083	25,768,576
<b>Cuentas Recursos Externos - BR «Proyectos»</b>	<b>75,365,591</b>	<b>42,801,519</b>
Tesorerías Institucionales	30,625,496	23,083,512
Tesorerías Uepex	44,740,095	19,718,007
<b>Cuentas Especiales*</b>	<b>218,827,447</b>	<b>232,352,846</b>
Administración Central	171,247,795	197,553,485
Instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social	47,579,653	34,799,361
<b>Total</b>	<b>566,036,277</b>	<b>700,409,580</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

\* Solo incluye Cuentas Institucionales.

##### 7.4.5.2. Cuentas Institucionales en dólares

En las cuentas operativas institucionales en dólares se gestionan los recursos externos de los proyectos de inversión y los ingresos de captación directa incorporados a la fase I de la Cuenta Única del Tesoro, las cuales presentan balance total al corte 30 de junio 2025, por la suma de US\$97,154,344, mientras que el saldo inicial para este período 2025, con respecto al 31 de diciembre 2024 que cerró con balance de USD\$76,266,872, no presenta variación, según se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 16 - Capítulo VII**  
**Balances en Libros: Cuentas institucionales en dólares**  
Al 30 de junio 2025  
(Valores en USD\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
<b>Cuentas operativas recursos directos</b>	<b>74,395,003</b>	<b>93,055,542</b>
Cuentas administración central	71,075,695	66,241,780
Cuentas instituciones descentralizadas	3,319,308	26,813,762
<b>Cuentas recursos externos "Proyectos"</b>	<b>1,871,869</b>	<b>4,098,802</b>
Tesorerías institucionales	328,607	2,655,321
Tesorería Uepex	1,543,262	1,443,481
<b>Total</b>	<b>76,266,872</b>	<b>97,154,344</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

#### 7.4.5.3. Cuentas Institucionales en euros

En lo que respecta a las cuentas en euros, estas operan los recursos externos a través de la Cuenta Única del Tesoro y presentan en libro un saldo al final del ejercicio de €812,142, mientras que sus saldos iniciales corresponden a €1,272,142, según puede observarse en el cuadro siguiente:

**Cuadro 17 - Capítulo VII**  
**Balances en Libro: Cuentas institucionales en euros**  
Al 30 de junio 2025  
(Valores en EUR\$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2025	Balance en Libro al 30/06/2025
<b>Cuentas recursos externos "Proyectos"</b>	<b>1,272,142</b>	<b>812,142</b>
Tesorerías institucionales	350,000	0
Tesorerías Uepex	922,142	812,142
<b>Total</b>	<b>1,272,142</b>	<b>812,142</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

El saldo inicial presenta una variación de €0.01 originado en el cierre de la cuenta No. 22623101000136.

#### 7.4.5.4. Cuentas de Transferencias en Proceso

En adición, se indican las cuentas de *transferencias en proceso*, utilizadas a lo interno del sistema de Tesorería Nacional, para identificar los saldos en tránsitos por transferencias instruidas y pendientes de aplicar en banco. Al 30 de junio de 2025, las cuentas de transferencia en proceso en pesos, dólares y euros no presentan balance. Sus saldos iniciales se mantienen igual en RD\$0.00.

## 7.5. Gestión de recursos en la modalidad de Anticipos Financieros

Los recursos ejecutados por las instituciones públicas, mediante el mecanismo de anticipos financieros, se sustentan en las resoluciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y en la Norma General de los Anticipos Financieros emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, 03-2024.

Durante el 2025, las transferencias de anticipos financieros realizadas por la Tesorería Nacional ascendieron a RD\$4,626,706,804. Estas transferencias incluyen tanto al Gobierno Central como a las Instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social.

**Cuadro 18 - Capítulo VII**  
**Erogaciones de Anticipos Financieros, consolidado**  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Fondo	Erogaciones	%
<b>Fondos Reponibles</b>	<b>1,451,794,357</b>	<b>31.38%</b>
Fondo Reponible Institucional	155,752,137	0.00%
Fondo Reponible de Asistencia Social	1,296,042,220	0.00%
<b>Fondos Liquidables</b>	<b>14,327,682</b>	<b>0.31%</b>
Fondo Eventual	14,327,682	0.00%
<b>Fondos en Avance</b>	<b>3,160,584,766</b>	<b>68.31%</b>
Autorizados por Excepción	3,160,584,766	0.00%
Contrapartida para Proyectos y Programas	0	0.00%
<b>Total General</b>	<b>4,626,706,804</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

En los cuadros 19 y 20, se muestra la desagregación de las transferencias realizadas por sector de gobierno. En el Gobierno Central, las transferencias a Fondos Autorizados por Excepción representan el 90.68% del total de anticipos financieros. Mientras que en las Instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social, los Fondos de Asistencia Social tienen la mayor participación con el 99.25% de sus erogaciones por anticipos financieros.

**Cuadro 19 - Capítulo VII**  
**Erogaciones de Anticipos Financieros, Gobierno Central**  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

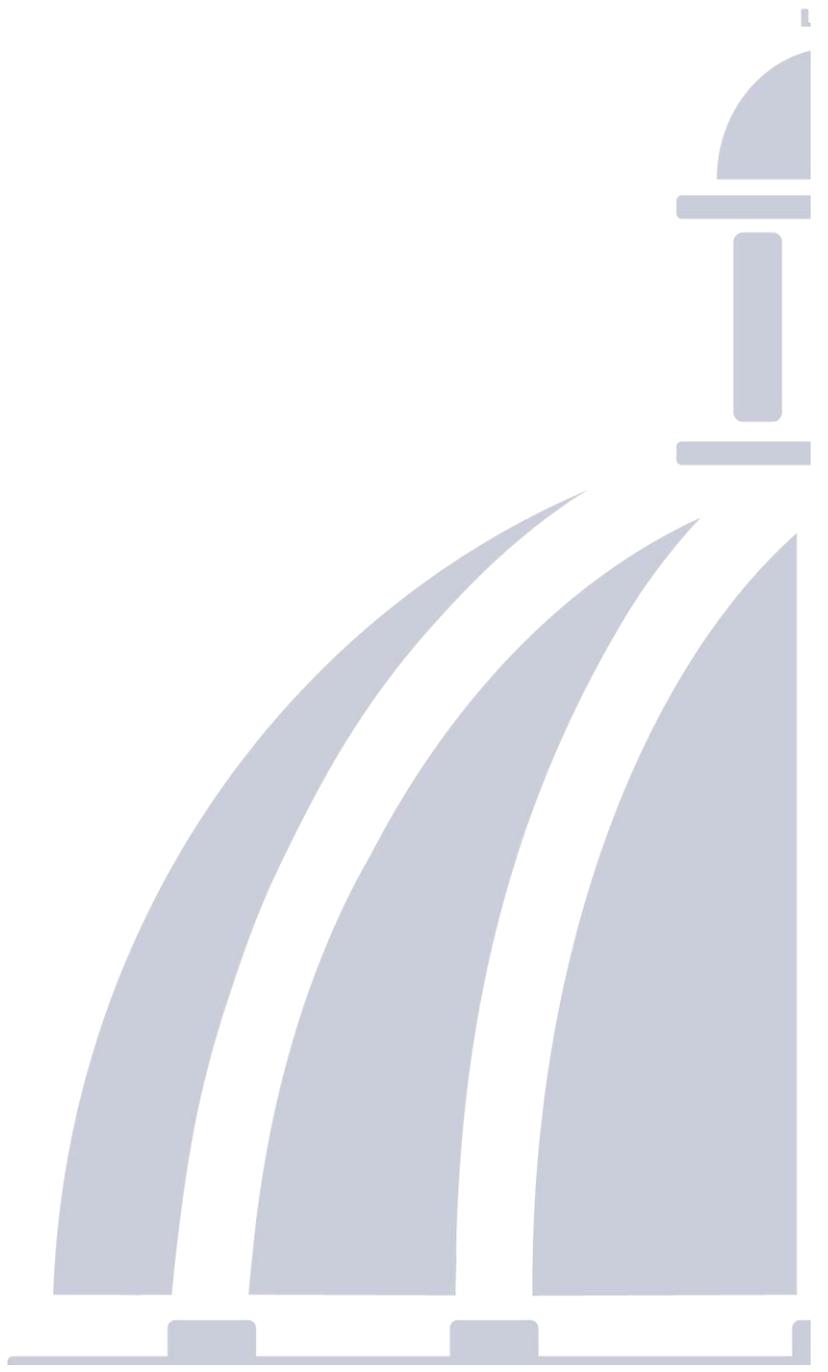
Fondo	Erogaciones	%
<b>Fondos Reponibles</b>	<b>310,643,572</b>	<b>8.91</b>
Fondo Reponible Institucional	147,197,993	4.22
Fondo Reponible de Asistencia Social	163,445,578	4.69
<b>Fondos Liquidables</b>	<b>14,327,682</b>	<b>0.41</b>
Fondo Eventual	14,327,682	0.41
<b>Fondos en Avance</b>	<b>3,160,584,766</b>	<b>90.68</b>
Autorizados por Excepción	3,160,584,766	90.68
Contrapartida para Proyectos y Programas	0	0.00
<b>Total General</b>	<b>3,485,556,020</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

**Cuadro 20 - Capítulo VII**  
**Erogaciones de Anticipos Financieros, instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social**  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025  
(Valores en RD\$)

Fondo	Erogaciones	%
<b>Fondos Reponibles</b>		
Fondo Reponible Institucional	8,554,144	0.75
Fondo Reponible de Asistencia Social	1,132,596,640	99.25
<b>Total General</b>	<b>1,141,150,784</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

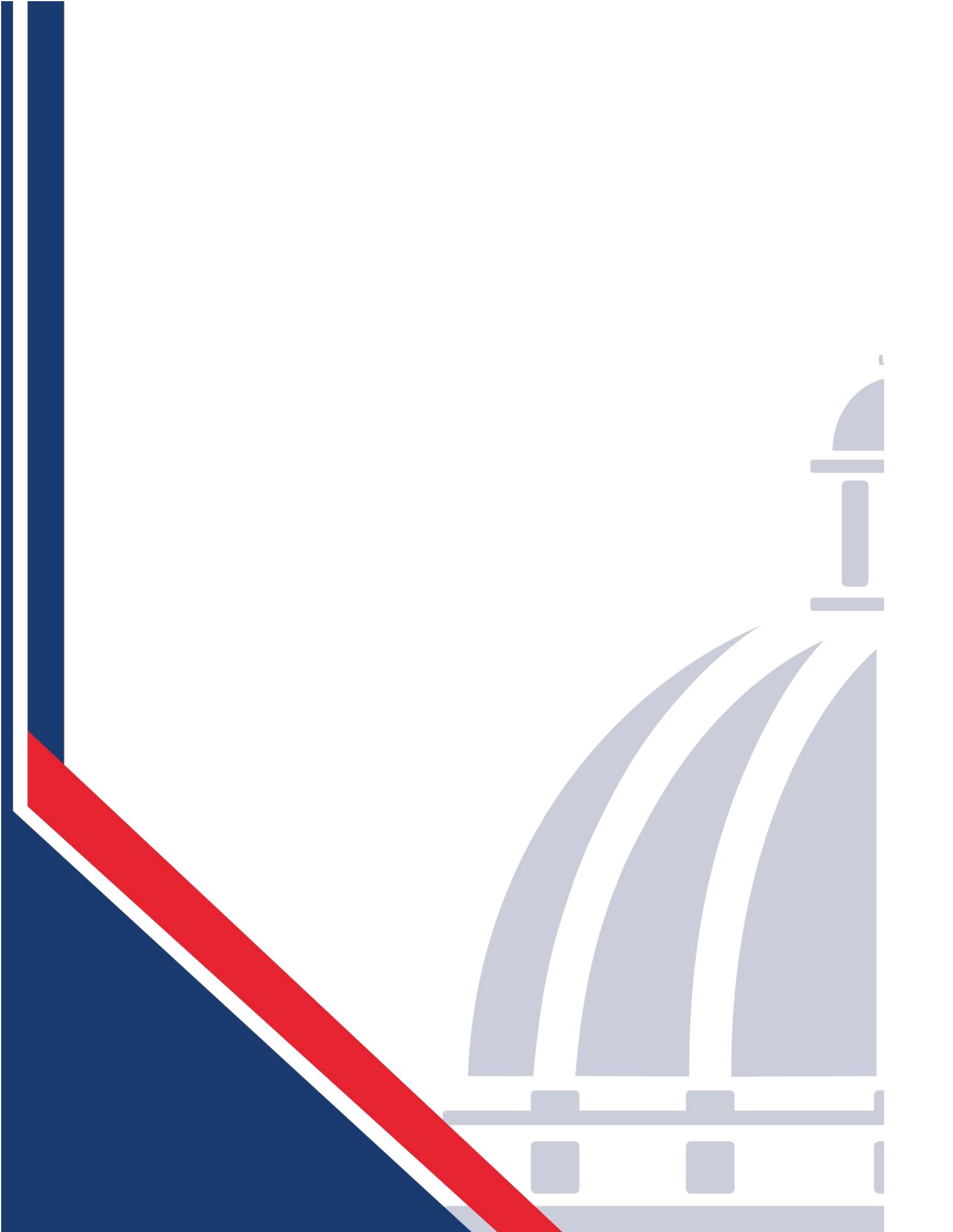


# Capítulo VIII

---

## Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

**Elaborado por:**  
Dirección General de Crédito Público



## VIII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero

### 8.1. Presentación y alcance

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, y de los artículos 10 y 13 de la Ley Orgánica No.126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Ministerio de Hacienda y Economía presenta el “Informe sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública” correspondiente al periodo enero-junio de 2025.

Dicho marco regulatorio establece que la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Economía deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental: “el estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta”<sup>1</sup>, para ser incluido en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR).

El Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **01 de enero y el 30 de junio de 2025**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones públicas de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)<sup>2</sup>, como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

Cabe resaltar, que el ratio correspondiente a la deuda pública como porcentaje del producto interno bruto (PIB), considera tanto el balance de la deuda como el PIB estimado en dólares norteamericanos, con la

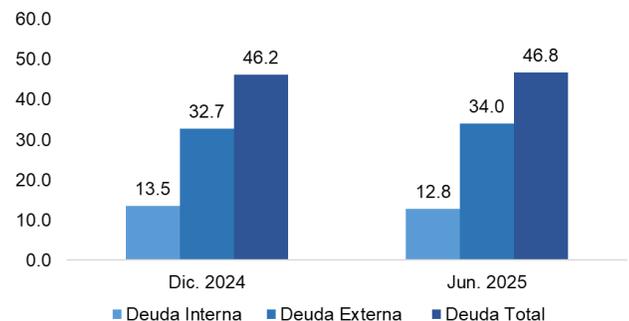
finalidad de ser consistentes con los datos publicados en el portal web de la Dirección General de Crédito Público.8.2. Situación y composición de la deuda del sector público no financiero

### 8.2. Situación y composición de la deuda del sector público no financiero

Al 30 de junio 2025, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó RD\$3,612,833,109,464<sup>3</sup>, superior en RD\$106,211,386,931 respecto al 31 de diciembre de 2024 (RD\$3,506,621,722,533), reflejando un incremento de 3.0%. El monto total de la deuda pública del SPNF representó el 46.8% del Producto Interno Bruto (Ver gráfico 1).

Gráfico 1 – Capítulo VIII  
Deuda pública (SPNF) respecto al PIB

Periodo enero – junio  
2024 / 2025



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio de 2025, el 72.7% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de RD\$2,626,233,597,250<sup>4</sup> reflejando un aumento de RD\$145,478,513,099, respecto al 31 de diciembre de 2024 (RD\$2,480,755,084,151), como el resultado de flujos netos positivo, es decir, desembolsos netos positivos por RD\$203,693,183,573 y de una variación cambiaria negativa de RD\$58,214,670,474.

<sup>1</sup> De acuerdo con Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

<sup>2</sup> Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

<sup>3</sup> Excluye deuda del sector privado garantizado.

<sup>4</sup> Convertido al tipo de cambio del cierre de junio de 2025 RD\$/US\$59.2712. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Por otra parte, el 27.3% correspondía a deuda interna, que totalizó RD\$986,599,512,214, de los cuales RD\$981,423,606,494 corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda y Economía (MHyE), y RD\$5,175,905,720 pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 30 de junio 2025 reflejó una disminución de RD\$39,267,126,169 respecto a su valor al 31 de diciembre de 2024 (RD\$1,025,866,638,382), como resultado de flujos netos negativos por RD\$37,430,336,407 y una variación cambiaria negativa de RD\$1,836,789,762.

**Cuadro 1 – Capítulo VIII**  
**Saldo y evolución de la deuda pública SPNF**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2024 (a)	Desembolsos / Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Principal (d)	Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 30/06/2025 (g) <sup>1/</sup>
<b>Deuda Pública Total del SPNF</b>	<b>3,506,621,722,533</b>	<b>370,508,016,565</b>	<b>359,222,710</b>	<b>204,604,392,109</b>	-	<b>(60,051,460,235)</b>	<b>3,612,833,109,464</b>
<b>Deuda Externa Total del SPNF</b>	<b>2,480,755,084,151</b>	<b>368,908,016,565</b>	<b>359,222,710</b>	<b>165,574,055,702</b>	-	<b>(58,214,670,474)</b>	<b>2,626,233,597,250</b>
<b>Deuda Interna Total del SPNF</b>	<b>1,025,866,638,382</b>	<b>1,600,000,000</b>	-	<b>39,030,336,407</b>	-	<b>(1,836,789,762)</b>	<b>986,599,512,214</b>
<b>Obligaciones Gobierno Central</b>	<b>3,499,327,879,770</b>	<b>368,908,016,565</b>	<b>359,222,710</b>	<b>201,324,513,862</b>	-	<b>(59,967,571,900)</b>	<b>3,607,303,033,283</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>2,480,392,713,213</b>	<b>368,908,016,565</b>	<b>359,222,710</b>	<b>165,574,055,702</b>	-	<b>(58,206,469,996)</b>	<b>2,625,879,426,790</b>
Organismos Multilaterales	464,347,395,618	48,667,761,509	102,264,085	26,025,947,856	-	(12,374,265,682)	474,717,207,674
Bilaterales	129,004,171,743	6,234,477,569	-	4,197,892,141	-	627,258,447	131,668,015,619
Banca Comercial	-	2,797,736,113	-	-	-	41,519,875	2,839,255,988
Bonos <sup>3/4</sup>	1,887,041,145,851	311,208,041,375	256,958,625	135,350,215,705	-	(46,500,982,636)	2,016,654,947,510
<b>Deuda Interna</b>	<b>1,018,935,166,558</b>	-	-	<b>35,750,458,160</b>	-	<b>(1,761,101,904)</b>	<b>981,423,606,494</b>
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras <sup>5/</sup>	1,242,204,958	-	-	625,424,560	-	(12,214,160)	604,566,238
de los cuales Deuda Intragubernamental	-	-	-	-	-	-	-
Bonos <sup>6/</sup>	1,017,692,961,600	-	-	35,125,033,600	-	(1,748,887,744)	980,819,040,256
de los cuales Recap. BCRD	132,361,900,000	-	-	-	-	-	132,361,900,000
<b>Obligaciones Resto SPNF</b>	<b>7,293,842,763</b>	<b>1,600,000,000</b>	-	<b>3,279,878,247</b>	-	<b>(83,888,335)</b>	<b>5,530,076,181</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>362,370,938</b>	-	-	-	-	<b>(8,200,478)</b>	<b>354,170,461</b>
Suplidores	362,370,938	-	-	-	-	(8,200,478)	354,170,461
<b>Deuda Interna</b>	<b>6,931,471,825</b>	<b>1,600,000,000</b>	-	<b>3,279,878,247</b>	-	<b>(75,687,858)</b>	<b>5,175,905,720</b>
Banca Comercial <sup>7/</sup>	6,931,471,825	1,600,000,000	-	3,279,878,247	-	(75,687,858)	5,175,905,720

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 *Administración de Deuda Pública y Activos Financieros*.

3/ El monto desembolsado corresponde a colocación de bonos emitidos en el mes de febrero, el cual incluye monto por RD\$153,735 millones para operación de manejo de pasivo, de los cuales RD\$148,047 millones corresponden a principal de títulos recomprados, RD\$4,459 millones a prima pagada y RD\$1,229 millones a intereses corridos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 90-24 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

4/ Contempla pagos de principal e intereses corridos relacionados a la operación de manejo de pasivo citada en la nota 3.

5/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

6/ Contempla pagos de principal e intereses corridos relacionados a la operación de manejo de pasivo citada en la nota 3.

7/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

### 8.2.1. Indicadores de riesgo del portafolio de deuda Pública

Al 30 de junio 2025, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2024. Específicamente:

- **Riesgo de tipo de interés:** Este indicador presentó oportunidades de mejora respecto al cierre de diciembre de 2024 mostrando un aumento en el porcentaje de deuda en tasa variable, pasando de 12.4%

a 12.8% al cierre de junio 2025.

- **Riesgo Cambiario:** Este indicador disminuyó de 66.9% a 65.0% como resultado de la obtención de financiamiento a través de la colocación de un bono en el mercado global, denominado en moneda local, durante el primer trimestre de 2025, lo que contribuyó a reducir el nivel de exposición del portafolio de deuda.
- **Riesgo de refinanciamiento:** El tiempo promedio de madurez aumentó a 10.5 años, dicho indicador anteriormente se situaba en 10.0 años.

**Cuadro 2 – Capítulo VIII  
Indicadores de Riesgo**

Indicadores de Riesgo	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
<b>Indicadores de Solvencia</b>					
Deuda SPNF/ PIB	50.4%	45.5%	45.1%	46.2%	46.8%
<i>De los que Bonos Recap BC</i>	2.5%	2.1%	1.9%	1.7%	1.7%
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>					
Deuda de Corto Plazo	5.2%	4.6%	3.1%	3.8%	4.5%
Tiempo Prom. Madurez(años)	11.5	10.8	10.4	10.0	10.5
Deuda Externa	13.3	12.3	11.8	11.3	12.0
Deuda Interna	7.4	7.4	7.2	6.7	6.4
<b>Riesgos de Mercado</b>					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	72.4%	71.2%	70.0%	66.9%	65.0%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	76.1%	74.6%	73.0%	69.5%	67.5%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	12.0%	11.9%	12.8%	12.4%	12.8%
Tiempo Prom. Refijación (años)	10.7	10.0	9.5	9.1	9.5
Deuda Externa	12.1	11.2	10.5	10.0	10.6
Deuda Interna	7.3	7.4	7.2	6.7	6.4
<b>Otros Indicadores</b>					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	6.5%	7.0%	7.6%	7.8%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.2%	5.6%	6.4%	6.6%	6.6%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	9.5%	10.2%	10.5%	10.5%	10.7%
Deuda en Pesos	10.3%	10.8%	11.1%	11.1%	11.1%
Deuda en Dolares	6.7%	6.7%	6.6%	6.7%	6.8%

Al 30 de junio del 2025, el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente dólar estadounidense (63.7%), en

derecho especial de giro<sup>5</sup> (0.02%), en euro (1.2%), y otras monedas representan el 0.04%. El 35.0% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

**Gráfico 2 – Capítulo VIII  
Deuda pública del SPNF por monedas**  
Período enero - junio 2025

<sup>5</sup> Derecho Especial de Giro (SDR, por sus siglas en inglés) es una forma de referencia de los préstamos del Fondo Monetario Internacional.



En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos bilaterales (3.7%), mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio son los bonos externos, colocándose en 13.3 años a junio de 2025.

Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 36 años y por las operaciones de manejo de pasivos realizadas, tal como la de febrero 2025 (Ver cuadro 3).

**Cuadro 3 – Capítulo VIII**  
**Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF**

Fuente de Financiamiento/ Acreedor	Tipo	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
<b>DEUDA EXTERNA</b>		<b>72.7</b>	<b>6.6</b>	<b>12.0</b>
Organismos Multilaterales		13.1	5.7	8.2
Bilaterales		3.6	3.7	7.4
	<i>De los cuales:</i>			
	<i>Acuerdo Petrocaribe</i>	0.1	1.0	5.1
Banca Comercial		0.1	4.0	4.3
Bonos		55.8	7.0	13.3
Suplidores		0.0	0.0	0.5
<b>DEUDA INTERNA</b>		<b>27.3</b>	<b>10.7</b>	<b>6.4</b>
Banca Comercial		0.2	8.1	2.3
Pesos		0.1	10.0	1.6
Dólares		0.1	6.7	2.8
Bonos		23.5	10.7	7.1
Pesos		21.0	11.2	6.7
Dólares		2.5	6.8	10.4
Bonos Recap		3.7	10.3	1.7
Pesos		3.7	10.3	1.7
<b>Deuda Pública SPNF</b>		<b>100.0</b>	<b>7.7</b>	<b>10.5</b>

### 8.2.2. Gestión de la Deuda Pública

La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales, en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma, se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de

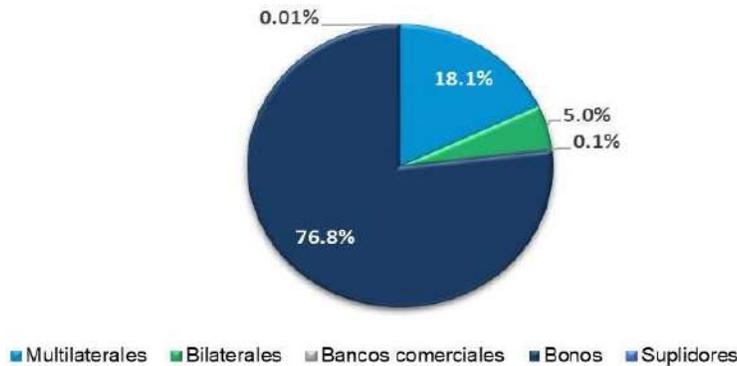
las fuentes de financiamiento.

### 8.3. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2025, la deuda pública externa del SPNF totalizó RD\$2,626,233,597,250, equivalente a 34.0% del PIB.

El 23.1 % correspondió a deudas con acreedores oficiales, de los que los organismos multilaterales representaron el 18.1% y los bilaterales el 5.0%. La deuda con acreedores privados conformó el 76.9% de la deuda externa, la mayoría correspondiente a bonos (Ver gráfico 3).

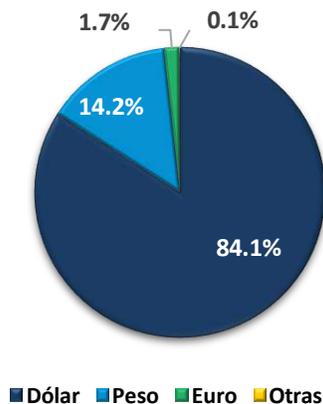
**Gráfico 3 – Capítulo VIII**  
**Deuda Externa por Tipo de Acreedor**  
Período enero - junio 2025



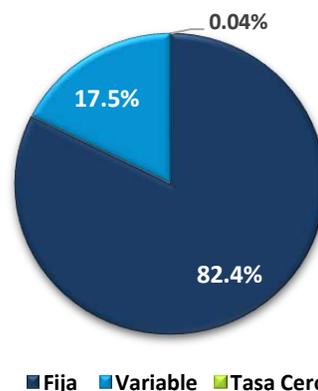
El portafolio de la deuda pública externa del SPNF estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (84.1%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (14.2%) en los mercados de capital internacionales, euros

(1.7%) y otras monedas representan (0.1%) (Ver gráfico 4). Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 82.4% devengó intereses a tasa de interés fija, el 17.5% a tasa de interés variable y el restante a tasa de interés "cero", (Ver gráfico 5).

**Gráfico 4 – Capítulo VIII**  
**Deuda externa por moneda**  
Período enero - junio 2025



**Gráfico 5 – Capítulo VIII**  
**Deuda externa por tipo de interés**  
Período enero - junio 2025



### 8.3.1. Desembolsos Externos

En el periodo enero-junio de 2025, los acreedores externos recibieron desembolsos por RD\$215,532,438,630, de los cuales RD\$17,067,397,044

fueron desembolsos para financiar proyectos de inversión pública y RD\$198,465,041,586 fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de acreedores multilaterales, banca comercial y bonos globales (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4 – Capítulo VIII**  
**Desembolsos externos recibidos por el SPNF**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

Destino Financiamiento	En RD\$ Ene - Jun
<b>Total de desembolsos recibidos</b>	<b>215,532,438,630</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>17,067,397,044</b>
<i>De los Cuales : Capitalizaciones</i>	39,299,985
<b>Apoyo Presupuestario</b>	<b>198,465,041,586</b>
<i>Multilaterales</i>	37,937,106,118
<i>De los Cuales : Capitalizaciones</i>	62,964,100
<i>Banca Comercial</i>	2,797,736,113
<i>De los Cuales : Capitalizaciones</i>	0
<i>Bonos Globales</i>	157,730,199,355
<i>De los Cuales : Capitalizaciones</i>	256,958,625

Fuente: Dirección General de Crédito Público

**Notas:**

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas, intereses corridos o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.
- 3) Monto de bonos globales en febrero no considera monto emitido para recompra de bonos por RD\$153,735 millones en la operación de manejo de pasivos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 90-24 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.
- 4) Las divergencias observadas frente a los registros en el SIGEF ascienden a RD\$5,817,328,560 atribuibles en mayor proporción a desembolsos pendientes de registros y variaciones cambiarias derivadas de discrepancias en las fechas de registro entre ambos sistemas.

### 8.3.2. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda pública externa 2025

En el año 2025, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública externa del Gobierno Central ascendió a RD\$257,456,621,669<sup>6</sup>, de los cuales RD\$78,977,244,653 estuvieron previstos para el pago de principal, mientras que RD\$178,479,377,016 para pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - junio de 2025, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública externa por un monto de RD\$149,861,152,192. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron RD\$133,635,747,869, donde RD\$52,652,123,117 correspondieron a pagos de principal, RD\$79,630,796,839 a pagos intereses y RD\$1,352,827,913 a pagos de comisiones (Ver cuadro 5).

**Cuadro 5 – Capítulo VIII**  
**Servicio de deuda externa: Presupuestado vs. Ejecutado**  
(Valores en RD\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado Ene - Jun	Pagado Ene - Jun	% Devengado al 30- Jun-2025	% Pagado al 30- Jun-2025
<b>Total de Servicio de Deuda Externa</b>	<b>257,456,621,669</b>	<b>149,861,152,192</b>	<b>133,635,747,869</b>	<b>58%</b>	<b>52%</b>
<i>Principal</i>	78,977,244,653	53,086,682,759	52,652,123,117	67%	67%
<i>Intereses</i>	176,990,963,659	95,417,227,456	79,630,796,839	54%	45%
<i>Comisiones</i>	1,488,413,357	1,357,241,976	1,352,827,913	91%	91%

1) Incluye capitalizaciones.

2) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2025.

3) Monto pagado corresponde a datos en el SIGADE.

<sup>6</sup> La fecha de corte para generación de los datos en SIGEF es el 15/07/2025. Dicha fecha de corte es aplicable a los diferentes informes o reportes emitidos por la

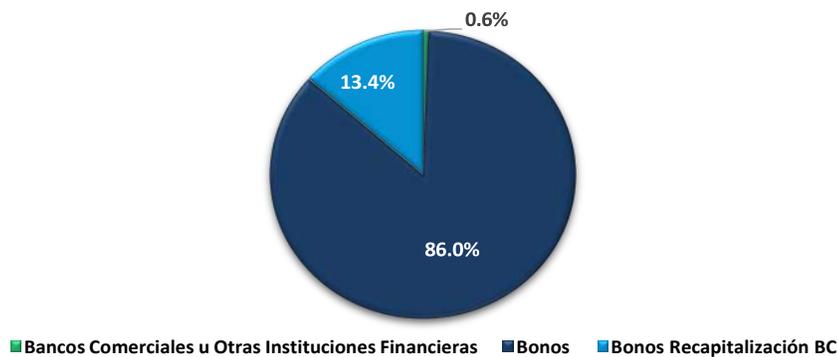
Dirección General de Crédito Público, a fin de mantener consistencia entre los datos presentados.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el artículo 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

#### 8.4. Deuda Interna

Al 30 de junio de 2025, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$986,599,512,214, la misma mostraba una composición de 86.0% en bonos del Ministerio de Hacienda y Economía (subastas y colocaciones directas), 13.4% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 0.6% por deuda con instituciones financieras locales.

**Gráfico 6 – Capítulo VIII**  
**Deuda interna por tipo de acreedor**  
Período enero - junio 2025

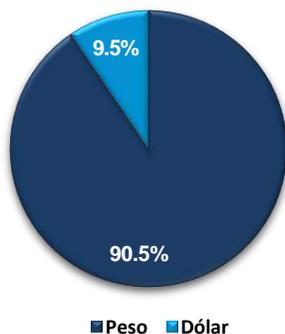


Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 10.5% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda y Economía, mientras que el 89.5% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y

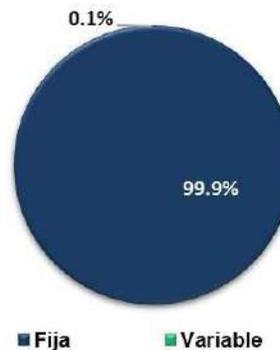
ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional).

El portafolio de la deuda interna a junio de 2025 estaba compuesto en un 90.5% por deuda en pesos dominicanos (RD\$893,298,188,835), mientras que el restante 9.5% se encontraba denominada en dólares estadounidenses (RD\$93,301,323,379) (Ver gráfico 7).

**Gráfico 7 – Capítulo VIII**  
**Deuda interna por moneda**  
Período enero - junio 2025



**Gráfico 8 – Capítulo VIII**  
**Deuda interna por tipo de interés**  
Período enero - junio 2025



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.9% fue contratada a tasa de interés fija y

el 0.1% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local (Ver gráfico 8).

#### 8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 80-24 de “Presupuesto General del Estado” para el 2025, se autorizó al Ministerio de Hacienda y Economía a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$118,556,260,000, los cuales pueden

ser concertados con la banca comercial local o mediante la colocación de bonos. Cabe destacar, que el artículo 67 de la precitada Ley autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Economía a modificar la distribución y/o la composición de las partidas de las fuentes financieras del Presupuesto del Gobierno Central.

**Cuadro 5 – Capítulo VIII**  
**Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF**  
(Valores en RD\$)

Fuente Interna	En RD\$
	Ene - Jun
<b>Desembolsos recibidos</b>	<b>1,600,000,000</b>
<b>Gobierno Central</b>	<b>0</b>
Banca Comercial	0
Bonos Colocados	0
<b>Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>1,600,000,000</b>
Banca Comercial	1,600,000,000

Fuente: Dirección General de Crédito Público

**Notas:**

1) Se considera la variación cambiaria generada por diferencia de tasas de cambio al momento del desembolso y el repago.

Durante el periodo enero-junio de 2025, se recibieron desembolsos por un total de RD\$1,600,000,000<sup>7</sup> correspondieron a contrataciones de Banca Comercial por el resto del sector público no financiero (RSPNF), conforme a lo notificado por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

Central ascendió a RD\$130,524,832,621, de los cuales RD\$10,525,544,000 fueron para pagos de principal, y RD\$119,999,288,621 para el servicio de intereses y comisiones.

#### 8.4.2. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda pública interna 2025

Para el 30 de junio de 2025, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública interna del Gobierno

Central devengó pagos de servicio de deuda pública interna por un monto de RD\$54,866,385,983. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$53,063,325,486, de los cuales RD\$625,424,560 fueron para pagos de principal, RD\$52,392,837,270 para pagos de intereses y RD\$45,063,656 a pagos de comisiones, (Ver cuadro 7).

**Cuadro 7 – Capítulo VIII**  
**Servicio de la deuda interna del Gobierno Central presupuestado vs pagado**  
(Valores en RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al	% Pagado al
		Ene - Jun	Ene - Jun	30-Jun-2025	30-Jun-2025
<b>Total de Servicio de Deuda Interna</b>	<b>130,524,832,621</b>	<b>54,866,385,983</b>	<b>53,063,325,486</b>	<b>42%</b>	<b>41%</b>
Principal	10,525,544,000	726,535,290	625,424,560	7%	6%
Intereses	119,900,376,187	54,093,937,970	52,392,837,270	45%	44%
Comisiones	98,912,434	45,912,723	45,063,656	46%	46%

**Nota:**

1) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2025.

2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD.

3) Monto pagado corresponde a datos en el SIGADE.

<sup>7</sup> Dicho monto no se considera en las fuentes financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el artículo 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período enero-junio de 2025, realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD\$3,279,878,247 y RD\$255,506,592 de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

### 8.4.3. Subasta de Bonos

Durante el periodo enero-junio de 2025, el Ministerio de Hacienda y Economía no colocó bonos en el mercado de capitales local.

### 8.5. Deuda del Tesoro

En el “Presupuesto General del Estado” para el año 2025

se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Economía, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000,000,000, dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2025. Al 30 de junio de 2025, las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentan saldo adeudado.

### 8.6. Deuda Contingente

#### Deuda Externa

**Sector privado garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por la institución privada FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 30 de junio 2025, la deuda de esta institución ascendió a US\$3,303,020, equivalentes a RD\$195,773,950.

Por otro lado, dicha institución privada ha realizado pagos en efectivo por RD\$22,662,712, los cuales no representaron compromisos para el Gobierno Dominicano, ya que fueron realizados directamente por el deudor (Ver cuadro 8).

**Cuadro 9 – Capítulo VIII**  
**Pagos del Sector Privado Garantizado**

Beneficiario	Amortización	Intereses	Total
<b>Total</b>	<b>20,416,857</b>	<b>2,245,854</b>	<b>22,662,712</b>
FUNDAPEC	20,416,857	2,245,854	22,662,712

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

### Deuda Interna

**Ley No. 174-07:** Autoriza al Ministerio de Hacienda y Economía a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200.0 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado, por tanto, la deuda no constituye una obligación del Estado dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US\$388,992, equivalentes a RD\$23,055,998.

### 8.7. Operaciones de Manejo de Pasivos

En el mes de febrero de 2025 se realizó una operación de manejo de pasivos, ascendente a un total RD\$153,734,800,645, del precitado monto, RD\$148,046,966,185 corresponden a principal de títulos recomprados, RD\$4,458,859,442 a prima pagada y RD\$1,228,975,019 a intereses corridos. Dicha operación estuvo amparada en el artículo 10 de la Ley No. 90-24 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública. (Ver cuadro 9).

**Cuadro 10 – Capítulo VIII**  
**Detalle Operación de Manejo de Pasivos**  
(Valores en RD\$)

Mes	Monto Recomprado	Prima Pagada	Intereses Corridos	Total
Febrero	148,046,966,185	4,458,859,442	1,228,975,019	153,734,800,645

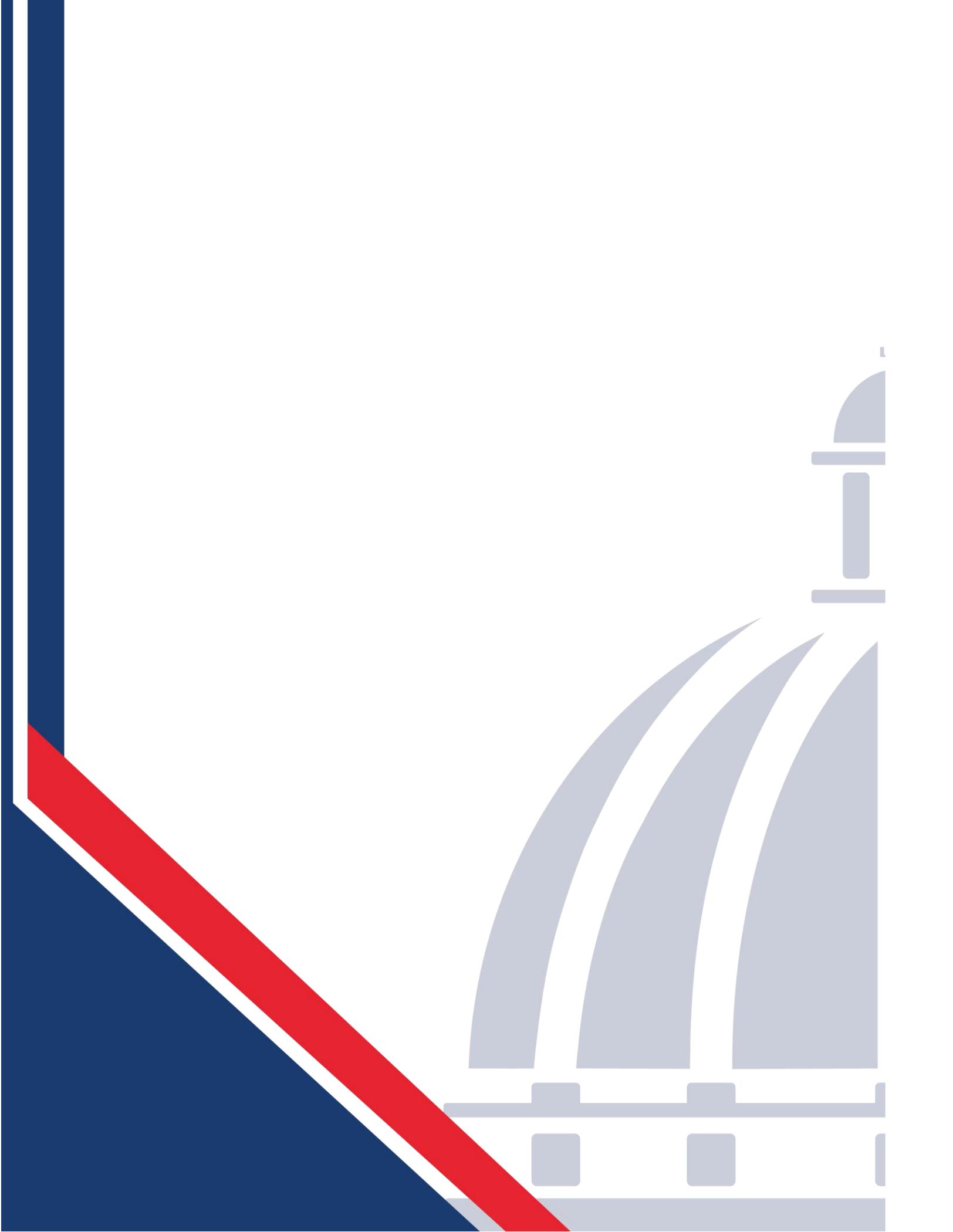
# Capítulo IX

---

Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

**Elaborado por:**

Dirección General de Contabilidad  
Gubernamental (DIGECOG)



## IX. Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

El artículo 245 de la Constitución de la República Dominicana, señala que *“el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley”*. Este último, en referencia a la Ley núm. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la cual en sus artículos 2 y 10, establece el ámbito de aplicación de la misma y el requerimiento de información contable a los entes establecidos en el alcance.

Las informaciones para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), correspondiente al período enero - junio 2025, fueron solicitadas en cumplimiento del principio de transparencia y rendición de cuentas contemplado en el marco legal del Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE) y en la *Norma general de cierre de operaciones contables*, 01-2024, del 1 de julio del 2024, manteniéndose en vigencia mediante la circular No. 04-2025. Esta norma, entre otros elementos, señala que las instituciones públicas deben entregar sus estados de ejecución presupuestaria y financieros en los plazos y formatos definidos por el órgano rector de la contabilidad, así como sus informes complementarios. Es propicio señalar que los estados financieros que no cumplieron con la calidad mínima exigida no son incorporados en el ERIR, sin embargo, son monitoreados para fines de seguimiento y mejora.

Los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados por las instituciones son verificados y validados, partiendo de las fuentes a disposición, incluidos el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) y el *sistema de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE)*. Este último constituyéndose en una herramienta importante para las municipalidades y los validadores de la información, de tener datos presupuestarios centralizados por ente, a la falta de un sistema transaccional único a nivel municipal. Frente a esa situación, se ha dado respuesta impulsando acciones y acuerdos interinstitucionales, para capturar información contable que cumpla con las características de fiabilidad,

verificabilidad, materialidad, calidad y oportunidad, dada las normativas contables.

Asimismo, la *instrucción presidencial núm. 08661, de abril de 2021*, ordena a las instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social y empresas públicas no financieras a ejecutar y registrar la totalidad de sus presupuestos en el Sigef, para contar con información financiera bajo criterios comunes. A la fecha, aún existe un número importante de estas que no registran la totalidad en dicho sistema, como se verá a lo largo de este capítulo.

### 9.1. Estados de ejecución presupuestaria remitidos: instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras e instituciones financieras monetarias y no monetarias

Esta sección describe la cantidad de instituciones no centralizadas que remitieron sus informaciones presupuestarias y patrimoniales, en cumplimiento del marco normativo. Esta verificación compara esta remisión con el universo existente y con el año anterior, a fin de evidenciar el nivel de desempeño en la entrega. A su vez, es importante resaltar dos elementos: primero, las informaciones patrimoniales se expusieron, de forma consolidada, en el capítulo 3 de este informe de rendición de cuentas; segundo, los estados financieros de las instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias se muestran de forma íntegra y separada, debido a que no forman parte del proceso de consolidación del sector público no financiero, hasta tanto se avance en el proceso para integrar al sector público dominicano en su conjunto.

#### Cuentas presupuestarias

La Ley núm. 126-01, en su artículo 8, numeral 3, indica que *el sistema de contabilidad gubernamental integrará las cuentas presupuestarias y propietarias (o patrimoniales) del Estado*. A la luz de este mandato, debe entenderse que las cuentas presupuestarias son el conjunto de partidas necesarias para el control de los ingresos y uso de los fondos, apropiaciones y asignaciones, requiriendo de sus informaciones para los asientos contables.

Las instituciones han sido divididas en dos grupos: las que remitieron sus informaciones y/o tienen registros en Sigef

para el período completo y aquellas con registros parciales, como muestra en el cuadro:

**Cuadro 1 - Capítulo IX**  
**Resumen de cantidad de instituciones con ejecución presupuestaria, completa y parcial**  
Período enero - junio, 2025/2024

Instituciones	2025		2024		Variación	
	Completas	Parciales	Completas	Parciales	Completas	Parciales
<b>Instituciones con registros capturados de SIGEF y CIFE</b>						
Instituciones descentralizadas y autónomas	59	6	51	20	8	-14
Instituciones públicas de la Seguridad Social	4	1	8	0	-4	1
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	0	0	0	0	-21	0
Instituciones Públicas Financieras Monetarias (IPFM)	0	2	2	0	-2	2
Instituciones Públicas Financieras No Monetarias (IPFNM)	4	1	5	0	-1	1
Auxiliar financiero	1	0	1	0	0	0
<b>Instituciones con registros capturados fuera de SIGEF</b>						
Instituciones descentralizadas y autónomas	9	0	0	0	0	0
Instituciones públicas de la Seguridad Social	3	0	0	0	0	0
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	22	0	21	0	0	0
Auxiliar financiero	1	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>103</b>	<b>10</b>	<b>88</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>-10</b>

Fuente: elaboración propia

Nota: las empresas públicas tienen sus ejecuciones en SIGEF, mediante pago percepción. Se presentan de forma parcial, debido a que no se encuentran todas las transacciones

Al 30 de junio del 2025, el universo identificado de instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y auxiliares financieros, sumaron ciento catorce (114)<sup>1</sup>, de los cuales:

- El 90.35%, igual a ciento tres (103), responde al conjunto de entes que remitieron sus ejecuciones presupuestarias completas, para un aumento de un 17.05%, respecto a los ochenta y ocho (88) instituciones que remitieron para el mismo período anterior. Estas entidades se componen de: **a)** sesenta y ocho (68) instituciones que realizan sus registros completos en Sigef, en observancia del marco normativo del SIAFE, del decreto 9-04 y de la instrucción presidencial 08661, las cuales obedecen a entes descentralizados y de la Seguridad Social (ver cuadro A.1); **b)** Un total de treinta y cinco (35) instituciones que presentan su ejecución presupuestaria en el estado de Comparación de los Importes y al Sistema de Análisis del Cumplimiento de Las Normativas Contables (SISACNOC), con validación en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), las cuales corresponden a nueve (9) entidades descentralizadas, tres (3) de la Seguridad Social, veintidós (22) empresas públicas no financieras y un (1) auxiliar financiero. Trece de ellas
- incumpliendo las disposiciones establecidas en la normativa presidencial vigente, lo que representa una desviación relevante en el cumplimiento de las obligaciones de reporte financiero y presupuestario, (ver cuadro A.2).
- Un 8.77%, equivalente a diez (10) instituciones, remitieron sus ejecuciones de ingresos y gastos de forma parcial para el corte del año. Respecto al ejercicio anterior, se expone una disminución importante de alrededor de un 50%, la cual fue impulsada por las actividades de seguimiento y monitoreo que ejecutan la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Presupuesto con las instituciones. No obstante, se debe continuar avanzando en mejorar la regularización de los datos en las instituciones, así como el registro oportuno.
- Un 0.88%, equivalente a una (1) institución, no presentó su informe de ejecución ni se pudo capturar sus informaciones, incumpliendo la normativa de cierre de operaciones contables. La entidad en cuestión es la Refinería Dominicana de Petróleo, que, a la fecha de elaboración de este informe, no había reportado.

<sup>1</sup> El universo de estas entidades se compone de: 74 descentralizadas y autónomas; 8 instituciones públicas de la Seguridad Social, 23 empresas públicas

no financieras, 7 instituciones financieras monetarias y no monetarias y financieras monetarias y un auxiliar financiero.

**Grupo A.1**  
**Resumen de Ejecución del Período Completo**  
**Instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad**  
**Social e instituciones financieras monetarias y no monetarias**

Período enero - junio 2025

(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Sub-cap	UE	Instituciones	Recursos	Egresos
<b>Instituciones Descentralizadas y Autónomas</b>					<b>64,359,407,732</b>	<b>55,558,166,706</b>
1	5102	01	0001	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	272,358,376	236,639,126
2	5109	01	0001	Defensa Civil	137,099,988	128,361,870
3	5111	01	0001	Instituto Agrario Dominicano	938,510,600	874,955,405
4	5112	01	0001	Instituto Azucarero Dominicano	35,387,967	34,626,411
5	5118	01	0001	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2,322,860,939	2,530,253,121
6	5119	01	0001	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	70,199,820	79,305,737
7	5120	01	0001	Jardín Botánico Nacional	102,748,302	90,358,795
8	5121	01	0001	Liga Municipal Dominicana	819,115,562	914,671,129
9	5127	01	0001	Superintendencia de Seguros	322,787,918	292,432,850
10	5130	01	0001	Parque Zoológico Nacional	77,737,758	71,053,090
11	5132	01	0001	Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestal	168,832,487	144,495,187
12	5133	01	0001	Museo de Historia Natural	38,030,395	31,371,485
13	5134	01	0001	Acuario Nacional	92,275,478	57,404,070
14	5135	01	0001	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	309,930,205	269,881,186
15	5136	01	0001	Instituto Dominicano del Café	173,048,736	152,805,262
16	5137	01	0001	Instituto Duarte	16,534,252	15,549,300
17	5139	01	0001	Superintendencia de Electricidad	341,565,097	338,507,521
18	5140	01	0001	Instituto Nacional del Tabaco	175,221,626	154,508,049
19	5144	01	0001	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario	235,411,639	225,331,102
20	5147	01	0001	Instituto Nacional de la Uva	12,601,800	12,506,299
21	5150	01	0001	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	118,283,790	122,671,991
22	5151	01	0001	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	969,377,808	813,422,331
23	5154	01	0001	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	102,178,394	82,206,674
24	5161	01	0001	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor	186,751,846	162,139,570
25	5163	01	0001	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	135,861,368	119,953,090
26	5165	01	0001	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias	49,034,328	39,573,165
27	5166	01	0001	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	94,346,223	88,808,443
28	5168	01	0001	Archivo General de la Nación	185,601,981	166,496,959
29	5169	01	0001	Dirección General de Cine	74,104,439	76,450,055
30	5171	01	0001	Instituto Dominicano para la Calidad	210,882,862	174,748,032
31	5172	01	0001	Organismo Dominicano de Acreditación	51,335,957	47,188,504
32	5174	01	0001	Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario	123,547,116	115,212,861
33	5176	01	0001	Consejo Nacional de Discapacidad	182,396,643	148,943,386
34	5177	01	0001	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	32,250,144	30,961,002
35	5180	01	0001	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	37,803,184,990	30,720,761,683
36	5180	01	0002	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	462,035,612	404,504,261
37	5180	01	0003	Hospital General de Especialidades Nelson Astacio	112,455,995	119,229,419
38	5180	01	0004	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	787,172,873	655,377,904
39	5180	01	0005	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	351,290,834	327,243,734
40	5180	01	0006	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	679,109,922	535,449,550
41	5180	01	0007	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez	724,129,310	615,817,933
42	5180	01	0008	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad Salud	498,761,844	429,510,997
43	5180	01	0009	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	514,587,846	411,135,813
44	5180	01	0010	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	572,126,714	514,438,751
45	5180	01	0011	Centro de Educación Médica Dominico-japonesa	108,704,923	94,860,809
46	5180	01	0012	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia	156,966,002	149,426,542
47	5180	01	0014	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina	744,176,192	544,712,242

**Grupo A.1**  
**Resumen de Ejecución del Período Completo**  
**Instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social e instituciones financieras monetarias y no monetarias**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Sub-cap	UE	Instituciones	Recursos	Egresos
48	5180	01	0015	Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora De La Altagracia	603,450,653	422,637,407
49	5180	01	0016	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias	3,896,925,110	3,702,106,367
50	5180	01	0017	Hospital General y de Especialidades Dr, Mario Tolentino Dipp	291,134,505	332,409,894
51	5181	01	0001	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría	37,126,531	40,063,041
52	5182	01	0001	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	1,207,057,768	1,435,102,303
53	5183	01	0001	Unidad de Análisis Financieros (UAF)	127,992,528	176,515,520
54	5184	01	0001	Dirección General de Alianzas Públicas-Privadas.	168,819,000	117,063,530
55	5187	01	0001	Dirección General de Riesgos Agropecuarios	79,517,000	69,911,091
56	5188	01	0001	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	5,057,019,787	4,739,034,130
57	5189	01	0001	Dirección General de Mecenazgo	32,000,000	28,782,257
58	5190	01	0001	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes	34,690,373	20,901,047
59	5193	01	0001	Instituto Dominicano de Meteorología	130,759,575	107,377,425
<b>Instituciones Públicas de la Seguridad Social</b>					<b>13,247,398,947</b>	<b>13,172,481,517</b>
1	5202	01	0001	Instituto de Auxilios	177,471,885	156,198,044
2	5207	01	0001	Consejo Nacional de la Seguridad Social	208,244,243	181,776,177
3	5210	01	0001	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	497,175,124	524,193,952
4	5211	01	0001	Tesorería de La Seguridad Social	12,364,507,695	12,310,313,344
<b>Empresas Públicas Financieras No Monetarias</b>					<b>19,285,063,471</b>	<b>19,086,818,232</b>
1	5001	01	0001	Banco Agrícola de la República Dominicana	14,088,789,527	14,088,789,527
2	5005	01	0001	Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad	65,857,323	65,857,323
3	5006	01	0001	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	575,950,687	377,705,448
4	5007	01	0001	Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	4,554,465,934	4,554,465,934
<b>Auxiliar Financiero</b>					<b>971,949,253</b>	<b>971,949,253</b>
1	5008	01	0001	Superintendencia de Mercados de Valores	971,949,253	971,949,253
<b>Total General</b>					<b>97,863,819,403</b>	<b>88,789,415,708</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información del Estado (CIFE).

Este cuadro A.1, en referencia al punto 1 (a) señalado anteriormente, evidencia que la captación y uso de fondos públicos por parte del grupo de entidades descentralizadas y de la Seguridad Social que ejecutan sus presupuestos en SIGEF y cargan en el CIFE, sumaron RD\$97,863,819,403 y RD\$88,789,415,708, respectivamente, para un superávit global de RD\$9,074,403,695, debido a que, en su rol de dar seguimiento en cumplimiento de su rol misional, demandan recursos, mayores a las asignaciones percibidas El cuadro A.2 presenta el listado de las treinta y cinco (35) instituciones que presentan situaciones particulares con SIGEF. E en el caso de las instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social ejecutan de forma parcial o no ejecutan directamente en inobservancia del mandato legal y de la instrucción 008661, no obstante, remiten sus informaciones

financieras a la Digecog, de conformidad con la norma de cierre de operaciones contables; mientras que las empresas públicas no financieras presentan ejecución en SIGEF, mediante la modalidad de pago percepción, lo que implica atraso en los registros.

**Grupo A.2**  
**Resumen de Ejecución que registraron en Siprocon y Estados de Comparación de los**  
**Importes Presupuestados y realizados**  
**Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas**  
**de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias**  
**Enero - junio**  
**(Valores en RD\$)**

No.	Capítulo	Sub-cap	UE	Instituciones	Recursos	Egresos
<b>Instituciones descentralizadas y autónomas</b>					<b>26,602,858,382</b>	<b>24,469,999,318</b>
1	5104	01	0001	Departamento Aeroportuario	1,096,170,038	735,836,717
2	5128	01	0001	Universidad Autónoma de Santo Domingo	7,771,740,098	8,648,579,570
3	5131	01	0001	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	1,452,218,782	2,482,793,395
4	5138	01	0001	Comisión Nacional de Energía	379,343,399	332,613,784
5	5142	01	0001	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	0	32,564,611
6	5155	01	0001	Instituto de Formación Técnico Profesional	3,682,094,497	3,471,048,430
7	5158	01	0001	Dirección General de Aduanas	4,748,168,346	3,119,454,576
8	5159	01	0001	Dirección General de Impuestos Internos	3,483,682,438	3,372,124,201
9	5162	01	0001	Instituto Dominicano de Aviación Civil	3,989,440,784	2,274,984,034
<b>Instituciones Públicas de la Seguridad Social</b>					<b>21,071,419,070</b>	<b>20,149,963,923</b>
1	5205	01	0001	Superintendencia de Pensiones	361,386,203	344,610,226
2	5206	01	0001	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	591,137,353	1,104,329,764
3	5208	01	0001	Seguro Nacional de Salud	20,118,895,514	18,701,023,934
<b>Auxiliar Financiero</b>					<b>4,186,754,120</b>	<b>1,577,211,925</b>
1	5009	1	1	Superintendencia de Bancos	4,186,754,120	1,577,211,925
<b>Empresas Públicas no Financieras</b>					<b>140,700,516,406</b>	<b>140,209,105,455</b>
1	6102	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	4,732,911,642	2,735,477,627
2	6103	01	0001	Corporación Estatal de Radio y Televisión	194,867,007	208,913,593
3	6104	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	2,714,439,164	2,163,713,017
4	6107	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	193,803,214	173,555,777
5	6108	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana	308,563,181	180,040,814
6	6109	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	407,423,676	311,691,227
7	6111	01	0001	Instituto de Estabilización de Precios	1,064,945,487	908,840,597
8	6112	01	0001	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	5,689,378,105	6,365,345,685
9	6114	01	0001	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	59,412,511	59,294,723
10	6115	01	0001	Instituto Postal Dominicano	287,156,207	287,156,207
11	6116	01	0001	Autoridad Portuaria Dominicana	797,251,652	797,251,652
12	6118	01	0001	Lotería Nacional	734,357,355	291,061,719
13	6120	01	0001	Proyecto La Cruz de Manzanillo	53,465,977	37,752,591
14	6121	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	155,723,477	89,858,904
15	6122	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	57,064,459	52,517,364
16	6123	01	0001	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	6,369,571,428	6,369,571,428
17	6124	01	0001	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	5,830,640,029	5,279,427,705
18	6125	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega	895,014,668	327,667,667
19	6128	01	0001	Empresa Eléctrica del Norte	31,122,531,713	33,206,573,532
20	6129	01	0001	Empresa Eléctrica del Sur	40,929,038,341	40,929,038,341
21	6130	01	0001	Empresa Eléctrica del Este	36,815,974,743	38,145,731,077
22	6131	01	0001	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	1,286,982,370	1,288,624,210
<b>Total General</b>					<b>192,561,547,978</b>	<b>186,406,280,621</b>

Fuente: Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y realizados cargados a Sisacnoc y CIFE

El Presupuesto General del Estado 2025, aprobado mediante la Ley núm. 80-24, contempló transferencias desde el Gobierno Central al conjunto de entes públicos, las cuales permitirán garantizar parte de la operatividad de las diferentes instituciones del sector público; siendo consideradas como operaciones recíprocas, mediante las eliminaciones correspondientes en el proceso de consolidación

expuesto en el capítulo 3 de este informe. Durante este semestre, el Gobierno Central, mediante sus registros en el Sigef, presenta fondos otorgados, bajo la modalidad de transferencias, a:

- Las instituciones descentralizadas y autónomas por un monto de RD\$66,746,026,156, lo que representa

alrededor del 46.91% y 46.86% del presupuesto original y vigente estimado para dicha finalidad, con valores de RD\$142,286,380,945 y RD\$142,434,062,843, respectivamente. Alrededor del 58.85% de estos fondos fueron otorgados a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, con RD\$39,282,415,407.

- A las instituciones públicas de la Seguridad Social les fueron canalizados RD\$14,391,986,483, lo que representa el 61.98% y 61.59% de lo aprobado inicialmente y reformulado, respectivamente, por RD\$23,222,124,746 y RD\$23,365,524,746. De estos recursos erogados, el 90.73%, equivalente a RD\$13,057,679,462 corresponden a la Tesorería de la Seguridad Social.

- A las empresas públicas no financieras les transfirieron RD\$56,158,170,471, donde el 74.79%, igual a RD\$42,003,071,263 al subsidio eléctrico, para las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EdeNorte, EdeSur y EdeEste).
- A las instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias, canalizaron RD\$35,664,443,940, destacando RD\$35,007,805,500 al Banco Central para la recapitalización de esta entidad.

El cuadro B, muestra el listado de las diez (10) instituciones que presentan sus ejecuciones parciales, con un total de recursos cuyos ingresos sumaron RD\$344,053,539,949, mientras que los egresos totalizaron RD\$343,952,908,805.

**Grupo B**  
**Resumen de Ejecución del Período Incompleto**  
**Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias**  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Sub-cap	UE	Instituciones Descentralizadas y Autónomas	Recursos	Egresos
<b>Instituciones Descentralizadas y Autónomas</b>					<b>751,282,620</b>	<b>653,045,493</b>
1	5143	01	0001	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo	146,791,440	139,283,382
2	5175	01	0001	Consejo Nacional de Competitividad	117,998,779	109,942,444
3	5178	01	0001	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,936,500	20,129,435
4	5179	01	0001	Servicio Geológico Nacional	24,762,903	32,900,636
5	5180	01	0013	Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar	379,841,655	301,194,295
6	5191	01	0001	Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extensión de Dominio	57,951,344	49,595,300
<b>Instituciones Públicas de la Seguridad Social</b>					<b>261,421,125</b>	<b>256,969,978</b>
1	5209	01	0001	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados	261,421,125	256,969,978
<b>Empresas Públicas Financieras Monetarias</b>					<b>339,677,828,625</b>	<b>339,679,885,755</b>
1	5004	01	0001	Banco de Reservas de la República Dominicana	284,313,428,160	284,313,428,160
2	5002	01	0001	Banco Central de la República Dominicana	55,364,400,465	55,366,457,595
<b>Empresas Públicas Financieras No Monetarias</b>					<b>3,363,007,578</b>	<b>3,363,007,578</b>
1	5003	01	0001	Banco Nacional de las Exportaciones	3,363,007,578	3,363,007,578
<b>Total General</b>					<b>344,053,539,949</b>	<b>343,952,908,805</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información del Estado (CIFE).

## 9.2. Ayuntamientos de los municipios y Juntas de Distritos Municipales

Los ayuntamientos de los municipios y las juntas de distritos municipal constituyen un sector de gobierno acogido por el artículo 245 de la Constitución de la República y los artículos 2 y 73 de las Leyes núm. 126-01 y 423-06, respectivamente, en virtud de que son entes públicos que reciben recursos del presupuesto estatal. En adición, la Ley núm. 80-24, en su artículo 59 y párrafos, en continuidad con la anterior ley de presupuesto, refiere, en su párrafo I y II, que *los “ayuntamientos de los municipios, del Distrito Nacional y juntas de los distritos municipales deberán remitir las informaciones de la ejecución presupuestaria a los órganos rectores y de fiscalización interna y externa, incluida la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a más tardar 30 días después de cerrado el período. “El incumplimiento de esta disposición supone la suspensión de las transferencias, hasta tanto se cumpla con dicho mandato”.*

### Cuentas presupuestarias

El Presupuesto General del Estado 2025, estimó transferencias a los gobiernos locales por un monto de RD\$25,145,946,957, modificado a RD\$25,914,525,609. Dicha variación presupuestaria es producto del incremento del monto en el presupuesto aprobado a varios ayuntamientos y juntas municipales. Durante el año 2025, las transferencias realizadas por el Gobierno Central a estas entidades sumaron RD\$12,972,361,561, alrededor del 50% de lo presupuestado.

De las 393 entidades locales existentes, se obtuvieron informaciones sobre las ejecuciones presupuestarias del 99.24%, equivalente a trescientos noventa (390), captadas a través del sistema de Centralización de Información Financiera del Estado (CIFE), compuestas por:

- a) Trescientos setenta y ocho (378) gobiernos locales que registraron sus formularios de ejecución presupuestaria para los seis meses del año, para un incremento de un 4.13%, respecto a los trescientos sesenta y tres (363) gobiernos locales reportados para el año 2024, ver cuadro grupo C. Esto suma recursos captados por este nivel de gobierno por RD\$19,001,743,813, de cara a egresos por RD\$16,425,985,385, lo que significa un resultado global positivo de RD\$2,575,758,429.

- b) Doce (12) municipalidades presentaron de manera incompleta, lo que representa una reducción importante y significativa de 52%, en comparación con los 25 gobiernos locales, que reportaron de manera parcial en el CIFE, en el año anterior, ver cuadro D. En este cuadro se exponen ingresos capturados de forma parcial por un monto de RD\$139,306,510, frente a egresos por RD\$103,088,496.
- c) Tres (3) gobiernos locales, las Juntas de Distrito Municipal de Monserrat, Villarpando y Jaibón (Laguna Salada) no realizaron sus correspondientes registros en el CIFE, para una reducción de dos, respecto al comportamiento del año 2024. De estos, la Junta Distrital de Monserrat es reincidente. Este elemento es una reflexión para que el organismo de control externo, en trabajo conjunto con los órganos rectores de presupuesto y contabilidad exija a este nivel de gobierno, el correcto y oportuno registro de sus ejecuciones, de conformidad con la transparencia.

A continuación, se presentan los cuadros con los recursos y egresos presupuestarios ejecutados:

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
1	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	Distrito Nacional	enero - junio	3,094,634,948	2,360,023,889
2	7002	Ayuntamiento Municipal de Altamira	Puerto Plata	enero - junio	36,603,095	35,218,843
3	7004	Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela	Azua	enero - junio	111,588,973	103,159,275
4	7005	Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina	San Cristóbal	enero - junio	112,456,568	107,381,445
5	7006	Ayuntamiento Municipal de Baní	Peravia	enero - junio	145,722,382	145,917,023
6	7007	Ayuntamiento Municipal de Bánica	Elías Piña	enero - junio	26,864,901	22,904,937
7	7009	Ayuntamiento Municipal de Bayaguana	Monte Plata	enero - junio	41,116,295	38,710,343
8	7011	Ayuntamiento Municipal de Cabral	Barahona	enero - junio	20,844,806	17,419,656
9	7012	Ayuntamiento Municipal de Cabrera	María Trinidad Sánchez	enero - junio	34,804,210	32,028,007
10	7014	Ayuntamiento Municipal de Castañuela	Monte Cristi	enero - junio	16,275,114	15,946,998
11	7015	Ayuntamiento Municipal de Castillo	Duarte	enero - junio	32,409,885	30,245,246
12	7016	Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén	Españat	enero - junio	14,199,762	12,768,159
13	7019	Ayuntamiento Municipal de Constanza	La Vega	enero - junio	58,681,443	49,569,904
14	7020	Ayuntamiento Municipal de Cotuí	Sánchez Ramírez	enero - junio	114,805,535	123,712,491
15	7021	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este	Santo Domingo	enero - junio	1,398,556,578	1,560,680,610
16	7024	Ayuntamiento Municipal de Duvergé	Independencia	enero - junio	17,095,918	15,893,961
17	7025	Ayuntamiento Municipal de El Cercado	San Juan	enero - junio	22,001,640	21,150,588
18	7026	Ayuntamiento Municipal de El Factor	María Trinidad Sánchez	enero - junio	24,407,367	23,811,086
19	7027	Ayuntamiento Municipal de El Llano	Elías piña	enero - junio	13,039,662	12,517,712
20	7028	Ayuntamiento Municipal De Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	enero - junio	601,759,441	464,827,482
21	7029	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz Del Seibo	El Seibo	enero - junio	77,001,068	60,618,632
22	7030	Ayuntamiento Municipal de Comendador	Elías Piña	enero - junio	35,694,351	30,078,648
23	7031	Ayuntamiento Municipal de El Valle	Hato Mayor	enero - junio	11,788,874	13,898,307
24	7032	Ayuntamiento Municipal de Enriquillo	Barahona	enero - junio	19,876,605	17,064,321
25	7033	Ayuntamiento Municipal de Esperanza	Valverde	enero - junio	70,357,422	71,917,662
26	7036	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte	Santo Domingo	enero - junio	819,045,176	628,507,805
27	7037	Ayuntamiento Municipal de Galván	Bahoruco	enero - junio	16,350,948	15,364,743
28	7038	Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández	Españat	enero - junio	45,244,476	40,355,570
29	7039	Ayuntamiento Municipal de Guanatico	Puerto Plata	enero - junio	15,840,496	15,520,563
30	7041	Ayuntamiento Municipal de Guaymate	La Romana	enero - junio	27,719,725	25,311,400
31	7045	Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle	Elías Piña	enero - junio	13,396,510	9,805,516
32	7047	Ayuntamiento Municipal de Imbert	Puerto Plata	enero - junio	39,230,052	36,186,815
33	7048	Ayuntamiento Municipal de Jamao Al Norte	Españat	enero - junio	17,493,611	16,298,100
34	7049	Ayuntamiento Municipal de Jánico	Santiago	enero - junio	14,144,256	14,060,127
35	7050	Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa	La Vega	enero - junio	85,992,317	88,161,499
36	7051	Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo	La Vega	enero - junio	23,640,906	24,140,491
37	7052	Ayuntamiento Municipal de Jimaní	Independencia	enero - junio	14,459,198	13,666,826
38	7053	Junta de Distrito Municipal de José Contreras	Españat	enero - junio	15,081,796	14,722,251
39	7054	Ayuntamiento Municipal de Juan De Herrera	San Juan	enero - junio	14,284,599	13,148,322
40	7055	Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago	Elías piña	enero - junio	12,124,897	11,343,352
41	7056	Ayuntamiento Municipal de La Descubierta	Independencia	enero - junio	13,351,666	12,972,328
42	7057	Junta de Distrito Municipal de Laguna Nisibón	La Altagracia	enero - junio	16,481,932	15,408,509
43	7058	Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada	Valverde	enero - junio	15,745,252	15,476,230
44	7059	Junta de Distrito Municipal de La Cueva	Sánchez Ramírez	enero - junio	21,690,881	19,476,123
45	7060	Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda	La Altagracia	enero - junio	62,956,137	62,400,679
46	7061	Ayuntamiento Municipal Los Cacaos	San Cristóbal	enero - junio	13,946,208	16,248,765
47	7062	Ayuntamiento Municipal de Las Charcas	Azua	enero - junio	23,417,246	23,210,018
48	7063	Ayuntamiento Municipal de Las Salinas	Barahona	enero - junio	16,941,324	13,767,354
49	7064	Ayuntamiento Municipal de Las Guáranas	Duarte	enero - junio	20,213,162	17,648,818
50	7065	Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Farfán	San Juan	enero - junio	47,751,693	42,690,617

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**

Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
51	7067	Ayuntamiento Municipal de Las Yayas De Viajama	Azuza	enero - junio	12,429,398	11,072,049
52	7070	Ayuntamiento Municipal de La Vega	La Vega	enero - junio	524,414,894	305,651,753
53	7072	Ayuntamiento Municipal de Loma De Cabrera	Dajabón	enero - junio	17,645,636	17,193,664
54	7073	Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almácigos	Santiago Rodríguez	enero - junio	19,244,747	15,219,828
55	7079	Ayuntamiento Municipal de Mella	Independencia	enero - junio	15,239,437	14,528,300
56	7080	Ayuntamiento Municipal de Miches	El Seibo	enero - junio	28,034,723	27,072,827
57	7081	Ayuntamiento Municipal de Moca	Espaillat	enero - junio	168,724,047	140,128,615
58	7083	Ayuntamiento Municipal de Bonao	Monseñor Nouel	enero - junio	275,035,428	177,190,430
59	7089	Ayuntamiento Municipal de Oviedo	Pedernales	enero - junio	13,905,104	13,570,652
60	7092	Ayuntamiento Municipal de Partido	Dajabón	enero - junio	20,013,612	18,218,257
61	7094	Junta De Distrito Municipal de Pedro García	Santiago	enero - junio	7,413,773	6,680,656
62	7095	Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana	Elías piña	enero - junio	12,190,997	11,564,360
63	7098	Ayuntamiento Municipal de Pimentel	Duarte	enero - junio	24,745,198	23,314,554
64	7099	Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	enero - junio	21,652,148	19,655,059
65	7100	Ayuntamiento Municipal de Polo	Barahona	enero - junio	14,503,303	10,905,518
66	7101	Ayuntamiento Municipal de Postrer Río	Independencia	enero - junio	13,780,185	10,378,251
67	7105	Ayuntamiento Municipal de Restauración	Dajabón	enero - junio	13,995,544	13,978,330
68	7106	Ayuntamiento Municipal de Río San Juan	María Trinidad Sánchez	enero - junio	29,793,671	28,312,029
69	7107	Ayuntamiento Municipal de Sabana De La Mar	Hato Mayor	enero - junio	28,787,054	20,308,145
70	7108	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Boyá	Monte Plata	enero - junio	34,599,067	34,299,483
71	7111	Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga	San José de Ocoa	enero - junio	27,919,994	18,459,190
72	7114	Ayuntamiento Municipal de Santa Bárbara De Samaná	Samaná	enero - junio	63,892,331	55,051,554
73	7115	Ayuntamiento Municipal de Sánchez	Samaná	enero - junio	45,428,633	39,613,503
74	7116	Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	San Cristóbal	enero - junio	282,012,569	242,849,812
75	7117	Ayuntamiento Municipal de San Francisco De Macorís	Duarte	enero - junio	278,079,204	220,588,226
76	7119	Ayuntamiento Municipal de San Ignacio De Sabaneta	Santiago Rodríguez	enero - junio	67,070,125	56,585,896
77	7120	Ayuntamiento Municipal de San José De Las Matas	Santiago	enero - junio	41,776,477	36,852,243
78	7123	Ayuntamiento Municipal de San Pedro De Macorís	San Pedro de Macorís	enero - junio	296,212,898	301,434,565
79	7125	Ayuntamiento Municipal de San Rafael Del Yuma	La Altagracia	enero - junio	34,448,277	31,765,158
80	7127	Ayuntamiento Municipal de Sosúa	Puerto Plata	enero - junio	81,602,756	64,778,033
81	7130	Ayuntamiento Municipal de Tamboril	Santiago	enero - junio	61,664,497	51,869,668
82	7131	Ayuntamiento Municipal de Tenares	Hermanas Mirabal	enero - junio	49,695,668	44,984,836
83	7132	Junta De Distrito Municipal de Uvilla	Bahoruco	enero - junio	9,272,846	9,236,502
84	7133	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz De Mao	Valverde	enero - junio	99,616,323	69,547,797
85	7135	Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble	Barahona	enero - junio	24,059,837	23,127,713
86	7138	Ayuntamiento Municipal de Villa González	Santiago	enero - junio	42,282,120	41,762,221
87	7139	Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela	Puerto Plata	enero - junio	14,546,792	14,106,349
88	7140	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua	Bahoruco	enero - junio	17,168,925	16,613,976
89	7141	Ayuntamiento Municipal de Villa Riva	Duarte	enero - junio	20,627,673	16,667,957
90	7144	Ayuntamiento Municipal de Yaguate	San Cristóbal	enero - junio	41,446,806	36,380,226
91	7147	Ayuntamiento Municipal de El Pino	Dajabón	enero - junio	13,587,322	12,735,888
92	7148	Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba	San José de Ocoa	enero - junio	17,498,389	15,828,351
93	7153	Ayuntamiento Municipal de Baitoa	Santiago	enero - junio	17,894,295	17,870,022
94	7156	Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba	La Vega	enero - junio	21,931,058	18,557,976
95	7157	Junta de Distrito Municipal de Agua Santa Del Yuna	Duarte	enero - junio	7,288,073	5,826,496
96	7159	Junta de Distrito Municipal de Amina	Valverde	enero - junio	12,849,855	12,610,952
97	7160	Junta de Distrito Municipal de Angelina	Sanchez Ramírez	enero - junio	20,700,356	15,350,862
98	7165	Junta de Distrito Municipal de Bahoruco	Barahona	enero - junio	7,625,640	7,347,905

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
99	7166	Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba	Azua	enero - junio	7,850,842	7,704,081
100	7167	Junta de Distrito Municipal de Batista	San Juan	enero - junio	6,465,483	6,212,347
101	7168	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	La Altagracia	enero - junio	13,583,372	12,469,781
102	7169	Junta de Distrito Municipal de Belloso	Puerto Plata	enero - junio	7,581,250	7,083,237
103	7170	Junta de Distrito Municipal de Blanco	Hermanas Mirabal	enero - junio	10,573,980	7,736,826
104	7171	Junta de Distrito Municipal de Boca De Cachón	Independencia	enero - junio	6,868,126	6,771,635
105	7172	Junta de Distrito Municipal de Boca De Yuma	La Altagracia	enero - junio	6,542,354	6,684,954
106	7173	Junta de Distrito Municipal de Boyá	Monte Plata	enero - junio	8,890,123	8,482,990
107	7177	Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna	Españillat	enero - junio	14,590,713	12,699,231
108	7180	Junta de Distrito Municipal de Capotillo	Dajabón	enero - junio	7,285,107	5,548,035
109	7182	Junta de Distrito Municipal de Cenoví	Duarte	enero - junio	20,281,040	20,229,792
110	7183	Junta de Distrito Municipal de Chirino	Monte Plata	enero - junio	12,981,179	12,749,167
111	7184	Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey De Guaraguao	Duarte	enero - junio	8,685,872	8,256,734
112	7185	Ayuntamiento Municipal de Cristóbal	Independencia	enero - junio	14,209,648	11,354,781
113	7187	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	La Romana	enero - junio	17,310,982	16,458,214
114	7188	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	Monte Plata	enero - junio	17,129,332	12,898,713
115	7193	Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero)	El Seibo	enero - junio	28,303,213	27,741,372
116	7194	Junta de Distrito Municipal El Higüerito	Españillat	enero - junio	14,694,786	13,893,606
117	7195	Junta de Distrito Municipal El Limón (Jimaní)	Jimaní	enero - junio	7,286,519	5,699,862
118	7196	Junta de Distrito Municipal El Limón	Samaná	enero - junio	16,583,312	16,906,888
119	7197	Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)	Santiago	enero - junio	8,329,765	4,826,165
120	7200	Junta de Distrito Municipal El Pinar	San José de Ocoa	enero - junio	7,141,177	6,917,154
121	7201	Junta de Distrito Municipal El Pozo	María Trinidad Sánchez	enero - junio	18,097,789	17,179,850
122	7202	Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito	San Cristóbal	enero - junio	12,449,510	11,840,710
123	7203	Junta de Distrito Municipal El Puerto	San Pedro de Macorís	enero - junio	7,819,449	7,180,978
124	7204	Junta de Distrito Municipal El Ranchito	La Vega	enero - junio	17,547,243	16,328,762
125	7205	Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)	Azua	enero - junio	9,702,003	9,425,515
126	7206	Junta de Distrito Municipal El Rosario	San Juan	enero - junio	14,855,357	14,327,495
127	7207	Junta de Distrito Municipal El Rubio	Santiago	enero - junio	27,128,181	22,513,089
128	7208	Junta de Distrito Municipal El Yaqué	San Juan	enero - junio	7,405,898	7,262,030
129	7209	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	Puerto Plata	enero - junio	9,315,600	7,989,913
130	7210	Junta de Distrito Municipal de Fondo Negro	Barahona	enero - junio	9,778,224	9,667,902
131	7211	Ayuntamiento Municipal de Fundación	Barahona	enero - junio	12,160,957	11,168,787
132	7212	Junta de Distrito Municipal de Proyecto Ganadero 2-D	Azua	enero - junio	6,905,493	6,275,809
133	7213	Junta de Distrito Municipal de Gautier	San Pedro de Macorís	enero - junio	8,541,768	8,480,782
134	7215	Junta de Distrito Municipal Guatapanal	Valverde	enero - junio	11,278,540	11,278,807
135	7216	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río)	Independencia	enero - junio	7,712,734	6,881,888
136	7219	Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma	Montecristi	enero - junio	17,991,803	10,919,706
137	7220	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	San Cristóbal	enero - junio	23,693,584	19,061,514
138	7221	Junta de Distrito Municipal de Hato del Padre	San Juan	enero - junio	7,760,560	8,454,325
139	7225	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	Valverde	enero - junio	16,497,731	16,504,985
140	7227	Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes	Barahona	enero - junio	14,529,322	11,941,841
141	7231	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	Monseñor Nouel	enero - junio	10,409,130	8,613,858
142	7232	Junta de Distrito Municipal de Juan López	Españillat	enero - junio	25,095,733	21,693,776
143	7234	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejuical	Monseñor Nouel	enero - junio	44,320,973	34,516,027
144	7235	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	Santiago	enero - junio	10,303,573	10,092,704
145	7238	Junta de Distrito Municipal de La Canela	Santiago	enero - junio	25,794,380	22,186,332
146	7240	Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga	Barahona	enero - junio	17,334,160	17,103,043

226 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**

Período enero - junio 2025

(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
147	7241	Junta de Distrito Municipal de La Colonia de Mella	Independencia	enero - junio	10,167,068	7,907,415
148	7242	Junta de Distrito Municipal de La Cuchilla	San Cristóbal	enero - junio	11,665,850	11,015,814
149	7243	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	Santiago	enero - junio	21,807,085	14,144,994
150	7244	Junta de Distrito Municipal de La Entrada	María Trinidad Sánchez	enero - junio	7,934,211	7,830,214
151	7245	Junta de Distrito Municipal de La Isabela	Puerto Plata	enero - junio	7,380,458	7,214,877
152	7248	Junta de Distrito Municipal de La Peña	Duarte	enero - junio	16,532,958	16,320,038
153	7249	Junta de Distrito Municipal de La Siembra	Azua	enero - junio	6,147,076	5,778,662
154	7250	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	Santo Domingo	enero - junio	109,824,433	75,194,675
155	7251	Junta de Distrito Municipal de Las Barías	Baní	enero - junio	6,685,542	6,483,439
156	7255	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	Samaná	enero - junio	19,841,004	16,681,962
157	7256	Junta de Distrito Municipal de Las Gordas	María Trinidad Sánchez	enero - junio	22,173,350	20,466,507
158	7258	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas Abajo (Moca)	Españillat	enero - junio	23,589,645	22,919,469
159	7259	Junta de Distrito Municipal de Las Placetas	Santiago	enero - junio	8,918,378	7,454,988
160	7263	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	Azua	enero - junio	10,420,603	9,838,492
161	7265	Junta de Distrito Municipal de Los Toros	Azua	enero - junio	13,079,093	12,835,903
162	7266	Junta de Distrito Municipal de Maizal	Valverde	enero - junio	17,004,793	13,283,937
163	7268	Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno	Dajabón	enero - junio	6,521,949	6,212,049
164	7269	Junta de Distrito Municipal de Mata Palacio	Hato Mayor	enero - junio	9,758,882	10,221,298
165	7270	Junta de Distrito Municipal de Matayaya	San Juan	enero - junio	9,608,364	9,519,226
166	7271	Junta de Distrito Municipal de Medina	San Cristóbal	enero - junio	10,001,912	9,633,103
167	7273	Junta de Distrito Municipal de Monte De La Jagua	Españillat	enero - junio	10,306,758	9,774,222
168	7274	Junta de Distrito Municipal de Navas (Los Hidalgos)	Puerto Plata	enero - junio	7,708,628	10,091,202
169	7278	Junta de Distrito Municipal de Palmar De Ocoa	Azua	enero - junio	8,611,702	8,152,747
170	7280	Junta de Distrito Municipal Palo Verde	Montecristi	enero - junio	9,141,035	9,126,097
171	7284	Junta de Distrito Municipal de Pescadería	Barahona	enero - junio	7,904,422	5,762,054
172	7287	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4	Azua	enero - junio	7,221,642	7,043,739
173	7289	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño	Sánchez Ramirez	enero - junio	16,458,915	10,788,354
174	7291	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	La Vega	enero - junio	36,229,191	33,978,031
175	7295	Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande De Hostos	Duarte	enero - junio	8,529,941	7,900,762
176	7296	Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga	Elías Piña	enero - junio	7,361,313	7,261,899
177	7299	Junta de Distrito Municipal de San Francisco De Jacagua	Santiago	enero - junio	65,664,031	64,853,301
178	7302	Junta de Distrito Municipal de San Luis	Santo Domingo	enero - junio	105,839,158	72,801,243
179	7306	Junta de Distrito Municipal de Vengan A Ver	Independencia	enero - junio	7,176,803	5,869,512
180	7307	Junta de Distrito Municipal de Veragua	Españillat	enero - junio	37,653,765	35,515,092
181	7309	Junta de Distrito Municipal de Villa De Pedro Sánchez	El Seibo	enero - junio	7,281,892	7,017,338
182	7311	Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa	La Romana	enero - junio	131,013,232	127,399,139
183	7313	Junta de Distrito Municipal Villa Sombrero	Peravia	enero - junio	16,646,918	15,455,284
184	7317	Junta de Distrito Municipal de Yerba Buena	Hato Mayor	enero - junio	8,667,678	8,465,624
185	7318	Ayuntamiento Municipal de Puñal	Santiago	enero - junio	46,038,718	43,247,193
186	7320	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	Santo Domingo	enero - junio	82,158,571	71,849,096
187	7321	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo — Villa Linda	Santo Domingo	enero - junio	23,869,791	23,831,279
188	7325	Junta de Distrito Municipal El Naranjal	San Jose de Ocoa	enero - junio	6,473,800	5,250,652
189	7327	Junta de Distrito Municipal de Barreras	Azua	enero - junio	9,543,085	8,746,362
190	7328	Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Viuda Vallejo	Azua	enero - junio	6,841,086	6,847,397
191	7330	Junta de Distrito Municipal de Clavellina	Azua	enero - junio	8,640,586	7,431,300

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
192	7331	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo- Los Negros	Azua	enero - junio	9,139,139	7,220,142
193	7332	Junta de Distrito Municipal de Monte Bonito	Azua	enero - junio	6,810,285	4,931,520
194	7339	Junta de Distrito Municipal de Las Maguanas Hato Nuevo	San Juan	enero - junio	8,127,274	6,660,299
195	7340	Junta de Distrito Municipal de Carrera De Yeguas	San Juan	enero - junio	9,125,986	8,819,289
196	7341	Junta de Distrito Municipal de Jínova	San Juan	enero - junio	8,409,597	8,085,783
197	7343	Junta de Distrito Municipal de Guayabo	Elías Piña	enero - junio	7,987,050	7,144,594
198	7344	Junta de Distrito Municipal de Sabana Cruz	Elías Piña	enero - junio	6,460,967	6,041,901
199	7345	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higüero	Elías Piña	enero - junio	8,507,779	5,685,317
200	7346	Junta de Distrito Municipal de Rancho de La Guardia	Elías piña	enero - junio	8,763,779	7,784,431
201	7347	Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)	Elías Piña	enero - junio	7,247,042	7,106,669
202	7350	Junta de Distrito Municipal Mena	Bahoruco	enero - junio	8,233,174	7,986,728
203	7351	Junta de Distrito Municipal de Santa Barbara El 6	Bahoruco	enero - junio	6,379,001	6,363,307
204	7355	Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo	El Seibo	enero - junio	11,533,813	8,411,709
205	7356	Junta de Distrito Municipal de Santa Lucia	El Seibo	enero - junio	18,008,055	17,706,790
206	7357	Junta de Distrito Municipal de Gina	El Seibo	enero - junio	6,471,622	6,089,885
207	7358	Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana	La Altagracia	enero - junio	262,726,079	162,848,707
208	7362	Junta de Distrito Municipal de Manabao	Valverde	enero - junio	7,881,906	7,382,337
209	7363	Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	Espailat	enero - junio	7,374,502	7,314,967
210	7364	Junta de Distrito Municipal de Jaya	Duarte	enero - junio	14,203,764	8,739,056
211	7367	Junta de Distrito Municipal El Aguacate	Duarte	enero - junio	8,270,511	8,213,271
212	7368	Junta de Distrito Municipal de Comedero Arriba	Sanchez Ramírez	enero - junio	8,986,258	7,743,884
213	7369	Junta de Distrito Municipal de Caballero	Sanchez Ramírez	enero - junio	9,235,758	8,576,381
214	7371	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Al Medio	María Trinidad Sánchez	enero - junio	14,126,505	13,796,789
215	7372	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	Santiago	enero - junio	17,766,428	16,006,532
216	7374	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)	Santiago	enero - junio	15,966,020	15,071,521
217	7375	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa (Puñal)	Santiago	enero - junio	21,063,983	20,121,714
218	7376	Junta de Distrito Municipal de Maimón	Puerto Plata	enero - junio	17,940,630	18,558,417
219	7378	Junta de Distrito Municipal de El Estrecho de Luperón Omar Bross	Puerto Plata	enero - junio	7,459,696	6,867,625
220	7380	Junta de Distrito Municipal de Paradero (Jicome)	Valverde	enero - junio	6,064,055	6,088,907
221	7381	Junta de Distrito Municipal de Santiago De La Cruz	Dajabón	enero - junio	10,654,919	8,052,481
222	7385	Ayuntamiento Municipal de El Peñón	Barahona	enero - junio	14,114,496	11,803,706
223	7387	Junta de Distrito Municipal de Tavera	La Vega	enero - junio	23,226,061	21,872,800
224	7388	Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo	Sánchez Ramírez	enero - junio	34,879,892	32,611,790
225	7389	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	La Vega	enero - junio	18,766,897	18,827,453
226	7390	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	San Cristóbal	enero - junio	17,212,486	15,435,223
227	7391	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	San Cristóbal	enero - junio	40,868,183	34,269,440
228	7392	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño (Bajos de Haina)	San Cristóbal	enero - junio	31,762,577	30,833,593
229	7393	Junta de Distrito Municipal de Santa María	Monte Cristi	enero - junio	7,722,593	7,186,443
230	7003	Ayuntamiento Municipal de Arenoso	Duarte	enero - junio	16,615,169	15,345,990
231	7013	Ayuntamiento Municipal de Cambita Garabitos	San Cristóbal	enero - junio	25,106,532	21,756,575
232	7017	Ayuntamiento Municipal de Cevicos	Sánchez Ramírez	enero - junio	22,948,263	15,035,699
233	7018	Ayuntamiento Municipal de Consuelo	San Pedro de Macorís	enero - junio	47,334,681	44,422,588
234	7022	Ayuntamiento Municipal de Dajabón	Dajabón	enero - junio	41,599,350	39,446,631
235	7023	Ayuntamiento Municipal de Boca Chica	Santo Domingo	enero - junio	174,059,930	142,293,744
236	7034	Ayuntamiento Municipal de Estebanía	Azua	enero - junio	12,625,067	11,230,598
237	7040	Ayuntamiento Municipal de Guayabal	Azua	enero - junio	11,892,438	11,723,843
238	7042	Ayuntamiento Municipal de Guayubín	Monte Cristi	enero - junio	19,680,124	21,394,620

228 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**

Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
239	7044	Ayuntamiento Municipal de Salvaleón De Higüey	La Altagracia	enero - junio	559,711,938	410,440,559
240	7046	Ayuntamiento Municipal de Hostos	Duarte	enero - junio	12,737,419	11,871,667
241	7066	Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Santa Cruz	Monte Cristi	enero - junio	16,802,478	16,344,942
242	7068	Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas	Samaná	enero - junio	64,561,517	48,349,748
243	7069	Ayuntamiento Municipal de La Romana	La Romana	enero - junio	189,259,494	176,612,166
244	7071	Ayuntamiento Municipal de Licey Al Medio	Santiago	enero - junio	28,021,482	26,092,032
245	7075	Ayuntamiento Municipal de Los Llanos	San Pedro de Macorís	enero - junio	26,968,630	21,967,518
246	7076	Ayuntamiento Municipal de Los Ríos	Bahoruco	enero - junio	12,490,783	11,324,504
247	7077	Ayuntamiento Municipal de Luperón	Puerto Plata	enero - junio	18,639,071	18,586,954
248	7078	Ayuntamiento Municipal de Maimón	Monseñor Nouel	enero - junio	28,815,580	28,258,735
249	7082	Ayuntamiento Municipal de Monción	Santiago Rodríguez	enero - junio	18,862,963	16,874,794
250	7084	Ayuntamiento Municipal de San Fernando De Monte Cristi	Monte Cristi	enero - junio	32,252,747	35,297,872
251	7085	Ayuntamiento Municipal de Monte Plata	Monte Plata	enero - junio	52,009,612	44,842,022
252	7086	Ayuntamiento Municipal de Nagua	María Trinidad Sánchez	enero - junio	81,744,545	70,348,569
253	7087	Ayuntamiento Municipal de Neyba	Bahoruco	enero - junio	54,475,887	52,841,777
254	7088	Ayuntamiento Municipal de Nizao	Peravia	enero - junio	22,296,510	22,265,363
255	7090	Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas	Azua	enero - junio	15,914,428	14,827,814
256	7096	Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo	Monte Cristi	enero - junio	26,052,267	24,934,100
257	7097	Ayuntamiento Municipal de Peralta	Azua	enero - junio	22,430,100	22,279,360
258	7102	Ayuntamiento Municipal de San Felipe De Puerto Plata	Puerto Plata	enero - junio	269,012,685	280,220,385
259	7104	Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana	San Pedro de Macorís	enero - junio	20,537,955	20,491,809
260	7109	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Palenque	San Cristóbal	enero - junio	27,079,814	22,941,453
261	7110	Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia	Santiago	enero - junio	24,323,355	22,341,535
262	7112	Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua	Azua	enero - junio	22,891,368	19,934,910
263	7118	Ayuntamiento Municipal de San Gregorio De Nigua	San Cristóbal	enero - junio	42,218,239	44,694,788
264	7121	Ayuntamiento Municipal de San José De Ocoa	San José de Ocoa	enero - junio	36,958,970	35,949,071
265	7122	Ayuntamiento Municipal de San Juan De La Maguana	San Juan	enero - junio	165,783,241	172,378,419
266	7124	Ayuntamiento Municipal de Santiago De Los Caballeros	Santiago	enero - junio	1,138,389,601	1,018,537,210
267	7126	Ayuntamiento Municipal de San Víctor	Españat	enero - junio	28,971,025	28,117,572
268	7128	Ayuntamiento Municipal Tábara Arriba	Azua	enero - junio	12,067,152	12,610,833
269	7129	Ayuntamiento Municipal de Tamayo	Bahoruco	enero - junio	18,797,573	18,312,874
270	7134	Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo	San Juan	enero - junio	15,694,836	15,270,667
271	7136	Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia	San Cristóbal	enero - junio	68,655,003	69,785,116
272	7137	Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó	Santiago	enero - junio	59,939,729	53,276,822
273	7142	Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia	Hermanas Mirabal	enero - junio	32,036,091	31,553,210
274	7143	Ayuntamiento Municipal de Villa Vásquez	Montecristi	enero - junio	21,183,236	20,775,295
275	7145	Ayuntamiento Municipal de Yamasá	Monte Plata	enero - junio	41,350,541	41,550,554
276	7146	Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo	Azua	enero - junio	13,294,280	12,125,156
277	7150	Ayuntamiento Municipal de Matanzas	Peravia	enero - junio	29,946,677	27,763,319
278	7151	Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación	Peravia	enero - junio	14,161,333	13,134,732
279	7152	Junta de Distrito Municipal Sabana Buey	Peravia	enero - junio	9,393,561	6,820,889
280	7154	Junta de Distrito Municipal de La Ciénaga	San Jose de Ocoa	enero - junio	8,946,069	7,643,961
281	7155	Junta de Distrito Municipal Rio Limpio	Elías Piñas	enero - junio	7,104,791	5,680,009
282	7158	Junta de Distrito Municipal de Amiama Gómez (Tábara Arriba)	Azua	enero - junio	6,411,636	4,659,274
283	7161	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	Samaná	enero - junio	13,841,231	13,303,147
284	7174	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	La Vega	enero - junio	19,481,381	21,051,270

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**  
Período enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
285	7175	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	Puerto Plata	enero - junio	29,748,133	28,694,986
286	7176	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	Monte Cristi	enero - junio	14,249,506	12,371,345
287	7179	Junta De Distrito Municipal De Cañongo	Dajabón	enero - junio	6,895,389	6,302,106
288	7186	Junta de Distrito Municipal de Cruce De Guayacanes	Valverde	enero - junio	10,810,889	10,536,796
289	7189	Junta de Distrito Municipal El Cachón	Barahona	enero - junio	5,838,334	4,995,014
290	7190	Junta de Distrito Municipal El Caimito de Jánicó	Santiago	enero - junio	10,441,564	8,060,830
291	7191	Junta de Distrito Municipal El Carretón	Peravia	enero - junio	7,560,087	7,113,790
292	7192	Junta de Distrito Municipal El Carril	San Cristóbal	enero - junio	35,400,243	31,507,518
293	7217	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	Hato Mayor	enero - junio	23,922,914	21,920,564
294	7218	Ayuntamiento Municipal de San Antonio Guerra	Santo Domingo	enero - junio	98,344,752	90,071,334
295	7222	Junta de Distrito Municipal de Hato Del Yaqué	Santiago	enero - junio	46,232,434	45,676,057
296	7228	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	Valverde	enero - junio	17,497,581	7,050,210
297	7226	Junta de Distrito Municipal de Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	enero - junio	8,286,288	8,628,884
298	7230	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	Pedernales	enero - junio	9,633,676	9,733,578
299	7236	Junta de Distrito Municipal de La Bija	Sanchez Ramírez	enero - junio	28,350,431	26,304,476
300	7237	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	Santo Domingo	enero - junio	102,461,677	91,128,165
301	7239	Junta de Distrito Municipal de La Caya	Valverde	enero - junio	6,129,757	5,971,109
302	7246	Junta de Distrito Municipal de La Jaiba	Puerto Plata	enero - junio	6,352,875	6,397,684
303	7247	Junta de Distrito Municipal de La Ortega	Españat	enero - junio	10,230,358	7,879,588
304	7252	Junta de Distrito Municipal de Las Cañitas (Elupina Cordero)	Hato Mayor	enero - junio	6,415,474	6,482,593
305	7253	Junta de Distrito Municipal de Las Clavellinas	Bahoruco	enero - junio	6,607,738	6,598,753
306	7257	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas (Padre Las Casas)	Azua	enero - junio	9,905,412	9,343,588
307	7260	Junta de Distrito Municipal de Las Táranas	Duarte	enero - junio	12,335,740	12,086,152
308	7262	Junta de Distrito Municipal de Los Botados (Yamasá)	Monte Plata	enero - junio	21,807,222	22,027,270
309	7264	Junta de Distrito Municipal de Los Patos	Barahona	enero - junio	7,989,889	7,627,980
310	7267	Junta de Distrito Municipal de Majagual	Monte Plata	enero - junio	11,039,185	8,595,938
311	7275	Junta de Distrito Municipal Nizao-Las Auyamas	San José De Ocoa	enero - junio	7,039,315	6,854,860
312	7276	Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil	San Juan	enero - junio	8,170,395	8,141,927
313	7281	Junta de Distrito Municipal de Paya	Peravia	enero - junio	20,369,055	17,492,390
314	7283	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	San Juan	enero - junio	17,946,124	14,215,370
315	7286	Junta de Distrito Municipal de El Platanal	Sanchez Ramírez	enero - junio	7,222,811	7,423,821
316	7293	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica	Puerto Plata	enero - junio	20,788,833	19,469,713
317	7298	Junta de Distrito Municipal de La Sabina	La Vega	enero - junio	12,606,337	11,777,825
318	7300	Junta de Distrito Municipal de San José De Matanzas	María Trinidad Sánchez	enero - junio	18,104,606	17,195,159
319	7301	Junta de Distrito Municipal de San José Del Puerto	San Cristóbal	enero - junio	25,768,224	25,327,095
320	7304	Junta de Distrito Municipal de Santana (Tamayo)	Bahoruco	enero - junio	7,602,979	10,142,394
321	7305	Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo	Azua	enero - junio	7,808,400	7,407,433
322	7308	Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano	Puerto Plata	enero - junio	31,471,867	41,475,344
323	7314	Junta de Distrito Municipal de Villa de Sonador	Santiago	enero - junio	13,338,758	12,527,680
324	7319	Ayuntamiento Municipal de Guayacanes	San Pedro de Macorís	enero - junio	31,254,900	30,736,155
325	7323	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	Santo Domingo	enero - junio	19,139,104	19,001,429
326	7329	Junta de Distrito Municipal de Las Lomas	Azua	enero - junio	8,795,676	7,870,999
327	7333	Junta de Distrito Municipal de Los Fríos	Azua	enero - junio	7,078,181	5,727,824
328	7337	Junta de Distrito Municipal de Guanito	San Juan	enero - junio	8,373,435	5,966,585
329	7338	Junta de Distrito Municipal de Las Charcas De María Nova	San Juan	enero - junio	7,891,661	7,056,744
330	7342	Junta de Distrito Municipal de Jorgillo	San Juan	enero - junio	6,504,252	6,401,676
331	7348	Junta de Distrito Municipal de La Guázara	Barahona	enero - junio	6,978,612	6,446,608

230 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

**Grupo C**  
**Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**

Período enero - junio 2025

(Valores en RD\$)

No.	Cap.	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos	Egresos
332	7352	Junta de Distrito Municipal El Salado	Bahoruco	enero - junio	6,132,768	5,766,602
333	7353	Junta de Distrito Municipal de Batey 8	Independencia	enero - junio	10,573,416	6,115,598
334	7354	Junta de Distrito Municipal de Caleta	La Romana	enero - junio	18,278,708	17,317,716
335	7359	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	Monseñor Nouel	enero - junio	21,899,896	20,488,812
336	7360	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Toro, Masipedro	Monseñor Nouel	enero - junio	7,336,090	7,436,020
337	7361	Junta de Distrito Municipal de La Salvia-Los Quemados	Monseñor Nouel	enero - junio	10,424,698	9,520,170
338	7366	Junta de Distrito Municipal de Barraquito	Duarte	enero - junio	6,493,066	5,596,483
339	7370	Junta de Distrito Municipal de Hernando Alonso	Sanchez Ramírez	enero - junio	11,364,933	11,143,763
340	7373	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	Santiago	enero - junio	20,323,545	20,125,169
341	7377	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	Puerto Plata	enero - junio	10,626,096	8,724,796
342	7379	Junta de Distrito Municipal de Boca De Mao	Valverde	enero - junio	8,270,561	8,385,749
343	7383	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	Barahona	enero - junio	22,604,180	21,617,001
344	7384	Junta de Distrito Municipal de La Zanja	San Juan	enero - junio	14,586,483	10,303,808
345	7386	Junta de Distrito Municipal Mamá Tingó	Monte Plata	enero - junio	18,724,401	17,371,057
346	7198	Junta de Distrito Municipal El Palmar	Bahoruco	enero - junio	12,526,500	12,663,070
347	7277	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	Santiago	enero - junio	9,936,004	5,092,210
348	7229	Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba	Espailat	enero - junio	7,211,984	5,130,177
349	7261	Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos	Santo Domingo	enero - junio	376,140,366	235,810,262
350	7322	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	Santo Domingo	enero - junio	55,788,754	41,883,172
351	7349	Junta de Distrito Municipal de Cabeza De Toro	Bahoruco	enero - junio	6,295,063	6,138,025
352	7163	Junta de Distrito Municipal Arroyo Dulce	Barahona	enero - junio	9,070,730	7,737,076
353	7365	Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández	Duarte	enero - junio	11,885,051	11,428,463
354	7008	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona	Barahona	enero - junio	82,170,121	83,771,357
355	7103	Ayuntamiento Municipal de Quisqueya	San Pedro de Macorís	enero - junio	26,580,898	26,200,073
356	7162	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano	San Juan	enero - junio	8,784,825	7,516,489
357	7254	Junta de Distrito Municipal de Las Coles	Duarte	enero - junio	9,106,108	8,051,775
358	7233	Junta de Distrito Municipal de Juancho	Pedernales	enero - junio	7,633,472	7,215,076
359	7288	Junta de Distrito Municipal de Quita Coraza	Barahona	enero - junio	7,464,523	6,303,700
360	7290	Junta de Distrito Municipal de Rincón (Jima Abajo)	La Vega	enero - junio	17,334,327	16,781,586
361	7292	Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta	San Juan	enero - junio	6,925,530	6,884,572
362	7294	Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto	Monseñor Nouel	enero - junio	18,818,677	18,234,156
363	7113	Ayuntamiento Municipal de Salcedo	Hermanas Mirabal	enero - junio	41,352,242	36,384,599
364	7074	Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos	Puerto Plata	enero - junio	20,386,410	20,003,752
365	7310	Junta de Distrito Municipal de Villa Elisa	Montecristi	enero - junio	10,298,354	8,918,247
366	7043	Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor Del Rey	Hato Mayor	enero - junio	54,440,441	50,741,977
367	7091	Ayuntamiento Municipal de Paraíso	Barahona	enero - junio	18,362,898	15,841,955
368	7149	Ayuntamiento Municipal de Peralvillo	Monte Plata	enero - junio	27,010,557	27,481,488
369	7223	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	Santo Domingo	enero - junio	8,801,410	9,659,151
370	7279	Junta de Distrito Municipal de Palo Alto	Barahona	enero - junio	8,723,352	7,873,701
371	7282	Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand	Santo Domingo	enero - junio	74,973,331	88,875,274
372	7303	Junta de Distrito Municipal de Santana (Nizao)	Peravia	enero - junio	12,850,158	12,573,328
373	7324	Junta de Distrito Municipal de El Limonal	Peravia	enero - junio	7,916,803	7,715,386
374	7326	Junta de Distrito Municipal de Las Barias La Estancia	Azua	enero - junio	10,907,548	10,866,502
375	7334	Junta de Distrito Municipal de Hato Nuevo Cortes	Azua	enero - junio	7,187,598	6,050,291
376	7336	Junta de Distrito Municipal de la Jagua	San Juan	enero - junio	10,073,160	9,852,453
377	7394	Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste	Santiago	enero - junio	114,239,425	89,772,179
378	7382	Junta de Distrito Municipal de Gualete	Puerto Plata	enero - junio	7,185,948	8,022,659
<b>Total</b>					<b>19,001,743,813</b>	<b>16,425,985,385</b>

Fuente: elaboración propia con registros del CIFE

**Grupo D**  
**Resumen de Ejecuciones Incompleta de los Ayuntamientos**  
**y Juntas de Distritos Municipales**

Periodo enero - junio 2025  
(Valores en RD\$)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
1	7035	Ayuntamiento Municipal de Fantino	Sanchez Ramírez	Enero - marzo	30,486,631	16,147,621
2	7093	Ayuntamiento Municipal de Pedernales	Pedernales	Enero - marzo	13,285,772	9,752,563
3	7297	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta	San Juan	enero - abril	10,805,732	8,258,029
4	7316	Junta de Distrito Municipal de Yásica Arriba	Puerto Plata	enero - mayo	15,160,929	9,857,761
5	7178	Junta de Distrito Municipal de Canoa	Barahona	Enero - abril	4,653,236	3,526,733
6	7181	Junta de Distrito Municipal de Catalina	Peravia	Enero - abril	6,054,330	4,440,395
7	7214	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	Monte Plata	Enero - Mayo	8,068,047	5,298,795
8	7010	Ayuntamiento Municipal de Bohechio	San Juan	enero - marzo	6,680,465	4,882,992
9	7312	Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata	Sánchez Ramirez	Enero - marzo	25,287,930	24,133,859
10	7285	Junta de Distrito Municipal de Pizarrete	Peravia	enero - mayo	8,976,539	8,713,789
11	7335	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2-C	Bahoruco	Enero - marzo	4,342,240	2,728,404
12	7164	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado	Maria Trinidad Sanchez	Enero - marzo	5,504,660	5,347,556
<b>Total</b>					<b>139,306,510</b>	<b>103,088,496</b>

Fuente: elaboración propia con registros del CIFE

La sumatoria de los cuadros C y D, refleja que este nivel de gobierno se encuentra con entrada de recursos por el orden de RD\$19,141,050,323, frente a gastos por valor de RD\$16,529,073,881, con una diferencia positiva de RD\$2,611,976,442.

**9.3. Nivel de cumplimiento: remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades**

La Norma general de cierre de operaciones contables 01-2024, en observancia del artículo 10 de la Ley núm. 126-01, señala que las instituciones públicas deben remitir a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la información contable que esta le requiera, en la forma y oportunidad determinada. Para tales fines, la Digecog ha diseñado varias herramientas para la captura de información: *Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc)*, *Cierre + y Consol +*.

A la fecha establecida para la elaboración y presentación de los estados financieros, de las ciento catorce 114 instituciones reconocidas en el sector público financiero y no financiero, excluyendo las municipalidades, fueron recibidos:

- ✓ Ciento uno (101) estados financieros, conforme a los criterios de calidad, los cuales corresponden

a: sesenta y tres (63) instituciones descentralizadas, siete (7) entidades de la Seguridad Social, veintidós (22) empresas públicas no financieras. Estos, junto a dos (2) instituciones financieras monetarias, Banco Central y Banco de Reservas de la República; cinco (5) entidades financieras no monetarias y dos (2) auxiliares financieros.

- ✓ Cinco (5) instituciones remitieron la información, sin embargo, no fueron incluidas en el ERIR debido a que no cumplieron con los criterios de calidad establecidos, compuestas por: Defensa Civil, Dirección General de Mecenazgo, Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana, Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria.
- ✓ Ocho (8) instituciones no remitieron sus estados financieros, incumpliendo con esta normativa de cierre y el marco legal de transparencia: Ciudad Sanitaria Luís Eduardo Aybar, Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario, Hospital General Dr. Vinicio Calventi, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavarez, Superintendencia de Electricidad, Seguro Nacional de Salud y la Refinería dominicana de Petróleo.

Por el lado de las municipalidades, de las 393 existentes, se recibieron estados financieros de un total de trescientos cuarenta y ocho (348), equivalente al 88.55%. De estas, trescientos treinta (330) remitieron sus estados completos e incorporados a la consolidación y dieciocho (18) no cumplieron con los criterios de calidad requeridos, pese a su remisión; mientras que cuarenta y cinco (45) no enviaron dichas informaciones. Con respecto al año anterior, existe un aumento significativo de un 14.1% en la recepción de estados, y una reducción importante de alrededor de un 48.86% en las alcaldías y juntas distritales que no remitieron. Esto último, es respuesta de las acciones implementadas por la Digecog en el levantamiento de información patrimonial, lo cual incluye visitas, capacitaciones y evaluación del cumplimiento normativo.

Finalmente, a fin de completar lo señalado con anterioridad, se exponen de forma íntegra, previa verificación de la calidad y consistencia de la información, los estados financieros de las instituciones financieras no monetarias y monetarias, que por sus características y naturaleza no son consolidados a la fecha, en virtud de las diferencias en el plan de cuentas contable y las normativas aplicadas. Estas instituciones corresponden al Banco Agrícola de la República Dominicana, el Banco Nacional de Exportaciones, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) y el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), identificadas como no monetarias. Así como del Banco Central y del Banco de Reservas de la República Dominicana (monetarias); y la Superintendencia del Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos, en su calidad de auxiliares financieros.

**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Activos</b>		
<b>Fondos disponibles</b>		
Caja	94,102,177	76,082,114
Banco Central	1,280,674,265	2,589,115,052
Bancos del país	2,070,884,225	333,946,795
<b>Total de fondos disponibles</b>	<b>3,445,660,667</b>	<b>2,999,143,961</b>
<b>Inversiones</b>		
Inversiones a Negociar	10,000,000	735,176,582
Valor de adquisición inversiones con cambios en el patrimonio	7,197,400	7,197,400
Inversiones a costo amortizado	729,232,197	0
Otras Inversiones en instrumento	352,354,628	0
	<b>1,098,784,225</b>	<b>742,373,982</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigente	29,129,361,822	32,041,920,753
Reestructurado	2,729,789,915	3,098,655,976
En mora de 31 a 90 días	507,095,593	306,154,592
Vencida mas de 90 días	4,057,931,392	2,967,304,827
Cobranza judicial	2,278,630,436	2,127,901,895
Rendimientos por cobrar	2,757,732,960	2,473,215,931
Provisiones para créditos	(4,328,634,459)	(4,116,990,514)
	<b>37,131,907,658</b>	<b>38,898,163,460</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	79,272,069	72,029,956
	<b>79,272,069</b>	<b>72,029,956</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	264,523,320	228,884,163
	<b>264,523,320</b>	<b>228,884,163</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>		
Propiedad, muebles y equipos	1,330,335,005	1,345,278,442
	<b>1,330,335,005</b>	<b>1,345,278,442</b>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	18,096,301	20,918,549
Activos diversos	134,357,097	318,047,268
	<b>152,453,398</b>	<b>338,965,817</b>
<b>Total activos</b>	<b>43,502,936,342</b>	<b>44,624,839,781</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Depósitos del público</b>		
De ahorro	10,659,923,108	10,439,172,194
A plazo	502,571	502,571
Intereses por pagar	132,461,391	125,115,192
	<b>10,792,887,069</b>	<b>10,564,789,957</b>

**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Fondos tomados a prestamos</b>		
Del Banco Central	444,354,820	468,622,389
De instituciones financieras del país	2,500,000,000	3,530,000,000
Intereses por pagar	29,420,814	25,984,498
	<u>2,973,775,634</u>	<u>4,024,606,887</u>
<b>Valores en circulación</b>		
Títulos y valores	3,186,642,507	3,076,661,543
Intereses por pagar	18,206,727	20,803,982
	<u>3,204,849,234</u>	<u>3,097,465,525</u>
<b>Otros pasivos</b>	<b>6,895,386,250</b>	<b>7,466,827,999</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>23,866,898,187</u></b>	<b><u>25,153,690,368</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	7,531,578,742	7,531,578,741
Capital adicional pagado	10,175,050,742	10,175,050,741
Reservas patrimoniales	135,073,146	-
Ajuste por revaluaciones de bienes	182,735,153	135,073,146
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	1,503,357,310	1,259,201,227
Resultado del ejercicio	108,243,063	370,245,558
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>19,636,038,155</u></b>	<b><u>19,471,149,413</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonios</b>	<b><u>43,502,936,342</u></b>	<b><u>44,624,839,781</u></b>

**Banco Agrícola de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por disponibilidades	32,434,255	36,141,478
Ingresos por cartera de créditos	1,360,064,670	1,491,790,583
Ingresos por inversiones	69,860,950	176,194,759
	<u>1,462,359,875</u>	<u>1,704,126,820</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	146,744,008	153,692,360
Intereses por financiamientos	155,764,263	149,078,657
	<u>302,508,271</u>	<u>302,771,017</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>1,159,851,604</u>	<u>1,401,355,803</u>
Provisión para cartera de crédito	12,947,369	143,745
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,146,904,235</u>	<u>1,401,212,058</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	198,513,737	227,360,219
Ingresos diversos	64,128,401	69,051,122
	<u>262,642,138</u>	<u>296,411,341</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	7,117,734	7,622,228
Gastos diversos	16,916,736	39,673,987
	<u>24,034,470</u>	<u>47,296,215</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>	1,385,511,903	1,650,327,184
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	1,027,890,515	981,437,550
Servicios de terceros	20,148,837	11,987,193
Depreciaciones y amortizaciones	53,807,059	45,961,612
Otras provisiones	140,249,232	298,515,913
Otros gastos	180,284,127	114,849,495
	<u>1,422,379,770</u>	<u>1,452,751,763</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>(36,867,866)</u>	<u>197,575,421</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Otros ingresos	158,124,003	179,054,213
Otros gastos	13,013,074	6,384,076
	<u>145,110,929</u>	<u>172,670,137</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>108,243,063</u>	<u>370,245,558</u>

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Efectivo y Equivalente de efectivo</b>		
Caja	44,360	35,024
Banco Central	340,892,052	333,657,544
Bancos del país	978,442,169	704,244,845
Rendimiento por cobrar	<u>1,319,378,581</u>	<u>1,037,937,413</u>
<b>Inversiones</b>		
Inversiones en valores a negociar	748,244,246	656,655,602
Disponibilidad para la venta	10,548,937,567	11,564,113,063
Mnatenida hasta su vencimiento	51,490,255	983,577,516
Provisiones para inversiones	(15,279,746)	(40,247,226)
	<u>11,333,392,322</u>	<u>13,164,098,955</u>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigente	11,094,965,664	9,669,887,861
Mora (de 31 a 90 días)	1,206,445	185,626
Vencida (más de 90 días)	52,500,799	21,616,251
Rendimientos por cobrar	33,984,055	21,734,731
Provision para créditos	(349,556,680)	(197,126,940)
	<u>10,833,100,283</u>	<u>9,516,297,530</u>
<b>Cuenta por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	730,150,833	647,671,552
	<u>730,150,833</u>	<u>647,671,552</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes recibidos en recuperacion de créditos	16,140,694	28,210,312
Provision x bienes recibidos en recuperación	-	(7,916,804)
	<u>16,140,694</u>	<u>20,293,508</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>		
Propiedad, muebles y equipos	807,133,731	807,587,741
Depreciación acumulada	(166,526,632)	(154,932,645)
	<u>640,607,099</u>	<u>652,655,096</u>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	6,713,143	73,781,152
Activos diversos	21,131,204	20,594,787
	<u>27,844,347</u>	<u>94,375,939</u>
<b>Total de activos</b>	<u><u>24,900,614,159</u></u>	<u><u>25,133,329,994</u></u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>35,693,771,752</b>	<b>30,591,849,521</b>

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
A plazo	27,159,800	32,988,250
Intereses por pagar	1,360	1,356
	<u>27,161,160</u>	<u>32,989,605</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y exterior</b>		
De instituciones financieras del país	881,312	875,899
Intereses por pagar	36,311	36,066
	<u>917,623</u>	<u>911,965</u>
<b>Fondos tomados a préstamos</b>		
Financiamiento obtenido banco central	6,999,999,780	6,999,999,780
De entidades financieras del país	2,800,000,000	
Obligaciones pacto de recompra		3,400,000,000
De instituciones financieras del exterior	99,963,450	99,268,113
Intereses por pagar.	126,571,355	201,041,512
	<u>10,026,534,585</u>	<u>10,700,309,405</u>
<b>Valores en circulación</b>		
Títulos y valores	7,926,784,777	7,937,683,954
Intereses por pagar	36,093,564	27,571,481
	<u>7,962,878,341</u>	<u>7,965,255,435</u>
<b>Otros pasivos</b>	1,425,490,091	1,246,811,301
<b>Total de pasivos</b>	<u>19,442,981,800</u>	<u>19,946,277,711</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	3,260,000,000	3,062,719,000
Capital adicional pagado	2,038,337,341	2,038,337,342
Acciones en tesorería	0	(3,390,000)
Perdidas por absorber años anteriores	0	(112,401,110)
Utilidades por aplicar años anteriores	911	0
Resultado del ejercicio	159,294,107	201,787,051
<b>Total patrimonio</b>	<u>5,457,632,359</u>	<u>5,187,052,283</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>24,900,614,159</u>	<u>25,133,329,994</u>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(35,693,771,752)</b>	<b>(30,591,849,521)</b>

**Banco Nacional de las Exportaciones**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por disponibilidades	36,163,030	38,958,541
Intereses y comisiones por créditos	520,928,489	364,617,239
Intereses por inversiones	526,978,780	568,814,107
Venta de inversiones en valores	39,173,149	37,819,219
	<b>1,123,243,448</b>	<b>1,010,209,105</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	(284,825,160)	261,953,497
Intereses y comisiones por financiamientos	(215,599,551)	204,024,268
	<b>(500,424,711)</b>	<b>465,977,765</b>
<b>Margen financiero Bruto</b>	<b>622,818,737</b>	<b>544,231,340</b>
Provisiones para cartera de creditos	(66,000,000)	(45,000,000)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>556,818,737</b>	<b>499,231,340</b>
<b>Ingresos (gastos) diferencias de cambio</b>	<b>5,174,117</b>	<b>39,473,798</b>
Otros ingresos operacionales	2,427,402	0
Comisiones por servicios		3,409,572
	<b>2,427,402</b>	<b>3,409,572</b>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	(4,923,432)	4,980,392
	<b>(4,923,432)</b>	<b>4,980,392</b>
<b>Gastos operacionales</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(264,196,386)	219,753,422
Servicios a terceros	(62,151,560)	34,664,810
Depreciación y amortizaciones	(7,814,095)	7,804,516
Otras provisiones	(4,152,814)	
Otros gastos	(83,031,702)	93,426,148
	<b>(421,346,557)</b>	<b>355,648,897</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>138,150,267</b>	<b>181,485,422</b>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Otros ingresos	35,011,607	26,181,892
Otros gastos	(13,867,767)	(5,880,263)
	<b>21,143,840</b>	<b>20,301,629</b>
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>159,294,107</b>	<b>201,787,051</b>
Impuesto s/renta (1% s/activo neto imponible)		0
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>159,294,107</b>	<b>201,787,051</b>

**Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad**  
**Estado de situación sinanciera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	35,498,888	17,754,105
Porción corriente de documentos por cobrar	69,441,704	65,484,732
Cuenta por cobrar a corto plazo	281,207,670	288,587,412
Inventarios	1,001,155	1,377,027
<b>Total activos corrientes</b>	<b>387,149,418</b>	<b>373,203,277</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto	99,428,340	100,310,050
Otros activos no financieros	157,580	157,580
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>99,585,920</b>	<b>100,467,630</b>
<b>Total activos</b>	<b>486,735,338</b>	<b>473,670,907</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	507,599	530,991
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,663,242	656,178
Otros pasivos corrientes	286,326,002	287,428,508
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>288,496,843</b>	<b>288,615,677</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>288,496,843</b>	<b>288,615,677</b>
<b>Activos netos/patrimonio</b>		
Capital	4,900,000	4,900,000
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	5,168,517	4,014,743
Resultado acumulado	188,169,977	176,140,487
<b>Total activos netos / patrimonio</b>	<b>198,238,494</b>	<b>185,055,230</b>
<b>Total pasivos y activos netos / patrimonio</b>	<b>486,735,338</b>	<b>473,670,907</b>

**Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones con contraprestación	1,182,243	427,710
Transferencias	23,427,184	23,427,184
Recargos, multas y otros ingresos	14,141,419	14,336,311
<b>Total de ingresos</b>	<b>38,750,845</b>	<b>38,191,204</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	25,522,122	25,131,822
Subvenciones y pagos por transferencias	53,000	0
Suministros y materiales para consumo	3,401,963	3,898,428
Gasto de depreciación y amortización	765,574	867,404
Otros gastos	3,839,669	4,278,807
<b>Total gastos</b>	<b>33,582,328</b>	<b>34,176,461</b>
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b>5,168,517</b>	<b>4,014,743</b>
Atribuible a:		
Propietarios de la entidad controladora	0	0
Intereses minoritarios	0	0
<b>Resultados neto del período</b>	<b>5,168,517</b>	<b>4,014,743</b>

**Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial - PROINDUSTRIA**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	66,852,720	83,152,470
Inversiones a corto plazo	531,333,439	542,055,314
Porción corriente de documentos por cobrar	1,488,027,141	1,462,392,075
Inventarios	10,229,814	10,230,944
Pagos anticipados	4,267,765	7,111,211
Otros activos corrientes	101,059,196	121,492,430
<b>Total activos corrientes</b>	<b>2,201,770,075</b>	<b>2,226,434,444</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo	4,333,032,438	4,226,254,635
Propiedad, planta y equipo neto	41,941,816	41,569,864
Activos intangibles	3,448,099	11,385,756
Otros activos no financieros	544,298,688	422,406,013
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>4,922,721,042</b>	<b>475,361,633</b>
<b>Total activos</b>	<b>7,124,491,117</b>	<b>2,701,796,077</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	65,841,002	90,912,601
Retenciones y acumulaciones por pagar	30,684,386	26,674,523
Provisiones a corto plazo	35,209,741	31,146,836
Otros pasivos corrientes	369,265,628	377,555,592
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>501,000,758</b>	<b>526,289,552</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos a largo plazo	31,232,861	31,232,861
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>31,232,861</b>	<b>31,232,861</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>532,233,619</b>	<b>557,522,413</b>
<b>Activos Netos/Patrimonio</b>		
Capital	25,000,000	25,000,000
Reservas	4,891,124,205	4,807,324,205
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	91,256,645	62,402,949
Resultado acumulado	1,584,876,648	1,475,801,145
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>6,592,257,498</b>	<b>6,370,528,300</b>
<b>Total Activos Netos/Patrimonio mas Pasivos</b>	<b>7,124,491,117</b>	<b>6,928,050,712</b>

**Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial - PROINDUSTRIA**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones con contraprestación	308,790,514	302,254,123
Transferencias y donaciones	22,042,521	20,027,016
Otros ingresos	46,847,842	10,920,289
<b>Total ingresos</b>	<b>377,680,877</b>	<b>333,201,427</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	210,942,279	212,224,634
Subvenciones y otros pagos por transferencias	2,398,456	4,838,531
Suministros y material para consumo	69,196,306	51,827,465
Gasto de depreciación y amortización	6,081,784	7,610,292
<b>Total gastos</b>	<b>288,618,825</b>	<b>276,500,922</b>
Ganancia (perdida) por diferencia cambiaria	2,194,592	5,702,444
<b>Resultado del período (ahorro / desahorro)</b>	<b>91,256,645</b>	<b>62,402,949</b>

**Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos</b>		
<b>Fondos disponibles</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	40,825,495	422,920,903
Efectivo disponible para préstamo	1,935,118	9,033,039
Remesa en tránsito	31,210,657	13,021,676
Inversiones en certificados a corto plazo	409,091,069	929,456,175
Cuentas por cobrar a corto plazo	20,078,401	5,944,001
Inventario de suministros	2,627,263	3,163,642
Pagos anticipados	3,140,820	3,131,825
Cartera vigente	9,759,200,350	8,790,980,848
Cartera vencida	333,533,910	262,674,560
Provisión cartera de crédito	(80,788,081)	(80,788,081)
Rendimientos por cobrar cartera de crédito		390,580,900
<b>Total activos corrientes</b>	<b>10,520,855,003</b>	<b>10,750,119,488</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto	222,571,877	188,846,072
Bienes recibidos en recuperación de créditos	163,878	163,877
Remesa en tránsito al 31/12/2022	108,978,384	108,968,334
Otros activos	7,325,848	5,442,763
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>339,039,985</b>	<b>303,421,046</b>
<b>Total activos netos</b>	<b>10,859,894,988</b>	<b>11,053,540,534</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Comisiones por pagar Banco de Reservas	24,317,057	21,198,518
Cuentas por pagar	32,978,441	36,564,604
Acumulaciones por pagar	24,305,904	145,546,057
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>81,601,402</b>	<b>203,309,179</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Aportes deudores	2,604,216	156,114,313
Recuperación abogados	2,338,507	23,165,753
Interés y comisiones devengadas y no cobradas		390,580,900
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>4,942,723</b>	<b>569,860,965</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>86,544,125</b>	<b>773,170,144</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aporte para incremento de capital	9,845,620,852	9,345,620,852
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	925,893,604	918,534,496
Resultado del período	1,836,407	16,215,041
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>10,773,350,863</b>	<b>10,280,370,390</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>10,859,894,988</b>	<b>11,053,540,534</b>

**Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro,  
Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ingresos financieros	591,739,099	501,008,999
Ingresos por inversiones a instituciones financieras	21,667,095	41,202,822
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>613,406,194</b>	<b>542,211,821</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingresos por asignación presupuestaria	118,077,036	117,991,551
Otros ingresos	164,943,405	60,989,664
<b>Total otros ingresos</b>	<b>283,020,441</b>	<b>178,981,215</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>896,426,635</b>	<b>721,193,037</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	498,528,921	426,084,889
Suministros y material para consumo	6,001,849	4,441,031
Gastos de depreciación y amortización	10,611,344	9,049,897
Gastos generales y administrativos	235,139,057	138,490,136
Gastos financieros	22,894	11,608
Gastos financieros por intermediación	144,286,163	126,900,435
<b>Total Gastos</b>	<b>894,590,228</b>	<b>704,977,996</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>1,836,407</b>	<b>16,215,041</b>

**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	59,794,734	139,276,753
Inversiones a corto plazo	537,159,086	193,318,568
Títulos valorados a largo plazo		0
Cuenta por cobrar a corto plazo	138,510,519	146,528,270
Gastos pagados por anticipado	20,206,818	188,328
Otros activos corrientes		0
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>755,671,156</u></b>	<b><u>479,311,919</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo	208,496,863	228,781,418
Propiedad, planta y equipo neto	205,939,849	193,703,133
Activos intangibles	6,649,798	2,130,641
Otros activos no financieros	2,839,164	2,795,766
<b>Total activos no corrientes</b>	<b><u>423,925,674</u></b>	<b><u>427,410,958</u></b>
<b>Total activos</b>	<b><u>1,179,596,830</u></b>	<b><u>906,722,877</u></b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	18,365,918	6,223,518
Retenciones y acumulaciones por pagar	7,779,857	4,662,018
Beneficios a empleados a corto plazo	129,412,435	114,342,985
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>155,558,210</u></b>	<b><u>125,228,521</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Provisiones a largo plazo	175,138,748	99,184,111
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b><u>175,138,748</u></b>	<b><u>99,184,111</u></b>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>330,696,958</u></b>	<b><u>224,412,632</u></b>
<b>Activos netos/patrimonio</b>		
Capital	32,811,103	32,811,103
Reservas	127,095,397	127,095,397
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	13,226,502	144,651,098
Resultado acumulado	675,766,869	377,752,646
Ajustes de resultados		
<b>Total activos netos / patrimonio</b>	<b><u>848,899,871</u></b>	<b><u>682,310,244</u></b>
<b>Total pasivos y activos netos / patrimonio</b>	<b><u>1,179,596,830</u></b>	<b><u>906,722,877</u></b>

**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones sin contraprestación	384,672,858	427,120,181
Transferencias	37,425,755	74,851,510
Recargos, multas y otros ingresos	40,506,525	26,664,500
<b>Total de ingresos</b>	<b>462,605,138</b>	<b>528,636,191</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	321,625,884	288,416,368
Suministros y materiales para consumo	8,853,838	9,527,315
Gasto de depreciación y amortización	21,938,620	17,676,387
Subvenciones y otros pagos por transferencias	8,351,061	12,602,196
Otros gastos	86,460,577	52,138,308
Gastos financieros	2,148,658	3,624,520
		0
<b>Total gastos</b>	<b>449,378,637</b>	<b>383,985,094</b>
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b>13,226,502</b>	<b>144,651,097</b>

**Superintendencia de Bancos**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,043,623,332	2,213,902,758
Inversiones a corto plazo	3,970,674,530	1,473,233,314
Porcion corriente de documentos por cobrar	23,668,821	14,180,165
Cuenta por cobrar a corto plazo inventarios	3,771,717,573	3,371,757,366
Pagos anticipados	7,039,858	7,038,258
	207,140,186	135,727,646
<b>Total activos corrientes</b>	<b>10,023,864,300</b>	<b>7,215,839,507</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
<b>Cuentas por cobrar a largo plazo</b>	71,006,462	42,540,494
Inversiones a largo plazo	4,691,795,749	5,054,794,900
Otros activos financieros	107,758,947	107,758,947
Propiedad, planta y equipo neto	447,108,403	374,733,548
Activos intangibles	29,217,518	50,745,943
Otros activos no financieros	2,044,684	2,810,609
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>5,348,931,763</b>	<b>5,633,384,440</b>
<b>Total activos</b>	<b>15,372,796,063</b>	<b>12,849,223,947</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	14,847,172	33,811,241
Retenciones y acumulaciones por pagar	50,976,965	48,231,213
Porvisiones a corto plazo	39,685,596	54,110,202
Beneficios a empleados a corto plazo	314,910,113	300,509,552
Otros Pasivos corrientes	3,695,722,446	3,265,454,604
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>4,116,142,292</b>	<b>3,702,116,811</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Beneficios a empleados a largo plazo	4,279,997,146	4,507,372,968
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>4,279,997,146</b>	<b>4,507,372,968</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>8,396,139,438</b>	<b>8,209,489,779</b>
<b>Activos netos/patrimonio</b>		
Capital		
Reservas		
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	2,529,602,006	1,914,375,422
Resultado acumulado	4,447,054,618	2,725,358,746
Ajustes de resultados		
<b>Total activos netos / patrimonio</b>	<b>6,976,656,625</b>	<b>4,639,734,168</b>
<b>Total pasivos y activos netos / patrimonio</b>	<b>15,372,796,063</b>	<b>12,849,223,947</b>

**Superintendencia de Bancos**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por transacciones sin contraprestación		
Transferencias		
Recargos, multas y otros ingresos	4,188,265,250	3,696,264,010
<b>Total de ingresos</b>	<b>4,188,265,250</b>	<b>3,696,264,010</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	1,303,234,954	1,245,714,379
Subvenciones y otros pagos por transferencias	6,606,206	6,194,720
Suministros y materiales para consumo	9,612,674	11,431,783
Gasto de depreciación y amortización	55,147,323	60,587,846
Deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo	4,032,608	0
Otros gastos	276,630,902	257,666,671
Gastos financieros	170,428	203,077,204
	0	0
<b>Total gastos</b>	<b>1,655,435,095</b>	<b>1,784,672,603</b>
Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria	<b>(3,228,149)</b>	<b>2,784,015</b>
Participación en resultado de asociadas	0	0
<b>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</b>	<b>2,529,602,006</b>	<b>1,914,375,422</b>

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
-		
<b>Activos internacionales:</b>		
<b>En moneda extranjera:</b>		
Oro	3,546,246,683	2,504,060,953
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	1,383,661,477	1,513,723,459
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	260,549,996,156	162,291,225,973
Inversiones en instituciones internacionales	528,589,498,811	551,704,357,496
Fondos en administración	82,248,904,079	70,647,594,352
Aportes en oro o divisas en instituciones internacionales	3,663,905,767	3,642,293,859
<b>Total activos internacionales</b>	<b>879,982,212,973</b>	<b>792,303,256,091</b>
<b>En moneda nacional:</b>		
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	33,975,455,168	32,322,161,382
<b>Total activos internacionales</b>	<b>913,957,668,141</b>	<b>824,625,417,474</b>
<b>Activos internos:</b>		
Moneda metálica nacional en caja	1,788,865	1,785,191
Operaciones de créditos	105,749,097,985	139,787,954,580
Otros créditos-neto	8,927,484,326	8,904,549,199
Operaciones de inversión	132,416,616,224	132,416,616,224
Propiedad, planta y equipos - neto	1,791,400,504	1,838,628,797
Cuenta por recibir - Gobierno Dominicano	764,921,703,020	731,571,277,871
Activos en proceso de realización neto	11,306,773,550	11,178,253,613
Otras cuentas del activo - neto	21,304,121,250	23,202,833,299
<b>Total activos internos</b>	<b>1,046,418,985,725</b>	<b>1,048,901,898,774</b>
<b>Total activo</b>	<b>1,960,376,653,866</b>	<b>1,873,527,316,247</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
-		
<b>Pasivo</b>		
<b>Emisión monetaria:</b>		
Billetes y monedas en circulación	282,682,085,953	265,261,730,873
Cheques de gerencia en circulación	147,947,291	221,424,045
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	206,905,363,075	168,433,985,769
	<b>489,735,396,319</b>	<b>433,917,140,687</b>
Financiamientos y otros pasivos externos	101,067,009,961	96,822,670,886
Valores emitidos	864,843,149,389	1,027,756,423,607
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	291,532,174,797	198,225,360,673
Depositos y fondos especializados	109,033,771,929	34,310,755,483
Otras cuentas del pasivo	129,751,590,328	103,442,641,492
	<b>1,496,227,696,404</b>	<b>1,460,557,852,140</b>

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>1,985,963,092,723</u></b>	<b><u>1,894,474,992,827</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Fondo de recursos propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva General	141,000	35,000
Resultados del ejercicio	(27,957,929,857)	(23,319,061,579)
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>(25,586,438,857)</u></b>	<b><u>(20,947,676,579)</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>1,960,376,653,866</u></b>	<b><u>1,873,527,316,247</u></b>
<b>Cuentas de orden y contingentes</b>	<b><u>957,311,958,488</u></b>	<b><u>1,372,403,324,048</u></b>

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

<b>Ingresos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Rendimientos activos internacionales	19,919,455,889	13,721,436,767
Rendimientos operaciones de regulación monetaria	1,759,811,110	2,596,470,652
Rendimiento de instrumento de recapitalización del banco central	6,779,703,859	6,798,534,664
Transferencia para la recapitalización del banco central	17,503,902,750	15,397,812,258
Operación de regulación cambiaria	4,595,145,081	2,016,980,042
Rendimientos otros activos internos	127,872,088	114,579,706
Comisión de remesa al exterior	74,043,915	84,103,502
Diversos	54,765,292	40,529,109
	<b>50,814,699,981</b>	<b>40,770,446,700</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ganancia en realización y recuperación de activos	509,933,258	627,518,887
Dividendos por acciones		3,849,422
	509,933,258	631,368,310
<b>Total ingresos</b>	<b>51,324,633,240</b>	<b>41,401,815,010</b>
<b>Costos</b>		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	423,285,780	570,666,388
Envío de remesas al exterior	59,949,192	66,682,354
<b>Total costos</b>	<b>483,234,972</b>	<b>637,348,742</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Financieros</b>		
Por financiamientos de organismos internacionales	827,208,668	1,054,299,630
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria:	57,214,040,483	65,488,081,535
Operaciones de regulación cambiaria	1,049,928,011	754,788,670
Otros gastos y comisiones	480,507,877	549,752,522
<b>Total gastos financieros</b>	<b>59,571,685,039</b>	<b>67,846,922,356</b>
<b>Generales</b>		
Servicios personales	3,896,122,395	3,682,832,856
Servicios no personales	773,132,860	669,459,031
Materiales y suministros	47,506,226	55,205,781
Aportes corrientes	843,293,304	786,642,457
Depreciaciones y amortizaciones	169,426,979	163,907,144
Provisiones por deterioro de activos	12,629,318	
Otros gastos	37,149,882	37,370,416
<b>Total gastos generales</b>	<b>5,779,260,963</b>	<b>5,395,417,684</b>
<b>Total costos y gastos</b>	<b>65,834,180,974</b>	<b>73,879,688,783</b>
<b>Resultados operaciones</b>	<b>(14,509,547,734)</b>	<b>(32,477,873,773)</b>
<b>Ganancia neta por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera</b>	<b>(13,448,382,123)</b>	<b>9,158,812,194</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>(27,957,929,857)</b>	<b>(23,319,061,579)</b>

**Nota:** Las diferencias existentes entre los estados financieros del Banco Central de la República Dominicana presentados en el año 2025, con su comparativo 2024, se debe a que los estados financieros del periodo vigente son remitidos, por correo electrónico, son preliminares, no auditados. Posteriormente, estos estados son auditados en sus diferentes ejercicios y pueden presentar diferencias en las cifras, consecuencia de los ajustes y reclasificaciones recomendados por los auditores externos, como el caso que nos ocupa.

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera consolidado**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja	13,700,964,000	12,752,099,000
Banco Central	193,305,046,000	121,021,220,000
Bancos del país	1,902,251,000	2,270,316,000
Bancos del extranjero	48,704,233,000	40,093,126,000
Otras disponibilidades	5,588,135,000	1,153,902,000
Rendimientos por cobrar	98,623,000	11,344,000
<b>Subtotal</b>	<b>263,299,252,000</b>	<b>177,302,007,000</b>
<b>Inversiones</b>		
Disponibles para la venta	217,474,550,000	412,673,940,000
Mantenida hasta su vencimiento	162,800,747,000	20,157,227,000
Provisión para inversiones	(285,320,000)	(236,242,000)
<b>Subtotal</b>	<b>379,989,977,000</b>	<b>432,594,925,000</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Vigentes	574,516,665,000	531,360,069,000
Reestructurada	18,800,637,000	13,519,749,000
En mora (de 31 a 90 días)	371,842,000	345,639,000
Vencida (más de 90 días)	4,057,460,000	3,292,417,000
Cobranza judicial	355,467,000	146,938,000
Rendimientos por cobrar	5,278,727,000	4,881,489,000
Provisiones para créditos	(18,428,585,000)	(16,849,318,000)
<b>Subtotal</b>	<b>584,952,213,000</b>	<b>536,696,983,000</b>
<b>Deudores por aceptaciones</b>	<b>198,569,000</b>	<b>224,770,000</b>
<b>Derechos en fideicomiso</b>		200,002,000
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Comisiones por cobrar	670,605,000.00	685,467,000
Cuentas por cobrar diversas	567,971,000	432,411,000
Cuenta por cobrar a remesadores	1,259,267,000	501,156,000
Cuenta por cobrar por cobrar por inmuebles y arrendamientos	50,507,000	76,014,000
Por fondo en administracion	191,083,000	156,341,000
Documentos por cobrar	422,186,000	530,689,000
Primas de seguros por cobrar	6,945,757,000	6,856,127,000
Deudores por seguros y fianzas	94,027,000	162,000
Otras	919,379,000	1,224,948,000
<b>Subtotal</b>	<b>11,120,782,000</b>	<b>10,463,315,000</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Titulos valores		150,000,000
Mobiliario y equipos inmuebles	6,533,616,000	6,690,185,000
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,329,308,000)	(6,632,436,000)

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera consolidado**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Subtotal</b>	<b>204,308,000</b>	<b>207,749,000</b>
<b>Participaciones en otras sociedades</b>		
Asociadas	2,811,275,000	2,679,876,000
Provisiones	(134,406,000)	(128,640,000)
<b>Subtotal</b>	<b>2,676,869,000</b>	<b>2,551,236,000</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos</b>	<b>26,306,504,000</b>	<b>23,612,330,000</b>
<b>Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler</b>	<b>6,580,203,000</b>	<b>5,795,820,000</b>
<b>Otros activos</b>		
Cargos diferidos	26,824,979,000	25,465,865,000
Intangibles	247,125,000	536,169,000
Activos diversos	1,558,328,000	1,138,329,000
<b>Subtotal</b>	<b>28,630,432,000</b>	<b>27,140,363,000</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1,303,959,109,000</b>	<b>1,216,789,500,000</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Depósitos del público</b>		
A la vista	173,095,300,000	215,999,392,000
De ahorro	368,102,419,000	344,396,501,000
A plazo	365,127,656,000	296,526,741,000
Interes por pagar	1,041,527,000	863,479,000
<b>Subtotal</b>	<b>907,366,902,000</b>	<b>857,786,113,000</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior</b>		
De instituciones financieras del país	102,671,515,000	55,669,190,000
Interes por pagar	575,735,000	353,103,000
<b>Subtotal</b>	<b>103,247,250,000</b>	<b>56,022,293,000</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado</b>		
<b>Fondos tomados a préstamos</b>		
Del Banco Central	29,756,849,000	41,129,461,000
De instituciones financieras del país	859,711,000	571,077,000
De instituciones financieras del exterior	59,563,407,000	78,388,446,000
Otros financiamientos	9,397,834,000	8,046,313,000
Intereses por pagar	1,311,753,000	1,848,601,000
<b>Subtotal</b>	<b>100,889,554,000</b>	<b>129,983,898,000</b>
<b>Aceptaciones en circulación</b>	<b>198,569,000</b>	<b>224,770,000</b>
<b>Acreedores de seguros y fianzas</b>	<b>2,587,423,000</b>	<b>1,911,059,000</b>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de situación financiera consolidado**  
Al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	2025	2024
<b>Depósitos de primas</b>	<b>908,244,000</b>	<b>741,603,000</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>44,237,400,000</b>	<b>28,652,466,000</b>
<b>Reservas técnicas</b>		
Reservas matemáticas y técnicas-ramo de vida	465,820,000	371,381,000
Reservas de riesgo en curso	12,182,956,000	10,560,729,000
<b>Subtotal</b>	<b>12,648,776,000</b>	<b>10,932,110,000</b>
<b>Obligaciones asimilables de capital</b>		
Obligaciones subordinadas	20,556,550,000	20,952,708,000
Intereses por pagar	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>20,556,550,000</b>	<b>20,952,708,000</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1,192,640,668,000</b>	<b>1,107,207,020,000</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	76,000,000,000	39,000,000,000
Reservas patrimoniales	17,358,858,000	37,819,093,000
Superavit por revaluación	6,179,084,000	8,464,499,000
Ajuste por participación en otras empresas	(5,711,000)	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	55,700,000	9,855,706,000
Resultados del ejercicio	11,579,706,000	14,312,437,000
	<b>111,167,637,000</b>	<b>109,451,735,000</b>
<b>Interés minoritario</b>	150,804,000	130,745,000
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>111,318,441,000</b>	<b>109,582,480,000</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1,303,959,109,000</b>	<b>1,216,789,500,000</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>2,314,416,584,000</b>	<b>1,723,338,013,000</b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>2,843,657,037,000</b>	<b>2,142,944,080,000</b>

**Nota. El resultado acumulado se mantiene igual al acumulado al 31/12/2024, debido a que:**

Mediante la Segunda Resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002 y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco. No. 13-24, sobre distribución de utilidades del Banco.

**Un detalle de las utilidades distribuidas por RD\$27,566,275,000 se presenta a continuación:**

60% Transferir a reservas patrimoniales	16,539,765,000
25% Pago de dividendos al Estado dominicano	6,891,568,750
15% Para cubrir deudas del Estado	4,134,941,250
	<b>27,566,275,000</b>

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses y comisiones por créditos	39,728,189,000	35,016,150,000
Intereses por inversiones	13,117,696,000	12,000,213,000
Ganancias en venta de inversiones	2,790,052,000	5,930,555,000
Interes por disponibilidad	2,156,807,000	2,541,449,000
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	11,836,493,000	10,331,097,000
<b>Subtotal</b>	<b>69,629,237,000</b>	<b>65,819,464,000</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones	19,012,637,000	15,050,036,000
Pérdidas en venta de inversiones	492,756,000	-
Intereses por financiamientos	3,826,043,000	4,599,990,000
Siniestros y obligaciones contractuales	8,459,496,000	7,377,504,000
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	115,378,000	577,398,000
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	1,332,996,000	1,152,417,000
<b>Subtotal</b>	<b>33,239,306,000</b>	<b>28,757,345,000</b>
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>36,389,931,000</b>	<b>37,062,119,000</b>
Provisión para cartera de crédito	<b>(4,241,110,000)</b>	<b>(2,106,800,000)</b>
<b>Margen financiero neto</b>	<b>32,148,821,000</b>	<b>34,955,319,000</b>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<b>(62,445,000)</b>	<b>(87,995,000)</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	12,570,686,000	10,395,691,000
Comisiones por cambio	3,571,117,000	2,981,057,000
Ingresos diversos	3,564,234,000	2,618,023,000
<b>Subtotal</b>	<b>19,706,037,000</b>	<b>15,994,771,000</b>
<b>Otros Gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	1,553,506,000	1,393,180,000
Comisiones por cambio	28,902,000	96,767,000
Gastos diversos	3,403,062,000	2,818,657,000
<b>Subtotal</b>	<b>4,985,470,000</b>	<b>4,308,604,000</b>
<b>Resultados Operacional Bruto</b>	<b>46,806,943,000</b>	<b>46,553,491,000</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	18,773,768,000	16,796,072,000
Servicios de terceros	4,248,773,000	3,128,418,000
Depreciaciones y amortizaciones	1,586,909,000	1,286,666,000

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Estado de rendimiento financiero consolidado**  
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2025 y 2024  
(Valores en RD\$)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otras provisiones	210,000,000	124,483,000
Otros gastos	10,286,956,000	9,607,579,000
<b>Subtotal</b>	<b><u>35,106,406,000</u></b>	<b><u>30,943,218,000</u></b>
<b>Resultado operacional neto</b>	<b><u>11,700,537,000</u></b>	<b><u>15,610,273,000</u></b>
<b>Otros ingresos (Gastos)</b>		
Otros ingresos	2,204,951,000	1,670,561,000
Otros gastos	(1,484,905,000)	(1,307,932,000)
<b>Subtotal</b>	<b><u>720,046,000</u></b>	<b><u>362,629,000</u></b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>12,420,583,000</u></b>	<b><u>15,610,273,000</u></b>
Impuesto sobre la Renta	831,646,000	1,651,119,000
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>11,588,937,000</u></b>	<b><u>13,959,154,000</u></b>
<b>Atribuible a:</b>		
<b>Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)</b>	<b>11,579,706,000.00</b>	<b>14,312,437,000</b>
<b>Interés minoritario</b>	<b>9,231,000.00</b>	<b>9,346,000</b>

**Nota:** Esta publicación se hace de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas Núm.6133, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Artículo 52 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y en cumplimiento a la resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos del 09 de diciembre de 1994 y sus modificaciones.

